

Ponencias presentadas en los

**X COLOQUIOS
HISTÓRICO-CULTURALES
DEL CAMPO ARAÑUELO**

«Homenaje a D. Andrés Sánchez Pascual»

Celebrados en la Biblioteca Municipal
«CASA DE COMILLAS»
de Navalmoral de la Mata
del 17 al 28 de Noviembre de 2003

Título:

X Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo
«Homenaje a D. Andrés Sánchez Pascual»

Edita:

Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata
(Cáceres)

Corrección y Dirección de la obra:

Domingo Quijada González

Impresión:

Publisher Navalmoral, S.L.
C/. Veteranos, 3 - Tel. 927 53 35 86
10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres)

I.S.B.N.:84-89918-71-6

Depósito Legal: CC-87-2004

**Andrés, como hermano y
como intelectual**

por **Ángel Sánchez Pascual**
(hermano del homenajeado)

Si mis palabras las he encabezado con el título que aquí figura, se debe a que, con mucha frecuencia, al coger libros de mi biblioteca, descubro dedicatorias de Andrés a volúmenes que él me ha ido regalando a lo largo de la vida. El más antiguo, es una novela de Pío Baroja, en la que escribió este ripio:

*«En una tarde de otoño,
en la Cuesta de Moyano
compré yo esta novelita
para mi querido hermano».*

La dedicatoria y su firma llevan fecha de 15 de octubre de 1960. Por tanto desde muy temprano, mis relaciones con Andrés, además de fraternales, han estado impregnadas de detalles culturales. Andrés me lleva casi 10 años. Permítanme que evoque aquí el primer recuerdo que de él tengo. Vivíamos en la calle Castelar, 4 y seguramente yo tenía 6 ó 7 años, cuando al querer entrar en su habitación, me hizo señas para que no hablara, y me ordenó sentarme en la cama, porque él estaba escuchando por radio un concierto. Inmóvil me tuve que quedar no sé cuánto tiempo, pero a mí me pareció una eternidad. Recuerdo bien cómo él, totalmente absorto, acompañaba con un brazo el sonido de la música, como si estuviese dirigiendo la orquesta. Y es que la música fue su primera gran pasión. Quizás algunos moralos recuerden todavía cómo Andrés tocaba el armonio en la Parroquia de las Angustias en las Misas y novenas de los años 50. Su pasión por la música, le sirvió para ganarse algunos marcos cuando estaba estudiando en Alemania. Más de una vez me ha contado que además de limpiar los barcos en el puerto de Hamburgo, pasando mucho frío, se ganaba también la vida dando conciertos en reuniones familiares, algo habitual en la sociedad germana. Su querencia hacia la música le llevó a traducir el libro de Adorno «Mahler una fisiognómica musical», que tuvo gran repercusión. Recuerdo que el entonces Vicepresidente del Gobierno, Narcís Serra, que es un gran melómano, dijo que la traducción de ese libro le había maravillado.

La vida de Andrés, ha pasado por muchos lugares: los seminarios de Talavera de la Reina y Comillas, y luego Innsbruck en Austria, Hamburgo y Kiel en Alemania, y más tarde Madrid, Palma de Mallorca, Cáceres y ahora Barcelona. Pero él siempre ha dejado claro que es de Navalmoral de la Mata. Si cogemos el Periódico Hoy del 9 de noviembre de 1995, se puede leer: «en su casa de Barcelona, a través del teléfono, recordó ayer su especial vinculación con la tierra de que procede. «Me llamaron de «El País» y les insistí que había nacido en Cáceres, pero en Navalmoral de la Mata, para que hicieran constar el dato, con precisión», explica». Y efectiva-

mente, «El País», del 8 de noviembre de 1995, bajo el título «Sánchez Pascual, Premio Nacional de Traducción», se puede leer: «Andrés Sánchez Pascual (Navalmoral de la Mata, Cáceres 1936)». Pero además de esta constatación, a Andrés le gusta, cuando nos reunimos los hermanos una vez al año, recordar lugares del pueblo: La Piedra Caballera, La Bamba, el Paseo de la Estación, las Angustias, el Cementerio o Gredos. Cada verano, cuando paso por Navalmoral para visitar la tumba de nuestros padres, él me dice que coloque un gran ramo de flores en la tumba, como así hago. Pero a parte de lugares, no pierde ocasión de hablar de su primer maestro D. Antonio, de D. Emiliano el sacerdote, de la familia Ramos, del sacerdote Joaquín Jiménez García, de los hermanos Yuste, Joaquín González Manzanares, de su primo Dionisio...Es decir, los quereres de sus primeros años de vida en Navalmoral de la Mata, los mantiene muy vivos.

Contemplando ahora sus más de 50 libros traducidos, yo haría una división cronológica de lo que ha sido su trayectoria. En primer lugar, la que va desde 1960 hasta 1970, con la que Andrés traduce libros muy variados, de autores tan diversos y tan excelentes como son von Balthasar, Guardini, Thomas Mamm o Karl Rahner, especialmente para la Editorial Guadarrama. Luego vendría la década de los años 70 y la primera mitad de los 80, en la que su labor se centró especialmente en Nietzsche, aunque también tradujo a otros pocos autores alemanes, y por último, y a partir de la segunda mitad de los 80 hasta ahora, su trabajo está centrado en la traducción de Herta y Paul Amirani, aunque ha ampliado mucho los autores que ha traducido, como es la obra de Kafka «Carta a los padres», de Lisa Fittko «De Berlín a los Pirineos», de Ludwig Wittgenstein «Diarios secretos», de Humboldt «Escritos sobre el lenguaje», de Jung «Tipos psicológicos», de Adorno el «Impromptu»: serie de artículos musicales», de Elías Canetti «Juego de Ojos», de Schopenhauer «Parábolas, aforismos y comparaciones», de Kurt Tucholsky «Rheinsberg»: un libro ilustrado», o de von Sacher-Masoch «La Venus de las Pieles». El hecho de que en los últimos años la mayoría de las editoriales deseen que sea Andrés quien les traduzca los textos alemanes, se debe a su prestigio, y eso teniendo en cuenta que él no se rige por los parámetros que habitualmente existen para pagar por página traducida, sino que él impone la cantidad que considera oportuna, ya que entiende que hay que dignificar la labor del traductor que todavía no está dignificada. Andrés no entiende la traducción como una profesión, sino como una entrega sin horarios ni límites. Andrés es profesor de Ética, como sabéis, en la Universidad de Barcelona, y no necesita de la traducción como «modus vivendi». Pero es que él no comprende que haya personas que tomen la traducción como un medio de vida, porque eso provoca precipitaciones, y sobre todo estar en manos de editores que explotan a los traductores. Tanto ama Andrés sus traducciones, que le ha llevado a afirmar que sus textos traducidos le pertenecen a él, no al autor al que traduce.

Mi hermano Andrés vive en una casa muy grande en Barcelona que ha transformado, a raíz de quedarse viudo hace tres años, en una biblioteca. Tiene un salón dedicado a Nietzsche, otro a Jünger, otro a Rilke al que en estos meses anda traduciendo,

otro a Schopenhauer, y dos salones a autores varios. ¿Y dónde duerme?. Pues en el cuarto más minúsculo, con una cama mínima que apenas cabe. Con esto quiero decir que Andrés vive por y para el mundo intelectual, pero también es muy tierno y con un gran sentido del humor.

ANDRÉS Y NIETZSCHE

Cuando Andrés quedó consagrado como el gran traductor de Nietzsche, fue a través de la «Revista de Occidente», donde en su número 125-126 de agosto-septiembre de 1973, dedicado monográficamente a Nietzsche, apareció un artículo del Catedrático de Philadelphia, Gonzalo Sobejano, titulado «Sobre la recuperación de Nietzsche», en el que éste rechaza todas las anteriores traducciones al español de Nietzsche porque, *«ejecutadas muchas de ellas a través del francés por publicistas de escasa o nula competencia filológica y literaria... hacían imposible al buen trabajador intelectual admirar un texto de Nietzsche si no era dejándolo en alemán o proponiendo una versión propia (¿pero y los no conocedores de ese idioma?)*. A esta situación viene a poner remedio la traducción de Nietzsche en la colección «El libro de Bolsillo», de Alianza Editorial de Andrés Sánchez Pascual...» (H 244). Gonzalo Sobejano confronta algunos textos traducidos al castellano del Zarathustra para demostrar como sólo Andrés, frente a otros traductores, es el único fiel al texto nietzscheano. Pero a parte del esfuerzo traductor de Andrés por los textos de Nietzsche, los estudiosos han destacado también siempre su labor anotadora y referencial. He aquí lo que afirma el mismo Gonzalo Sobejano: *«sobre la labor anotadora de Andrés Sánchez Pascual, lo menos que cabe decir es que es la única de que dispone el lector español, ya que en las numerosas traducciones anteriores o no había nota alguna o las pocas que aparecían (por ejemplo en Juan Fernández o en J.E. Muñagorri) casi nunca tenían más objeto que explicar o disculpar puntos de difícil traslación»* (H 247). Después se dedica a elogiar las notas léxicas, las notas bibliográficas, las notas textuales, y las notas críticas de Andrés. A partir de ese número de la Revista de Occidente, es cuando podemos considerar a Andrés como el traductor por antonomasia de Nietzsche al castellano. Basta decir que la traducción de «Así habló Zarathustra» lleva más de 20 ediciones, cuando las de otros traductores apenas han llegado a la 2ª edición. Hay que apuntar que la traducción al vasco del «Zarathustra» se hizo sobre la traducción realizada por Andrés al castellano, y no sobre el texto original alemán. De «El anticristo», lleva 20 ediciones; de «El crepúsculo de los ídolos» lleva 15 ediciones; del «Ecce Homo», lleva 17 ediciones; de «La filosofía de Nietzsche», de Eugen Fink, lleva 7 ediciones; de «Genealogía de la moral», lleva 18 ediciones; de «Más allá del bien y del mal», lleva 22 ediciones; de «El nacimiento de la tragedia», lleva 12 ediciones. Este mero recuento nos hace caer en la cuenta del éxito del traductor.

Su dedicación a Nietzsche le ha llevado hasta la obsesión. Tanto, que a veces una sola palabra de Nietzsche le ha ocupado hasta meses para encontrar su correspondiente castellana. Ese fue, por ejemplo, el caso de «*umwertung*», hasta que una mañana al despertarse se topó de bruces con el término «*transvaloración*», que fue como un traje hecho a medida. El hecho de que muchos términos españoles correlativos al alemán los descubra al amanecer, lo único que indica es que los problemas de la traducción los arrastra hasta sus sueños. Personalmente creo que Nietzsche ha configurado una nueva mentalidad en el mundo español a través de las traducciones de Andrés. Antes, se creía que Nietzsche era un combatiente del cristianismo. Desde las traducciones de Andrés, se tiene claro que Nietzsche consideraba al cristianismo como la interpretación cristiana del mundo, y que esa interpretación cristiana consistía en una interpretación moral, y además esa moralidad residía en el deseo de alcanzar la verdad a cualquier precio. Ese elogio del cristianismo refina la conciencia de la humanidad: Dios y la verdad, y ésta por encima de todo. De ahí que Andrés reivindique su vigencia y considere que el «*postmodernismo* o el *pasotismo* son nihilismos de pacotilla» y que considere que en Nietzsche hay tal mezcla desestabilizadora, de profetismo y de estética, que seduce invariablemente. Tan unidos están el nombre de Nietzsche y Andrés, que con motivo de la publicación de los Aforismos, Eugenio Trías, en su escrito en «*El País*», 18 de junio de 1994, llega a afirmar: «*este libro es de Nietzsche y de Andrés Sánchez Pascual, que ha sabido seleccionar, según criterios acertadísimos, un muestrario del mejor Nietzsche*».

JÜNGER

El segundo gran autor alemán traducido casi en su totalidad por Andrés al español es Ernst Jünger, quién vivió más de 100 años, y al que mi hermano logró, excepcionalmente, traer a España para un curso en El Escorial. Jünger y Andrés llegaron a intimar de tal manera, que con motivo de la celebración de sus 100 años, el escritor alemán



Jünger con su amigo y traductor Andrés Sánchez Pascual, en 1995

quiso que mi hermano asistiese, junto con el Canciller alemán y otras personalidades intelectuales de todo el mundo, al homenaje que le hicieron, y que fue retransmitido en directo por la televisión germana.

Ernst Jünger es el escritor que ha vivido todo el siglo XX, y sus textos son imprescindibles para entender una de las épocas más terribles de la historia europea. Jünger era un desco-

nocido en España para la gran mayoría hasta que Andrés lo tradujo. Tradujo «Radiaciones I y II» que suponen el testimonio de su vida espiritual durante las dos guerras mundiales. También ha traducido «La emboscadura», «El libro del reloj de arena», «La tijera», «Sobre acantilados», «Pasados los setenta», «El trabajador», «Sobre el dolor» o «La movilización total». El filósofo Eugenio Trías se ha referido con frecuencia a la labor traductora de Andrés de la obra de Jünger, y ha dejado escrito en el extraordinario de «El Mundo» del 15 de noviembre de 1995, lo siguiente: *«Que la traducción constituya un arte nos lo demuestra una y otra vez Sánchez Pascual en sus estupendas versiones, ya clásicas, de las principales obras de Nietzsche como en la actual singladura en la que se halla empeñado en colaboración con la Editorial Tusquets de la obra de Ernst Jünger. El verdadero traductor es, o puede ser, como el intérprete musical de una partitura, un verdadero artista. Y Sánchez Pascual lo es. El estudio en profundidad, minucioso e insomne, de cada uno de los textos que interpreta (traduce), la inmersión en el contexto vivo y vivido del autor y de su lenguaje, la comprensión y conocimiento obtenido en todo ese ejercicio son la garantía de ese modo extraordinario y excepcional de entender el propio oficio de hermeneuta. Ya que Sánchez Pascual conduce la traducción hacia el arte: el arte de la hermenéutica, en donde el intérprete rescata a través de la visión fidedigna de la traducción, todo el mundo característico del interpretado».*

Ha sido el mismo Andrés el que ha confesado cómo escribe Jünger, en un artículo que publicó en la revista «Cambio 16» el 25 de enero de 1988, donde dice: «¿Cómo escribe Jünger?. Resumiéndolo en cuatro palabras, como un ilustrado del siglo XVIII que fuera un guerrero de batallas caballerescas y conociese todos los refinamientos de la literatura moderna. O sea, si se exceptúa lo de guerrero, algo muy parecido a como escribe Lorenzo Villalonga. Una de las características del estilo de Jünger es que nunca saca conclusiones, ni siquiera gramaticalmente. Casi nunca usó un «por tanto», o un «porque», o un «pues». Las cosas son o no son, simplemente, y es una vulgaridad andar explicándolas. Si se tiene en cuenta este importante detalle se tiene mucho ganado. Su alma ilusionada y a la vez guerrera le hace pensar a Jünger que al lector es preciso tratarlo como un ser inteligente y no como un subnormal al que hubiera que dar explicaciones a cada momento. Cualquier lector atento de «Tempestades de acero» podrá observar ese detalle. En cuanto a los refinamientos modernos, véase este párrafo de la página 9 de «Tempestades de acero»: *«A continuación comenzó una silenciosa marcha hacia delante, en hilera, por un paisaje nocturno sembrado de oscuros bosquecillos. De vez en cuando, un tiro aislado, cuyo sonido se extinguía a lo lejos; o una bengala luminosa, que ascendía siseando y que, tras haber producido un resplandor breve y fantasmal, dejaba luego una oscuridad más espesa todavía. Tintineo monótono de los fusiles de los útiles de zapa, interrumpido por la advertencia: ¡Cuidado! ¡Una alambrada!, luego, de repente, una caída estrepitosa y una maldición...».* Jünger está describiendo el avance de

una masa de combatientes durante la noche, de una masa que no es una suma de personas individuales, sino un conglomerado impersonal. Por eso, como habrá advertido el atento lector, no se le escapa ni una sola expresión atribuible a alguien individualizado. Todo es oscuro, anónimo, cual la masa que avanza.».

Permítaseme que también recoja aquí un párrafo del mismo artículo, en el que Andrés confiesa qué tuvo que hacer para introducirse en el mundo de Jünger cuando estaba traduciendo *«Tempestades de acero»*, pues al tratar de temas bélicos sobre la Primera Guerra Mundial, y al no ser él un especialista, necesitó documentarse: *«Por ejemplo, descubrí -dice él- que en la Capitanía General de Barcelona hay una fabulosa biblioteca de obras bélicas y belicosas y así me convertí en insólito visitante de tal biblioteca. Gracias sean dadas aquí a los dos directores de esa biblioteca que llegué a conocer, por sus múltiples consejos y explicaciones. Por ejemplo, establecí contacto telefónico repetido con un coronel de Valladolid que había sido agregado militar en la Embajada española en Bonn y que también me ayudó mucho. Por ejemplo, me pasé muchas mañanas en el Museo del Ejército que hay en Montjuich. Por ejemplo, con ayuda de Anne Dejenève escribí cartas a unos doscientos alcaldes franceses de los villorrios por donde había andado Jünger en la primera guerra mundial. Todos me contestaron dándome en sus respuestas mil detalles aprovechables para la traducción. Por ejemplo, con ayuda de mi mujer y de unos excelentes mapas realicé numerosos viajes imaginarios por las rutas de Jünger en tierras del nordeste de Francia. Por ejemplo, afronté la lectura, siempre útil, pero siempre pesada, de numerosas tesis doctorales escritas sobre Jünger. Y, en fin, con ayuda de cierto coronel retirado realicé ciertos experimentos, digamos bélicos, de los que sin duda es más prudente callar aquí. (Me temo que, cuando traduzca el excelente libro de Jünger sobre las drogas, el titulado «Acercamientos», me veré obligado a realizar ciertos acercamientos para tomarle el tono a la escritura).*

Ya he dicho que Andrés y Jünger se hicieron muy amigos. Déjenme que evoque una escena de la que fui testigo en primavera de 1996, en Willingen, en casa del mismo Jünger, Andrés había ido a Alemania para entregar a Jünger la Medalla que le había otorgado el Senado español. Le recogí en Stuttgart, y nos fuimos a mi casa de Saarbrücken, en cuya Universidad estaba yo dando clases. A la mañana siguiente él tenía que ir a Willingen. Mi sorpresa fue cuando en el desayuno me invitó a acompañarle. No lo dudé. En el trayecto recogimos en el aeropuerto de Stuttgart al Senador Luis Fraga. Nada más llegar a la casa de Jünger, Andrés le dijo que deseaba pedirle un favor, pero que era un atrevimiento. Cuando Jünger le dijo que entre amigos no debía de haber ningún miedo en manifestar los deseos, es cuando Andrés soltó que le encantaría leer las cartas que Hitler le había escrito. Jünger no lo dudó. Nos hizo subir al primer piso, y de una carpeta extrajo cuatro cartas manuscritas de Hitler dirigidas a Ernst Jünger. En la última, le amenaza con que si no dejaba de escribir, dejaría las

manos libres a Göbbel. Mientras leíamos las cartas se hizo un silencio estremecedor, roto por Jünger con estas palabras: «*Sois los únicos a los que he enseñado estas cartas*».

Es sabido que sobre Jünger algunos han dicho tonterías, porque estuvo en la ocupación de Francia por Alemania en la IIª Guerra Mundial. Si quien ha intentado involucrar a Jünger con el nazismo pudiera leer esas cartas de Hitler, se quedaría mudo, y también helado.

Si alguien tuviera la curiosidad de entrar en internet en el catálogo bibliográfico de la Biblioteca Nacional, y pinchara en los apellidos Sánchez Pascual, y en el nombre Andrés, se encontraría con que saldrían 14 páginas. Ahí están casi todas sus obras traducidas. Falta una, no sé por qué. Se trata de los «Poemas» de Paul Klee. Es una traducción que a mí personalmente me encanta, igual que al crítico Jaime Siles, que dejó escrito en las páginas literarias de ABC: «*La poesía de Klee, vertida por Sánchez Pascual, que la trasvasa de manera certera, límpida y canónica, dibuja en la ceniza de la página, las tonalidades semiencendidas y semiapagadas que constituyen su mínima materia... Sánchez Pascual, traduce hasta los silencios de los poemas*», acaba Siles. Recuerdo que esta traducción trajo de cabeza, no sólo a Andrés, sino, sobre todo a su esposa. Roswitha me llamaba por teléfono angustiada para ver si lograba convencer a Andrés de que tradujera ya a Klee, porque el editor estaba negro. Se trataba sólo de unos cuantos poemas. El libro no pasaba las 50 páginas. Nunca me atreví a decirle nada a mi hermano, porque conocía su forma de trabajar. Hasta que una mañana me telefoneó Roswitha especialmente alegre, y me dijo que acababan de desayunar, y le había preguntado a Andrés, por enésima vez, qué pasaba con los poemas de Klee, ya que precisamente ese día acababa el plazo dado por el editor. Andrés le contestó que estaban traducidos en la mesa del despacho, ya que se había levantado a las tres de la madrugada, porque en sueños vio clara la versión, y casi dormido los tradujo de un tirón. Luego Andrés me explicó las miles de veces que había leído los textos de Klee en alemán, incluso paseando por las calles de Barcelona, pero nunca encontraba el tono exacto en español, hasta que aquella noche, sin saber por qué, se despertó iluminado. Como yo le preguntase qué hubiera pasado si ese día que era el último que tenía para entregarlos, no los hubiera finalizado, me respondió que nada, que no había traducción, ya que él prefiere hacerlo bien, porque la cultura española no se puede permitir chapuzas.

Andrés, ha recibido múltiples reconocimientos por su labor. Quizás baste con indicar el Premio Nacional, o dos Premios dados por el Gobierno alemán, pero les aseguro que ninguno le ha emocionado más que este reconocimiento que esta semana le dedican sus paisanos.

Para acabar, desearía dejar aquí un testimonio especialmente bello de Andrés, cuando en la revista «Frontera», y al preguntarle por Extremadura, afirmó: «*mi espíritu se*

formó mirando el Campo Arañuelo y sobre todo mirando Gredos en invierno. Contemplar la sierra de Gredos desde Navalmoral de la Mata es un espectáculo único; allí, de niño y más tarde también, adquirí el sentido de lo sublime».

Ángel Sánchez Pascual _ Noviembre 2003

**Las repercusiones de los grandes hechos históricos
nacionales en el ámbito rural: el ejemplo de
Navalmoral de la Mata en el siglo XIX**

por **Domingo Quijada González**

1.- INTRODUCCIÓN

Cuando estudiamos los diversos acontecimientos que conforman la Historia de España, especialmente en la fase preuniversitaria, solemos creer a veces que esos hechos fundamentales suceden lejos de nuestro entorno más inmediato, que sólo afectan a los demás y básicamente en el entorno urbano (reconozco que a mí mismo me sucedió, y a muchos de mis actuales alumnos bachilleres le sucede algo parecido). Sin embargo, a medida que vamos ampliando el estudio o los campos de investigación en el ámbito local, comarcal y regional, observamos cómo la mayor parte de esos sucesos nos afectaron directamente en su verdadero contexto histórico. Eso fue lo que ocurrió con el tema que encabeza el título de este trabajo, según iremos desgranando en estas páginas progresivamente.

Al comenzar el siglo XIX, Navalmoral ya era el pueblo más grande de la comarca, con unos 600 vecinos y alrededor de 2.500 habitantes (en el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, de 1791, aparecen 591 y 2.430, respectivamente), dedicados en su mayor parte al sector agropecuario (en el citado censo aparecen 174 agricultores y 173 jornaleros), seguido de un artesanado semirural (80 industriales había en esa rama entonces).

Los agricultores se repartían (o les eran adjudicados) lotes de las *tierras comunales* de la *Campana de la Mata*, o de las *tierras de propios* municipales (que compartían Navalmoral y Millanes de la Mata, con una elevada superficie debido al reparto de Baldíos del finales del siglo XVIII), gratuitamente o abonando un pequeño canon; y aprovechaban los pastos o las bellotas que el municipio o el *Concejo de la Mata* no arrendaba a los ganaderos forasteros transhumantes, también comunalmente, aportando un número escaso de cabezas de ganado por familia, que son custodiados por un pastor común contratado. Las dehesas boyales se destinan a las yuntas de labor (bueyes en su mayoría, de ahí su nombre), donde pastaban gratis en el sector que no cultivaban.

Ya se aprecia la llegada progresiva de inmigrantes, dada su ubicación junto a la *Cañada Real y Carretera de Extremadura* (que los Borbones habían mejorado), que se dedican básicamente al sector artesanoindustrial.

Pero, centrémonos en el tema en cuestión, y en los hechos más importantes:

2.- El amanecer

- Al empezar el XIX, mientras Beethoven estrena su famosa sonata "*Patética*" (de la que aquí no tendrían ni idea, casi seguro), bastante cerca del Arañuelo tiene lugar la *Guerra de las Naranjas*: que pudo afectarnos al ser éste el paso más ade-

cuado entre Madrid y Portugal, por lo citado sobre el «camino real»; pero de cuyo hecho no tenemos constancia ya que desapareció durante la Guerra de Independencia casi toda la documentación anterior (el primer Libro de Sesiones data de 1806).

- Respecto a la vida municipal moral, el absolutismo moderado de Carlos IV y Godoy permitía cierta liberalidad. Así, en el Libro de Actas correspondiente a las Sesiones celebradas en 1806 leemos literalmente: *«El alcalde y regidor, al finalizar cada año (normalmente, el 25 de diciembre), según costumbre inmemorial y con arreglo al real privilegio de villazgo, nombran a 12 personas capaces e idóneas, con el título de electores, en los que concurren todas las cualidades necesarias para ejecutar la referida elección de oficios (alcalde ordinario y de la Hermandad, regidor, alguacil mayor, escribano etc.); quienes, el día 26 por la mañana, se juntan en el Ayuntamiento para aceptar y jurar sus cargos; y, una vez ejecutado lo anterior, van todos juntos a la iglesia parroquial de San Andrés donde, a las once de la mañana (después de Misa Mayor), se reúnen para realizar los citados nombramientos de los cargos de justicia para el próximo año. Lo hacen del siguiente modo: cada uno de los doce vota a uno de ellos o a otro distinto, eligiendo así los mencionados cargos de acuerdo con los votos obtenidos. El día 31 del mencionado mes de diciembre, último del año, se congregan en el Ayuntamiento los elegidos y otros cargos municipales nombrados, donde aceptan los mismos y juran por Dios Nuestro Señor, haciendo la señal de la cruz, tomando así posesión».*

3.- La Guerra de Independencia

De donde ya poseemos bastante información es del siguiente acontecimiento nacional destacado: la mencionada *Guerra de Independencia*, que desgraciadamente nos involucró de modo importante, pues tuvo consecuencias nefastas tanto en Navalmoral como en casi toda su comarca.

Los hechos se inician en el verano de 1808, cuando el ejército español establecen el Cuartel General del Ejército de Extremadura en Navalmoral, al mando de don Antonio Arce. Instalan un hospital en nuestra Villa y hay que dotarles de todo lo necesario (con los gastos lógicos), e inician el reclutamiento de soldados, formando el Regimiento de Infantería *Voluntarios de Plasencia*, dividido en dos batallones de cinco compañías cada uno, con 1.100 miembros en total; comenzando a continuación las labores de espera y vigilancia.

Pero en diciembre de ese año llegan los **franceses** al Arañuelo, que toman Navalmoral el día 14. Se suceden los enfrentamientos entre los generales españoles Galluzo y Cuesta contra los franceses Ney, Víctor, Soult y otros, por dominar la carretera y el Puente de Almaraz (destruido por Cuesta en enero de 1809), que durarán 5 años. A destacar los hechos acaecido en 1809 (a partir de agosto), cuando las tropas de Soult y Víctor conquistan la zona definitivamente: el 4 de agosto llega el 21º Regimiento (del Alto Loira) a Navalmoral (procedente de Plasencia, Salamanca, Vallado-

lid, etc.), desde donde se dirige al Puente del Arzobispo (a donde llega el 5); pero no puede avanzar al otro lado del Tajo, por lo que se repliega a Oropesa (donde tienen el Cuartel General), a la vez que vuelve a tomar Peraleda de la Mata y Navalморal (a últimos de septiembre), marchando después hacia Madrid (quedando guarniciones). En ese verano de 1809 los galos asesinan a dos personas en Navalморal.

Después se suceden los intentos *angloespañoles* por recuperarla: como la incursión efectuada por el inglés Wellington, que fue perseguido por los franceses de Morlier.

Para proteger el *vado* de Albalat (ya que el puente fue destruido, como vimos), los galos edifican dos fuertes (que también utilizaron los españoles del general Cuesta): *Fort Ragusa* (en la orilla derecha del Tajo, frente a Albalat) y *Fort Napoleón* (en la margen izquierda, entre el puente de Almaraz y las ruinas de Albalat), ambos ruinosos hoy. También construyeron otros dos en el puerto de Miravete (en la base del antiguo castillo árabe): *Fort Colbert* y *Fort Senarmont*, que hoy ya han desaparecido también.

Una nueva victoria, aunque esta vez a cargo del ejército aliado angloportugués, dirigido por Hill, tuvo lugar en 1812; mientras el general francés Marmont estaba instalado en Casatejada, con la misión de proteger esta ruta y el paso por los ríos Tajo y Tiétar.

Como es sabido, el 19-III-1812 se aprueba la *Constitución de Cádiz* («La Pepa»), de la que no hay constancia en Navalморal dadas las circunstancias de invasión en que estábamos inmersos, aunque en el Libro de Sesiones las Actas llevan la inscripción de «*Ayuntamiento Constitucional*»...

Pero hay algo que llama mi atención, y es que en 1812, 1813 y 1814 no se lleva a cabo el curioso sistema electoral que exponíamos al principio, ya que los cargos municipales son elegidos por las *Juntas* (que controlan el país durante la citada Guerra), o intervienen los invasores galos (según las fases de la guerra).

El conflicto llega a su fin: el 13 de enero de 1813, el coronel francés del Regimiento de Infantería Ligera nº 27, residente en Calera (Toledo), solicita la cuota que le correspondía al municipio de Navalморal como contribución anual de guerra, y que consistía en 486 fanegas de trigo, 193 de cebada, 92 reales, 2 mulas de tiro y otras dos de carga. La Corporación se dirige al general de zona, residente en Talavera de la Reina, alegando que no pueden aportar más, ya que tienen que suministrar raciones a la guarnición instalada en Peraleda de la Mata (como leemos en el Libro de Sesiones de 1813). Entonces tiene lugar la incursión definitiva de Hill sobre los fuertes y barcas de Miravete y Albalat, que destruyen, tras una inteligente acción por esa zona serrana. Así finaliza la presencia francesa en Navalморal y comarca.

Al final del conflicto, éste es el resumen de las **consecuencias** en nuestra localidad: muertes por causa de guerra, inanición o peste (437 entre 1808 y 1813, por lo que han de habilitar nuevos cementerios, como el de las Angustias o el del Pozón); casas destruidas (192), ganados y yuntas de labor consumidas por los franceses (15.000), impuestos (156.577 reales) o requisas (25.000 fanegas de cereales), etc. Pues, además de servir a los ejércitos franceses y españoles, hubo que atender a los aliados

(destacando los ingleses) y numerosos guerrilleros que merodeaban por la comarca (como Agustín Daroca y Feliciano Cuesta).

4.- El Sexenio Absolutista

- Termina la guerra, pero hay novedades: en marzo de 1814 Fernando VII regresa a España e inicia un reinado en el que la represión política, los pronunciamientos militares y la crisis económica fueron una constante. Cuando el monarca llega a España, diputados conservadores le presentan un manifiesto -llamado *Manifiesto de los Persas-*, en el que exponen sus deseos de que el rey restaure cuanto antes el orden que existía antes de la Guerra de la Independencia: es decir, el **Absolutismo**, frente al *Liberalismo* emanado de las Cortes de Cádiz.

El Rey, con el apoyo de éstos y de los sectores conservadores de la Iglesia y del Ejército, firma el **Real Decreto del 4-V-1814**, que fue un *golpe de estado* contra el régimen liberal: anula la Constitución de 1812, disuelve las Cortes y detiene a las personalidades liberales más relevantes. Más adelante suprimen los decretos emanados de esas Cortes: restaura los señoríos, anula las contribuciones directas, devuelve a la Iglesia sus propiedades y se rodea en el gobierno de una *camarilla* de ministros débiles. Comienza el *Sexenio Absolutista* (1814-1820).

- Basado en lo anterior, en Navalmoral hay cambios ese año: el 14-IX-1814, el alcalde (Joaquín Nuevo) es cesado, y nombran en su lugar a Andrés Marcos Roda. Como es lógico, desde ese año cesa la mencionada inscripción en los Libros de Actas de «*Ayuntamiento Constitucional*»; e, incluso, «*por orden del Rey*» tachan en ese Libro el acuerdo tradicional de nombrar secretario. En los años siguientes, se suceden los nombramientos anuales de alcaldes conservadores.

5.- El Trienio Liberal

- Hasta que el 1 de enero de 1820 se subleva Rafael **Riego** en las Cabezas de San Juan (Sevilla), proclamando la Constitución de Cádiz y convirtiéndose en el símbolo de la revolución: dará origen al *Trienio Liberal*, hasta que es ejecutado en la Plaza de la Cebada de Madrid el 7-XI-1823. En abril de 1820 se instituye la *Milicia Nacional*, de acuerdo con la Constitución.

- De acuerdo con el nuevo cambio político nacional, también repercute en Navalmoral: de ese modo, el 14 de junio de 1820 cesan al anterior alcalde (el conservador Andrés Marcos Moreno) y nombran al liberal Francisco Lozano (así como a regidores también de esa misma ideología). Precisamente, en el Acta de ese día pone que «*el rey ha jurado la Constitución el 9 de marzo de 1820*» (realmente la *aceptó* el 7 de marzo y la jura ante las Cortes el 9 de julio; lo que ocurrió fue que el 9-III-1820 se forma la Junta Provisional, y se nombra el primer gobierno liberal).

Como curiosidad de esa etapa, un Real Decreto ordena a los párrocos que expliquen la Constitución en las iglesias los domingos y días festivos, pero el de Navalmoral

(José López) no lo ha hecho, por lo que le dirigen un oficio para que cumpla la orden. Éste responde que «no se lo han comunicado oficialmente, y tampoco se lo ha dicho el obispo»...

En los siguientes años de ese Trienio, se suceden los alcaldes con marcada economía e ideología liberal: Ambrosio García Roda (abogado, en 1821), Félix Lozano González (abogado y escribano, en 1822) y Julián Gómez Samaniego (industrial, en 1823, año en que el Libro de Sesiones refleja lo siguiente: «cuarto año de la Constitución y de la restauración de la libertad de las Españas»).

6.- La Década Ominosa

- Pero el 7-IV-1823 se produce la invasión francesa, al mando del duque de Angulema, tras el acuerdo de los absolutistas europeos en el *Congreso de Verona*: los llamados «100.000 hijos de San Luis». Con ese apoyo, el 1-X-1823 se produjo el *Manifiesto Absolutista* de Fernando VII, y el 7 de noviembre de 1823 es ejecutado Riego (como decíamos). Comienza la *Década Ominosa*.

- Es lógico que, de nuevo, los cambios afecten a la vida política moral: el 9-VI-1823 es cesado el citado alcalde Julián Gómez Samaniego, siendo repuesta la Corporación que estaba en 1820 (con Andrés Marcos Moreno como nuevo primer mandatario). Se suceden en esa década los cargos absolutistas, y consta que ya los nombra el Rey (la mayoría eran agricultores y/o ganaderos, propietarios medios casi todos ellos). Como nueva curiosidad, en la «toma de posesión» de 1829 los cargos de la Corporación elegidos juran que «no pertenecen a ninguna logia ni asociación secreta» (con referencia clara a la prohibición de esos grupos, como era el caso de la Masonería, a la que pertenecían muchos liberales).

7.- Regencia de María Cristina (1833-1840)

- El 29-IX-1833 muere Fernando VII. Un mes después es proclamada reina Isabel II, comienza la primera guerra carlista (prueba del fracaso de la revolución liberal española), que muy pronto afectará al Campo Arañuelo (incluyendo Navalmoral). Todo ello bajo la **Regencia** de su madre **María Cristina** (de Borbón, o de Nápoles).

- El 21-IV-1834 se dividen las provincias (creadas el 30-XII-1833) en **partidos judiciales**: entre ellos el de **Navalmoral**, lo que viene a ratificar e incrementar su papel de cabecera comarcal, que ya había iniciado pero que desde entonces se destaca.

Respecto al tema anterior, nuevos funcionarios o profesionales se incorporan a la vida moral (jueces, fiscales, abogados, etc.), muchos de ellos afiliados o simpatizantes del liberalismo, que van a desempeñar un destacado papel en los hechos históricos *revolucionarios* posteriores.

En ese año de 1834, los elegidos para ocupar cargos de justicia (Corporación) en Navalmoral tienen que declarar su bienes, para demostrar que eran solventes y res-

ponder del patrimonio municipal, evitar o controlar posibles enriquecimientos y cumplir con lo dispuesto en lo publicado en el Real Decreto del 20-V-1834, que emanaba del *Estatuto Real* (sufragio censatario e indirecto; que se ampliará con el RD del 24-V-1836, directo y censatario).

Aunque en esos años la Corporación y electores hacen unas votaciones y proponen a los cargos para el año próximo, será el rey o sus representantes (Audiencia, Gobernador, Diputación, etc.) quien elija: no siempre a los propuestos (casi nunca...), y normalmente con grandes diferencias (prueba del divorcio existente entre los intereses locales y de Estado).

En enero de 1836 se suprime **La Mesta**, incidiendo económicamente sobre Naval Moral: al ser un punto clave de la Cañada Real Leonesa Occidental, y por los contratos de arrendamiento de tierras de propios o comunales que se hacía a los transhumantes.

Un nuevo acontecimiento afecta a esa época, la *Desamortización de Mendizábal* (el 19 de febrero de 1836 decreta la venta de los bienes de las órdenes religiosas extinguidas, iniciándose así la desamortización el 29-VII-1837), no incide en Naval Moral, al carecer de congregaciones o bienes en ese sentido (la dehesa del Espadañal pertenecía al monasterio del Escorial, pero era «*Real*»).

- Lo que sí repercuten son los sucesos posteriores: en agosto de 1836 se produce la *Sargentada de la Granja*, que el 12 de agosto restablece la Constitución de 1812. Estaban disconformes (igual que otros muchos) con el giro moderado que impone Istúriz. Tras ese *motín* de La Granja, la reina nombra a Calatrava como jefe del gobierno, quien elige a Mendizábal para Hacienda. Preparan la **Constitución** progresista de **1837** (que se promulga el 18 de junio de ese año), reponen la Ley de Ayuntamientos de 1823, la **Milicia Nacional**, la libertad de imprenta y otras medidas liberales.

- En las hojas del Libro de Sesiones correspondientes a las fechas posteriores a ese hecho histórico consta arriba impreso: «*habilitado publicada la Constitución en 15 de agosto de 1836*» (se refieren a la de 1812). Y la cosa no debía estar aquí muy clara pues, como puedo apreciar, no hubo Sesiones de Ayuntamiento hasta diciembre de ese año (tal vez hasta ver cómo evolucionaban los acontecimientos...).

Tampoco hay Plenos en 1837, «*por la invasión de los rebeldes carlistas*»: el 24 de julio de 1837 son «*sacrificados inhumanamente*» 28 guardias nacionales en los campos de Peraleda por el faccioso rebelde Felipe Muñoz. Impacta tanto ese hecho que hasta el secretario, Marcos Lozano, «*marcha a defender a la Reina, persiguiendo a los sediciosos*»: estuvo dos años dirigiendo una partida de acoso a los carlistas, hasta que se reincorpora en 1839 (el 29 de agosto de 1839 se firma la «*Paz de Vergara*», terminando la primera guerra carlista). Precisamente, la torre de San Andrés será realzada, para que sirviera de «atalaya» ante las incursiones de los facciosos (así pues, el *pegote* que aún se eleva sobre el templo data de esa época).

- Un nuevo giro en la política nacional -y local- se produce a continuación, ya que el 15 de julio de 1840 se publica la nueva *Ley de Ayuntamientos*, que anulaba las aspira-

ciones progresistas. Según podemos apreciar, son intentos vanos de la regente y sus seguidores por imponer el absolutismo.

- En ese año, el Ayuntamiento moralo pide que se restablezca la Inquisición (algo que se creía superado ya). En esos momento, nuestra localidad tiene 680 vecinos y 2.560 «*almas*», demostrando que el incremento demográfico ha sido mínimo en esos primeros cuarenta años del siglo, debido sobre todo a la elevada mortalidad por las frecuentes epidemias y carestías. Ocho años después (1846) tenía 2.847 censados (1.372 varones y 1.473 mujeres, 797 vecinos en total, de los que 575 eran matrimonios y 138 viudas).

8.- Regencia de Espartero

- Y decía antes lo de «vanos» porque el 12 de octubre de ese año 1840 **abdica María Cristina** de Borbón, marchando al destierro. Por lo que será nombrado nuevo regente Espartero el 10 de mayo de 1841, con lo que el liberalismo toma cierto protagonismo.

El 2-IX-1841 su ministro de Hacienda, Mendizábal, extiende la desamortización eclesiástica al clero secular (por eso también recibe el nombre de «*proceso desamortizador de Espartero*»), que en Navalmoral no se lleva a efecto.

- Hablando de la capital del Arañuelo y de los nuevos cambios que se producen, el 20 de mayo de 1841 el nuevo juez de 1ª Instancia e Instrucción (llegó el 7 de mayo), Juan Sancho Granado, solicita a la Corporación ingresar en el Batallón de la Milicia Nacional, «*a la que siempre pertenecí*». Se lo conceden, lo que nos demuestra que el Consistorio moralo era progresista.

Además el alcalde de ese año (Félix Marcos Nuevo), cuando toma posesión, jura «*defender la Constitución de 1837*».

Y el 4-12-1842 celebran Elecciones Municipales en la Casa Consistorial, eligiendo al liberal Vicente González Marcos (abuelo de los hermanos González Serrano).

9.- Reinado de Isabel II

- Pero O'Donnell se opone y enfrenta a Espartero, pues prefiere como regente a María Cristina. Lo mismo hace Narváez y surgen enfrentamientos en muchas ciudades (sobre todo Barcelona). Como consecuencia, el 30-VII-1843 termina la regencia de Espartero y el 8 de noviembre es declarada **Isabel II mayor de edad**.

En 1844 se suspenden las medidas desamortizadoras. Y, según los decreto del 13 de marzo y 11 de abril de 1844, se crea la **Guardia Civil**: cuyas fuerzas en seguida aparecerán en Navalmoral, aunque en ese siglo su número fuera exiguo (de 5 a 7 miembros para todo su área de actuación, generalmente).

Así pues, comienza la *Década Moderada*, con Narváez al frente. Y el 24 de mayo de 1845 es promulgada la **Constitución moderada de 1845**.

- Las repercusiones sobre Navalmoral son lógicas con la nueva situación política,

como el cese de algunos funcionarios: caso del administrador de «rentas estancadas» (Juan Antonio Fournier), quien expone más adelante que desempeñó ese cargo en Navalmoral entre 1841 y 1843, siendo cesado entonces «*por las ocurrencias políticas que tuvieron lugar*». Cuando llegue el *Bienio* solicitará su reposición.

Efectúan nombramientos de Corporaciones conservadoras, cuyos miembros pertenecían a los grupos ya citados de terratenientes y/o ganaderos medios, que ya configuraban uno de los típicos grupos de poder (el otro era el de los comerciantes, artesanos, funcionarios y profesiones libres, defensores habitualmente del liberalismo): como nuevo ejemplo, expongo el caso de los hermanos José y Rafael Gallego Moreno (figuras claves posteriormente, en los procesos revolucionarios de 1854 y desamortizadores de Madoz), quienes poseían una fábrica de jabón *blando*; a los que en 1847 no les dejan actuar como electores, a pesar de abonar matrícula o contribución; solicitando sean incluidos en esa relación, pero no los admiten alegando que pagaban menos de lo estipulado (ya que se volvió a imponer el «sufragio censatario»).

Gobiernos municipales que demostraban escaso interés por el bienestar ciudadano, fuera en temas sanitarios como educativos: un ejemplo del primer asunto es que el Cementerio «*tenía las paredes caídas, y ni siquiera contaba con puertas para prevenirse de las alimañas*»; y otro del segundo fue el ocurrido el 10 de febrero de 1850, cuando según una orden del Presidente de la Comisión Provincial de Instrucción pública se crea la primera Escuela de Niñas de Navalmoral (sin embargo, como se desprende de los datos que irán apareciendo posteriormente, esa escuela no se hará realidad hasta unos años después, alegando motivos económicos, sobre todo). Y el caso es que el municipio poseía numerosos bienes de propios y comunales, pero su administración era muy deficiente (al margen de la pobreza casi generalizada de los ciudadanos en aquella época y en esta zona): por eso, el 15 de marzo de 1850, el Gobierno exige se elimine el Concejo de Santa María de la Mata «*por no tener sentido (doble administración), reunirse en un despoblado (Santa María de la Mata) y asistir sólo algún alcalde y secretario que se aprovechan de los contratos*». Para administrar el Concejo de la Mata, cada pueblo nombraba a dos personas (nos matizan que eran de la confianza del alcalde y secretario, por lo que se prestaban a sus intereses...), y todos ellos forman la Junta Administrativa del Concejo de Santa M^a de la Mata, según lo dispuesto por las últimas órdenes del Gobernador. En 1851 se inician los trabajos para distribuir las tierras comunales entre los diferentes municipios que formaban la *Campana* (Navalmoral, Peraleda, Millanes y Torviscoso); culminando a finales de 1855, cuando se efectúa la Desamortización de Madoz (desapareciendo para siempre el *Concejo*).

Son los años en que ejerce en Navalmoral como médico titular (1850-1856) el que después sería uno de los «*padres*» de la homeopatía e hidrología a nivel internacional, don Anastasio García López, al que el municipio adeudaba constantemente sus honorarios, por lo que el propio Gobernador ordena que se le paguen (a lo que la Corporación contesta que «*no tienen fondos, que el Ayuntamiento está apremiado y los regidores embargados; que ni siquiera se ha recaudado lo que corresponde pa-*

gar como contribución del primer trimestre...». A pesar de esas deudas, ese doctor desarrolló en esos seis años una enorme labor médica, incluso en la grave epidemia de «cólera morbo» de 1855 (D. QUIJADA, 2003).

Prosiguiendo con la repercusiones políticas de la «*Década Moderada*» en Navalmoral, el 20 de octubre de 1853 el Gobernador destituye el secretario del Ayuntamiento, Marcos Lozano Moreno (aquél que se fue a perseguir a los carlistas para defender a la Reina..., abogado y notario, de manifiesta ideología liberal: aunque más adelante evoluciona hacia el moderantismo). En su lugar, nombra como secretario «interino» a su primo Felipe Lozano Moreno, abogado de los tribunales también, que dará origen a la posterior «*saga de los Lozano*», que tendrán gran protagonismo posterior: Felipe Lozano, moderado, será elegido diputado a Cortes por el distrito de Navalmoral en la Legislatura nº 22 (elección del 31-10-1858), tomando posesión el 06-12-1858 y causando baja el 12-08-1863 (D. QUIJADA, 2003).

Mientras, las deudas municipales se incrementaban: el 8 de enero de 1854 informan que el municipio tiene más gastos (empleados y contribuciones, sobre todo) que ingresos (subastas y arriendos de pastos, bellotas, leña para carbón y muy poco más...), por lo que hay déficit. Ante esa situación, y para reducir las deudas, proponen como una de las medidas la de suprimir una de las dos escuelas de niños (la *Superior*, que era la más dotada o costosa). Unos días después, y basado en lo anterior, comunican que no pueden acceder a la petición de abrir la Escuela de Niñas, aprobada años antes pero que no se llevó a efecto. Además, la plaza de médico es declarada de 2ª clase (para pagar menos...) y no acceden a la petición del juez de 1ª Instancia del Juzgado de Navalmoral, acerca de que era necesaria una nueva Cárcel, por las malas condiciones en que se encontraba la actual.

10.- El Bienio Progresista

- En esas circunstancias surgen novedades destacadas, ya que el 26 de junio de 1854 se produce un nuevo *Pronunciamiento: La Vicalvarada*, protagonizada por varios militares conservadores (encabezados por O'Donnell y Dulce) que se oponían a la corrupción administrativa y a los atentados a la libertad con los que fueron víctimas algunos de los protagonistas del alzamiento, así como otros muchos ciudadanos.

Al fracasar, O'Donnell redacta el *Manifiesto de Manzanares* (o «*Revolución de Julio*», como escribían los concejales de Navalmoral), que se publica el 7 de julio de 1854 con **reivindicaciones progresistas** (para atraerse a Espartero): cambios en la ley electoral, libertad de imprenta, abolición del impuesto de «*consumos*», restauración de la *Milicia Nacional Voluntaria* (que se creó para defender el constitucionalismo frente al absolutismo), etc.

De ese modo, acaba la *Década Moderada* y comienza el **Bienio Progresista** (con Espartero en el poder).

- Pues bien, las consecuencias no se hicieron esperar en Navalmoral, ya que el 22 de julio de 1854 se reúne la Corporación de Navalmoral con un único punto a tratar: el

anterior alcalde lee (en presencia de los firmantes, 83 en total) la locución que la **Junta de Gobierno** de esta Villa dirige a los vecinos de ella. El Acta decía lo siguiente:

«En la villa de Navalmoral de la Mata, a veinte y dos de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro, reunidos este vecindario con el objeto de secundar el glorioso alzamiento iniciado por el digno caudillo que manda el ejército constitucional, a cuyo santo alzamiento se ha adherido la mayoría de las Naciones, y muy especialmente el siempre heroico pueblo de Madrid: desde luego, proceden como medida para conseguir tan laudable fin al nombramiento de los individuos que han de constituir una junta directiva, para que por su conducto y en representación del mismo se entienda con el de la capital, y caso necesario con la suprema o cualquier otra, que con tal noble objeto se haya instituido en otro punto de la Monarquía; así como, con las autoridades de todas órdenes y jerarquías para coadyuvar y cooperar de común acuerdo, y en cuanto esté de su parte aquel bello y liberal programa, publicado por los valientes generales que mandan el ejército constitucional, se plantee, afiance y consolide conforme lo reclama la voluntad nacional. Al efecto nombran desde luego como miembros de la referida Junta a D. Ramón Arenas, D. Eusebio María Marcos Lozano, D. José Nuevo, D. José Ramos, D. José Gallego, D. Nicasio Gelabert y D. Gerónimo González».

En cuyo estado se concluyó este acta que firmaron los que supieron (hay 83 firmas con sus correspondientes rúbricas, en su mayoría pertenecientes a las clases más formadas de la localidad: médico, farmacéuticos, maestros, abogados, etc.).

A continuación, *«el Ayuntamiento la oyó con satisfacción, y dijo que se adhería a la Junta constituida y estaba dispuesta a cooperar con todo lo necesario a los fines de la misma; acordando, además, que el señor presidente del Ayuntamiento la mande fijar, para que llegue a conocimiento de todos, en el sitio más conveniente que hay de costumbre. Y lo firman».*

Al día siguiente se reúnen en el Ayuntamiento *«los individuos nombrados por el pueblo para formar la Junta de Gobierno, para lo que habían sido elegidos, bajo la presidencia del de mayor edad, con el fin de constituir definitivamente quién sería el presidente (cargo que recayó en D. Nicasio Gelabert), lo vocales y secretario»* (para este último puesto sería elegido D. Eusebio María Marcos Lozano, otro personaje clave ahora y en los próximos años, según iremos viendo).

En la misma fecha, don Ramón Arenas propone *«que se envíe una copia del Acta del día 22 a la Junta Central de la capital de Cáceres, que se redactase una alocución al pueblo, cuya copia también se remitiría a esa Junta; un oficio circular a los pueblos que componen el partido con la citada proclama, invitándo-*

les a que se adhieran y secunden el glorioso alzamiento principiado en los campos de Vicálvaro por el ejército constitucional; una comunicación al señor alcalde de esta villa haciéndole presente adopte las medidas oportunas a fin de que haga en la plaza pública un baile nacional, repique general de las campanas e iluminación general, cuyos actos tendrán principio a las siete de la noche del día de hoy; y, por último, que se dirija otra comunicación a las Juntas constituidas en los contornos y a cualquiera otra que pueda interesar al servicio público». Todo lo cual fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido se dio cuenta de dos comunicaciones de las Juntas de Plasencia (que firma su presidente, Juan Sánchez Ocaña) y Hervás, *«ofreciéndose sinceramente a esta Junta y poniéndose de acuerdo hasta llevar a feliz término la grandiosa obra inaugurada, a las que contestan encarecidamente».*

El 24 envían una comunicación a las Juntas de Cáceres y Trujillo, y tres oficios circulatorios, acompañados con la proclama, a los pueblo del partido. De acuerdo con lo aprobado el 23.

También ese día propone don José Gallego que nombren una comisión de una o dos personas para que vayan a Cáceres a reunirse con la Junta provincial, a fin de ponerse de acuerdo para resolver los problemas políticos y la propia administración; y que se cree cuanto antes la Milicia Nacional, dándole la publicidad necesaria. Así lo aprobaron, nombrando comisionados a los licenciados don Eusebio María Marcos y don Ramón Arenas, a la vez que les encargan se informen sobre la forma de proveerse de armas y demás efectos.

El **manifiesto** que firman los miembros de la Junta de Navalmoral, que envían a los pueblos del partido judicial, y que era el mismo que se expuso en Navalmoral de la Mata, decía textualmente:

«Moralos:

El país y la libertad se han salvado. El Ministerio Sartorius-Collantes símbolo de la corrupción y del pillaje se hundió bajo el peso de la más execrable opinión pública.

El Glorioso alzamiento de los esclarecidos generales Dulce y O'Donnell, secundado por el Ejército y el siempre heroico pueblo de Madrid, ha encontrado el eco que era de esperar en una Nación que no sabe escatimar sacrificios cuando de arrebatarla su libertad se trata.

Confiemos pues en que lo que resta que hacer se terminará satisfactoriamente, y que los consejos del ilustre Duque de la Victoria, representante genuino de las instituciones libres, llamado por S.M. la Reina; el restablecimiento de la Milicia Nacional; y otras medidas, que surgirán de la situación que se inaugura, afianzarán para siempre el triunfo de la moralidad y de los sanos principios constitucionales, en cuyo obsequio y con vuestras cooperación hará la Jun-

ta que os habéis dado, cuantos esfuerzos estén a su alcance. ¡ Viva la Constitución! ¡ Viva O'Donell! ¡ Viva Espartero! ».

En los días que siguieron al envío se fueron recibiendo las **adhesiones** de los pueblos del partido judicial: comenzando por las de Belvís de Monroy y Casatejada, que aseveran haberse adherido el día 20 de julio; y finalizando con Castañar de Ibor y Valdehúncar, que lo hacen el 1 de agosto (los últimos en hacerlo se adhieren cuando les llega esa circular, que en algunos casos tardaba por los problemas de comunicaciones).

Tras lo anterior, el 26 de julio de 1854 forman nuevo Ayuntamiento en Navalmoral, *«por orden de la Junta de Gobierno de esta Villa, en cumplimiento de lo prevenido por la superioridad de la provincia en disposición inserta en el Boletín Oficial Extraordinario de fecha 24 del corriente»*: con José Gallego Moreno como alcalde (del que ya hemos hablado páginas atrás), miembro de la Junta de Gobierno que intervino en Julio, igual que sus dos tenientes de alcalde (José Ramos y Jerónimo González). Al día siguiente formalizan el acto en el Ayuntamiento, cesando los anteriores y tomando posesión los nuevos.

Se generalizan las adhesiones de los funcionarios. Incluso algunos intervienen directamente: caso del juez de primera instancia de Navalmoral (Manuel Eusebio López Bago) que propone *«invitar a los vecinos a contribuir en la medida de sus posibilidades en la subscripción abierta para las viudas e hijos de los afectados en esas últimas jornadas en Madrid»*.

Como anticipábamos, uno de los primeros deseos y actuaciones -como sucedió a nivel nacional- fue la creación de la *«Milicia Nacional Voluntaria»* (para defender el sistema constitucional contra el absolutismo...): en la misma Sesión anterior, *«se dio cuenta de la comunicación que el día anterior dirige la Junta de Gobierno de esta Villa, sobre organización de la Milicia Nacional Voluntaria, y que se haga pública esta disposición para que llegue a todos los que quieran alistarse voluntariamente»*. Como veremos después, en el próximo mes de noviembre se llevará a cabo su composición.

A la vez que piden la creación de ferias y mercados (recordemos que en las filas liberales destacaban los comerciantes, artesanos o industriales), que son aprobadas por el Gobernador el 3 de agosto de ese año *«de gloria»*: una los días 9 y 10 de mayo (recuperando la que hubo en Santa María de la Mata) y otra el 6-7 de diciembre (llamada de *«las tripas y el pimentón»*, porque estaba relacionada con las típicas «matanzas»), con mercado semanal cada domingo.

Continuando con los cambios emanados de la nueva situación política, el día 29 se reúne la Junta de Gobierno local, solicitando al gobernador que cese al anterior secretario (Felipe Lozano Moreno); así como a su primo Marcos Lozano, Depositario de Fondos de la Junta de Fomento o de Baldíos (que ya se encuadra dentro de las filas moderadas); al Guarda Mayor de Montes del Distrito y al Agrimensor del Distrito (por cierto, todos ellos *«se atreven a interesar su separación como medida de conve-*

niencia política, para que la consolidación y afianzamiento de la nueva era que se inaugura, y que a costa de tantos sacrificios acaba de conquistarse»). Y que nombren en su lugar a otros que sean idóneos: el gobernador designó el día 5 de agosto nuevo secretario a Gumersindo Calleja y Calleja (notario, escribano de Romangordo y la «Campana de Albalat», liberal que, como hemos visto, ejercía como secretario de la Junta de Gobierno; hijo de un comerciante oriundo de Cantabria, pero afincado en Navalmoral; cuñado de Eusebio María Marcos Lozano, secretario de la «Junta de Gobierno»), que tendrá un gran protagonismo en sucesos revolucionarios posteriores, como los de 1868.

El 30 de julio la Junta de Navalmoral cita a los pueblos del Partido, para que envíen un comisionado a la reunión que tendrá lugar aquí el próximo 2 de agosto, con el fin de elegir un representante ante la Junta Suprema de Cáceres. Nombran al madrileño Francisco de Paula Montemar, que residía en Cáceres, «*joven ilustrado conocedor de las necesidades de este país*», y como suplente al moralo Ramón Arenas. Aunque les servirá de poco, ya que el 1 de agosto el nuevo Gobierno priva de toda autoridad a las Juntas que los progresistas habían creado en diversas capitales de provincia, siendo reconvertidas en «*Juntas Consultivas*».

Ese mismo día 30, el secretario de la Junta de Navalmoral (Eusebio María Marcos Lozano) pide la separación del administrador de la dehesa del Espadañal, «*que fue del Real Patrimonio y ha sido cedida en usufructo a la orden jerónima, recientemente restablecida*»; basándose en que «*ese acuerdo se opone a las tendencias liberales del siglo, al progreso y desarrollo moral material*»... Lo aprueban por unanimidad, «*siempre que no contradiga a la Ley*».

Al contrario que los moderados, demuestran un mayor interés por la sanidad: el 4 de septiembre la Corporación ordena tomar medidas higiénicas en las calles (limpieza, obstáculos, blanqueo, prohibición de estercoleros y animales sueltos, estacionamiento de carros, etc.); no existía Junta Local de Sanidad, y tenía que haberla de acuerdo con la Ley, por lo que acuerdan nombrar individuos para que comience a funcionar (compuesta por alcalde o primer teniente, cura párroco, médico titular y farmacéuticos); el 25 de marzo de 1855 aprueban conceder medicinas gratis a los pobres y viudas de la localidad que paguen menos de 20 reales de contribución, hasta llegar a 300 vecinos (las viudas contaban por medio vecino) y un total de 4.000 reales; apoyan en gran medida al médico titular, ante la catastrófica epidemia de cólera que se presenta en 1855; aprueban la creación de una segunda farmacia en octubre de 1855 (precisamente a un miembro de la Milicia Nacional, don Remigio Martín); y establecen en Navalmoral una «hijuela de Casa-Cuna», donde se recojan los expósitos de este Partido, el 15 de diciembre de ese año; por poner seis ejemplos bien significativos.

También por la educación, al reponer a los dos maestros cesados por la anterior Corporación «*para reducir gastos*»; o el acuerdo de marzo de 1855, cuando por fin se hace realidad la primera Escuela de Niñas de Navalmoral (M^a del Pilar FRAILE, 2003).

Analizando las actas de esa etapa, observo que las actuaciones del nuevo equipo de

gobierno municipal no se libra de cierto anticlericalismo, propio de la ideología liberal de la época: así, a partir del 10 de septiembre de 1854 comienza una larga polémica (con denuncias incluidas) contra el párroco de San Andrés, al que acusan de «*apropiarse de fondos de los coadjutores, por lo que éstos se marchan*»,..., «*montemolinista (carlista), opuesto a Isabel II y a la Revolución de Julio*», que «*hace alardes públicos de sus ideas*»,..., «*que en la pasada guerra civil (carlista) acogía en su casa a los cabecillas y era confidente de los facciosos*»,..., «*se ha atrevido a decir al alcalde (el 20 de febrero de 1855) que habrá guerra y facciones en la próxima primavera, o que habrá revolución en Madrid, como así ha sucedido*»,..., «*en el último Carnaval se dirigió a un niño que estaba vestido con el uniforme militar de la Milicia Nacional, al que criticó por llevar esa indumentaria*»,... Finalizando con la afirmación de que el sacerdote citado «*fue arrestado y procesado en 1842, y condenado a 5 años de destierro*».

El 22 de octubre de 1854 publican el anuncio para que se alistén los voluntarios que deseen formar parte de la **Milicia Nacional Voluntaria** de Navalmoral, que será creada el 19 de noviembre, quedando del siguiente modo:

- 1ª Compañía: capitán José Ramos, primer teniente Ramón Arenas y 2º teniente Juan Fermín Sánchez (maestro), primer subteniente Urbano González Corisco (escribano) y 2º subteniente Agustín Mendo Sáez (maestro).

- 2ª Compañía: capitán Eusebio María Marcos Lozano (fiscal del Juzgado), primer teniente Gumersindo Calleja (abogado y secretario) y 2º teniente Adriano Arenas (farmacéutico), primer subteniente León González y 2º subteniente Remigio Martín (farmacéutico).

- 3ª Compañía: capitán José Gallego (industrial, juez de Navalmoral), primer teniente Rafael Gallego (industrial y veterinario, hermano del anterior) y 2º teniente Anastasio García López (médico), primer subteniente Felipe Moreno y 2º subteniente Julián Lozano (cuñado de Urbano González).

Como capitán-comandante fue nombrado el capitán de la 1ª Compañía. José Ramos, por ser el de mayor edad (de acuerdo con la ley). Más adelante serán nombrados los sargentos, cabos, ayudantes, etc.

Creo que, vista y analizada la relación, cualquiera puede apreciar el importante papel que ya juegan los “clanes familiares”: en este caso el relacionado con el hijo y yernos del inmigrante comerciante cántabro Pedro Calleja Pelayo.

Para finalizar con el año 1854, sepamos que en ese año se inaugura la carretera general Madrid-Badajoz, que transcurría por Navalmoral (una vez que reparan el puente de Albalat-Almaraz, que fue destruido durante la Guerra de Independencia: obra que se inició en 1845).

El 7 de marzo de 1855 vuelven a matizar el tema del Concejo de la Mata, en el que los alcaldes y secretarios de Navalmoral y Peraleda se aprovechaban de sus frutos (con la colaboración de los vecinos seleccionados por ellos para formar la Junta Administrativa del Concejo de Santa Mª de la Mata, que se prestaban a sus intereses...). Allí se reunían. Pero matizan muy bien que se trataba de un «*Estado dentro de otro*», de

«un Ayuntamiento sin vecinos»... Se está gestando el fin de este Concejo, como veremos al final de este trabajo.

Antes de continuar, y ya que hemos llegado a esa fecha, sepamos que en mayo de 1855 (concretamente el día 1) se publica la **Ley Madoz**, que ahora se amplía a las propiedades civiles o comunales pues, con el *Bienio Progresista* (1854-1856), se vuelve a insistir en las Desamortizaciones. Por eso, en este año 1855 se delimitan los términos de la Campana de la Mata (Peraleda, Millanes, Torviscoso y Navalморal) para vender las tierras comunales o de propios. En Navalморal, el proceso desamortizador se efectúa a partir de 1860 (D. QUIJADA, 1996).

A finales de agosto de 1855 llega el *cólera morbo asiático*: el día 30 se produjo la primera víctima en Navalморal debido a esa enfermedad mórbida. Epidemia que continuará durante ese otoño de 1855, y que ocasionará la muerte directa de 70 moralos/as entre el citado 30 de agosto y mediados de octubre (entre otros, la esposa de don Urbano González Corisco, quien destacó por su desvelo y, como premio, fue nombrado Notario de Navalморal), a pesar de los esfuerzos y medios empleados (incluyendo los humanos, como los desvelos del eminente doctor ya citado, don Anastasio García López).

Concluyendo este apartado, aunque en estos movimientos revolucionarios liberales todavía no se explayan los sentimientos republicanos, a través de los comportamientos y de los personajes que intervienen extraemos la conclusión de que aquí se hallan los antecedentes (varios de esos líderes locales liberales progresistas que hemos visto serán los futuros *cabecillas de «La Gloriosa»* y de la 1ª República, incluso a nivel regional...).

11.- La Unión Liberal y el fin del moderantismo (1856-1868)

- Pero todo tiene su fin, y el *Bienio Progresista* no podía ser menos... El 14 de julio de 1856 **dimite Espartero**, debido al enfrentamiento entre O'Donnell y Patricio de Escosura en el Consejo de Ministros (también por otras causas, como las algaradas castellanas por el encarecimiento de las subsistencias).

- Y, como en todos los acontecimientos que estamos viendo, obviamente también repercute en Navalморal: el 5 de septiembre de 1856, de acuerdo con una circular enviada por el gobernador militar de fecha 2-9-1856, al que se han concedido plenos poderes «por el estado de sitio en que se encuentra la península e islas», **disuelve al Ayuntamiento** anterior y nombra otro, encabezado por el nuevo alcalde, Ángel del Monte Sánchez (ganadero quien, por cierto, será cesado en 1859 por graves irregularidades en las cuentas de 1858). A la vez que nombran secretario al cesado en 1854 Marcos Lozano Moreno (elegido por el comandante general y por la propia Corporación, siendo repuesto en su cargo). Juran la «*Constitución de la Monarquía*» (se refieren a la moderada de 1845, como es lógico, que se restablece el 21 de noviembre: con soberanía compartida).

En 1856 se producen cambios en la Junta de Fomento que formaban los pueblos del

antiguo Sexmo de Plasencia, debido al cambio político (fin del *Bienio*).

En esta nueva etapa en que se alternan en el gobierno de la nación los unionistas (de O'Donnell) y los moderados (con Narváez al frente), el moralo Felipe Lozano Moreno (del que ya hemos hablado en otras ocasiones).

Antes de proseguir, veamos cómo era la **situación moral a mediados del siglo XIX**, pues será determinante en los procesos posteriores.

En la segunda mitad del XIX el **incremento demográfico** es extraordinario: en 1855 ya alcanza unos 3.500 habitantes (según Madoz); agrupados en 700 familias que vivían en 500 casas; con 66 industrias o establecimientos artesanos, comercios modestos y otros servicios, aunque predominaba la economía agraria.

Como decíamos, aunque ya existía una incipiente industria (sobre todo artesanal) y un pequeño comercio con una ligera proyección comarcal (propiciado por dos factores: el hecho de que por aquí transitara el «*camino real de Extremadura*», que en estas fechas se convierte en carretera; y porque en 1834, tras la reorganización provincial de España, se crea el Partido Judicial de Navalmoral, similar al actual, que facilitará su despegue en el futuro, sobre la base de cabecera comarcal que asumirá desde ahora en adelante), el sector agropecuario era el que empleaba mayoritariamente a su población, en una triple modalidad:

- Una minoría de agricultores y/o ganaderos, **propietarios medios** casi todos ellos, cultivan o explotan sus propias tierras: cereales y ganadería extensiva, fundamentalmente (en el sector pecuario destacaba el lanar, con unas 15.000 cabezas; el cabrío, con unas 2.000; de cerda, con 1.700; y el vacuno, con 500).

- Un destacado número de **pequeños agricultores**, que se repartían (o les eran adjudicados) lotes de las tierras comunales de la *Campana de la Mata*, o de las *tierras de propios* municipales (que compartían Navalmoral y Millanes de la Mata), gratuitamente o abonando un pequeño canon; y que aprovechaban los pastos o las bellotas que el *Concejo de la Mata* no arrendaba a los ganaderos forasteros transhumantes, también comunalmente, aportando un número escaso de cabezas de ganado por familia, que son custodiados por un pastor común contratado. Las dehesas boyales se destinan a las yuntas de labor (bueyes en su mayoría, de ahí su nombre), donde pastaban gratis (en el sector que no cultivaban). Ese colectivo se transformará después, tras el proceso desamortizador, en el denominado estamento de «*yunteros*»: o de campesinos sin tierras (sólo poseían los animales de tiro y las herramientas), que tanto protagonismo adquiere en la primera mitad del siglo XX (sobre todo, igual que el colectivo siguiente).

- El tercer grupo lo componían los **jornaleros**, que subsistían aportando sus brazos en las tareas agrarias: especialmente en la siega o en la recolección de bellotas, mientras que en el resto del año se dedicaban «*a lo que salía...*». En el verano de 1856 informa la Corporación que había 400 en Navalmoral (el 44'4 %).

- Tampoco hay que olvidar a un colectivo menor, pero que será clave a partir de la segunda mitad del siglo XIX: me estoy refiriendo a los nuevos **funcionarios** o profesionales que se incorporan a la vida moral a tras la creación del Partido Judicial (jueces,

fiscales, abogados, etc.).

- Ni a los ya numerosos **artesanos**, pequeños **industriales** y **comerciantes**; quienes en unión de los anteriores serán los que alientan el progresismo, incluyendo el incipiente republicanismo aún de esos años.

Al margen de los anteriores, también existía en el término de Navalморal un destacado latifundio: la dehesa del «*Espadañal*», que pertenecía al monasterio del Escorial desde que le fuera donada por Felipe II.

Según hemos adelantado, el 16 de septiembre de 1860 se realizan en Navalморal las primeras ventas en el proceso desamortizador de Madoz, afectando tanto a las tierras de propios del municipio como a las comunales de la Campana de Mata. Se inicia el proceso, que desembocará en un trasvase de la propiedad a manos de la burguesía foránea (caso del Marqués de Comillas, que al final se adjudica casi la mitad del término municipal, tras comprárselo al Marqués de Salamanca). Aunque también acceden a las subastas algunos morales: ganaderos/agricultores y funcionarios (D. QUIJADA, 1996).

12.- La Revolución de 1868

Y se produce en España un nuevo cambio, «*La Gloriosa*», que tuvo diversos **antecedentes**:

- Resistencia de la Corona a perder su poder, lo que puso en su contra a amplios grupos sociales.

- Varios sectores, al no alcanzan el gobierno democráticamente, recurren a los *pronunciamientos* ya habituales de ese siglo.

- Las sublevaciones (como la del *Cuartel de San Gil*), causaron represiones; que motivan la firma del **Pacto de Ostende** (agosto de 1866) entre *progresistas* (que desean acabar con los Borbones) y demócratas (que quieren liquidar la Monarquía, dando origen así al republicanismo). En 1867 se les unen los *unionistas* (liderados ahora por Serrano).

- Este proceso vino propiciado por diversos **factores**: políticos (destacando el aislamiento de la Monarquía), sociales (como el odiado “*impuesto de consumos*” sobre artículos de 1ª necesidad, aprobado en 1845 y mantenido por los liberales porque conseguían importantes ingresos...; o las temidas “*quintas*”, o *contribución de sangre*, servicio militar mediante sorteo del que sólo se libraban con dinero) y económicos (sobresaliendo la “*crisis de subsistencia*” que se agudiza a partir de 1866, cuando por las malas cosechas escasea el trigo y sube su precio, incrementando el hambre en muchas zonas, sobre todo en el invierno de 1868; o la crisis financiera que afecta al ferrocarril, con más gastos que ingresos).

Todo ello desemboca en «*La Gloriosa*», la última revolución que lidera la burguesía, con la intención (como antes) de gobernar con un “*golpe de estado*”. Pero el apoyo popular hizo que adquiriera tintes revolucionarios. No sólo querían derrocar a la Reina, sino introducir reformas para modernizar el sistema liberal, hacerlo más demo-

crático (eliminar el sufragio censatario, participar las clases populares, etc.). Los **objetivos** se basaban en lograr los *derechos ciudadanos*, reconocer la soberanía nacional constituir unas *Cortes constituyentes* elegidas mediante *sufragio universal*, etc.

Por eso, este movimiento es distinto de los anteriores. Además, los **protagonistas** eran dobles y antagónicos: la burguesía pretendía acabar con los obstáculos que impedían la modernización del sistema capitalista, y las clases populares querían transformar las estructuras de la propiedad agraria (que no se arreglaron con las *desamortizaciones*), a la vez que se oponen a las «*quintas*» y rechazan el «*impuesto de consumo*».

Así pues, «*La Gloriosa*» comienza con el típico pronunciamiento militar, apoyado por la burguesía. Pero, al intervenir activamente el pueblo, se convierte en revolución. Tendrá grandes repercusiones.

12.1.-Triunfo de la revolución

Prim, militar progresista de prestigio, fue elegido jefe del Comité Revolucionario en Ostende. Pero la revolución comenzó en **Cádiz**, cuna del liberalismo español, al pronunciarse el cuerpo de marina (dirigido por el almirante **Topete**) el 17-IX-1868. Fue un triunfo fácil y sin *sangre*. Regresa Prim del exilio y se constituye la primera ***Junta Revolucionaria***.

Se forma otra en Sevilla, que formula los principios revolucionarios: sufragio universal, libertad absoluta de imprenta, abolición de la pena de muerte, abolición de las *quintas*, supresión del impuesto de *consumo*, elección de Cortes que hicieran una Constitución, etc.

Desde Madrid envían un ejército (al mando de Novaliches) para defender a la Reina, pero son derrotados por Serrano en Alcolea. **Isabel se exilia** desde San Sebastián a Francia.

12.2.- El Gobierno Provisional y las Juntas Revolucionarias

Las *Juntas Revolucionarias* surgieron por toda la geografía nacional. Defendían un programa más radical que el del *Comité Revolucionario* (pues predominaban los demócratas). Una de sus medidas fue la de armar al pueblo y crear grupos de defensa civil parecidos a la antigua Milicia Nacional (los «*Voluntarios de la Libertad*»). Recordemos que las Juntas eran típicas participaciones populares en la vida política del XIX, siguiendo ideas progresistas de la revolución burguesa: canalizaban las protestas ciudadanas, controlaban la situación y limitaban las desviaciones que pudieran surgir, sobre todo las exigencias sociales.

Su unen las diversas Juntas, formando un ***Gobierno Provisional*** (en el que aparecen figuras como Prim, Ruiz Zorrilla y Sagasta). Su primer trabajo fue convencer a las Juntas de que se disolviesen, a cambio de dar satisfacción a sus peticiones e integrar a sus miembros significativos en la administración (con el *Sexenio* acaban por desapa-

recer las Juntas Revolucionarias, ante el incremento de los movimientos sociales).

Después, Prim disuelve los grupos de defensa civil. Lo que fue tomado por los campesinos andaluces como una maniobra contra la revolución social pretendida, dando lugar a levantamientos.

En lo económico, se normaliza el sistema monetario con el establecimiento de la peseta para todo el territorio nacional, se abolió el "*derecho de puerta*" en el comercio marino y se estudiaron medidas de corte librecambista y otras para mitigar el paro, subvencionando a los Ayuntamientos que contratasen jornaleros.

12.3.- *La incidencia de La Gloriosa en Navalmoral*

Tras ese somero análisis de la situación nacional, veamos a continuación sus repercusiones en Navalmoral donde, tras proclamarse *La Gloriosa*, un destacado grupo de moralos se adhiere al movimiento revolucionario unos días después, formando una *Junta Provisional de Gobierno* que presidía **Eusebio María Marcos Lozano** (fiscal del Juzgado que, como vimos, desempeñó un destacado papel en la *Revolución de 1854*), con Rufino Delgado y Delgado (médico, cuñado del anterior) como vicepresidente, Juan González y Remigio Martín (farmacéutico) como vocales; eligen secretario a Eladio Marcos Calleja (hijo de Eusebio María Marcos); y después nombran a otros cuatro vocales: Serafín Ramos Calleja (primo de Eladio), Agustín Mendo Sáez (maestro, cuñado de Eusebio María y de don Rufino), Ángel Custodio Oliva López y Juan Casas Ramos.

Eladio Marcos Calleja fue miembro de la Junta Revolucionaria de Cáceres (como consta en el Acta de la Sesión del 30 de septiembre de 1868). El 15 de enero de 1869, Eladio será elegido diputado a Cortes por el Distrito de Plasencia (en la legislatura nº 27, que sólo contemplaba dos distritos provinciales: Cáceres y Plasencia), causando baja el 02-01-1871 (con la llegada de Amadeo I). Volveremos a hablar de él, pues fue uno de los pilares en que se basó el republicanismo moralo y provincial. También volverá a aparecer en escena Ángel Custodio Oliva, tanto en la 1ª República (cuando será elegido alcalde) como a finales del XIX (cuando ya es el líder y vuelve a la política local) y principios del XX (en la creación del "*Partido Republicano de Navalmoral*" en 1904: D. QUIJADA, 1996).

Poco después, el 10 de octubre, nombran *nuevo Ayuntamiento* «por orden de la Junta de la capital de provincia», con José Jara Ramos como alcalde (recordemos que el 8-X-1868 se forma el Gobierno Provisional de la Revolución, que aprueba el sufragio universal para los varones mayores de 25 años).

Antes de proseguir, y de acuerdo con lo que ya adelantábamos cuando el *Bienio*, apreciamos cómo numerosos miembros de la citada *Junta Provisional de Gobierno* también formaron parte de la "*Junta de Gobierno de 1854*" (caso del presidente y vocales), ya que este proceso revolucionario -como decíamos- se gestó entonces. También observamos la presencia del "*clan de los Calleja*", de los que ya hablaré en otra ocasión.

- Regresando a la política nacional, el 10 de octubre de 1868 comienza la Guerra de Cuba, que también afectará a los morales (como es lógico y según veremos en otro apartado más adelante).

El 1 de junio de 1869 las Cortes adoptan el texto definitivo de la *Constitución de 1869*: la primera constitución española verdaderamente democrática pues, además de reflejar la *soberanía popular* (era el pueblo quien elegía al monarca y limitaba sus poderes), reconocía *derechos fundamentales* como el de reunión, asociación e inviolabilidad de correspondencia. Se establecía también la *libertad religiosa*, reconociendo la práctica de otras religiones. Así mismo, contemplaba la *descentralización* estatal; establecía la *monarquía constitucional*, con *soberanía popular* y “*división de poderes*”: legislativo (*bicameral*, con Congreso y Senado elegidos mediante sufragio *universal*, masculino y *directo*), judicial (con total independencia, incorporando los *Jurados* para delitos políticos, para garantizar las libertades y derechos) y ejecutivo (lo ejercía el Rey, que era el *jefe* del Estado: pues los ministros gobernaban en su nombre).

El gobierno local quedaba en manos de los Ayuntamientos democráticos, encargados -además- de la instrucción pública primaria, obligatoria desde 1857 (según la *Ley Moyano*).

Serrano es elegido regente y Prim jefe del Gobierno (18 de junio).

13.- El reinado de Amadeo I

- El 16-XI-1870 Amadeo de Saboya es elegido nuevo rey por las Cortes, quien entra en Madrid el 2 de enero de 1871 y jura la Constitución (pero se encuentra con que Prim, su gran valedor, fue asesinado el 27 de diciembre de 1870). Además, como fue rechazado por casi todos, termina por renunciar al trono en febrero de 1873.

- Sin embargo, ante esta nueva situación, no hallo referencia alguna en los Archivos de Naval Moral, tal vez por frustración al no alcanzar lo que ansiaban o porque están a la espera de ver cómo evolucionan los acontecimientos (la prueba es que sigue como alcalde José Jara). Por eso, a pesar de que merecería la pena ahondar algo en este apartado, pasamos al siguiente tema.

14.- La Primera República

Tras la abdicación de Amadeo, Congreso y Senado (en contra de lo que dictaba la Constitución) se erigen en “*Asamblea Nacional*” y asumen la *soberanía*. Tras el fracaso anterior, los monárquicos no tienen más remedio que entregar el poder a los republicanos (cuando menos lo esperaban).

Hay, pues, un cambio sociopolítico: por primera vez en la historia de España, el poder civil se impone al Ejército y a la Iglesia. Además, quieren descentralizar España y apoyar el *federalismo*.

Las clases populares tuvieron cierto protagonismo. Pero su idea de la República

era más social que política (asociada al mito del *reparto*). El extremismo anarquista dará lugar al “*cantonalismo*”.

Los republicanos se dividieron entre los que pretendían instituir una República Federal por la vía revolucionaria y los que querían hacerlo por la democrática. Esta lucha acabó por desprestigiarles y destruir el sistema. Además, el peligro de disolución social empujó a la República hacia posturas conservadoras, pues la burguesía estaba asustada ante la agitación, caos, inseguridad, cantones... Pues, en contra de lo que cabría esperar, en lugar de pacificación creció la **inestabilidad**:

- El cantonalismo, apoyado por los *federalistas* y los obreros, especialmente el sector anarquista; por lo que se convierte en un problema político-social, con marcado tinte popular y revolucionario.

- No se solucionan los problemas sociales.

- Se hizo más intensa la guerra carlista.

- En un mes tuvo que formar tres gobiernos.

Debido al cariz de la situación, por las causas señaladas y ante la necesidad de controlar tan graves problemas, se produce un giro del régimen hacia la derecha: renuncia Pi y Margall, y la única salida que le queda a la República es la de controlar el orden público; lo que lleva a cabo Salmerón con Pavía y Martínez Campos (curiosamente, el ejército que habían pretendido marginar se convertía de nuevo en el instrumento de salvación...).

Con Castelar se culmina el giro definitivo hacia la derecha. Esta posición provocó la aparición de dos posturas: por un lado los *intransigentes*, mayoritarios en las Cortes (los “*federalistas*”), que querían que la República se orientara hacia la izquierda; y, por otro, los antiguos radicales, partidarios de estabilizar la situación como única salida del régimen.

14.1.- Las repercusiones republicanas en Navalmoral

Con la 1ª República también se producen nuevas vicisitudes en nuestra localidad, pero no en los primeros compases republicanos, sino una vez que se imponen los *federalistas*: el 24 de agosto de 1873 es nombrado alcalde Eusebio María Marcos Lozano (que vuelve a la escena política, tras sus actuaciones en las revoluciones de 1854 y 1868); pero no llega a tomar posesión, renunciando también al cargo de concejal, por ser elegido diputado provincial. Ante esa situación, asume la alcaldía el primer teniente, Ángel Custodio Oliva López (del que también hemos hablado ya): primer alcalde republicano de nuestra localidad, otro personaje destacado de Navalmoral del que volveremos a hablar más adelante, pues ya estará siempre presente en todos los actos que afectan a ese partido y a la vida local.

Aquí no hubo intentos cantonalistas, como en otros lugares de Extremadura (sobre todo desde que surge en Cartagena el 12 de julio de ese año). Ni tampoco observo movimientos de apoyo a la causa de los *republicanos federales*: a pesar de que acuerdan adoptar medidas populares que no había aplicado la monarquía democrática,

como la concesión de una amnistía, supresión de los consumos y la desaparición de las *quintas* (tal vez, porque nunca serán puestas en práctica...).

15.- El fin de la República: la *Restauración* borbónica

Termina cuando el general Pavía disuelve las Cortes (3 de enero de 1874), poniendo fin a un sistema que nunca tuvo legitimidad constitucional. Dicho militar entrega el poder a un grupo de políticos participantes en la Revolución de 1868 y que había destacado por su protagonismo durante la primera fase del Sexenio, quienes conceden la presidencia a Serrano que nombra un gobierno integrado por antiguos monárquicos, ante la negativa de los republicanos de Castelar a colaborar con él. Tampoco Cánovas le apoya, pues era partidario de Alfonso XII; al igual que las clases conservadoras, que también se inclinan por el futuro rey. A lo largo de 1874, estos sectores conspiran a favor de la "*Restauración*": terratenientes, banqueros y muchos políticos están convencidos de que sólo una reorientación autoritaria salvaguardaría sus intereses.

Mientras, Serrano refuerza el orden público: disuelve la *AIT*, acaba con el problema cantonal, con la Guerra Carlista (en la que participa personalmente) y refuerza el aparato militar. Aunque no logra estabilizar su régimen autoritario; de modo que, a finales de 1874, la totalidad de la clase política pensaba en la *Restauración*: sin embargo se dudaba de la vía a seguir, si la militar o la civil.

Cánovas se inclinaba por la acción política (civil: crea el partido *alfonsino*, presiona a Isabel II para que abdique en su hijo Alfonso XII, quien publica el *Manifiesto de Sandhurst*). Pero los acontecimientos se precipitan, al pronunciarse Martínez Campos en Sagunto a favor de la monarquía. El gobierno de Madrid, al comprobar que el nuevo movimiento contaba con el apoyo de los militares, no opuso resistencia y se consumaba la *Restauración*.

15.1.- ¿Qué pasó en Navalmoral con la *Restauración*?

Respecto a la *Restauración*, tras el citado *golpe de Estado* del general Pavía, el 9 de abril de 1874 -«por orden del Gobernador»- cesan al citado alcalde Ángel Custodio Oliva López.

A partir de entonces, la aceptación de la monarquía alfonsina será dispar en Navalmoral pues, aunque algunos la apoyan sin reparos, muy pronto comenzará a gestarse -o a desarrollarse, si estaba concebido ya- un importante republicanismo, que dará a luz ya en el siglo XX: en ese hecho será clave la influencia de diversos colectivos, personajes y coyunturas:

- Por un lado, ya existían unos antecedentes liberales -más o menos progresistas, según las épocas y las circunstancias-, de acuerdo con lo que hemos ido exponiendo en este trabajo. Son los primeros constitucionalistas, que luchan por un Navalmoral más democrático: observo que pudiera haber cierta reminiscencia del antiguo sistema comunal concejil de la Campana de la Mata. No se oponen a la realeza al principio, pues

aún confiaban en el sistema monárquico liberal democrático.

- Pero, al fracasar lo anterior (sobre todo tras los frustrados conatos revolucionarios de 1854 y 1868, lo que se acrecienta con la renuncia de Amadeo), algunos sectores comienzan a inclinarse por un nuevo modelo de gobierno: la República.

- También fracasa el proceso el proceso desamortizador decimonónico pues, al menos en gran parte de nuestra comarca (pues hubo algunas excepciones), sólo hubo un trasvase de las tierras de propios, comunales y eclesiásticas a manos de ciertos nobles o burgueses (D.QUIJADA, 1996); con lo que empeora la situación de yunteros y pequeños propietarios, al tener que arrendarlas ahora a precios elevados, originando un progresivo incremento de la conflictividad social y política.

- El año 1873 fue clave, por varias circunstancias: además de acontecer el proceso republicano que hemos visto, don **Antonio Concha y Cano** se establece en Navalmoral (hasta que muere el 21-X-1882), tras adquirir numerosas propiedades en las citadas desamortizaciones (bienes que luego donará al municipio, dando lugar a la benéfica y cultural "*Fundación Concha*"), donde ejercerá una notable influencia. Por otro lado, el moralo don Urbano González Serrano consigue en ese mismo año 1873 la cátedra de Psicología, Lógica y Ética del Instituto San Isidro de Madrid; y a partir de entonces inicia su carrera política como discípulo de Salmerón (en casi todos los sentidos), siendo elegido diputado a Cortes por este distrito en 1881, representando a los republicanos. Con sus hermanos Francisco y Vicente administra el Patronato de la obra de Antonio Concha, desde donde se irradia una gran labor pedagógica en adelante, pero también una gran influencia política (D.QUIJADA, 1996).

- Tampoco debemos olvidar a los citados **Eusebio María Marcos** Lozano, su hijo **Eladio Marcos** Calleja o Ángel **Custodio Oliva** López: el primero desaparece de la escena política con el fin de la República; su hijo Eladio continuará defendiendo la causa republicana, pero fuera de Navalmoral (a principios del siglo XX lo encuentro presidiendo en Cáceres el partido "*Unión Republicana*", que fue creado en 1903 en un intento de fusión de las fuerzas republicanas, con el fin de obtener representación parlamentaria); y Ángel Custodio Oliva López (modesto industrial y primer alcalde republicano de Navalmoral, según vimos) seguirá en la localidad *defendiendo la causa*, volverá a la política municipal (como luego analizaremos) y será uno de los fundadores del ya oficial "*Partido Republicano de Navalmoral*" en 1904 (en el que llega a ocupar el cargo de vicepresidente).

- Quizás en base a lo anterior, el 8 de agosto de 1878 se produce el alzamiento de Isidro **Villarino** en Navalmoral, con una veintena de soldados, proclamando la República. Pero fue una mera anécdota, pues dicha *sublevación* fue anulada por un contratista de obras públicas (en julio de 1878 llega el ferrocarril a Navalmoral, aunque la línea Madrid-Lisboa no se inaugura hasta el 8-X-1881) que disparó al aire dos tiros (hecho criticado por Pérez Galdós en sus "*Episodios Nacionales*"). Por cierto, leyendo un documento de la Masonería, encuentro a ese militar años después (1893) en Cuba presidiendo una *Gran Logia masónica*, quien justifica la necesidad de que España entrara en guerra con USA (lo que después sucedería); y al que se refieren como

“un personaje singular”.

- Hablando de **masonería**, es posible que esa asociación también influyera en el republicanismo que se estaba gestando en esa segunda mitad del XIX, puesto que a ella pertenecieron personajes destacados de la vida política y social moral (varios de ellos reflejados ya en este trabajo): Anastasio García López, Antonio Concha y Cano, Urbano González Serrano, León Moyano, etc.

- En esos últimos suspiros del siglo, la política local estaba determinada por la nacional. Tras la muerte prematura de Alfonso XII en 1885, los conservadores de Cánovas y los liberales de Sagasta se comprometen en el *Pacto del Pardo* con el sistema de “turnos” o **alternancia** para salvar la monarquía, imitando así la manera inglesa (de donde habían copiado ambos partidos). De ese modo, en Naval Moral, la situación era similar: los miembros de la nobleza y burguesía foránea (Manuel Falcó Osorio, José M^a Ulloa Ortega, Manuel Pérez Aloe, Francisco Galán y Castillo, Clemente Sánchez Ramos y Juan Hurtado de Amézaga), utilizando como en toda España una serie de *chanchullos*, *pucherazos*, compra de votos y convenios, la ignorancia del pueblo y otras artimañas, consiguen su acta de diputado por este Distrito en las Cortes. Se impone el **Caciquismo**.

El gobierno municipal era un calco del estatal, con el citado sistema de alternancia. Aunque en el membrete rezaba como “*Ayuntamiento Constitucional*”, lo cierto era que la decisión popular contaba poco, especialmente para la elección de alcalde, donde prevalecía el dictamen del Gobernador Civil por encima del número de votos obtenidos: el alcalde era elegido por Real Orden observo que en el recuento de votos de las elecciones de estos años, casi nunca coincide el que más obtiene con el puesto de alcalde).

- Con ínfimos salarios o escasos ingresos, con alimentos de primera necesidad muy caros, el poder adquisitivo de los morales era mínimo y la pobreza atenazaba a gran número de vecinos, que dependían de los caprichosos ciclos climáticos que siempre nos han condicionado, puesto que la economía dominante se basaba en el sector agropecuario (según hemos ya adelantado).

Cualquier crisis les afectaba gravemente; como lo demuestra el que, en bastantes ocasiones, muchos vecinos no podían pagar ni el impuesto de “*Cédulas Personales*”, siendo embargados varios de ellos; o las numerosas muertes que tenían como factor influyente la debilidad orgánica (fruto de la miseria dominante).

A tal extremo llegaba la necesidad de algunos que se ven abocados al hurto de productos en las dehesas (como bellotas y leña) o a la caza furtiva. Así, nos encontramos con que en esas fechas había numerosos vecinos pobres (totales o parciales), cuyo número global se aproximaba a los 500 (cifra que no necesita comentario). Para protegerlos un poco, recurrieron a varios e incompletos sistemas (la *Beneficencia pública*).

Además, también hemos explicado numerosas veces el injusto **reparto de la propiedad** que existía en Naval Moral y comarca, con el predominio de un latifundismo exagerado originado por la Desamortización: de las 16.075 hectáreas del término mu-

nicipal, 13 fincas o grandes latifundios totalizaban 12.652 Has (el 78'71 %, siendo la mitad del Marqués de Comillas), que antes pertenecieron al municipio o a la Campana de la Mata. En esas desamortizaciones se halla la clave de la crisis agraria y social en los siguientes años: la historia y economía de Navalmoral estarán ligadas, durante gran parte del XIX y XX a ese fenómeno que rompió con la tradición. Se pasó del régimen *comunal* del Concejo de la Mata o del de *propios* municipal a un capitalismo agrario *bestial*, dando origen a un proletariado rural (jornaleros, muchos de ellos llegados de fuera, donde vivían peor aún) que lucha por subsistir y a una serie de campesinos sin tierras (*yunteros*) o con una extensión insuficiente (tenían que arrendar a los terratenientes o subarrendadores, habitualmente a precios abusivos). De ese modo se agudizan las diferencias sociales, por lo que aparece o se incrementa el "izquierdismo" (como única solución para subsistir o progresar) y el "caciquismo" (para defender sus privilegios). Aquí está la clave de los sucesos posteriores: crisis agraria de principios de siglo, Dictadura y fin de la Monarquía, la 2ª República, la Guerra Civil, la postguerra, el éxodo rural de los 60 y gran parte de la situación actual.

- Y, si el pueblo pasaba hambre, los comerciantes y artesanos poco podían vender; por lo que, igualmente, la crisis afectaba a todos. Precisamente, ese colectivo empresarial será determinante en el nacimiento del mencionado «Partido Republicano de Navalmoral» en 1904, ya que muchos de sus miembros ansían una «revolución burguesa» que aumentara sus beneficios y no dudan en culpar a la monarquía de sus males; estamento que a finales del siglo XIX y primeros compases del XX ya es bastante culto, muchos de los cuales se habían formado en las «Escuelas y Biblioteca Concha» con los métodos de su mecenas y de los hermanos González Serrano (el sistema Fröebel, el mismo de la Institución Libre de Enseñanza), que viajan a menudo a Madrid (el ferrocarril fue el eje sobre el que se desarrolla Navalmoral en esos momentos) y están al corriente de los nuevos aires políticos urbanos...

- Como es lógico, lo anterior repercutía en los ingresos municipales, incidiendo directamente en los servicios públicos (sanidad, educación, obras públicas, etc.) y dando origen a nuevos problemas, siendo el más grave el referente a las relaciones económicas y sociales de sus convecinos: el pueblo se dividió, desde entonces, en dos o más «bandos», según el nivel económico o las ideas (que solían estar relacionadas).

Ayuntamiento que, al margen de lo anterior, pasaba por grandes penurias: pues la Compañía de Ferrocarriles del Oeste de España (línea Plasencia-Astorga) no abonaba generalmente los intereses vencidos por las obligaciones que el municipio había invertido en ella (1.047 acciones, por valor de 523.550 pesetas, procedentes de la desamortización de los bienes comunales y de propios), inversión que constituía la principal fuente de ingresos del municipio.

15.2.- La evolución republicana moral en el último cuarto del XIX

Tras el fracaso de la 1ª República y la esperpéntica intentona de Villarino, los antimonárquicos se toman unas *vacaciones* dadas las circunstancias del momento.

Pero no desaparecen del todo, pues de vez en cuando aparece alguno de ellos (o de su entorno más inmediato) ocupando un puesto importante de la sociedad moral, como exponemos a continuación con algunos ejemplos:

- A finales de los años 70 ejerce como secretario del Ayuntamiento J. Pedro Ramos Calleja, hermano de Serafín (vocal de la “Junta Provisional de Gobierno” cuando *La Gloriosa*) y primo de Eladio Marcos Calleja (tantas veces mencionado ya).

- En 1883 ese cargo municipal será desempeñado por Pedro Hernández, padre de Ubaldo Hernández (otro de los fundadores del Partido Republicano de Navalmoral).

- Entre agosto de 1881 y marzo de 1884 don Urbano González Serrano nos representa en las Cortes como diputado por este distrito, en las filas republicanas: en cuya elección fue fundamental la simpatía local hacia su persona, pero también a la causa que defendía.

- Su hermano Vicente González fue elegido concejal en las Elecciones Municipales celebradas en la primavera de 1883 (siendo el 2º más votado) y, en la proclamación del nuevo Ayuntamiento (1 de julio de ese año), fue nombrado alcalde por la Corporación y con la mayoría de votos de los ediles; cargo que desempeñó durante dos años con gran efectividad (D. QUIJADA, 2000). Como en el caso de Urbano, su elección estuvo condicionada por similares parámetros.-

- En 1891 nombran secretario del municipio a Pedro Sánchez Casas: yerno del tantas veces citado Ángel Custodio Oliva, padre de tres destacados republicanos durante la 2ª Repú (don Joaquín y Floro Sánchez Oliva) y que poco después fundará la primera imprenta de Navalmoral.

- Pocos años después el municipio nombra Depositario de Fondos Municipales al destacado y mencionado republicano Ángel Custodio Oliva López, prueba de que gozaba de la confianza por una Corporación en la que se alternan los liberales de Sagasta y los conservadores de Cánovas.

- En las Elecciones Municipales del 12 de mayo de 1895 Ángel Custodio Oliva consigue su acta de concejal. No tenemos el número de votos obtenidos por él, pero suponemos que debió alcanzar una gran mayoría: ya que el Gobernador Civil le nombra alcalde de Navalmoral con fecha 27-VI-1895, de acuerdo con una Real Orden que llevaba fecha del día 25 y estaba firmada por el Ministro de la Gobernación. Aunque, sin que nos expliquen los motivos, el 19 de ese mismo mes de julio y año 1895 renuncia al cargo de máximo mandatario local: pero continuará como edil hasta 1899. Después, ya en el siglo XX y como exponíamos en la citada ponencia de los “XXIII Coloquios”, Custodio Oliva prosigue su actividad municipal y republicana.

- Y damos fin al siglo XIX con la aparición pública de dos personajes que serán fundamentales para la doctrina republicana en Navalmoral: Agustín Marcos Nieto (“Amarnie”), con sólo 35 años, consta ya como el “*mayor contribuyente*” de la localidad como industrial; autodidacta en los diversos aspectos de la vida (formativos y empresariales), gran seguidor de las teorías de Urbano González y defensor de la obra de Antonio Concha, muy pronto se rodeará de un activo colectivo que serán los que

crean el primer Partido Republicano de Navalmoral en 1904; y su primo Francisco Marcos Sánchez, otro gran industrial y cofundador con su primo del citado Partido Republicano (llegó a ser vicepresidente).

Así pues, aunque fue en el inicio del siglo XX cuando se muestra ya con claridad el auge que el republicanismo había conseguido en Navalmoral, los antecedentes del mismo hay que buscarlos en la segunda mitad del XIX, sobre todo en el último cuarto, como hemos ido mostrando a lo largo de este breve trabajo (que, debido a las normas de la convocatoria, no podemos ampliar con más detalles).

Oposición contra la monarquía que continuará en los próximos años, con lógicos retrocesos por problemas personales (como la retirada de "Amarnie"): desde 1905 en adelante siempre habrá algún miembro del Partido en la política municipal, bien como alcalde o como concejal. Sólo la Dictadura de Primo de Rivera frenó el republicanismo moralo, pero con la 2ª República renacerá con bríos (D.QUIJADA, 1996).

16.- El desastre colonial y su repercusión local

Este proceso abarcó a casi todo el siglo XIX, pero solemos centrarnos más en las últimas posesiones y su culminación en el 98. Si nos referimos a Cuba, los períodos más graves se desarrollan durante la Guerra de los Diez Años (1868-1878) y la Independencia Final (1895-1898).

Ni Martínez Campos, ni Weyler (a pesar de algunos éxitos puntuales), pudieron arreglar la situación en ese conflicto sin sentido y fuera de toda lógica militar y humana. Por si fuera poco, el apoyo de los norteamericanos a los *rebeldes* desequilibró más aún la balanza: en febrero de 1898 se hunde el *Maine* en la bahía de La Habana (tal vez por ellos mismos, para encontrar un motivo), el 21 de abril los EEUU nos declaran la guerra, desembarcando después en la isla de Cuba.

Nuestras derrotas se suceden, caso de Cavite (Filipinas) y Santiago de Cuba. Pues, además, animados por la entrada de las fuerzas de USA, el 12 de junio declaran la independencia los filipinos; con lo que se dispersan los frentes de combate y los problemas.

En esas circunstancias se ven obligados a firmar la paz el 12 de agosto de 1898, ratificada el 10 de diciembre con el "*Tratado de París*", por el que perdimos las últimas colonias que nos quedaban en ultramar: Cuba, Puerto Rico, la isla de Guam y Filipinas.

- Sería muy larga la exposición y repercusiones de todo el conflicto con relación a nuestra localidad, pero podemos resumir algo:

Durante el conflicto en Cuba y Filipinas (1868-1898), muchos jóvenes de Navalmoral y de la comarca combaten en aquellas islas; incluso varios pierden la vida o desaparecen (he contabilizado media docena) y muchos caen heridos o enfermos (sobre todo, por las epidemias tropicales, como el *paludismo*, el *dengue* o la *fiebre amarilla*). También tuvimos *héroes* en esas guerras, distinguidos con «cruces de guerra» (*pensionadas*) y «diplomas al valor».

A nivel municipal también hubo participación, como en la subscripción nacional que se hizo con destino a la Guerra, o en la colecta local que se realizó para la repatriación de los soldados moralos tras ese conflicto.

Sin embargo, y a pesar del conflicto, la vida transcurría en Navalmoral con mayor o menor zozobra, según los momentos y las circunstancias: la verdad es que el pueblo moralo ya estaba acostumbrado a pasar calamidades y penurias varias, que se le acumulaban a través de los tiempos (los que conocemos algo de la historia de Navalmoral, sabemos que los moralos han sufrido una agonía constante...).

Después vendría el siglo XX, y de nuevo nos veríamos inmersos en los grandes acontecimientos que acarrea la política nacional. Pero esa ya es otra historia...

Moralas:

El país y la libertad se han salvado: el Ministerio Sartorius-Collantes, símbolo de la corrupción y del pillage, se hundió bajo el peso de la más execrable opinión pública.

El glorioso abarcamiento de los esclarecidos generales Dulce y O'Donnell, secundado por el ejército y el siempre heroico pueblo de Madrid, ha encontrado el eco que era de esperar en una nación que no sabe cejar en sus sacrificios cuando de arrebatarles su libertad se trata.

Confiamos, pues, en que lo que resta que hacer, se terminará satisfactoriamente, y que los consejos del ilustre Duque de la Victoria, representante genuino de las instituciones libres, llamado por S. M. la Reina, al restablecimiento de la Milicia Nacional y otras medidas que surgen de la situación que se inaugura, afianzarán para siempre el triunfo de la moralidad y de los sanos principios constitucionales, en cuyo obsequio y con vuestra cooperación hará la Junta que es habéis dado, cuantas aguerzas estén á su alcance.

¡Viva la Constitución! Viva O'Donnell!
Viva Espartero!

El Presidente

Mariano J. Rodríguez

Ramón Sarrasa

Jose Manuel

Jose Gallego
y Morera

El Secretario
Eusebio Sosa

Manuel

16



Acta

En la villa de Navalucor de la Mata a veinte y dos de Julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro, reunido este vecindario con el objeto de secundar el glorioso suceso iniciado por el digno caudillo que mandaba el ejército constitucional, a cuyo santo estandarte se ha adherido la mayoría de la Nación, y muy especialmente el siempre amigo que ha de serlo: de donde, provida con esta medida y a conseguir tan laudable fin al nombramiento de los individuos que han de constituir una junta directiva, y pagar por su conducta, y su representación del mismo se encuentra con la de la capital, y como veisario combativo, o cualquier otra, y con tan noble objeto se haya instituido, cuatro puntos de la Moraleja; así como con las autoridades de todas ordenes y jerarquías y a cada uno.

Milicia Nacional de Navalmoral.

Todo español está obligado a defender la Patria con las armas cuando sea llamado por la ley: Constitución de 1837. Artículo 9.º

El Ayuntamiento Constitucional.

Por cuanto para "Capitán" de la primera compañía de Infantería de esta Villa ha sido nombrado "D. José Barrios" Militiano de la misma Compañía, en acto celebrado en este día ante el Ayuntamiento conforme a la ordenanza decretada por las Cortes en 29 de Junio de 1829; por tanto el Ayuntamiento le expide el presente título para que sea reconocido, respetado y obedecido como tal "Capitán" en cuyo empleo deberá ser reemplazado en Setiembre de 1896 según

Nombramiento en el seno de la Milicia Nacional de Navalmoral

3.628

Sesion del 30 de Setiembre

Reunidos los individuos que se espentan al margen en el
sala de la Junta Revolucionaria de Cáceres acordaron por
el voto del pueblo en el local del Ayuntamiento de esta capital
y esta forma tal, acordaron lo que sigue.

1º Que se reúnan los contes en el libro de "reunión le-
provisional por acuerdo y decisión de la Junta Provisional que
tiene en las circunstancias de la materia del presente día hasta
la fecha que se ha de dar el novembrante de la definitiva.

2º Que de la Junta Provisional compuesta de los señales
primarios, cada uno de ellos, al momento que espere la definitiva
que contenga estricta para que en su todo tiempo se pueda
en su punto exacto y preciso de la Junta tanto por la Junta
primaria como por la definitiva.

3º Que se abra a todo la publicación de un Rele-
tin extraordinario, administrando al pueblo el comunismo de esta
capital a el voto de "viva la libertad individual y viva la
libertad donde concierne universal de la Junta Provisional
constituida, y ofreciendo votar por la seguridad de las personas
y de las propiedades, a el mismo tiempo que se espere en el
deliberar que se continúe en la reunión y reunión del pue-
ble de Cáceres.

4º Que se acuerde y lleve a efecto el dar noticia a el pueblo, de
hacer, Clamor y Denuncia de que en esta población se ha de
ofender el comunismo y acordando la Junta Provisional.

5º Que habiendo pasado a conocimiento de la Junta Provisional
que en la Plaza pública se halla estacionado un coche, contraria el
orden de justicia en tanto cuanto el coche, perjudicase la reunión
de algunas personas que perjudicase el orden alzado, y comunis-
mente sea la de y de la fuerza pública a lo que por su
conducta lo instruyan.

6º Que se acuerde a el Comandante de la guardia civil y
a el de la reserva, el cumplimiento de la parte prescripta de
tanto como mencionado.

7º Que se lleve a los señales de esta Capital para
que insistan y obran en mantenimiento del orden.

unidad y que se ponga en conocimiento del mismo. Sin
duda de la gubernación a este modo. Da. Lion. legu
se leblante la sesión de que se tiene y publica el mismo.

El Presidente
Rodrigo María Calleja

Manuel Rodríguez
Antonio de Jesús
Dominguez

Antonio Sánchez
Teniente

Don Jorge Ricardo y

Don Manuel Calleja
Don Manuel Calleja
Don Manuel Calleja

Don Manuel Calleja
Don Manuel Calleja
Don Manuel Calleja

Don Manuel Calleja
Don Manuel Calleja
Don Manuel Calleja

Don Manuel Calleja
Don Manuel Calleja
Don Manuel Calleja

Don Manuel Calleja
Don Manuel Calleja
Don Manuel Calleja

BIBLIOGRAFÍA

BUENO ROCHA, J.: "*Navalmoral, 600 años de vida*". Excmo. Ayto. de Navalmoral., 1985.

FRAILE SIMÓN, M^a del Pilar: "*La primera escuela pública de niñas de Navalmoral*", IX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 2003.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «*Los orígenes del latifundismo moralo...*», II Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1996.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «*Los orígenes del republicanismo en Navalmoral de la Mata*». *XXIII Coloquios Históricos de Extremadura*, 1996, páginas 391-400. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: Navalmoral de la Mata, «*Pueblos en blanco y negro... del Arañuelo*», División Editorial Publisher. Navalmoral, 1997.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «*Vida y muerte de D. Casto Lozano*», V Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1999.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «*Vida y obra de D. León Moyano Cobiella*», IV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1999.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «*La aportación al municipio de los hermanos González Serrano*», VI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayto. de Navalmoral, 2000.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «*Don Anastasio García López, médico, homeópata, hidrólogo...*», IX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 2003.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «*Historia general del Campo Arañuelo*» (inédita).

Además, se han utilizado datos del Archivo Municipal (Libros de Actas de las Sesiones, diversas Comunicaciones, etc.), del Archivo Parroquial de San Andrés (Libros de Bautizos, Matrimonios y Difuntos), trabajos editados en diversas revistas o publicaciones varias, así como los apuntes propios de Historia de España para 2º de Bachillerato.

**Bodas tradicionales en Peraleda de la Mata:
una perspectiva desde la antropología
de la alimentación**

por **Miguel Ángel Casasola Franco**
Jesús Acero Pérez

1. INTRODUCCIÓN

La alimentación es un hecho fundamental para el ser humano desde el punto de vista biológico o fisiológico. No obstante, la dimensión alimentaria del hombre va más allá de su función nutricional, comporta también una serie de implicaciones simbólicas, sociales y culturales. Los alimentos y, en particular, las comidas constituyen un sistema de comunicación, un protocolo de imágenes y costumbres, que manifiesta la estructura social y simboliza las relaciones sociales de cada comunidad.

Desde el campo de las ciencias sociales (y entre ellas la Antropología) se ha venido incidiendo desde hace ya tiempo en la relevancia de estas funcionalidades no nutricionales de la comida. Así, la Antropología de la Alimentación pretende abordar la alimentación humana desde su aspecto mental, social y económico, su objeto de estudio no sólo son las pautas y costumbres alimenticias que caracterizan a un grupo humano, sino también las significaciones internas que subyacen tras ellas.

Si todas estas significaciones cobran validez en cualquier acto alimentario cotidiano que realicemos a lo largo de un día ordinario, mayor vigor cobrarán aún cuando se desarrollen en el contexto de una fiesta, celebración o rito, ya que esto supone una alteración a la cotidianidad y comporta una fuerte carga simbólica y social. Las bodas son un claro ejemplo de esto: una boda es un episodio crucial dentro de una comunidad, que constituye un acontecimiento religioso, personal y social de primer orden. Es por ello que hemos decidido centrarnos en las bodas tradicionales de Peraleda de la Mata, dado que se trata de una localidad donde los preparativos y celebraciones nupciales se encontraban vertebrados por una serie de costumbres y hábitos, que dejan entrever interesantes significaciones simbólicas y socioeconómicas, susceptibles de ser abordadas desde la perspectiva de la Antropología de la Alimentación.

La principal técnica empleada para obtener la información necesaria ha sido la entrevista personal mediante la elaboración de un guión flexible con preguntas abiertas. Hemos recogido el testimonio de personas en torno a los 70-80 años de edad, y que, por tanto, han vivido o conocen aquellas bodas tradicionales que se vieron trastocadas en sus significaciones y apariencia formal a partir de la Guerra Civil¹. Como fuentes secundarias para este trabajo hemos acudido a una selección bibliográfica de temas relacionados tanto con la Antropología de la Alimentación en sentido teórico, como con los usos gastronómicos tradicionales en Extremadura y en el Campo Arañuelo.

Al respecto, hemos de señalar aquí que el tema de las bodas tradicionales en Peraleda de la Mata, o en otras localidades del Campo Arañuelo, ha sido ya tratado con mayor o menor detalle en otros trabajos anteriores (Nuevo Marcos, 2000: 27-67; Fraile Simón, 2002: 138-139; Santos Sánchez, 1994: 213-224), pero en todos ellos desde una perspectiva de índole folklórica o etnográfica, sin intentar extraer una interpretación

antropológica de las descripciones que aportan.

Nuestro objetivo no es llevar a cabo una descripción meramente etnográfica de documentación o recuperación folklórica. No pretendemos desgranar la receta de un determinado plato, sino explicar quién, cómo, dónde y por qué se lo está comiendo; diseccionar las pautas alimenticias para poder analizar su imbricación en las estructuras sociales y mentales. Por ello nos limitaremos exclusivamente a describir y analizar aquellos aspectos que tienen relación con la obtención, preparación y consumo de los alimentos a lo largo de los sucesivos hitos que conducen a la boda. Para encontrar información de otros temas adyacentes, tales como los atuendos de los novios, el ajuar, los ritos celebrados en la misa nupcial, etc., recomendamos consultar la bibliografía anteriormente citada.

2.- La alimentación diaria

Para entender la excepcionalidad que suponía una boda dentro del marco alimenticio diario de Peraleda de la Mata, es imprescindible considerar antes las pautas cotidianas que regían la dieta peralea hace aproximadamente seis décadas.

Contrasta el régimen alimenticio durante el resto del año respecto a las bodas por la escasa cantidad y diversidad de los productos consumidos. La dieta básica se componía de legumbres y cereales, siendo el único elemento cárnico los productos obtenidos de la matanza del cerdo. Prácticamente todas las familias disponían de un cerdo, cuya matanza (a partir de mediados de noviembre) suponía un complemento básico para la economía y la alimentación familiar, ya que buena parte de los productos que en ella se elaboraban estaban presentes en la dieta diaria a lo largo de casi todo el año. Tan sólo los ganaderos contaban además con el aporte de carne que proporcionaba la muerte de los animales viejos de su cabaña (ya fuera ternera, oveja, cabra, etc). Asimismo, determinadas fechas, como la Navidad, constituían una excepción, puesto que era habitual el consumo de otro tipo de carne, como el pollo.

En cualquier caso, en el medio rural la gente se defendía mejor del hambre que en las ciudades, dada la mayor cantidad de recursos que aportaba el campo (hierbas silvestres, caza, bellotas...).

Durante el año el contenido y distribución más habituales de las comidas a lo largo del día era el siguiente:

- El **desayuno** solía hacerse o bien a base de sopas, o bien a base de migas, en ambos casos acompañadas de unos torreznos. En el caso de la gente más humilde, cuando las provisiones del torrezno procedente de la matanza se terminaban (normalmente los meses de octubre y noviembre, antes de proceder a la siguiente matanza), no era infrecuente sustituir el torrezno por un plato de aceitunas.

- La **comida** del mediodía era la más “fuerte” de la jornada, aunque la variedad de alimentos consumidos en ella no era equiparable a la que tenemos hoy. Normalmente se comía el cocido de garbanzos, aunque en algunas ocasiones también se consumían carillas, habas o judías², acompañado de alguna pieza de fruta para el postre, normal-

mente melón, dada la profusión de su cultivo en esta zona³. Los varones adultos que trabajaban en el campo solían prepararse el cocido in situ cuando el lugar de trabajo distaba de su casa; en caso contrario, la comida le era llevada por alguien de su entorno. También era frecuente entre las personas que desarrollaban su comida del mediodía –o “merienda”, como era denominada antiguamente– en el lugar de trabajo, llevarse de casa un pedazo de pan con un trozo de morcilla, otro de chorizo y otro de queso.

- La **cena** aportaba una mayor variedad alimenticia a la dieta diaria, ya que no estaba caracterizada por la consumición estricta de un mismo tipo de alimento, sino que permitía la introducción de huevos, patatas, algún tipo de pescado (“sardinas de cuba”, peces de río...), etc. El plato más habitual era la sopa de patatas o de tomate, siendo la primera más característica del invierno y la segunda del verano⁴.

3.- Las bodas tradicionales de Peraleda de la Mata

Analizaremos aquí exclusivamente aquellos rasgos que consideramos más relevantes en relación a las pautas alimenticias, la adquisición y consumo de alimentos (ya sean preparados o no) y sus implicaciones socioeconómicas, dentro de los diferentes pasos que conducían a la celebración de una boda en Peraleda de la Mata.

3.1. La pedida

La pedida se solía producir uno o dos meses antes de la ceremonia nupcial. En este evento el novio y sus padres iban a casa de la novia a pedir oficialmente su mano y fijar la fecha de la boda. En la bibliografía sobre este tema manejada por nosotros, aparece como una costumbre habitual en Peraleda que la madre del novio regalara a la novia la “manila” (un mantón de manila para ser vestido en la boda), no obstante hemos podido constatar a través de nuestros informantes que esta práctica era característica de las familias pudientes, siendo inusual entre la gente con un nivel económico más bajo.

Asimismo, Nuevo Marcos indica la posibilidad por parte de la novia de elegir entre la “manila” y otros obsequios, como por ejemplo un ternero para engordar (Nuevo Marcos, 2000: 29) pero este tipo de presente, según nuestros informantes, no era habitual en la pedida. Si la economía paterna permitía entregar una res a los novios, se hacía como un mero acto de ayuda a la pareja, sin estar vinculado a ninguno de los actos “oficiales” en torno a la boda. Lo habitual era que este tipo de regalos fuesen entregados por los padres del novio, aunque esto podía variar en función de la situación económica de cada una de las familias.

3.2. Las amonestaciones

Las amonestaciones, más conocidas en Peraleda como “publicaciones”, se realizaban en el periodo de tiempo transcurrido entre la pedida y la boda, aunque se trataba de una tradición antigua, que a partir de la Guerra Civil empezó a decaer. Eran leídas en

misa durante tres domingos consecutivos para que, en caso de que alguien conociera algún impedimento para la celebración de la futura boda, lo pusiera en conocimiento de todos. La más importante era la primera ya que suponía la constatación pública del enlace, el anuncio “oficial” de la boda ante el pueblo. Por ello se producía una pequeña celebración, un acto de congratulación a los novios en casa de la novia. Allí acudía todo aquel que deseaba dar la enhorabuena a la pareja, por amistad o afinidad con ellos o sus padres, y ambos los recibían con dulces y tostones (garbanzos torrados o tostados).

Para esta ocasión se solían ofrecer perrunillas, huesos de difunto, pestiños o crucetas, reservando otro tipo de dulces (floreteas, principalmente) para el día de la boda. Los dulces, por tanto, se constituyen en auténticos elementos definatorios de los distintos eventos en torno a la boda, al vincularse algunos tipos específicos de dulces a determinados actos o celebraciones concretas. Este vínculo llega a ser tan estrecho que incluso el dulce adquiere una consideración mayor o menor dependiendo de la mayor o menor importancia que posee el momento en que se consume. Así, por ejemplo, uno de nuestros informantes se refiere a los dulces ofrecidos el día de la primera publicación como “cosas de esas más inferiores”, en contraposición a la mayor estimación dada a los dulces característicos del día de la boda.

3.4. El “cumplío”

En Peraleda existía la costumbre de que, quince o veinte días antes del día de la boda, los familiares, allegados y conocidos comenzaban a llevar, tanto a la madre de la novia como a la del novio y según su mayor afinidad con una u otra, los ingredientes necesarios (harina, huevos y aceite, fundamentalmente) para la preparación de los dulces que habían de servirse en las celebraciones de la boda. Esta práctica era conocida como “hacer el cumplío”.

La principal función de esto era proporcionar una ayuda a las familias de cada prometido, dada la ingente cantidad de dulces que se solían elaborar. Esta costumbre, por tanto, era una fórmula social de solidaridad y apoyo material a la familia de los novios, ante el esfuerzo económico que suponía una boda. De hecho, uno de nuestros informantes expresa que gracias a los aportes de la gente, una familia no tenía que comprar “ni huevos ni harina ni aceite, porque con lo que les llevaban tenían de sobra”.

Cuando la boda había terminado, una parte de los dulces preparados se repartía entre las personas más allegadas o aquellos que más ingredientes habían llevado en el “cumplío”, pero no había una correspondencia entre la cantidad de ingredientes llevados y la cantidad de dulce que se daba, según nos cuentan nuestros informantes⁵. Sí existía una tendencia a devolver el favor, en una cuantía similar o incluso acrecentada, cuando se casaba el hijo de una persona que antes había hecho el “cumplío” contigo; aunque no era algo estipulado formalmente, como es el caso de otras costumbres que veremos con posterioridad (“las roscas”, por ejemplo).

Actualmente esta tradición continúa vigente, aunque ese carácter asistencial de

antaoño ha ido perdiendo importancia y convirtiéndose más en una mera fórmula de cortesía. Algunos de los productos que hoy en día se ofrecen en el “cumplío” (arroz, pollos, café, vino o frutas en almíbar), ya no relacionados con la elaboración directa de los dulces caseros, evidencian la transformación cualitativa de esta costumbre.

3.5. *La víspera de la boda*

Los días anteriores a la celebración de la boda eran días de una actividad frenética. Dado que las comidas del día de la boda se celebraban en casa, había que ir desalojando los muebles para dejar la casa desocupada, y había que ir recabando mesas, sillas, cubiertos y platos entre los vecinos y familiares para acomodar a los invitados. Por otra parte, uno o dos días antes de la boda los hombres tenían que pelar los pollos (en el caso de quien se lo pudiera permitir) y sacrificar las reses que se iban a consumir, para que las mujeres comenzaran a guisar la carne y preparar la comida. Además, las mujeres tenían que terminar de preparar y hornear la harina del pan (que por aquella época se cocía en hornos particulares que existían en las casas) y ultimar la elaboración de los dulces para el día de la boda. Evidentemente, en la realización de estas tareas los novios y sus padres contaban con la inestimable y necesaria ayuda de los familiares y amigos más íntimos. En estas condiciones de tanto trajín era normal que, en la víspera de la boda, las personas que estaban reunidas en casa de los padres echando una mano, fueran convidadas a comer o cenar, lo cual constituía una primera reunión de familiares y allegados antes del día de la boda. No sucedía lo mismo en el caso de las personas más pudientes, para los que la noche anterior a la boda era ya motivo de festejo, celebrando una copiosa cena entre la familia, donde se servía principalmente la “patiburrilla”⁶.

Por otra parte, esa misma noche antes de la cena, era habitual que la novia y los familiares de la pareja fueran rondando por las calles del pueblo dando el aviso o “invitación” a la boda para todo aquel que quisiera asistir, aunque, por supuesto, en un pueblo tan pequeño ya todo el mundo conocía la proximidad del enlace. Conviene matizar aquí que en las bodas tradicionales la afluencia no estaba restringida, como en la actualidad, por la invitación personal por parte de los novios o sus padres, sino que era una asistencia “libre”, que partía de la propia iniciativa de cada persona, en virtud de su afinidad por parentesco o amistad hacia la familia, o bien “obligado” por el compromiso social que este acto representaba. Con esto último nos referimos a los vínculos de compromiso que se establecían entre las distintas familias, basados en la reciprocidad de asistencia a través de las distintas generaciones: si tu padre había acudido a la boda del hijo de un amigo, este amigo se veía obligado a acudir a tu boda –o su hijo en caso de que él ya no viviera– como muestra de compensación. Dado que se trataba de una localidad relativamente pequeña, en la práctica casi todo el pueblo concurría a las celebraciones de una boda.

3.6. *El día de la boda*

Peraleda era un pueblo cuya economía estaba orientada primordialmente al cultivo de secano, con lo cual, el ritmo de la vida de sus habitantes se articulaba en torno al ciclo agrícola. Al finalizar el período estival se había producido la recogida de la cosecha; esto marcaba el inicio de la “tregua” del labrador, un período de inactividad laboral que se extendía hasta el inicio de la sementera, antes de la llegada de las primeras lluvias a partir del mes de octubre. Era éste el único receso importante que permitía al labrador disponer de tiempo libre para poder ocuparse de otros menesteres. Por esta razón, las bodas se concentraban al final del verano, fundamentalmente en el mes de septiembre. Además, el acopio de grano recolectado permitía satisfacer la costumbre de obsequiar a los novios con ciertas cantidades de cereales de las que disponer en su nueva vida de recién casados.

Dentro de este periodo de “tiempo muerto” las bodas podían realizarse cualquier día de la semana, precisamente porque la inexistencia de un horario y unas obligaciones laborales estrictas en este momento del año así lo permitían. La necesidad de acumular las bodas entre principios de septiembre y principios de octubre explica que existiese una gran profusión de enlaces en estas fechas, llegando incluso a oficiarse dos o tres en un mismo día.

A. El desayuno

El día de la boda empezaba temprano, los amigos y familiares más cercanos del novio y la novia iban a despertar a los novios a sus respectivas casas para acompañarles a confesar a la iglesia. Era preceptivo ir en ayunas. Tras esta formalidad, todos desayunaban en casa de los padrinos⁷ a base de chocolate o café acompañado de dulces y aguardiente.

El desayuno era la primera manifestación del amparo que los más allegados a la pareja les profesaban durante todo el día, muestra de la afinidad y solidaridad con que amigos y familiares intentaban transmitir a la pareja un sentimiento de “protección”, la certeza de que contaban con su apoyo.

B. La ceremonia

Después de desayunar, los novios regresaban a su casa a arreglarse para la ceremonia, que habitualmente solía celebrarse en torno a las diez u once de la mañana. La novia era acompañada hasta el altar por dos hamayeras⁸, mientras que el novio iba flanqueado por dos cirieros⁹.

Dentro de los ritos propios de la ceremonia religiosa no encontramos ningún alimento que cobre un simbolismo especial en este contexto, salvo la utilización de un pan como ofrenda, preparado especialmente para ello y que era portado por la madrina en un cesto junto a las arras.

Pero la función simbólica del pan está más patente en la costumbre de elaborar cuatro o cinco bollos de pan “especiales”, que eran entregados por la madre de la novia a su hija. Estos bollos no se consumían sino que debían ser guardados por la novia en su nueva casa, como símbolo del deseo de que a los novios no les faltase nunca el sustento diario.

C. El “convite”

Tras la ceremonia los invitados acudían a casa de la novia primero, donde se ofrecía un pequeño convite con dulces (floreτας, pestiños...), vino, limonada, cigarros y puros. Después iban a casa del novio, donde se realizaba un convite similar. Los dulces típicos del día de la boda son los pestiños, y principalmente, las floreτας, siendo este último dulce casi exclusivo de este tipo de eventos. Uno de nuestros informantes nos habla de otro dulce típico de las bodas: los “tarazones”¹⁰. Su elaboración conllevaba un alto coste debido a la gran cantidad de miel que requería; esto explica que su consumo se restringiese a las bodas de la gente pudiente. Pero además la poca aceptación de algunos de sus otros ingredientes (pimienta), unido a lo trabajoso de su elaboración, propició su progresiva desaparición tras la Guerra Civil.



D. La “rosca”

Después de estos pequeños convites y antes de celebrar el banquete nupcial se hacía la “rosca”. Esta denominación, al contrario de lo que su nombre parece indicar, no está relacionada con el producto alimenticio al que significa, sino con el hecho de dar “vueltas” caminando por el pueblo. “Ir de rosca” consistía en que la novia iba acompañada de amigos y familiares con caballerías por todas las calles del pueblo, recibiendo regalos de los vecinos, consistentes básicamente en una pequeña cantidad de cereales (trigo, avena, cebada), garbanzos o habas, como ayuda para empezar en su nueva vida, o bien algún dinero en metálico (lo más habitual eran 3 pesetas). Tanto



el dinero como las cantidades regaladas de cereales o legumbres (una “palangana”, una quartilla, media fanega... según el vínculo con los novios) iban siendo apuntados con el fin de poder devolver la misma cantidad posteriormente, en caso de matrimonio de los hijos de los ahora donantes. También había gente que daba “el convite”, una pequeña cantidad monetaria que se daba a modo de propina a fondo perdido y que, por tanto, no se anotaba. Además, mientras se hacía “la rosca”, los familiares convidaban en su casa a floretas, fruta y limonada cuando la novia y su séquito pasaban por allí, lo cual les permitía reponer fuerzas a lo largo de esta fatigosa tarea.

Mientras tanto en casa de los novios el novio y sus amigos realizaban un pequeño festejo, comiendo y bebiendo vino, y esperando la venida de los costales que llegaban regularmente cargados con el grano

recogido por la novia y sus acompañantes en la “rosca”, para poder contarlos.

En este acto participaba casi todo el pueblo, incluso aquellas personas que no habían asistido al enlace y que tampoco participarían en el posterior banquete. El motivo de esto era la solidaridad con la nueva pareja y sus padres, pero a la vez era un medio que utilizaban las personas para asegurar que sus propios hijos recibieran la misma ayuda el día que éstos contrajeran matrimonio. También es cierto que en algunos casos de personas menos allegadas a la pareja, estos obsequios obedecían únicamente al compromiso social al que obligaba un pueblo pequeño donde prácticamente todo el mundo se conocía.

Era una práctica efectiva, puesto que normalmente se sacaban cantidades bastante grandes de grano. Por ejemplo, uno de nuestros informantes, de 81 años de edad, afirma que cuando sus padres se casaron recaudaron más de 10 costales de trigo.

Hemos de señalar, sin embargo, que esta costumbre de “dar la rosca” se fue perdiendo a partir del término de la Guerra Civil.

E. La comida

El banquete de boda era celebrado en casa de los padres de la novia y del novio, de manera que cada persona acudía a la casa que le correspondía según la afinidad con la familia de la novia o del novio, aunque la pareja de recién casados y los padrinos comían en casa de la novia y cenaban en la de él. Nuevamente, la participación en el banquete era voluntaria, en virtud de la amistad o parentesco con los novios o sus respectivas familias, de modo que era frecuente que asistiera casi todo el pueblo, repartido entre ambas familias. La gente más pudiente, como recuerda uno de nuestros informantes, echaba incluso un pregón al salir de la misa, invitando a asistir al

banquete a todo aquel que quisiera. Debido a esta concurrencia, era habitual acomodar para la comida no sólo la casa de los padres de los novios, sino también la de alguna vecina e incluso, disponer las mesas en las calles. Por supuesto, los novios ocupaban un lugar preferente, estando acompañados en la misma mesa por los padrinos, los cirieros y las hamayeras.

La cantidad y calidad de la comida servida en el banquete difería según la disponibilidad económica de los oferentes. Las personas con más posibilidades podían ofrecer un banquete más opulento, con dos platos de comida: se servía primeramente arroz con pollo, seguido después de carne con patatas. Lo más habitual era matar cabras, machos cabríos, carneros u ovejas, todos ellos animales adultos; se podían llegar a matar incluso 5 ó 6 animales. Pero no sucedía así en las bodas de personas más humildes, donde no existía primer plato y la comida se reducía a un caldero grande de carne con patatas. Entre la gente humilde que no disponía de ganado era corriente que, cuando una persona iba a casar a un hijo, se comprara, por ejemplo, un cabrito joven al “cabrero de villa”¹¹ y lo fuera criando hasta el momento de la boda, bien llevando al animal a comer al campo o manteniéndolo un tiempo junto al rebaño que cuidaba el “cabrero de villa”.

Por otro lado, en todos los banquetes se repartía limonada y abundante vino, siendo los cirieros quienes se encargaban de servirlo en las mesas. En cuanto al postre, lo más habitual era comer el melón y la sandía, que eran de muy buena calidad y justificada fama en esta zona.

F. El “baile de la manzana”

Por la tarde, una vez celebrado el banquete, la gente se reunía en una de las dos plazas importantes de Peraleda para dar comienzo al “baile de la manzana”. Nieves Camacho, de 81 años de edad, lo describe así:

“Después de comer se cambiaban de traje, porque por la mañana iba la novia de negro y por la tarde de color. Por la tarde se cambiaban de traje y se iba al baile de la manzana a la plaza, que se llamaba. Se hacía un corro de bancos en la plaza, se ponía una mesa con un cesto con un pañuelo antiguo, y allí había dos muchachos jóvenes a los lados de la mesa apuntando con una lista, y se iba y se ‘echaba la manzana’, que se decía el dinero que fuera: cinco duros, diez duros, cinco pesetas, tres pesetas, lo que fuera, ¡veinte duros qué pocos! Bueno, se apuntaba en el papel cada uno: el que era a la novia a la novia, y el que era al novio al novio; cada uno ‘echaba la manzana’ al que fuera. Y se tenía en el cesto unas manzanas prendidas con un tenedor, y como había los duros en plata, pues muchos en vez de papel (había más plata que papel) metían los duros en las rajadas, que tenían rajadas las manzanas, y bailaban así [hace un gesto con la mano simulando que agarra el tenedor con la manzana, moviéndola de un lado a otro], lo bailaban, se ponía de pie la novia y con el

que iba lo bailaba así [...] La manzana la tenía el que lo iba a regalar: yo iba 'echar la manzana' y entonces prendía los duros en la fruta y la novia se ponía de pie y yo también y se movían así un poco, y ¡hala! Lo que fuera. Y allí bailaban la jota y según bailaban la jota echaban también 'perras' en el cesto, y allí ya se completaba toda la tarde, así con el baile".

Podemos decir que en realidad a lo largo del "baile de la manzana" la actividad se desarrollaba en dos esferas diferenciadas:

De un lado, el baile propiamente dicho, donde, sobre todo los jóvenes, danzaban la jota al son de la música. Al término de cada estribillo y por turnos consecutivos se acercaba una de las personas que estaba bailando a "echar al manzana", tal como lo han descrito las palabras de nuestra informante. El dinero era insertado en la manzana, tras lo cual la novia bailaba la manzana dedicándoselo al oferente. Se trataba de una propina simbólica que no era tenida en cuenta a la hora de ser apuntada en una lista.

De otro lado, paralelamente al baile se producía lo que llamaremos "dar la manzana", que equivaldría a lo que hoy en día representa la entrega de dinero como regalo. No obstante, en el caso peraleo, el dinero entregado en "la manzana" se apuntaba en una papel para llevar una contabilidad de las cantidades aportadas por cada cual, puesto que las personas que entregaban "la manzana" acababan recuperando el dinero cuando uno de sus hijos se casaba. Aunque el dinero recaudado terminaría siendo para la economía común de la pareja, lo habitual era que, cuando una persona hacía su aportación, especificara si iba dirigida para la novia o para el novio según su mayor afinidad a una u otra familia. Casi todo el pueblo participaba en este aporte monetario, guiados por las mismas motivaciones que ya hemos explicado al hablar de "las rocas".

En el fondo, la práctica de "dar la manzana" constituía un préstamo sin intereses: cuando un hombre tenía que casar a su hijo contaba con la ayuda del dinero que le habían entregado sus vecinos en el "baile de la manzana", aunque sabía que este dinero tendría que ser devuelto a posteriori y en la misma cantidad cuando se fueran casando los hijos de todos aquellos que le habían ayudado. Así, la propia dinámica social posibilitaba que toda esa cantidad de dinero recaudada en "la manzana" pudiese ser devuelta paulatinamente y en cantidades más moderadas, a lo largo de sucesivas bodas. Pongamos como ejemplo el caso de un hombre que al casar a su hijo recibe diez pesetas de un amigo; este hombre tendría que devolver esa misma cantidad cuando se casara el hijo de su amigo. Si el amigo tuviera dos hijos, nuestro hombre repartiría esas diez pesetas a partes iguales entre las bodas de ambos hijos.

Muestra de la importancia del componente económico del "baile de la manzana" frente a su dimensión festiva es el hecho de que, tras el baile, la familia se juntaba en casa de los novios a contar el dinero que habían recaudado. Mientras tanto, la gente joven daba una vuelta por el pueblo cantando y guitarreando, hasta que, pasado un tiempo se reunían frente a la casa esperando a que anunciaran el dinero que se había juntado. Entonces se convidaba a la juventud a caramelos y limonada. Desde allí acudían a la cena.

Por otro lado, el “baile de la manzana” fue cambiando a lo largo del tiempo en cuanto a algún aspecto de su forma externa. A partir de los años 50 la fruta que daba nombre a esta tradición (la manzana) fue desapareciendo de la celebración, y tanto la propina simbólica de los que bailaban la jota como el dinero de aquellos que iban para “dar la manzana”, eran echados directamente en un cesto.

G. La cena

Tras el ajeteo de la tarde llegaba la cena de boda, una celebración similar al banquete del mediodía, si bien con menor afluencia de gente. Las familias pudientes solían servir pollo en escabeche o peces en escabeche, seguido después por la “patiburrilla”, que en estas ocasiones era el plato favorito para la cena. Pero este menú no era igual para las bodas de personas menos acomodadas, repitiéndose, en este caso, la carne con patatas, e incluso no faltando tampoco familias que ya no celebraban la cena. Una vez terminada, se daba lugar a las últimas celebraciones del día: el baile, el acompañamiento para acostar a los novios a su casa, y por último, las rondas por el pueblo.

3.7. La “tornaboda”

El día siguiente a la boda, la “tornaboda”, era el día dedicado por la familia a ir poniendo orden al desconcierto que había supuesto el festejo de la boda. Los familiares de más confianza acudían a ayudar a los padres de los novios (fundamentalmente a las madres) en las tareas de limpieza y reinstalación de todo. Era un día de mucho trabajo, pues había que fregar artesas y calderos, devolver vajillas, cubiertos, mesas y sillas a las vecinas, volver a colocar los muebles en su sitio, etc. En estas circunstancias de tanto ajeteo, era normal que, al igual que había sucedido en la víspera de la boda, los familiares que se habían reunido allí para ayudar se quedaran a comer o a cenar con los padres, pero se trataba de una celebración más íntima e informal respecto al día de la boda. Además esto constituía un medio de agotar los alimentos del día anterior en caso de que hubieran sobrado¹².

Ese día en Peraleda era habitual que los familiares y amigos más íntimos fueran por la mañana a levantar a los novios para ver cómo habían pasado la noche. En el caso de personas ricas se celebraba un desayuno en casa de los novios, preparado por las madres y consistente en dulces, chocolate y aguardiente, al cual asistían las personas que habían ido a despertarles. Además, entre estas familias sí era frecuente celebrar un nuevo banquete el día de la “tornaboda” (aunque también con menor afluencia de personas, más restringido a los allegados), hasta el punto de poder hablarse de bodas de tres días: la víspera, el día de la boda y la “tornaboda”. En estos casos, además, era práctica normal que los padres entregaran un jamón a los novios y se lo fueran a comer por la tarde al campo, con sus amigos y algunos familiares, para continuar allí la celebración a base de bailar, beber vino y limonada, y comer el jamón además de melón y

sandía¹³.

En resumidas cuentas, la “tornaboda” para la gente más pudiente suponía en la práctica una continuación de los festejos. Podían ocupar gran parte del día celebrando el enlace, dado que contaban con la ayuda de los criados para limpiar y poner en orden la casa. Así, tanto la comida como la merienda en el campo resultaban ser auténticas celebraciones, con el mismo sentido festivo que las del día anterior. No obstante, para la gente más humilde, en la “tornaboda” primaba el sentido funcional frente al mero festejo. Era una reunión mucho más íntima donde lo importante era ayudar a adecuar la casa, y la comida o cena representaban una pausa dentro de estas labores.

Era normal que los novios descansaran dos o tres días tras la boda, algo que resulta comprensible si tenemos en cuenta que los matrimonios se celebraban durante el periodo de “tregua” en las tareas agrícolas, tal como ya señalamos anteriormente. Aún así, había gente cuyas quehaceres laborales les obligaban a incorporarse a su trabajo incluso el día siguiente a la celebración del casamiento.

Finalmente, era habitual que, a pesar de disponer ya de casa propia, la joven pareja acudiera durante uno o dos meses a comer y cenar a casa de los padres, normalmente hasta que pudieran disponer de la carne obtenida de su primera matanza. Así se impedía que los novios tuvieran que hacer uso inmediatamente de aquellos alimentos recogidos durante “las roscas”, facilitando de este modo el ahorro económico del matrimonio.

4. Reflexiones finales

Queda claro que las bodas tradicionales en Peraleda representaban una alteración en la habitualidad, no sólo a nivel alimentario sino también social. De hecho, podemos decir que actuaban como una auténtica válvula de escape frente a la rutina del resto del año. Debemos imaginarnos a prácticamente todo un pueblo divirtiéndose y participando de unos festejos que, en la práctica, podían prolongarse durante bastantes días, si tenemos en cuenta la acumulación de bodas celebradas en ese periodo relativamente corto que suponía la “tregua” en las faenas del campo. Es cierto que existían otros periodos festivos a lo largo del año (Navidad, Semana Santa...), pero en el caso de las bodas –aún conteniendo un matiz religioso– primaba más el elemento de diversión, solaz y esparcimiento, mientras que las otras celebraciones festivas adquirían un cariz religioso más marcado. Uno de nuestros informantes, por ejemplo, hablando del vino (recordemos que su consumo era frecuente en la dieta diaria), expresa cómo en las bodas se producía una ingesta de esta bebida mucho mayor que cualquier día del resto del año, llegando a afirmar que en las bodas podías aprovechar para beber “todo lo que no bebías el resto del año”.

Por otro lado, la celebración de matrimonios son también un indicador de las diferencias entre los sectores de la población más favorecidos económicamente y aquellos menos agraciados. Conviene puntualizar aquí que la capacidad económica en aquella época no se medía tanto por el dinero que se tenía (como sucede hoy), sino más bien

por la mayor o menor posesión de unos bienes productivos (agrarios o ganaderos) que garantizaran el sustento diario: “no era más rico quien más dinero tenía, sino quien más tenía para comer”, “en aquellos tiempos se llamaba rico al que tenía tierras”, dicen dos de nuestros informantes. Los contrastes sociales y económicos quedan patentes en la variedad y cantidad de los alimentos ofrecidos en los eventos relacionados con la boda, en la mayor duración de los festejos nupciales y en la utilización de una parafernalia más llamativa en algunos de los actos. No obstante, todos los pasos que conforman el esqueleto ceremonial básico antes, durante y después del día de la boda, eran llevados a cabo de igual forma por todas las personas (independientemente del nivel económico que tuvieran), aunque siempre adaptados a las posibilidades de cada uno.

Otra interesante característica de las bodas tradicionales peraleas eran los mecanismos de asistencia social que se articulaban en torno a ella, concretamente en el “cumplío”, el “baile de la manzana” y “las roscas”. El primer caso sí era una fórmula neta de ayuda a los padres de los novios, una auténtica muestra de solidaridad por parte de los vecinos del pueblo, ya que ante los ingredientes regalados no esperaban nada a cambio, salvo recibir una pequeña gratificación en dulces. No obstante, el caso de las otras dos costumbres era distinto, ya que en el trasfondo de ambas subyacía un componente más claramente material. La tradición de “ir de roscas” reviste en realidad un instrumento de regulación socioeconómica, puesto que, gracias a esta práctica, un padre que entregaba grano o legumbres en “la rosca”, aseguraba la futura tenencia de estos alimentos a sus hijos en el duro comienzo de su vida marital, aunque él ya hubiese fallecido; cabría calificar, por tanto, este evento como un acto de “solidaridad interesada”. Sin embargo, el “baile de la manzana” suponía más bien, como ya se ha explicado anteriormente, un sistema de préstamo a los novios. De cualquier forma, tanto “las roscas” como el “baile de la manzana”, constituyen unos mecanismos de ordenación económica que generan un sistema encadenado de ayuda a lo largo de las sucesivas generaciones, y que incluso en algunos casos ha perdurado hasta nuestros días, originando conflictos en ocasiones¹⁴. Conviene matizar también que la ayuda que proporcionaba una y otra costumbre (a pesar de estar orientada a los novios) era en el fondo un acto de solidaridad con los padres: si los novios no recibían ese refuerzo económico externo por parte de vecinos, amigos o parientes, los padres se verían obligados a proporcionar esa ayuda ellos mismos, con el consiguiente resentimiento de su economía familiar.

Pero además el “baile de la manzana” y “las roscas” son una evidencia de la transformación de las pautas sociales y económicas a lo largo del siglo XX. Recordemos que el incentivo principal de “ir de roscas” es el aporte que se proporciona en especies, mientras que en el “baile de la manzana” lo fundamental es el dinero. No obstante, hemos podido comprobar cómo el elemento monetario se fue introduciendo moderadamente en “las roscas” en los últimos tiempos de su existencia. Por otro lado, el carácter simbólico de “la manzana” (el baile propiamente, la propina simbólica) fue progresivamente perdiendo importancia frente a lo meramente monetario (“dar la manzana”), de tal forma que incluso el elemento icónico por excelencia del acto (la fruta)

desapareció del entramado formal. Todo esto guarda una estrecha relación con la paulatina pérdida de relevancia, económicamente hablando, de los productos agroganaderos frente al progresivo aumento de la consideración del dinero. Probablemente, si buceáramos hasta los orígenes de ambas costumbres, nos encontraríamos con que “ir de roscas” proporcionaba el principal aporte material a los novios (trigo, cebada, garbanzos... lo necesario para vivir), mientras que el “baile de la manzana” comprendería primordialmente un pequeño aporte monetario, además de una significación simbólica, donde el prender monedas en la manzana representaría un deseo de prosperidad y buena suerte hacia los recién casados.

Los habitantes de Peraleda de la Mata siempre han conservado un poso de las antiguas tradiciones nupciales, pero de un tiempo a esta parte se ha experimentado una revitalización más acusada de estos ritos. Es evidente que toda actitud en este sentido resulta favorable y encomiable, puesto que impide la pérdida de los valores culturales que han definido a los peraleos como comunidad y que siguen modelando su identidad presente. Sin embargo, la recuperación de estas tradiciones peca de excesivo folklorismo y tipismo, se queda en lo meramente formal y vistoso de las celebraciones, y no llega a captar el sentido profundo de cada práctica, el trasfondo social y económico que antaño representaban las bodas para los vecinos de Peraleda. Para recuperar la práctica de una tradición no sólo basta con volver a hacer dulces caseros o vestir el antiguo traje de boda, sino que es necesario traspasar su epidermis para entender las motivaciones internas que en su día la originaron.

BIBLIOGRAFÍA

FRAILE SIMÓN, M^a del P. (2002); *"El ciclo festivo de Peraleda de la Mata"*, VIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo (D. Julio Romero Hernández), Navalmoral de la Mata, 119-140.

GRACIA, M. (1996); *"Antropología de la Alimentación"*, en Prat, J. y Martínez, A.; *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*, Barcelona, 382-393.

GRACIA, M. (2000); *"La complejidad biosocial de la alimentación humana"*, en Rubio-Ardanaz, J.A. y Rebato, E (ed. lit.); *"Nutrición, alimentación y salud: confluencias antropológicas"*, Zainak. Cuadernos de antropología- etnografía, 20, Donostia, 35-55.

LÓPEZ GARCÍA, J. (2001); *Alimentación y sociedad en Iberoamérica y España. Cinco etnografías de la comida y la cocina*, Cáceres.

MARCOS ARÉVALO, J. (1985); *Artes y costumbres populares en Extremadura*, Badajoz.

MARCOS ARÉVALO, J. (1989); *"La cerdofilia extremeña. Una visión desde la Antropología"*. *El folklore andaluz*. Revista de Cultura Tradicional. Nº 4, Sevilla.

MARCOS ARÉVALO, J. y GUÍO CERREZO, Y. (1996); *"Extremadura"*, en Fernández Motes, M. (coord.); *Etnología de las Comunidades Autónomas*, Madrid, 333-373.

MEAD, M. (1971); *"Contextos culturales de las pautas de nutrición"*, en Mead, M.; *La antropología y el mundo contemporáneo*, Buenos Aires, 97-129.

NUEVO MARCOS, M^aA. (2000); *"Bodas tradicionales en el Campo Arañuelo toledano y cacereño"*, VI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo (Hermanos González Serrano), Navalmoral de la Mata, 27-67.

SANTOS SÁNCHEZ, M. (1994); *Historia de Berrocalejo de Abajo*, Talavera de la Reina.

¹ Nuestro más sincero agradecimiento a Evarista Gallego por su indispensable ayuda y sus valiosos comentarios y matizaciones, y a Nieves Camacho, Luciano E. Martín Camacho y Eusebio Castaño Castaño por dedicarnos tan gustosamente un ratito de su tiempo.

² Esta legumbre no era un cultivo autóctono de la zona, sino que su disponibilidad se debía al intercambio de productos agrícolas con labradores de la vecina comarca de La Vera.

³ Curiosamente la introducción del regadío en estas tierras, tradicionalmente de secano, ha provocado hoy en día una merma de la calidad de esta fruta, antaño mucho más afamada y apreciada.

⁴ Debemos recordar que actualmente tenemos una gran disponibilidad de productos durante todo el año, especialmente de frutas y verduras, gracias a técnicas de cultivo que antes no existían, tales como los invernaderos, mejoras en la tecnología del regadío, introducción de abonado químico y pesticidas más eficaces... Pero esto no era así hace 60 años, cuando el consumo de los productos de huerta se limitaba

únicamente a su ciclo natural-estacional, de tal forma que, por ejemplo, las hortalizas como el tomate únicamente estaban disponibles durante el verano.

⁵ Según Nuevo Marcos (2000: 35), en Berrocalejo sí era costumbre apuntar lo que llevaba cada cual, ya que te correspondía una determinada cantidad de dulces según lo que hubieras llevado: “si llevabas una docena de huevos te correspondían dos floretas y dos cristiones, si llevabas media sólo recibías, una vez hechos los dulces, una floreta y un cristión”.

⁶ En Peraleda era un antiguo plato que se servía en la cena de la víspera y de la boda, aunque con el tiempo fue haciéndose cada vez más común, perdiendo su exclusividad para este tipo de celebraciones. Su elaboración consistía en cocer los callos y las patas de res, añadiéndoles seguidamente un guiso de ajo y perejil con huevo batido.

⁷ Los padrinos de las bodas en Peraleda eran los mismos que habían cumplido esa función en el bautizo de la novia, actuando también de padrinos en el bautizo del primer hijo que tuviera la pareja.

⁸ Las hamayeras eran las amigas más íntimas de la novia y su función era ayudar y acompañar a la novia en todos los preparativos necesarios para el enlace.

⁹ Los cirieros toman el nombre del cirio que debían portar en el momento de la ceremonia y también se encargaban de proporcionar ayuda en algunas de las celebraciones relacionadas con la boda; por ejemplo, durante el “baile de la manzana” se dedicaban a escanciar el vino, o a repartir tabaco en el banquete.

¹⁰ Era un dulce compuesto básicamente por pan duro muy machacado, pimienta y miel. Sendos ingredientes se mezclaban hasta formar una pasta compacta, que posteriormente se extendía sobre una oblea y era recubierta con otra. Tras freírlo, el último paso de la elaboración consistía en cortar este preparado dibujando diversas formas geométricas (cuadrados, rectángulos, triángulos...) según el gusto.

¹¹ El “cabrero de villa” era la persona que se encargaba del cuidado de los animales (cabras, ovejas...) de aquellas familias que podían permitirse tener estos animales en sus corrales; se ocupaba de reunir el ganado del pueblo y llevarlo a comer al campo y a los espacios públicos disponibles.

¹² Hemos de tener en cuenta la dificultad de conservación de alimentos en aquellos tiempos (no existían las neveras), de ahí la premura por consumirlos antes de que se pusieran en mal estado.

¹³ A pesar de ser la matanza la fuente básica del aporte cárnico, el jamón era un producto cuyo consumo era reservado para ocasiones muy contadas entre la gente común, hasta el punto que un dicho popular reza así: “Cuando comes jamón, o estás malo tú o está malo él”. Vemos así la marcada disimilitud entre las familias pudientes y las humildes, ya que las primeras tenían la posibilidad de consumir alegremente un jamón entero en este día, mientras que los otros no se lo podían permitir ni en el banquete de boda.

¹⁴ El valor que podía tener una determinada cantidad monetaria hace cuatro décadas ha ido aumentando progresivamente, de tal forma que no es lo mismo dar tres pesetas en 1940 que en 1990, por ejemplo.

**Mito y realidad del anarquismo moralo:
la C.N.T. en la comarca del Campo Arañuelo
durante la II República**

por **Roberto Carlos Montañés Pereira**

(2º PREMIO)

1.- INTRODUCCIÓN

El creciente interés que ha suscitado todo lo relacionado con nuestra historia reciente, y particularmente con la Guerra Civil, mediante lo que se ha venido en llamar proceso de recuperación de la memoria histórica, justifica, por extensión, el estudio de las grandes líneas causales y factores intervinientes en la misma, cuyo cauce se encuentra en el quinquenio de la II República.

La II República inaugura un periodo de inusitadas expectativas y a todas luces representa el más serio intento de modernización y transformación social registrado en España durante el siglo XX. Diversos elementos concurren en esta aseveración: Desplazamiento del poder político de las oligarquías económicas que encarnaban la derecha monárquica y que hasta entonces venían monopolizando el poder mediante un reparto "familiar" de cotas de dominación social; la irrupción en la vida política de una amalgama de corrientes y formaciones políticas marginadas del sistema y con escaso margen de operatividad institucional, cuyo nexo de unión se encuentra en un republicanismo de perfiles poco definidos; y finalmente en una etapa de gran aceleración histórica en cuanto al desarrollo y caracteres del movimiento obrero se refiere.

Finalmente, los avatares de la escena internacional (creciente debilidad de la democracia parlamentaria, ascensión de los totalitarismos, crisis económica de dimensiones planetarias, reforzamiento de los nacionalismos y polarización social) aunque en menor medida, también van a contribuir a delinear la naturaleza de una andadura republicana demasiado endeble y con demasiados escollos que salvar, como para materializar los deseos transformadores y las aspiraciones modernizadoras que fueron ejes de sus líneas de actuación legal, al menos, durante buena parte de su existencia.

La frustración posrepublicana, cuyo capítulo más doloroso es el del enfrentamiento bélico, evidencia la trascendencia de un periodo capital para el futuro de España, que juzgado desde la especulación diacrónica, podría haber sido un eslabón de enorme proyección para la inclusión española en la modernidad europea, sin embargo, las circunstancias, nada propicias, no dieron el menor respiro y la tragedia humana de la guerra preludiaba un paréntesis de 40 años de dominación social, monopolio político y privación de libertades.

Pese a las múltiples y muy variada procedencia ideológica de las valoraciones historiográficas emitidas acerca de la II República, siempre se ha incidido en el carácter minoritario de sus máximos inspiradores, círculos de la clase media ilustrada que buscaron deliberadamente el compromiso de los sectores inferiores como aliados para materializar estas intenciones. Esta es la gran salvedad del periodo republicano pues la generalidad apuntaba a una coalición de signo opuesto, es decir, de estas clases medias

con los sectores oligárquicos. Sin embargo, el colapso de la monarquía alfonsina y por ende de sus apoyos sociales, de tono conservador y tradicionalista, abrió la puerta para esta correspondencia inédita en el panorama político español. En un decenio de enorme trascendencia para el movimiento obrero, la participación activa de sus bases sociales y en algún caso, intervención directa, en los destinos de la vida política, dotaron el lustro republicano de un acusado dinamismo, reflejado en el continuo enfrentamiento y enorme apasionamiento de las propuestas en liza, cuyo bordeamiento legal y estallidos de conflictividad será una constante a lo largo de toda esta etapa.

La II República supone la gran oportunidad histórica del movimiento obrero español. Tradicionalmente aislado de los cauces políticos, sujeto a fuertes restricciones legales que el control social de monarquía imponía y con tintes de abierta represión durante la Dictadura de Primo, el asociacionismo obrerista se encontraba habitualmente postergado por las instituciones y con escasa capacidad de articulación social. El periodo republicano consagra su eclosión en la vida política y social, plasmando su fortaleza en su capacidad de intermediación en las relaciones laborales y situarse en disposición de presentar oposición a la clase patronal.

Al referirnos al movimiento obrero en su conjunto hemos de advertir las dos líneas esenciales en la que éste aparece dividido: el sindicalismo moderado de la U.G.T. y el sindicalismo revolucionario de la C.N.T.

La hostilidad, discrepancia y enfrentamiento que mantendrán durante buena parte del periodo van a reflejar dos tendencias de acusado contraste en torno a la concepción del régimen republicano: Para la U.G.T., en cuanto rama sindical del socialismo, la República representa el mayor logro desde el punto de vista de la protección social y mejora de las condiciones de vida del asalariado. Largo Caballero, en su condición de Ministro de Trabajo, apuesta por una línea evolucionista y pragmática, cuyo vértice se encuentra en las instituciones republicanas. Por el contrario, la C.N.T., tras las vacilaciones iniciales tacha a la República de burguesa, lo cual es una obviedad, y aún más, manifiesta una abierta hostilidad hacia el periodo de gobierno republicano-socialista, mientras carga las tintas contra estos últimos, calificando de "socialenchufista", su participación en el Gobierno para reflejar la traición a los trabajadores. En síntesis, mientras el socialismo apuesta por una revolución institucional dirigida por una élite reformista, el cenetismo se inclina hacia el maximalismo de las acciones revolucionarias para desenmascarar la política burguesa republicana y debilitar su continuidad, en la creciente aspiración a la proclamación de una revolución proletaria. Precisamente a los avatares de esta organización en la comarca de Navalmoral de la Mata nos referiremos a continuación.

2.- Navalmoral de la Mata: un referente anarcosindicalista en Extremadura durante la II República.

El enclave libertario de Navalmoral de la Mata va a ser, con diferencia, el más destacado de Extremadura en el quinquenio republicano. Su influencia y protagonismo en los pueblos del entorno la convertirá en vanguardia del anarcosindicalismo en tierras extremeñas, una región, que en este periodo abanderará uno de los grandes bastiones del socialismo ugetista. En esta malla urdida de Casas del Pueblo socialista, que en este momento se encuentran en disposición de tomar las riendas de no pocos ayuntamientos rurales, no será fácil para la C.N.T. hacer llegar su mensaje revolucionario de descrédito republicano, limitándose su presencia en Extremadura a unos muy contados islotes: Navalmoral, Plasencia, La Vera, en la provincia de Cáceres; y Azuaga, Fuente de Cantos y Oliva de la Frontera, en Badajoz. Con todo, será Navalmoral el núcleo de mayor presencia libertaria. Y ello, no solamente en Extremadura, sino en la Regional Centro, unidad orgánica de la C.N.T. que engloba las dos Castillas y la provincia de Cáceres. Así, con la excepción de Madrid y Puertollano (Ciudad Real), será Navalmoral de la Mata el foco anarcosindicalista más importante, el que mayor fortaleza organizativa ostente y el que más volumen de cotizantes ingrese.

Conocemos datos muy sesgados en cuanto al grado de afiliación alcanzado por la C.N.T. en Navalmoral de la Mata, sin embargo, tenemos que constatar su ascenso exponencial durante el bienio republicano-socialista, que le llevó a tener alrededor de 1600 cotizantes en 1933. La importancia del foco moralo se pone de manifiesto cuando a esta cifra se suma la de afiliados de la organización homónima de Peraleda de la Mata, con unos 600 afiliados.

No es fácil determinar el origen de las ideas libertarias en Navalmoral de la Mata. A este respecto, no tenemos constatado momento fundacional alguno de organización obrera adherida a la C.N.T. Con todo, la relativa cercanía de Madrid sería un elemento incuestionable para determinar esta adscripción ideológica. Las primeras noticias que aluden a presencia libertaria en el área se remontan a 1919, cuando se funda la Federación Obrera de Navalmoral de la Mata. Desde un primer momento se evidencia su papel preponderante en la sociedad local morala. Como ha destacado Domingo Quijada, entre sus objetivos se encuentran la solicitud de unas bases de trabajo más racionales y el empleo masivo de sus afiliados para combatir el paro. Esta sociedad, que sería el embrión de la potente organización cenetista en Navalmoral de la Mata, funcionaría hasta 1924, cuando fue finalmente clausurada en plena época de persecución anarcosindicalista a cargo de Primo de Rivera.

Los artífices y máximos inspiradores de la Federación Obrera morala serían tres figuras emblemáticas de la vida local, las mismas que retomarían la senda del anarcosindicalismo durante la II República: Alfonso González y Getulio Hernández.

La inclinación anarquista de estas figuras “respetables” de la vida local constituye una de las incoherencias más sobresalientes del movimiento libertario local. No era frecuente en el seno de la C.N.T. que sus dirigentes proviniesen de la clase media acomodada, dada la inclinación netamente proletaria de su mensaje, y en el caso moralo, la vocación campesina de sus sociedades sindicadas. Mención especial merece el caso de Getulio Hernández, persona de gran reconocimiento y unánime admiración popular en Navalmoral de la Mata. Getulio encarna el industrial de acendrada sensibilidad social y visión de apostolado, que le lleva a encabezar las iniciativas municipales de contenido asistencial y embarcarse en la vida política como sumo referente de equidad social entre sus convecinos. Así, pese a la controvertida personalidad de los líderes sindicalistas en el plano nacional, el caso moralo de nuevo aparece como una muestra de excepcionalidad en el conjunto de la organización cenetista. A continuación presentamos los principales militantes de la C.N.T. en Navalmoral y Peraleda de la Mata durante la II República:

CUADRO I
DIRIGENTES ANARCOSINDICALISTAS
EN LA COMARCA DE CAMPO ARAÑUELO (1931-1936)

NOMBRE	LOCALIDAD	EDAD(1933)
Getulio Hernández Moreno	Navalmoral de la Mata	48
Florentino Álvarez Suárez	Navalmoral de la Mata	45
Vidal Gil Sánchez	Navalmoral de la Mata	28
Gabriel González Ramos	Peraleda de la Mata	65
Ángel Benito Blázquez	Peraleda de la Mata	57

La llegada de una coyuntura sociopolítica propicia para expresiones ideológicas progresivas como la representada por el ideario libertario durante la II República irrumpe con fuerza en Navalmoral de la Mata, abriéndose un nuevo periodo de esplendor societario que tendrá como punta de lanza la remozada Federación Obrera de signo anarcosindicalista. En octubre de 1930 se enviaba el reglamento constitutivo de la Federación Obrera, por cierto, el mismo que había sido entregado en 1920 para su aprobación por las autoridades gubernativas. En diciembre del mismo año se procedía al nombramiento de la primera Junta Directiva presidida por José Moreno Fraile, presidente a la sazón de la Comisión Organizadora de la misma.

Desde un primer momento, la Federación Obrera, reconstituida con la denominación más propiamente cenetista de Federación Local de Sindicatos Únicos, se convierte en el principal referente del movimiento obrero local, agrupando a la inmensa totalidad de su espectro obrerista, fundamentalmente campesino. La acusada presencia cenetista en Navalmoral no tendrá parangón en el resto de Extremadura, siendo el foco irradiador

de las tácticas anarcosindicalistas en su zona de afección y ejerciendo una notable influencia en el resto de enclaves libertarios diseminados en toda la región durante este periodo. El caso más conocido de influencia anarcosindicalista lo tenemos en el vecino pueblo de Peraleda de la Mata, donde en los primeros meses de 1931 se constituía la sociedad homónima de inspiración anarcosindicalista, encabezada por el líder sindicalista Gabriel González Ramos. La relación entre ambas está fuera de toda duda y queda atestiguada en la organización conjunta de actos de propaganda y en el envío de los mismos delegados a las asambleas confederales. El núcleo Navalmoral-Peraleda de la Mata se convertirá en la vanguardia libertaria de Extremadura, combatiendo la intrusión de formaciones rivales y mediatizando mediante sus actuaciones las acciones de gobierno municipal de sus respectivas localidades. Por otra parte, como núcleo irradiador, el foco moralo siempre buscó expandir sus propuestas de emancipación obrera a las poblaciones del entorno. En este sentido, no tardó en constituirse la Federación Comarcal de Navalmoral de la Mata, que encabezada por los sindicatos de Navalmoral y Peraleda, organizaron mítines y actos de propaganda sindical en los pueblos cercanos, en particular en aquellos donde se encontraba "ambiente" favorable. Así, se consolidaron grupos libertarios en Talayuela y Valdehúncar, a cuya constitución coadyuvaron las particulares condiciones misérrimas de sus asalariados agrícolas. Pero sería el foco de Almaraz, el más combativo junto a Navalmoral y Peraleda. Por otra parte, en el verano de 1931, la Federación Obrera moralo organizó una campaña de encuentros públicos en la vecina comarca de La Vera, a donde llegaron algunos propagandistas de la localidad para hacer labores proseliticas, que se concretaron en la creación de células libertarias, que más tarde alcanzarían el estadio de sindicato.

Desde un primer momento la presencia cenetista en la comarca fue abrumadora, desplegando una labor combativa hacia las instituciones y desarrollando un mensaje profundamente esperanzador para el alicaído trabajador rural de la zona, acostumbrado a padecer frecuentes cuadros de explotación campesina. Así, no podemos entender el peso de la confederación en Navalmoral y su protagonismo en la vida local sin contemplar algunos factores, que si bien, no fueron determinantes para sus logros sindicales, si contribuyeron a crear un caldo de cultivo apto para las propuestas "extremistas" de la C.N.T. en el Campo Arañuelo:

1) En primer lugar los agudos contrastes sociales registrados en la comarca y la marcada desigualdad en el disfrute de las rentas rurales. El predominio del latifundio clásico y el acaparamiento de tierras por parte de renombrados miembros de la "grandeza" de España (Conde de Güell, Marqués de la Romana), situaba a los asalariados agrícolas en unas condiciones de vida realmente difíciles y marcada por numerosas estrecheces. La proyección de esta situación social se traslucía en una vida política monolítica detentada por los grandes oligarcas de la tierra, quienes durante la Restauración y la dictadura de Primo conservarían incólumes sus prerrogativas e intactos sus mecanismos de dominación rural. Este marcado "caciquismo institucional"

generará un poso de descontento presto a ser capitalizado por la Federación Obrera durante la II República y canalizado mediante las tesis anarcosindicalistas. Las condiciones onerosas de los contratos de arrendamiento, su inseguridad y el rigor de las condiciones de pago exigidas acabarán sembrando la semilla de un desencuentro contumaz entre las clases patronal y asalariada de la comarca. Por otra parte, los mecanismos de explotación sumamente arcaicos y la dedicación a “puro pasto” de numerosas fincas encresparán todavía más los ánimos de una clase jornalera amenazada por el hambre. En este contexto proclive a manifestaciones de fuerza, la C.N.T., encontrará en los desequilibrios del sistema en la escena local, su más ferviente aliada para que calara su mensaje antisistema y cundieran las tesis contra la propiedad privada de las tierras.

2) Merece la pena destacar también la endeble presencia de otras propuestas obreristas. Frente al predominio del social-uguetismo como principal fuerza de organización rural en todos los pueblos de Extremadura en este momento, la C.N.T. monopolizará la expresión del movimiento obrero moral. Y es que el socialismo tarda en prender en Navalmoral y carece de un mensaje atractivo para las masas trabajadoras de la localidad. Sus principales figuras, Luís Arróniz y el prestigioso epidemiólogo Sadí de Buen, encarnan a la burguesía progresista y se encuentran demasiado comprometidos con la línea gubernamental, alejada de los intereses inmediatos y las demandas urgentes del campesinado, que ve satisfechas sus anhelos de cambio en el mensaje redentor de la C.N.T.

3.- La Federación Obrera y la vida política municipal

Dentro del universo ideológico ácrata uno de los presupuestos más laureados como verdadera seña de identidad era un militante apoliticismo, al entender que la política era el cauce de actuación propiamente burgués en el que saldar sus intereses de clase, muy alejados de los intereses y preocupaciones del proletariado. Íntimamente ligada a la política como actuación se encontraba el Estado, auténtico armazón de factura burguesa e instrumento de dominación social. Si la política era la savia que circulaba por las instituciones estatalizantes, la burocracia administrativa era el código de conducta propio de la burguesía institucional y trampa inhibidora de las masas trabajadoras.

Estos puntales doctrinales, acentuados a la llegada de la II República, la C.N.T., tendrán un gran calado en Navalmoral de la Mata. El régimen republicano en la comarca de Campo Arañuelo presenta perfiles sumamente difusos, pues la vieja oligarquía terrateniente, polarizada en torno a los partidarios “rosadistas”, de corte liberal y los seguidores más conservadores del Marqués de la Romana, van a buscar acomodo en las nuevas estructuras políticas. Así, buena parte de los políticos que venían decantando la autoridad y el poder sobre las instituciones en etapas precedentes acababan engrosando partidos en boga como Acción Republicana, formación estelar de los nuevos

vientos republicanos. Estos movimientos, que perseguían perpetuar el poder y conservar las riendas de la autoridad municipal, confirmaron a los ojos cenetistas las tesis del “tinglado político” en tanto institución extraña a sus intereses de clase y al Ayuntamiento como instrumento opresor del Estado y al servicio de los “palaciegos” locales.

Con todo, hemos de constatar en tierras morales un hecho de gran relieve e incuestionable excepcionalidad en la historia del anarcosindicalismo hispano, cual sería la participación política de los dirigentes sindicalistas locales. Esta realidad, difícil de conciliar con los dogmas ácratas, se va a plasmar en el desarrollo de dos experiencias de gobierno municipal con contenido anarquista, anticipándose así a futuras intervenciones de este tono a cargo de la C.N.T. y sentando las bases de la participación activa en organismos de gobierno ya durante el transcurso de la Guerra Civil. Desconocemos los motivos fehacientes que impulsaron a los sindicalistas, tanto de Navalmoral como de Peraleda de la Mata, para utilizar los mecanismos de representación de la democracia liberal y auparse con la institución de mando municipal. En un terreno estrictamente hipotético, cabe pensar en el “boicot” de las bases cenetistas a los objetivos y anhelos de poder de sus fuerzas rivales, tanto republicanas como socialistas, al objeto de impedir la utilización del poder para desplegar sus medidas supuestamente partidistas así como diseñar sus estrategias represivas hacia las actividades de la Federación Obrera.

Sea como fuere, los anarquistas de ambas localidades desempeñarán temporalmente cargos de representación municipal en el Ayuntamiento. En Navalmoral de la Mata, los sindicalistas ya acuden a los comicios del 12 de abril de 1931, consiguiendo en el consistorio resultante gobernado por Acción Republicana nada menos que cuatro concejales. Entre ellos el magnetismo de Getulio Hernández Moreno y Alfonso González Marcos en el conjunto de la población les va a aupar por petición popular en la más alta esfera del poder municipal local, como los ediles de mayor respaldo popular de la corporación. En las elecciones celebradas en junio en Peraleda de la Mata, los sindicalistas de la Federación Obrera se hacen con la alcaldía en la persona de Gabriel González Ramos, confirmando así el seguimiento social a la iniciativa de la confederación a escala comarcal de concurrir a los actos electorales, que ve culminada con éxito en el verano de 1931. Desconocemos si existieron presiones de la dirección nacional sobre este proceder tan excepcional en la trayectoria del sindicalismo revolucionario o si un cambio de estrategia motivó la pronta salida de los ediles cenetistas, tal vez demasiado presionado por sus seguidores en las instancias políticas para que resolvieran el principal problema y la amenaza más acuciante del proletariado moral, la intensidad de las crisis de trabajo, que dejaba sin empleo a buena parte de su población activa. El temor a ver traicionada la confianza de sus simpatizantes así como la crítica a la inoperancia de los mecanismos políticos para ofrecer soluciones, fuerza la salida de González y Getulio Hernández. El primero *“creyendo que la República traería tras de sí una era de libertad y justicia, presenta la dimisión de su cargo con carácter*

irrevocable fundamentándola en que no existe tal libertad y bien probado lo tenemos con el hecho del compañero de la Corporación Municipal de Peraleda de la Mata Gabriel González”, en clara referencia a la hostilidad inicial que despertó desde un primer momento el líder anarquista de Peraleda entre personas “de orden” y autoridades, en vista de su reciente éxito electoral y de los recientes desmanes provocados por la Federación Obrera de Peraleda. En la misma línea de condena expresa de la represión gubernamental motivaba Getulio Hernández el abandono del consistorio moralo; “como no puede ni tiene elementos económicos para resolver el problema del paro en esta comarca y además en el orden de las libertades ciudadanas, cuando el poder judicial no procesa por falta de materia delictiva, viene el poder gubernativo a detener sin proceso a ciudadanos que no han delinquido”.

Si la breve experiencia política de la C.N.T. morala culminó con el abandono voluntario y defraudado de la institución municipal, mucho más turbulenta fue la andadura de su organización en Peraleda, pues se acusaba directamente a los concejales sindicalistas de dar cobertura desde el Ayuntamiento a las acciones maximalistas de sus afiliados más díscolos. Las autoridades comenzaron a sospechar que el consistorio municipal era utilizado de plataforma agitadora para llevar a cabo los propósitos revolucionarios de la sociedad anarquista, razón de más para apartar de sus cargos municipales a sus dirigentes y someter a vigilancia extrema sus actividades públicas. Con todo, la Federación Obrera de Peraleda de la Mata volvió en otras ocasiones al redil político, especialmente durante el primer semestre de 1932, llevando a cabo una labor administrativa plagada de dudas y encaminada a favorecer mediante el erario público los intereses del sindicato y por ende de su masa social, en detrimento de otros sectores desafectos. La situación fue degradándose paulatinamente y el malestar acentuándose como consecuencia de la desastrosa gestión municipal de los ediles anarquistas. El principal partido de la oposición, Acción Republicana, denunciaba frecuentes abusos de autoridad y un clima de terror hacia los elementos de orden del municipio: *“Este pueblo está dominado por los extremistas de tal modo que por los antecedentes que tendrá el Gobierno Civil puede darse idea de los que ocurre en este pueblo”*. Finalmente, ante la gravedad de los hechos, el Gobernador Civil tomó cartas en el asunto teniendo en cuenta el lamentable estado de la administración del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata, cuyo último capítulo fue la celebración del reparto de los fondos destinados al remedio del paro obrero en la sede social del sindicato anarquista, cuando esas gestiones correspondían a la esfera eminentemente institucional. El proceso de destitución de los ediles anarquistas y sustitución de la corporación municipal fue complejo y hartó laborioso, ya que el expediente de separación de cargo debería contar con la complacencia del Ministerio de la Gobernación. Finalmente, en enero de 1933, en medio de un clima de enorme crispación social, se procedió al relevo de la corporación municipal y la sanción de los anteriores mandatarios, terminando con la primera experiencia destacable de gobierno municipal a cargo de una organización

anarquista.

El final de la participación política de las organizaciones anarcosindicalistas de Campo Arañuelo dio pie a una furibunda campaña antipolítica en la que se cargaban las tintas contra el Estado, las instituciones municipales y los procesos de representación parlamentaria, en la línea del ideario más ortodoxo del pensamiento ácrata. Los ayuntamientos constituían a ojos anarcosindicalistas verdaderas madrigueras políticas en las que las clases acomodadas se repartían su grado de influencia y sus cotas de poder. En opinión del sindicalismo moralo, los grandes terratenientes, los republicanos azañistas y los socialistas constituían un único frente antiproletario que pretendía dividir la opinión de los trabajadores y desviarlos de su senda emancipadora. Para ello contaban con la inestimable ayuda de las fuerzas del orden, que en Navalморal fueron reforzadas por sus particulares condiciones sociales con el envío de un importante contingente de fuerzas de Asalto.

La lucha social se intensificó notablemente en 1933, año donde las decisiones políticas comenzaron a pesar sobre la influencia anarquista en Navalморal de la Mata. Ello incrementó las tensiones sociales, que se concretaron en numerosos brotes de violencia, acentuados además por el favor gubernamental hacia las organizaciones socialistas que comenzaban a expandirse en la localidad. La represión sistemática hacia sus iniciativas desde la tribuna política y el cerco de las fuerzas del orden fueron paulatinamente erosionando la capacidad de convocatoria confederal, que pese a todo, mantenía un sólido núcleo dirigente y un grado de seguimiento más que aceptable. El principal enfrentamiento que sostuvo la C.N.T. fue con Acción Republicana, principal fuerza política en la zona. Para ésta, la confederación se servía de toda clase de artimañas para mantener su fortaleza organizativa, no dudando en coaccionar a los obreros desafectos y establecer la sindicación obligatoria como requisito para obtener empleo. Así pues, para las clases medias morales, el comunismo libertario no era más que una vaga doctrina irrealizable que encubría prácticas "canallescás" y justificaba acciones situadas fuera del marco legal. También los agrarios de la Derecha Regional Agraria sufrieron en sus carnes la oposición cenetista, que en plena campaña electoral para los comicios de noviembre de 1933 se distinguía por el boicot hacia sus actos públicos. De hecho, la Federación Local de Sindicatos Únicos de Navalморal desplegó una contundencia y una belicosidad sin precedentes durante esa campaña, respondiendo a la táctica confederal de descrédito del sistema político favoreciendo el abstencionismo de su masa social.

A la altura de la victoria electoral de las fuerzas coaligadas de la derecha católica y terrateniente, el divorcio entre los sectores anarcosindicalistas con la actividad política era absoluto, preludiando el empleo de acciones de fuerza para desatar la proclamación del comunismo libertario. Los sucesos del 8 de diciembre de 1933 suponen el cenit de aquel momento particularmente convulso.

4.-La Federación Obrera y el problema agrario

La postura de los medios cenetistas morales en relación con los planes de reforma agraria puestos en marcha por el gobierno republicano-socialista para el reordenamiento de la propiedad rústica se traducen en un inicial escepticismo, trocado rápidamente en abierta desconfianza y convertido en indisimulada hostilidad. Reformas parciales tanto de orden laboral como propuestas más ambiciosas de reajuste de la propiedad rústica eran tachadas de insuficiente para un campesinado largo tiempo acostumbrado a un estado de desesperanza perpetua y crónica miseria endémica. La separación tan acusada de los elementos de la estructura social moral, los desequilibrios imperantes en cuanto al disfrute de las rentas rurales, el latifundio improductivo y el caciquismo político de los “notables” hacendados constituían inexcusables variantes factuales de gran valor para definir la toma de postura de las clases modestas en Navalmoral de la Mata. En tal tesitura, frente al reformismo gradual postulado desde las filas prorreplicanas, era necesario un proceso de cambio estructural que alumbrara una nueva realidad destinada a romper las cadenas de la opresión secular de los vecinos desheredados, tal y como lo interpretaba la Federación Obrera moral.

En consecuencia este supremo ideal guiará todas las acciones de protestas encabezadas por las secciones campesinas de la Federación Obrera, que se sintetizarán en el no reconocimiento del mapa agrario local y su sistema de propiedad y por ende la demanda conjunta de tierras para su puesta en cultivo. Así, a finales de 1931 se desata en toda la comarca de Campo Arañuelo una verdadera oleada de “señalamientos” de aquellas suertes prestas a ser roturadas por el sindicato anarquista. En Talayuela, numerosos vecinos proceden a dividir las tierras de la finca “Las Lomas”. En Peraleda de la Mata, se amojonan con cal las lindes de las fincas con las siglas de la C.N.T. Pero será Navalmoral de la Mata donde este proceso será más acusado al solicitar la explotación de buena parte de su término municipal y su reparto entre los asociados a la Federación Obrera. Millar de la Huerta, Fondón o Egido Viejo, grandes extensiones de terreno dedicado a puro pasto, son demandadas permanentemente por los campesinos al objeto de ponerlas en cultivo. Pero el gran desafío y auténtico elemento simbólico del agro moral será la finca “El Espadañal”, terreno que personifica los males de los labradores de Navalmoral; el latifundismo improductivo y el caciquismo más inicuo desde la perspectiva social. Uno de los grandes hacendados de la zona, el Conde de Güell, antiguo Marqués de Comillas, personificará los ancestrales lazos de dependencia servil de la comunidad rural moral y en consecuencia despertará una honda aversión entre los elementos obreros de la localidad. Como gran objetivo sindical, la C.N.T. de Navalmoral de la Mata planteará durante toda la experiencia republicana un pulso con todos los grandes hacendados locales, aunque será José Antonio de Güell el blanco más combativo de los militantes anarcosindicalistas. Como gesto arrogante y de claro desafío legal, se colocaron elementos alusivos a la demanda cenetista de la tierra. Pero sería en periodos de gran inestabilidad social (intensidad del paro obrero) y particular

desencuentro político (incremento de la represión gubernamental e impedimentos legales para la marcha normal de las actividades públicas de la Federación), cuando las amenazas anarcosindicalistas se materializarían en acciones concretas. De esta forma, de manera consecutiva, a mediados de enero de los años 1932 y 1933, la sección campesina de la Federación Obrera emprendería la ocupación fortuita pero meditada de “El Espadañal”.

A mediados de enero, los campesinos decidían mediante consenso asambleario marchar con sus carros y yuntas al “Espadañal” para su roturación colectiva. Así se hizo de manera metódica y en perfecta procesión ceremonial de tipo libertario. A la señal indicada mediante corneta por el comité de huelga, los labradores procedían a dividir las suertes e introducir las yuntas. En ambos casos, se logró consumir la ocupación ante la mirada expectante de la Guardia Civil, que se limitó a levantar atestado de las ocupaciones accidentales y depurar las responsabilidades permanentes. Con todo, la verdadera importancia de estas invasiones no estaba en sus beneficios materiales, al no repetirse sucesos análogos sino en el tratamiento “mediático” del que fue objeto tanto desde las filas de la derecha propietaria como del sindicalismo revolucionario. De especial relevancia suscitó la “reforma agraria a la morala” en los medios más triunfalistas y entusiastas afines a la C.N.T., para los cuales la decidida actitud del campesinado moralo constituía la primera muestra revolucionaria en el medio rural. Así es, los sucesos trascendieron al plano nacional y la gesta libertaria de los campesinos de Navalmoral fue saludada como la espoleta que iniciaría el camino de la proclamación del comunismo libertario en tierras extremeñas y todo un marco de referencia para el conjunto de las organizaciones agrícolas sujetas a la disciplina cenetista; *“Campesinos de Navalmoral, bravo pueblo que, sin altercados, tranquila y serenamente, habéis implantado el orden supremo del trabajo libre y de la equidad social, habéis hecho una revolución trascendental y habéis sentado un ejemplo que será secundado por todos los pueblos de España, hurra por vosotros”*. Un destacado propagandista del ideario anarcosindicalista, Avelino González Mallada, se felicitaba por el nivel de compromiso así como el grado de concienciación de los objetivos sindicales que estaba adquiriendo el foco anarcosindicalista moralo: *“El propósito de los compañeros moralos, es que la roturación de las tierras, detentadas ahora por los grandes terratenientes, se haga, a la vez, en todos los pueblos comarcanos. Quieren que el arado, al rasgar la tierra, al trazar el surco, rompa ligaduras ancestrales al grito que expresa anhelos milenarios: ¡Tierra y Libertad! . Así lo quieren y así lo harán”*.

Las ocupaciones de tierras y su roturación colectiva fueron constantes durante el bienio reformista, las incursiones para la práctica del “pillaje” de leña o frutos fueron las manifestaciones de “delincuencia social” más extendida ante los rigores del hambre por la que atravesaban buena parte del proletariado rural moralo. Así pues los atentados a la propiedad en el área de Navalmoral fueron constantes y su reflejo sería una síntesis tanto de condicionantes fisiológicos (el imperativo del hambre) como de la

adopción de un patrón de conducta sindical claramente elaborado y plenamente intencionado que obedecía a los postulados emanados de las tesis anarcosindicalistas. En este trabajo presentamos un balance de estos episodios conflictivos en el Cuadro II.

5.-El anarcosindicalismo y las relaciones laborales en el Campo Arañuelo

Aunque indirectamente, al hablar de las relaciones laborales en la comarca de Campo Arañuelo durante la II República también nos estamos refiriendo a problemas colaterales relacionados con la cuestión agraria. En concreto, junto a las aspiraciones campesinas sobre la tierra, el otro gran problema que actúa de trasfondo es el paro obrero. La intensidad del “paro forzoso” durante el quinquenio republicano será el elemento desestabilizador más determinante de la sociedad morala, sobre todo si tenemos en cuenta sus funestos efectos sobre los estratos de población más modesta. La frecuencia de las crisis de trabajo aconsejaban la intervención forzosa de los poderes públicos para intentar poner remedio a la miseria que el paro llevaba aparejado. Las soluciones solían pasar por el acomodo de los trabajadores en régimen de “alojamiento” entre los hacendados de la localidad con el fin de ofertar un jornal mínimo y por otro lado el recurso institucional a las obras públicas con análoga finalidad. La C.N.T. morala emprenderá toda una cruzada contra el “paro forzoso” con una doble virtualidad: sostener su capacidad de convocatoria como fuerza sindical hegemónica en el municipio y gozar del reconocimiento de sus bases y por otra, plantar frente a los intentos de desmantelamiento sindical a cargo de las variopintas fuerzas existentes en la comarca. Esta lucha estará jalonada por frecuentes episodios y estallidos de conflictividad social en los que se aúnan crisis de trabajo y visceralidad sindical.

CUADRO II
ROTURACIONES ARBITRARIAS EN EL CAMPO ARAÑUELO
DURANTE LA II REPÚBLICA
(1932-1933)

Municipio	Finca	Fecha	Campesinos	Fanegas
Navalmoral de la Mata	“Espadañal”	13-1-1932	250	200
Peraleda de la Mata	“ Santa Cruz de Alarza”	19-1-1932	800	200
El Gordo	“ Wamba”	23-1-1932	—	—
Navalmoral de la Mata	“Espadañal	12-1-1933	300	—
Peraleda de la Mata	“Casasola”	25-1-1933	300	—
Peraleda de la Mata	“Carriles”	29-1-1933	200	—

Las medidas relativas al paro forzoso en Navalmoral de la Mata se encontraron con enormes dificultades para concertar acuerdos sobre las bases de trabajo durante los "alojamientos de campesinos" en periodo de sequía laboral. A imitación del ejemplo moralo, en septiembre de 1932, en presencia de un delegado gubernativo, se aprobaron las bases de trabajo para el alojamiento de obreros de Peraleda de la Mata. Sin embargo en ambos casos el descontento tanto relativo a las autoridades como a los terratenientes del entorno se hizo cada vez más asfixiante. Los patronos se desentendieron con prontitud de los acuerdos alcanzados y empezaron a incumplirlos ante los frecuentes apercibimientos del Ayuntamiento. El relevo en la figura del máximo mandatario provincial dio alas a la clase propietaria moralo para romper definitivamente el pacto de colocación obrera y dejando sin efecto las bases acordadas para tal fin. En Peraleda, el Ayuntamiento, gobernado por la C.N.T., se quejaba del incumplimiento de lo establecido por parte de los propietarios. Comisiones de obreros cenetistas de Navalmoral y Peraleda fueron a entrevistarse con el Gobernador Civil para que hiciera cumplir a los patronos las bases acordadas y que éstas fueran extensible a todos los pueblos de la comarca. El tiempo transcurrió y la cuestión no se solucionaba, razón por la cual volvieron a presionar ante Vera Coronel para que apercibiera a los patronos. Sin embargo, el encono entre trabajadores y patronos impidió cualquier tipo de acuerdo y paralizó las conversaciones. El Gobernador Civil de Cáceres remitió a la sociedad obrera anarcosindicalista al Jurado Mixto Rural, pero este organismo de mediación laboral no era reconocido por la C.N.T., al que denominaba despectivamente "Jurado Fósforo".

En Navalmoral, la indignación con el proceder del Gobernador Civil causó una gran indignación y aumentó de manera sensible la crispación social. Entendía la C.N.T. local que el máximo organismo de poder civil en la provincia había "claudicado" ante las presiones mediáticas de los grandes hacendados, inclinándose de manera servil hacia sus intereses de clase. Con ello manifestaban una vez más el verdadero cariz de la República, con sus excelsas limitaciones que partían de quienes tenían las riendas del poder, quienes lo detentaban monóticamente desde tiempo inmemorial y ante los que solamente cabe la acción revolucionaria de los trabajadores.

Esta circunstancia hizo imposible cualquier intento de conciliación entre los sectores sociales de Peraleda y enturbió todavía más si cabe la relación del Ayuntamiento, a punto de ser desposeído de sus funciones por mandato gubernativo, con el Gobernador Civil, quien veía en la actitud desafiante de la sociedad obrera anarquista una amenaza permanente para el orden social. Para la C.N.T., el Gobierno Civil representaba la extensión de los Jurados Mixtos, considerados como instrumentos políticos del poder para apuntalar su preponderancia social y cuya confección de las bases de trabajo constituían un espaldarazo hacia las posiciones de terratenientes y señoritos. Estas regulaciones legales del mercado de trabajo atentaban directamente contra la justicia social, según la concepción social cenetista y en consecuencia no solamente no había

que reconocerla , sino que era ineluctable combatirlas.

La C.N.T., en un momento de verdadera fortaleza interna, acusó directamente al Gobernador Civil de Cáceres de guardar los intereses de los grandes hacendados, el Conde de Güell e Higueros, desoyendo las denuncias de los trabajadores de Peraleda y los oficios sobre incumplimiento de las bases de trabajo realizadas desde el Ayuntamiento. A los ojos confederales, esta circunstancia evidenciaba que el trinomio República-Gobierno Civil-grandes latifundistas, constituían las diferentes versiones del poder para ejercer un dominio omnímodo sobre el agro extremeño.

En esta tesitura, la lucha social estaba abierta en este pueblo ribereño de la provincia de Cáceres, tal y como profetizaba el presidente de la Federación Obrera, Cándido Miguel: *“Se nos provoca y se nos quiere lanzar a situaciones que nosotros sólo por la fuerza iremos, pero sepa a quienes esto interesa que el pueblo consciente y trabajador de Peraleda dará a todos su merecido”* .

Tanto en Navalmoral como en Peraleda de la Mata la respuesta sindicalista a los problemas derivados de la falta de trabajo se tradujeron en numerosos actos de violencia con el propósito de coaccionar a los obreros desafectos que se plegaban a los intereses ugetistas e intimidar a los grandes propietarios al objeto de que cedieran jornales a sus militantes. En marzo de 1933 se registra una de las crisis obreras de mayor calado en el área morala. Los obreros confederales vagan solicitando trabajo. Uno de sus objetivos será el comerciante José Mateos, a quien amenazan para que contrate trabajadores cenetista con el fin de remodelar su establecimiento. Las coacciones suben de tono cuando en las inmediaciones del mismo es hallado un “petardo” sin detonar. En julio vuelven a reeditarse los problemas anteriores, esta vez motivado por la colocación de los obreros en las obras públicas. La C.N.T. desarrolla toda una labor de hostigamiento y coacción para favorecer la contratación de sus acólitos en detrimento de aquellos de extracción ugetista. La situación llega a su punto álgido cuando los obreros sindicalistas proceden a levantar el pavimento de las calles para solicitar a continuación el pago de los jornales empleados en su reparación. A continuación, en las obras que se desarrollan en la carretera, la Federación Obrera lanza la consigna de que los obreros cenetistas no ingresen en la bolsa de trabajo confeccionada por las autoridades, evitando así la injerencia de las instituciones en el mercado de trabajo. Se pone como condición para acudir al tajo un aumento salarial. Durante estas crisis de trabajo y en la creencia de que las directivas cenetistas alentaban los desmanes, el Gobernador Civil procedía a la suspensión de las actividades públicas de los sindicatos, clausuraba su sede social y en ocasiones detenía a la cúpula dirigente de manera preventiva en espera de que se depuraran responsabilidades por las diligencias instruidas. Este era el clima que se vivía tanto en Navalmoral como en Peraleda de la Mata durante aquella explosiva coyuntura social.

6.-Las implicaciones del foco moralo en la insurrección del 8 de diciembre de 1933. Auge y declive del anarcosindicalismo en el Campo Arañuelo

Tras la victoria electoral de las derechas en los comicios de noviembre, la única salida a la que se veía abocada la C.N.T. era claramente la revolución social mediante brotes insurreccionales en diversos lugares de España. La Regional Aragonesa, una de las más combativas llamó a la insurrección armada contra la República para el día 8 de diciembre. La convocatoria de huelga general revolucionaria tuvo un seguimiento desigual pero fue la de mayor impacto entre todas las revueltas que jalonaron el llamado ciclo insurreccional. Campo Arañuelo, en tanto vanguardia del movimiento libertario en Extremadura tuvo un protagonismo inusitado en dicha demostración de fuerza sindicalista.

Corría la 1 hora y 30 minutos de la madrugada del domingo, 10 de diciembre de 1933, cuando se rompió la comunicación telefónica entre Naval Moral de la Mata y Madrid. Poco tiempo después, el Teniente de la Guardia Civil destacado en el puesto moralo daba cuenta por vía telegráfica al Gobernador Civil de Cáceres, Ferrero Pardo, de que se había producido un brote de protesta anarcosindicalista en la localidad. La situación de las fuerzas del orden parecía desesperada debido a su escaso peso numérico. Pese a todo se estableció un servicio de vigilancia por las calles y por aquellos lugares estratégicos cercanos al núcleo de población. El enfrentamiento entre los sindicalistas y la fuerza parecía inminente.

Pese a que en las vistas orales ante los diversos tribunales de urgencia que se formaron para depurar las responsabilidades correspondientes los procesados manifestaron su desvinculación del movimiento sedicioso de aquellos días, lo cierto es que las acciones juzgadas y recogidas en los “considerandos” de las sentencias, fuentes absolutamente primordiales para conocer la magnitud de los hechos, reflejan una preparación y una premeditación clara en el diseño del plan insurreccional moralo. Este plan trazado llevaba a la praxis revolucionaria los principios de “la acción directa”. Para ello una de las primeras acciones era aprovisionarse de gasolina con la que prender fuego a todos aquellos elementos simbólicos de poder y autoridad, en cualquiera de sus ámbitos. Es por ello que un nutrido grupo de sindicalistas (concretamente 18 simpatizantes confederales), provistos de armas cortas y largas de fuego escogieron como objetivo los Garajes del Oeste y la T.A.F.E.S.A, sito en la carretera que atraviesa el pueblo, para apoderarse de los depósitos de gasolina mediante la intimidación de sus empleados y responsables, que fueron maniatados y conducidos a unas dependencias de la gasolinera donde quedaron retenidos al cargo de algunos miembros cenetistas mientras que “Chule” y otros afiliados se hacían con un botín de combustible estimado en 270 litros de gasolina que emplearían en fabricar “Cócteles Molotov” (llenando botellas atadas con alambres a “bolas de estopa” desde el surtidor) y provocar incendios.

A continuación se hicieron con una camioneta aparcada frente a los garajes en la

que cargaron el combustible y se dirigieron a ejecutar los siguientes puntos del plan, incendiando dos templos religiosos: la Ermita de las Angustias (sofocado rápidamente por los vecinos) y la de San Andrés y atentando contra el domicilio del vecino del pueblo Manuel Carreño, rociando las puertas con gasolina antes de prenderle fuego así como haciendo disparos a la misma.

Mientras eso ocurría otro grupo con Ambrosio Marcos González a la cabeza acudía al extrarradio de la localidad, un pequeño promontorio agreste conocido como "El Cerro", en el que las Juventudes Libertarias tenían depositados sacos que contenían gran cantidad de bombas cargadas con explosivos y metralla así como armas. Una vez provistos de las mismas se condujeron a los puntos céntricos del pueblo previamente acordados como objetivo de sus atentados para desarrollar sus acciones.

Éstas en su conjunto tenían un denominador común, atacar las propiedades de los hacendados más significados de la sociedad morala, signo de desobediencia extrema y de presión para que modificaran sus posiciones cerriles mostrando el malestar del conjunto de la población. Así, colocaron explosivos en los domicilios de algunos vecinos pudientes, destacando el que detonó en el patio trasero de la casa de Manuel Carreño, ocasionando cuantiosos daños materiales. La intervención de la Guardia Civil ocasionó una verdadera batalla en las calles del pueblo con la fuerzas del orden registrándose un tiroteo que culminó con un guardia herido. Cuando, en torno a las cuatro de la madrugada, llegaron a Navalmoral los refuerzos con guardias de Asalto, la Guardia Civil ya había restablecido el orden y el pueblo se aprestaba para recibir con tranquilidad el alba. Las comunicaciones telefónicas, interrumpidas por el corte en las líneas, volvieron a reanudarse sobre las siete y media de la mañana, permitiendo conocer a las autoridades el verdadero alcance del movimiento anarcosindicalista en el pueblo.

Al mediodía, en un encuentro con la prensa, el Gobernador Civil daba los primeros detalles de los incidentes desde el Gobierno Civil así como de las operaciones realizadas por las fuerzas del orden afirmando que la situación estaba controlada. Aun declarada la provincia en estado de alarma y censurada la prensa, empezaban a filtrarse las primeras informaciones. A partir de aquí, comenzarían a trabajar los Tribunales de Urgencia que se habían habilitado para esclarecer los hechos y sancionar a sus responsables.

En Navalmoral de la Mata, pese a que se temía que los dirigentes del movimiento hubieran huido a Madrid, rápidamente comenzaron a prodigarse los registros domiciliarios de sospechosos, la incautación de armamento y depósitos de explosivos (localizados en corrales y cuadras de significados sindicalistas) y finalmente la detención de personas implicadas (31 en dos días). Andando los días, esta nómina iría incrementándose a la par que también se iban despejando los detalles del plan trazado por el movimiento moralo en lo concerniente a los preparativos y la manifestación del movimiento.

En la misma comarca de Campo Arañuelo, también se registraron otros choques

de importancia. En Almaraz se produce un intercambio de disparos entre sindicalistas de la localidad y las fuerzas del orden. Los primeros habrían intentado incendiar la Iglesia y el Ayuntamiento, aunque serían rápidamente reducidos por la Guardia Civil. Pero sería en el otro gran foco de presencia anarquista, Peraleda de la Mata, donde los ecos del movimiento anarcosindicalista de diciembre de 1933 fueron, junto a Navalmoral de la Mata, los de más renombrada trascendencia. Al igual que ocurriera en Navalmoral, también aquí las acciones corrieron a cargo de las JJ.LL, principal fuerza de choque en el municipio.

El intento insurreccional de Peraleda está unido indisolublemente al plan insurgente desarrollado en Navalmoral de la Mata, con cuyos lazos pensaban lanzarse a las calles conjuntamente en la noche del 10 de diciembre. La preparación y coordinación del movimiento en Peraleda corrió a cargo del enlace Benito Blázquez, quien habría hecho circular por el vecindario la noticia de que se iba a proclamar la revolución social. La llegada de vecinos de Navalmoral con vistas a planificar allí la insurrección fue la señal para el alzamiento público que tuvo lugar en las calles del pueblo. La concentración del vecindario en las proximidades del domicilio de Blázquez, tal y como recoge la sentencia judicial emitida por el Tribunal de Urgencia encargada de depurar responsabilidades, tendría como caracteres *“la hostilidad hacia el Gobierno con fines de sustituir al Jefe del Estado, privar a los ministros de sus facultades e implantar el comunismo libertario”*.

Al ser controlada la situación en Navalmoral por la fuerza pública, los cenetistas de Peraleda finalmente desistieron de emprender acciones por su cuenta aun cuando en el pueblo la situación era propicia para un alzamiento anticonstitucional. En opinión de la prensa regional, la contención de posibles desmanes en Peraleda y su falta de materialización era fruto única y exclusivamente de la firmeza de la fuerza de Guardia Civil al mando del Cabo García Giménez.

Las fuerzas a sus órdenes inmediatamente después de abortar cualquier veleidad sediciosa, comenzó la búsqueda de los responsables de la ramificación de Peraleda y la desarticulación de su entramado. En este sentido, las actuaciones de la Guardia Civil alcanzaron una doble dimensión: Por un lado, como ya había sucedido en otras ocasiones de crispación social en el pueblo, el objetivo de la Benemérita fue neutralizar el aparato directivo de la Federación Local Obrera. Para ello detuvo a sus máximos dirigentes, Gabriel González Ramos y el citado Benito Blázquez y los condujo al depósito de Navalmoral. Pero no fueron estas las únicas detenciones que se produjeron pues el cerco al que las fuerzas del orden público sometió a la estructura anarcosindicalista de Peraleda se extendió a todas sus manifestaciones, tanto organizativas como operativas. Uno de los clanes familiares en los que más sólidamente arraigaron las ideas libertarias, los Fernández Estrella, fue duramente perseguido.

A partir de las pesquisas policiales que se concretaron en arrestos, registros domiciliarios y hallazgo de armamento y explosivos, se logró desentrañar la cara oculta

CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO
Federación local
DE NAVALMORAL DE LA MATA

Se convoca a todos los socios para el viernes 30 del corriente mes a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de interés para todos los asociados.

Por la Directiva,
BERNARDO SARRÓ.

Navalmoral.—Tip. de Joaquín N. Oliva.

BIBLIOGRAFÍA

BRADEMAS, J; *Anarcosindicalismo y revolución en España 1930-1937*. Barcelona, Ariel, 1973.

CASANOVA, J; *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*. Barcelona, Crítica, 1997.

GARCÍA OLIVER, J; *El Eco de los Pasos*. Barcelona. Ed. Ruedo Ibérico. 1978.

GARCIA PÉREZ, J; *Estructura agraria y conflictos campesinos en la provincia de Cáceres durante la II República*. Cáceres. Institución cultural "El Brocense". 1982.

GÓMEZ CASAS, J; *Historia de la FAI*. Madrid. Ed ZERO.1977.

GÓMEZ CASAS, J; *Historia del Anarcosindicalismo español*. Ed. ZXY. 1975.

LITVAK, L; *Musa Libertaria. Arte , Literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*. Barcelona. Antoni Bosch Editor. 1981.

MALEFAKIS, E; *Reforma agraria y revolución campesina en la España del Siglo XX*. Barcelona. Ariel. 1972.

PEIRATS, J; *La CNT en la revolución española*. París. Ed. Ruedo Ibérico.1971.

TUÑÓN DE LARA, M; *Tres claves de la II República*. Madrid. Alianza Editorial, 1985.

**La copla popular moral: una pequeña
cala en un tesoro inagotable**

por **Alejandro Arturo González Terriza**
M^a Angustias Nuevo Marcos

(ACCESIT «CENTRO DE PROFESORES»)

Declaración de intenciones

- *Ya se oyen palabras viejas.*
 - *Pues aguzad las orejas.*
- (Antonio Machado)

El objetivo de esta ponencia es dar un pequeño repaso a algunas de las coplas tradicionales que se cantaban y se siguen cantando en nuestro pueblo (aunque, por desgracia, cada vez menos). Son letrillas que los morales conocemos de haberlas oído desde la niñez y a las que quizá no hemos dado demasiada importancia, por considerar que no tienen valor literario o que son vulgares. Pues bien: eso de que no tienen valor literario ni poético habría que discutirlo. (Y lo vamos a discutir.)

En cuanto a que sean demasiado vulgares, y a veces atrevidas y hasta soeces, digamos de entrada esto: que no lo son ni más ni menos que cualquiera de nosotros: simplemente, se atreven a decir claro y con gracia lo que muchos prefieren pensar oscuro y retorcido.

El objetivo es, como decimos, recoger estas canciones, a ver si ponerlas de nuevo en danza contribuye, aunque sea un poco, a que no se pierdan ni se nos borren definitivamente de la memoria.

No les vamos a ofrecer ninguna cosa novedosa, puesto que son canciones de sobra conocidas; pero sí haremos aquí un inventario lo más exhaustivo posible de esta forma poética en la medida que la extensión de estas ponencias permite.

No vamos a abordar aquí la música con que se cantan estas canciones, esto es, *las tonás*, pues ya lo hizo en su momento y cumplidamente Flor Quijada Fraile y también lo hicieron Angelines Sánchez Méndez e Hipólito Fraile Pedraza en su *Cancionero de Rondas Morales*. Aunque, por supuesto, no quepa ignorar la íntima relación entre letra y melodía, por limitaciones de espacio nos centraremos aquí en las letras.

Las letrillas recogidas aquí nos las han proporcionado numerosos informantes, algunos de ellos alumnos nuestros del Instituto de Enseñanza Secundaria Augustóbriga. Queremos mencionar muy especialmente a Basilio Ramos, a Flori, de Añoranzas Morales (que siguen dando el cante siempre que pueden) y al añorado grupo La Barquiná. Con su ayuda hemos podido enriquecer nuestra propia memoria popular y

nos han ayudado a desenterrar nuestros recuerdos.

¿Cuándo se canta en Navalморal?

Remontándonos en el tiempo bastantes años atrás podríamos decir que en Navalморal se cantaban cantares y coplas en momentos señalados de la comunidad: en las bodas, en los Carnavales, en los días del «sorteo» de quintos, en las matanzas y, por supuesto, en Nochebuena. Hoy en día, al haber desaparecido en buena parte la dimensión social y familiar de estos acontecimientos (la matanza reunía a familiares y vecinos y era asunto importante para la economía familiar, el ser quinto válido suponía el ingreso del mozo en la vida adulta, etc) los cantares que acompañaban a estas celebraciones también han desaparecido.



Con los Carnavales la cosa cambia, pues si bien es cierto que perviven (y con tremenda fuerza), se celebran de otra manera y en esta nueva manera no tiene cabida el salir a cantar cantares.

De este modo, estos «ciclos» de cantares se han agrupado y aparecen mezclados unos con otros, todos juntos, siendo interpretados en la única época en la que se sale de ronda, esto es, en los días anteriores a la Nochebuena.

En el Navalморal de antaño, las cuadrillas empezaban a ensayar y a «inventarse cantares» poco después de la festividad de Todos los Santos, de modo que a finales de noviembre, cuando comenzaban a hacerse las matanzas, se empezaba así mismo a rondar. Era típico que al concluir la dura jornada de la matanza, al anochecer, entre trago y trago de anís se fueran templando zambombas y almireces. De esta manera, a comienzos de diciembre, y aún antes, ya estaban los cantares de ronda por las calles. La mayor intensidad de rondas se daba, por supuesto, las vísperas de Nochebuena, el día de Nochebuena y el día de Navidad. Pero también, y mucho, se rondaba el día de

Fin de Año, el Día del Niño y el Día de Reyes. Se rondaba no sólo por la calle principal, sino por todos y cada uno de los barrios del pueblo, se oían cuadrillas por la Peligrosa, por la Plaza Vieja, por los Caños, por el Cerro, por las Minas, por la Carretera, etc.

Hoy, en cambio, las rondas se concentran sólo en los días inmediatamente anteriores al día de Nochebuena. Rara vez se sale a cantar en Fin de Año o en Reyes y las cuadrillas, salvo excepciones, se limitan a recorrer la zona de la calle principal y la Plaza Vieja y sus bares.

La métrica de nuestros cantares. Historia de la copla.

De la riqueza métrica de nuestra tradición hemos escogido para estas ponencias la que quizá sea la estrofa popular más común y emblemática: **la copla**. La etimología de la palabra no deja de ser curiosa: *copla* viene de *cópula*, «unión», en referencia al enlace de los versos que riman entre sí. La misma raíz da el francés *couplet*, de donde surgió el término en castellano *cuplé*, «canción corta y ligera, que se canta en teatros y otros locales de espectáculo» (*DRAE*). En inglés, *couple* es una pareja (de personas, de versos...) y *couplet* un dístico: dos líneas sucesivas de verso que tienen la misma medida. A lo que llamamos en español «copla» también se le llama *cantar*, *cuarteta asonantada* o *tirana*, o *cuarteta a secas*. Es una forma muy antigua: aparece atestiguada ya en las jarchas hispano-hebreas del siglo XI, como ésta que cita Navarro Tomás (1986: 55):

Garid vos, ay yermanelas, / ¿cóm' contener e meu mali? / Sin el habib no vivreyu, / ed volarei demandari. [Decidme vos, hermanitas, / ¿cómo contener mi mal? / No viviré sin mi amado, / a buscarlo he de volar.]

Según este estudioso (1986: 68), se trata en origen de un pareado en versos de arte mayor, que se reinterpreta luego como una estrofa de cuatro octosílabos, al considerarse versos independientes lo que eran hemistiquios:

Esta dueña me firió con saeta enarbolada; / atravesó el coraçón; en él la tengo clavada. (Libro del Buen Amor, estrofa 597).

En ocasiones puede tratarse también de inicios de romances que se han independizado:

Triste, ¿qué será de mí? / Desamparado, ¿dó iría? / Pues la fortuna me corre / con su mala compañía.

Del siglo XVI se conservan algunas muy notables:

La bella malmaridada, de las más lindas que vi, / si quieres tener amores, / linda, acuérdate de mí. (popular)

En la sierra está la niña / su ganado a repostar, / hermosa como las flores, / sañosa como la mar. (Gil Vicente)

Esta tradición peninsular hubo de pasar, de 1492 en adelante, a tierras americanas. Del siglo XVII cita Navarro Tomás (1986: 292) ésta, glosada por la mexicana sor Juana Inés de la Cruz:

Aunque cegué de mirarte, / ¿qué importa cegar o ver, / si gozos que son del alma / también un ciego los ve?

Los escritores (pos)románticos le dieron nueva vida, con ejemplos tan célebres como éste de Bécquer:

Por una mirada un mundo, / por una sonrisa un cielo, / por un beso... yo no sé / qué te diera por un beso.

Aunque la rima de las coplas no tiene que ser necesariamente consonante, de hecho lo es con bastante frecuencia, lo que le añade una sonoridad rotunda.

Pues bien: la tradición moral popular nos ofrece valiosísimos ejemplos de la vitalidad y vigencia actuales de esta forma poética. Tan ingente es el material de que disponemos que nos limitaremos a dar aquí una muestra (aunque, como se verá, bastante amplia) ordenada por temas, de los muchos registros de que dispone.

Empezaremos por aquellas coplas que tienen un interés antropológico y casi arqueológico, por referirse a costumbres y rituales en trance de desaparición: así, las que se cantaban con ocasión de las bodas; las que se cantaban en tiempo de Carnaval (pues si bien el Carnaval se sigue celebrando, ya no se ronda con ese motivo); las de quintos; etc.

Canciones de boda

Este tipo de canciones son una forma tradicional de epitalamio [literalmente, «(canción que se canta) sobre el tálamo», sobre el lecho nupcial]. No deben confundirse con las coplas satíricas alusivas al matrimonio y a la vida de casados, de tono y finalidad muy distintos. Veamos algunos ejemplos:

Dame un diente de tu boca / de ésos que tienes delante, / que me lo ponga en el pecho / y me sirva de diamante.

Subiste los escalones / estando moza y soltera / ahora los bajas casada, / que por muchos años sea.

Esta mañana temprano / estrenaste un vestido; / te lo has venido a quitar / a los pies de tu marido.

Una rosa entró en la iglesia / toda llena de rocío / y al momento se regresa / casada con su marío

Viva la novia y el novio / y el cura que los casó, / la madrina y el padrino, / los convidados y yo.

Canciones de quintos

En época del servicio militar obligatorio, los quintos eran los mozos de la misma edad que eran llamados a filas. Antes de partir, tenían la costumbre de reunirse para salir de ronda, cantando canciones que se componían especialmente para la ocasión o se reservaban para este momento. Los quintos que tenían novia insistían en irle a cantar a la ventana en compañía de sus camaradas.

Entre burlas y veras, en las canciones encontramos las preocupaciones más hon- das de estos zagales: la fidelidad o no de la novia que dejaban en el pueblo, la vigilancia de las futuras suegras sobre sus hijas, el dolor de las madres y las novias que se quedaban esperando, etc.

A pesar de la tristeza, la partida hacia el cuartel era también una señal de madurez de la que el quinto estaba muy orgulloso: el obligado exilio le daba la oportunidad de conocer mundo y sabía que a su vuelta sería reconocido como un adulto con todos los derechos, por ejemplo, el de fumar delante de su padre.

Porque soy quinto de este año / ya no me vas a querer, / ya no saldrás a la puerta / como solías hacer. Porque soy quinto, / mi madre llora, / la mi morena / se queda sola. y ella me dice, / la descarada, / que cuando vuelva / estará casada y yo la digo / que no me importa: / que cuando vuelva / me echaré otra y ella me dice / con mucho mimo / que cuando vuelva / ya tendrá un hijo.

Salir morenitas, / salir a bailar / con gracia y salero / para enamorar; salir morenitas, / salir al balcón / a ver tos los mozos, / todos en reunión.

Algunas de estas canciones contienen referencias a la guerra de África, que sirven para datar su composición aproximadamente a finales del XIX o comienzos del XX:

Si te toca, te jodes, / que te tienes que ir / a luchar con los moros / a coger el

fusil. Si te toca, te jodes / que te tienes que ir.

Son bastante frecuentes los reproches a las novias, a las que se presenta como inconstantes e insensibles:

Las madres son las que lloran, / que las novias no lo sienten, / se van con los amigos / y con ellos se divierten.

Sin embargo, el sentimiento de soledad que seguía a la fiesta es patente en coplas sentimentales como ésta, puesta en boca de la novia que queda sola:

Ya se van los quintos, madre, / ya se va mi corazón, / ya se va el que me tiraba / chinitas en el balcón.

Canciones de Carnaval

El Carnaval, fiesta de relajo y desenfreno, es el momento idóneo para el inicio (a veces, inicio y final) de muchas relaciones amorosas. Como tal aparece reflejada en esta copla, que aconseja paciencia a las mozas menos afortunadas:

Ya vienen los carnavales, / la fiesta de las mujeres, / la que no le salga novio, / que espere al año que viene.

O esta otra un tanto filosófica y fatalista:

Carnavalitos se vienen, / carnavalitos se van / y nosotros nos iremos / y no volveremos más.

Variedad temática de los cantares morales

Las coplas que no iban asociadas a un ritual o fiesta específicos muestran una notable diversidad temática. Por supuesto, la parte del león se la llevan las canciones de amor; pero encontramos también algunas que abarcan los asuntos más diversos. Algunas tienen ribetes legendarios, como ésta, conocida también en Santiago de Alcántara, que parece colofón de un cuento de hadas y seres fabulosos:

Ya se murió la culebra / que estaba en el castillo, / la que por la boca echaba / rosas, claveles y lirios.

Hagamos una clasificación que nos permitirá poner orden y concierto en este inmenso corpus de coplas populares:

Canciones sobre la naturaleza

Tenemos como ejemplo ésta que reflexiona sobre el ciclo diario de la mañana y tarde, y que, por su tono mítico, bien podríamos llamar cosmogónica:

La luna y el sol partieron / el día por dos mitades; / el sol cogió la mañana, / la luna cogió la tarde.

Los astros personificados protagonizan un grupo muy interesante de cantares, como éste elegíaco:

Un lucerito se ha muerto / y la luna llora, llora / y las estrellas del cielo / de luto se visten todas.

En una de las más conocidas, la luna personificada aparece como adversaria de los amantes, que rehuyen su fulgor:

Todos los enamorados / tienen pleito con la luna, / la luna por alumbrarlos / y ellos por estar a oscuras.

Albadas

Ya es de día y amanece, / ya canta la gallarna / y el que quiera ir al molino, / que coja la madrugada.

Objetos cotidianos personificados

¿Qué delito ha cometido / el pobrecillo candil / que siempre le dan la muerte / al tiempo de irse a dormir?

Reflexiones morales y filosóficas

En algunas canciones, el moralo no resiste la tentación de reflejar sus inquietudes espirituales:

Si quieres que viva, viva, / quiera Dios que nunca muera, / que la muerte deseada / parece que nunca llega.

Dicen que he sido malo / pero me voy a enmendar / y el que es malo y se arrepiente, / se le debe perdonar.

Cantares alusivos a la valentía de los mozos

*Un lobo en la serranía / me quiso clavar el diente;/ yo le gané la partida, /
¡vivan los hombres valientes!*

*En la esquina del castillo / me quisieron dar la muerte, / saqué mi puñal dora-
do / y huyeron los valientes.*

*Para pasear tu calle / no necesito cuchillo: / ese novio que tú tienes, / me lo
meto en un bolsillo.*

Cantares alusivos a la vejez

Los achaques y sinsabores de la vejez también están presentes:

*Que me voy haciendo viejo / la desgracia es para mí, / que se me arruga el
pellejo / y me meo sin sentir.*

*Donde hay mozos hay fachenda, / donde hay mozas, alegría; / donde hay
viejas reguñonas, / sermones todos los días.*

La vejez recibe a veces un tratamiento burlesco:

*Ahora tiene mi abuela / sólo un colmillo, / donde cuelga mi abuelo / los cal-
zoncillos.*

*Mi abuelo meaba un día, / meaba tras de un tomillo, / se la miraba y decía: /
«¡qué buen mango pal martillo!».*

*Una vieja fue a lavar / un par de medias azules / y se le metió una rana / entre
el domingo y el lunes.*

*Una vieja de cien años / y otra de noventa y siete / se dicen una a la otra: /
«¡estamos de rechupete!».*

*Una vieja se meó / en un vaso reluciente / y otra vieja lo bebió / creyendo que
era aguardiente.*

*Una vieja se cagó / al pie de un confesionario / y otra vieja lo cogió / creyen-
do que era un rosario.*

*Una vieja muy revieja / a la sombra de un solano / se lo miraba y decía: /
«¡Qué triste estás, Cayetano!».*

Una vieja se peyó / en un montón de salvao; / de las arrobas que había, / no

quedó más que un puñado.

Una vieja muy revieja / se lo miraba y decía: / «¡cuántas veces habrá entrado / el cañón de artillería!».

Una vieja y un candil, / la perdición de una casa: / la vieja por lo que gruñe / y el candil por lo que gasta.

Cantares que aluden a la Nochebuena

La época de Navidad es la típica de rondar puesto que ya no se sale de ronda en ninguna otra época del año. Alusión a la Nochebuena la encontramos en las siguientes coplas:

Esta noche es Nochebuena / y mañana Navidad, / los abuelos a los nietos / buenos chorizos les dan.

Esta noche es Nochebuena / y mañana Navidad, / saca la bota, María, / que me voy a emborrachar.

Esta noche nace el niño / y mañana lo bautizan / y el día de las Candelas / sale con su madre a misa.

Nochebuena, Nochebuena, / buena me la dio mi padre, / que empezó con el más chico / y acabó con el más grande.

Nochebuena, Nochebuena, / ¡cuándo acabas de venir / para ver a los borrachos / de la taberna salir!

Cantares alusivos a las rondas

Hay canciones que aluden al hecho de cantar, a los rondadores, a la moza objeto de la ronda o a las calles que se recorren según se va rondando, etc.

Al llegar a una casa es costumbre saludar, que es lo que hace la gente educada; los rondadores también saludan a su manera, o bien van anunciando su llegada a la que van a rondar:

A esta casa hemos llegado / con alegría y contento / para dar las buenas noches / a la gente que hay adentro.

A esta casa hemos llegado / cuatrocientos en cuadrilla; / si quieres que nos sentemos, / saca cuatrocientas sillas.

A esta casa hemos llegado / cuatrocientos en cuadrilla; / si quieres que te cantemos, / sácanos pan y morcilla.

Esta casa sí que es casa, / pero no tiene balcones; / pero tiene una morena / que roba los corazones.

Viva quien canta y quien baila / y quien toca el instrumento / y los amos de esta casa / y todos los que estamos dentro.

Otros rondadores dejan muy claro su firme voluntad de rondar a su amada diciendo:

Esta noche rondo yo, / mañana ronde quien quiera; / esta noche rondo yo / la calle de mi morena.

Ya sé que estás acostada, / pero dormidita no; / ya sé que estarás diciendo: «ése que canta es mi amor».

Otras coplas refieren las penurias que tiene que sufrir el que es firme y devoto enamorado:

Ya sé que estás acostada / con los pies a lo caliente / y yo estoy a la tu ventana / pegando diente con diente.

A tu puerta rondo yo / y me mojan los canales; / ábreme la puerta, cielo, / que soy aquel que tú sabes.

O bien son lamentos por la crueldad y dureza de la muchacha ante los ruegos del rondador:

Anoche a la tu ventana / rondando me dio la una; / no me quisistes abrir, / corazón de peña dura.

También aluden al hecho gozoso de cantar acompañado de un animado grupo de amigos dispuestos a pasarlo bien:

Ahora sí que estoy contento, / ahora sí que estoy a gusto, / porque me estoy divirtiendo / con amigos de mi gusto.

Zaragata, zaragata, / zaragata es lo que quiero, / que a mí siempre me han gustado / los cuerpos zaragateros.

Venga juerga, venga juerga, / venga juerga y alegría, / que a mí me gusta la

juerga / más de noche que de día.

Llega la noche serena / y el cantor en su trovar / va dejando en sus coplas / lo que quiere y nada más.

No cantamos por dinero / ni cantamos por turrón, / cantamos porque nos gusta / y nos lleva la afición.

Cuando sientas de cantar, / asómate a la ventana, / que somos los percheleros / que venimos de jarana.

Esta noche va a salir / la ronda de la alpargata; / si sale la del zapato, / se forma la zaragata.

Otros rondadores se defienden adelantándose a las posibles críticas por su poca pericia como cantao:

Dicen que canto muy mal; / pa lo que me dan, bien canto; / el canto, para los curas, / que cantando ganan cuartos.

Otros, en cambio, presumen de su amplio repertorio de canciones:

Aunque estuviera cantando / un año con trece meses, / si no me diera la gana, / no canto un cantar dos veces.

A cantar nos ganarán, / pero no a saber cantares: / en mi casa tengo un arca / y encima siete costales.

En algunas coplas se piropea a los rondadores:

Bendita sea la madre / que parió a los zambomberos, / que cuando van por el mundo / van repartiendo salero.

Al que toca la zambomba, / de buena gana le diera / cinco duritos diarios / para que se mantuviera.

Otras le animan a que redoble sus bríos para ser oído:

Dale, zambombero, dale / a la zambomba que suene, / que está muy lejos la cama / donde mi morena duerme.

Canciones alusivas a las calles, según se va rondando:

Esta es la calle del aire, / la calle del remolino, / donde se remolinean / tus amores con los míos.

Esta calle huele a lirios, / salero quien vive aquí; / tu padre quiso a tu madre, / yo también te quiero a ti.

Si esta calle fuera mía, / yo la mandarí­a empedrar / con onzas de chocolate / y en cada esquina un rosal.

Por esta calle que vamos / echan agua y salen rosas, / y por eso la llamamos / la calle de las hermosas.

Por esta calle me voy, / por la otra doy la vuelta; / la que quiera ser mi novia, / que deje la puerta abierta.

Por esta calle vivía, / ya no sé si vivirá, / la que me lavó el pañuelo / con el agua de fregar.

Esta calle está empedrada / con agujas de coser; / a mi novia, que es costurera, / sé las voy a recoger.

En esta calle vivía / mi novia calabacera, / la que me dio calabazas / antes que la pretendiera.

Por esta calle que voy / me han dicho que no hay salida. / Yo la tengo que encontrar / aunque me cueste la vida.

La noche más oscurita / tengo que andar por la calle, / por ver si alguna rosita / se deshoja con el aire.

Canciones que exaltan a Naval­moral

El amor a la patria chica está presente en muchas de nuestras coplas: todo lo moralo parece al lugareño incomparable y digno de elogio, desde la Santa Patrona a la Piedra Caballera, pasando por la fuente de la Bamba y los ojos de las morales. Naval­moral y su entorno aparecen compendiados en alguna de las coplas más famosas:

Cuando vino Dios al mundo / vino por Naval­moral, / el Cristo por Peraleda / y el Ángel por Valdehuncar.

Naval­moral de la Mata / es un pueblo de primera / que tiene por monumento / a la Piedra Caballera.

De hecho, no se retrocede ante las comparaciones más osadas:

Ni Plasencia ni Trujillo / ni Cáceres capital / no llegarán a la altura / que tiene Navalmoral.

Nuestra patrona se mide también de tú a tú con otras de más renombre, y se ofrece como modelo de todas las mozas morales:

La virgen de las Angustias / le dijo a la del Pilar: / «tú eres patrona de España / y yo de Navalmoral».

La Virgen de las Angustias / es la mejor moralita; / yo le quitaré la pena / de su cara tan bonita.

Como a toda buena patrona, se le piden también favores, como en este caso de sequía pertinaz:

Agua, Virgen Soberana, / que se seca el molinillo. / ¿Cómo vamos a lavar / los pañales de los niños?

Las fuerzas vivas del pueblo (alcaldes, sacerdotes) reciben también su ración de elogio:

Navalmoral de la Mata / es un Madrid en pequeño, / se lo debe agradecer / a don Agustín Carreño.

Moralita, gentil moralita, / orgullosa tú debes estar / porque al fin hay agua en abundancia, / la trajo el alcalde de Navalmoral. (El alcalde en cuestión era D. Agustín Carreño, inspirador de varias de estas coplas, todas en tono de alabanza)

En el cielo manda Dios / y en la tierra los gitanos / y en Navalmoral, señores, / don Julio y don Emiliano.

En el cielo manda Dios / y en la tierra los gitanos / y en Navalmoral, señores, / don Felipe se ha hecho el amo.

Otras coplas hacen referencia a algunas tabernas justamente famosas, donde los parroquianos agradecidos pasaron muy buenos ratos:

En Navalmoral, señores, / se vive con ilusión, / porque se bebe buen vino / en casa de Calderón.

Ya no podemos comer / los peces del Trujillano / ni tomar en la Paleta / el

famoso bacalado.

Un manojo de canciones particularmente célebres exaltan la belleza irresistible de la mujer morala:

—¿Con qué te lavas la cara, / moralita resalá? / —Me lavo con agua clara / y Dios pone lo demás.

—¿Con qué te lavas la cara, / que la tienes tan bonita? / —Me lavo con agua clara / de la fuente de la ermita.

—¿Con qué te lavas la cara / que te conservas tan guapa? / —Me lavo con el agüita / de la fuente de la Bamba.

Un zapatito bien hecho / en el pie de una morala, / sabiéndolo menear, / ¡cuántos corazones mata!

De creer a la copla, no hay morala fea (o están todas muy bien escondidas):

Desde la fuente La Bamba / hasta la cruz de la Ermita / no me dejo de encontrar / más que morales bonitas

En el mar se crían conchas / y en el río caracoles / y en Navalmoral se crían / mocitas como soles.

Mirailas y reparailas, / que de Navalmoral son, / estrechitas de cintura / y alegres de corazón.

También, para no hacerles de menos, se manifiesta preferencia por los mozos morales frente a los de otros pueblos cercanos:

No quiero zapatos bajos, / que se me llenan de arena; / sí quiero novio moralo, / no lo quiero de La Vera.

Hay coplas que se refieren hechos, personajes, lugares y situaciones muy específicas de Navalmoral. Estos personajes, lugares y situaciones son inmediatamente reconocidos por todos los morales, sobre todo los que tienen ya cierta edad. Nadie tiene por qué ofenderse, pues están hechas con sana ironía, y, como dice uno de estos cantares, *no insultan a nadie*:

En el baile del Rosneo / ya no se puede bailar / porque están las Perinolas / con las tetas levantás.

En el baile del Rosneo / también se juega al balón: / la Güevilla es la portera / y el que tira es Calderón.

Si vas a Navalmoral / y alegría quieres ver, / entras por la carretera / y das la vuelta al Perchel.

Si vas a Navalmoral / y quieres pasarlo bien, / vete por la carretera y / pásate por el Perchel.

En el Perchel está la Gloria / y en el Cerro la alegría / y en la Plaza Vieja está / la mujer que yo quería.

Dicen que los percheleros / son los que sacan cantares; / también somos los cerrucos: / los sacamos a millares.

—Dime dónde vas, Feocho. / —Voy en busca la Gorilla, / que me la quieren quitar / entre el Fuelle y su cuadrilla.

Dicen que las percheleras / son las que sacan cantares, / pero todos son bonitos, / porque no insultan a nadie

A la Virgen de las Angustias / la sacan los del Perchel / y los mocitos del Cerro, / que saquen a San Andrés.

La Virgen de las Angustias / la sacan los percheleros / pa que vean los cerrucos / que tienen mucho salero.

Vamos al Cerro, muchachos, / que en el Cerro está la Gloria, / por eso los de allá abajo / en el Cerro se echan novia.

Si quieren saber, señores, / dónde reina la alegría, / el barrio la Peligrosa / a cualquier hora del día.

El animal más famoso / de todo Navalmoral: / la cãbra de Piparrota, / que la saca en Carnaval.

Cuando llegas a este pueblo / lo primero que se ve / son las que van al tabaco / por las mañanas correr

¿Quién anda tirando cohetes / a esta hora? ¡Qué locura! / Celebrando el hombre inicuo / anda don David el cura.

A la subida del Cerro / lo primero que se ve / es el taller de Ventuãa / y a

Ventura fuera de él.

A la subida del Cerro / lo primero que se ve / son las ventanas abiertas / y las camas por hacer.

A la subida del Cerro / ha puesto un bando el alcalde / con un letrado que dice: / «Maricón el que no baile».

A la subida del Cerro, / se oyó una voz que decía: / “Estate quieto, Manolo, / que tienes las manos frías».

En tos los pueblos de España / hay un tonto por lo menos / y en Navalnoral, señores, / el ayuntamiento en pleno.

En el barrio del Perchel / ya no nos falta de nada: / tenemos dos puticlubs / y un almacén de chatarra.

En el barrio del Perchel / hay un bicho venenoso / que echa a las mozas palante / y echa la culpa a los mozos.

En el barrio del Perchel / han hecho una carretera / para que vayan los mozos / a ver a las camareras.

En el barrio del Perchel / han puesto una lechería / para dar el biberón / a los mozos de hoy en día.

Canciones irreverentes desde el punto de vista religioso

San Juan y la Magdalena / fueron a robar melones; / por huir de la justicia, / San Juan perdió los calzones.

Válgame Dios de los cielos, / a lo hecho no hay remedio: / San Juan tenía una novia / y se la quitó San Pedro.

Un cura estaba meando / en el tronco de una encina, / se le cayó una bellota / y le tronchó la minina.

El cura de Peraleda / no tiene más que una cama; / si en ella se acuesta el cura, / ¿dónde coño duerme el ama?

El cura le dijo al ama: / «Échate a los pies, cordera». / Ella lo entendió al revés / y se echó a la cabecera.

El cura de Peraleda / le dijo al de Saucedilla: / «Yo soy más padre que tú, / que soy padre de familia».

El cura perdió la mula / y el sacristán perdió el potro / y ahora tiene que montar / el uno encima del otro.

El cura de Torviscoso / por ir a la misa santa / se le ha caído la burra / y no puede levantarla.

El cura de Salmoral / tiene la sotana rota, / se la rompió en una zarza / por correr tras de una moza.

Canciones antimonárquicas

Para qué queremos rey / si en la baraja ya hay cuatro: / el de oros, el de copas, / el de espadas y el de bastos.

La suegra

Las suegras no se libran del escarnio de las coplas. La crítica a las suegras es un tema bien conocido en las canciones populares de todo tiempo y lugar, todo un tópico folclórico. Ciertamente, no salen muy bien paradas en las coplas cantadas por los morales:

Todos tienen una suegra, / yo quisiera tener dos / para engancharlas a un carro / y de carretero, yo.

¡Si a mi suegra le picara / una víbora de cría / y se estuviera arrascando / un mes con cuarenta días!

Anda diciendo tu madre / que las gallinas no ponen: / ella se come los huevos / y tira los cascarones.

Mi suegra pa que la quiera / me ha regalado un rosario / y tengo yo con su hija / cadena, cruz y rosario.

Mi suegra, la vanidosa, / me ha regalado un rosario / y tengo yo con su hijo / corona, cruz y calvario.

Mi suegra pa que la quiera / me ha regalado un reloj / y tengo yo con su hija / reloj de repetición.

Si mi suegra no me quiere, / que se vaya a hacer puñetas, / que, teniendo yo el

clavel / ¿pa qué quiero la maceta?

Con frecuencia, la madre de la chica no mira bien al pretendiente, porque todos los candidatos le parecen poca cosa para su hija:

Tu madre a mí no me quiere / porque dice que soy pobre; / más pobres son las cigüeñas, / que están viviendo en la torre.

Anda diciendo tu madre / que los quieres de carrera; / en mi casa tengo un galgo, / vaya por él cuando quiera.

Anda diciendo tu madre / de mi honor no sé qué; / ¿para qué enturbiar el agua / si la tiene que beber?

Anda diciendo mi suegra / que soy un gallo capón; / que le pregunte a su hija / cómo tengo el espolón.

Mi suegra, la tía pescueza, / me ha llamado panza alegre / y yo la dije: «Tía galga, / corre usted más que las liebres».

Esta calle tiene esquinas / que no las suben los gatos, / pero las sube mi suegra / sin quitarse los zapatos.

Cuando se muera mi suegra, / que la entierren boca abajo, / por si se quiere salir / que se meta más abajo.

Desde que salió la moda / de tirar la suegra al mar, / la mía, la tía pescueza, / está aprendiendo a nadar.

Mi suegra, la tía pescueza, / la quiero tirar al mar / y ella, la muy puñetera, / se está enseñando a nadar.

Mi suegra, la tía pescueza, / tuvo que ser confitera: / por eso tiene la hija / tan dulce la pepinera.

Mi suegra tenía una huerta / y en medio una regatera, / por eso tiene la hija / tan fresca la pepinera.

El pellejo de mi suegra / lo llevé a la tenería / y me dijo el curtidor / que era viejo y no valía.

En la mar se hundió un barco / y en él estaba mi suegra, / por eso los calama-

res / tienen la tinta tan negra.

También ofrecen consejos a las denostadas suegras para congraciarse con las nuerras:

Si quieres ser buena suegra / y por la nuera alabada, / ten la bolsa bien abierta / y la boca bien cerrada.

Pero no todo van a ser pullas y enojos. En las dos coplas siguiente, el galán «adora al santo por la peana», alabando a la madre para ganarse el favor de la hija:

Mírala por dónde viene / la madre de mis amores, / la que crió para mí / ese ramito de flores.

A tu puerta llamo puerta; / a tu ventana, ventana; / a tu madre, jardinera / y a ti, rosita temprana.

Coplas festivas un poco gamberras

Anoche me salió novio / y se lo dije a mi abuela, / estaba comiendo sopas / y me tiró la cazuela.

En mi vida he visto yo / lo que he visto esta mañana: / un elefante en un pozo / dando por culo una rana.

Ya no son sólo los gatos / los que andan por los tejados, / que son las putas baratas, / en busca del bacalao.

En la torre de la iglesia / hay un nido de jilgueros / y el señor cura ya ha dicho / que no le toquen los güevos

Andan diciendo los ricos / que nos muramos los pobres; / tenemos un patatal / que nos zumba los cojones.

Si quieres saber quién soy / y de qué familia vengo / bájame los pantalones / ¡verás qué cojones tengo!

Las mocitas cuando mean / se lo limpian con la mano / y los guarros de los hombres / se lo sacuden a mano.

Cuando me parió mi madre, / al punto dijo mi abuela: / «Este niño es cantaor, / porque trae castañuelas».

A tu puerta me cagué / porque me vino la gana, / ahí te dejo el clavel / para que huelas mañana.

A tu puerta me cagué / creyendo que me querías; / ahora que ya no me quieres, / dame la mierda, que es mía.

Coplas que ensalzan las excelencias del vino y la bebida

No hay buena ronda sin su acompañamiento etílico. Por eso no son escasas las alabanzas al vino y los licores:

Mi aguelo tenía un choto / que se llamaba Gabino; / cada vez que lo llamaba, / «¡Ven-Gabino Ven-Gabino!».

El vino tinto es mi primo, / el aguardiente, pariente, / yo me voy a la taberna, / que allí está toda mi gente.

La guitarra pide vino / y las cuerdas aguardiente / y el tocador que las toca, / mocitas de quince a veinte.

Este rabel pide vino / y las cuerdas aguardiente / y el mocito que lo toca, / mocitas de quince a veinte.

Se ensalza además el carácter acogedor de las tabernas y mesones:

La calle del sol me mata, / la torre del lao me alegra, / la calle de los mesones / me quita todas las penas.

Hasta ayer no supe yo / que al que se muere lo entierran, / yo creí que lo llevaban / derecho a la taberna.

Y, cómo no, también se mencionan las consecuencias del abuso de tan saludables productos:

Borracho me acosté anoche, / borracho me levanté, / yo no sé que coño me pasa, / borracho estoy otra vez.

La zambomba está borracha / y el que la toca también, / los que la están escuchando / ya no se pueden tener.

Cantares referentes a gentes y pueblos de la zona, a su aspecto y sus costumbres:

Las mocitas de La Vera / son guapas pero sin dientes, / de beber el agua fría / y los calbotes calientes.

Ya viene la primavera, / ya viene cantando el grillo, / ya vienen las peraleas, / «jespárragos y cardillos!»

Canciones alusivas al matrimonio

Algunas de las coplas que hablan de la situación de los casados y casadas no dejan muy bien parada a la institución matrimonial:

No te cases, no te cases, / y estate siempre mocita / que la rosa en el rosal / siempre está coloradita.

En otras prima el interés material sobre el amor:

Yo me quisiera casar / con una que no pariera: / fuera rica o fuera pobre, / su madre la mantuviera.

Por ejemplo, hay coplas que hablan del reparo que al cantaor le produce casarse porque sospecha que la felicidad y las mieles del casamiento no duran largo tiempo:

Dicen que casar, casar; / yo también me casaría / si la vida de casado / fuera como el primer día.

En la siguiente se adivina una opinión un tanto negativa de la interpelada hacia la vida de casada:

Yo le pregunté a una casada: / «Casada, ¿qué tal te va?» / y la casada me dijo: / «Cásate tú y lo verás».

Otras coplas hablan de lo importante que es para la mujer la felicidad conyugal para conservar la lozanía y el aspecto deseable que tenía de soltera:

Una oliva bien plantada / siempre parece olivera, / una niña bien casada / siempre parece soltera

Ya salen las casaditas, / ya salen de los rincones, / ya salen las casaditas, / robando los corazones.

Otras hablan de que hay una edad idónea para que las mujeres consigan marido. Sobrepasada esa edad, el producto (la moza) se considera «pasado de fecha». Afortunadamente, hoy esta actitud machista y sexista está en vías de extinción:

La aceituna en el olivo, / si no se coge se pasa, / lo mismo que las mocitas, / si a su tiempo no se casan.

Otras hablan de la intranquilidad en que vive el marido de una mujer hermosa:

Todo hombre que se casa / con una mujer bonita, / hasta que no llega a viejo / el miedo no se le quita.

Una vez que fui soldado / y cabo no pude ser; / ahora que ya me he casado, / he llegado a coronel.

Otras hablan del interés que tienen las mozas por contraer matrimonio, aunque sea a costa de un pequeño engaño:

Anda diciendo tu madre / que tienes un olivar: / el olivar que tú tienes / es que te quieres casar.

Anda diciendo tu madre / que tienes y que tenías / olivares en la Mancha / y tierra en Andalucía.

Otras hablan de la insistencia de la moza por casarse, a pesar de la poca habilidad que parece tener para afrontar las tareas domésticas:

Madre, cáseme usted, / que yo sé muy bien guisar: / a lo soso le echo agua / y a lo saladito sal.

Despedidas

Lo mismo que saludan los rondadores al llegar a una casa, también han de despedirse debida y cumplidamente. He aquí un amplio muestrario de despedidas, cada cual elija a su gusto:

Despedirse, despedirse, / que nos vamos, que nos vamos, / que estamos haciendo falta / en el sitio que no estamos.

Allá va la despedida, / yo no la quisiera echar, / pero se van mis amigos / y me tengo que marchar.

Allá va la despedida, / yo no la quisiera echar, / pero se me ha roto una

cuerta / y la tengo que arreglar.

Allá va la despedida, / la que dan los herraeros, / con la herradura en la mano / y adiós, ramito de flores.

Allá va la despedida, / la que dan los zambomberos, / alrededor de la lumbre, / calentando los calderos.

Allá va la despedida, / que me lo manda un amigo: / si me manda, yo le mando; / si me sirve, yo le sirvo.

Dentro de las despedidas, encontramos algunas muy galantes y corteses, como veremos a continuación:

Allá va la despedida / con veinticinco claveles / y una rosa de geranio / para que de mí te acuerdes.

Allá va la despedida / con un ramito de nueces, / que a ninguna se la he dado, / pero tú te la mereces.

Allá va la despedida, / que la mía es la mejor, / porque ninguno te ha dicho: / «buenas noches, blanca flor».

Allá va la despedida / con un ramo de alhelí, / con él te mando un beso, morena / para que te acuerdes de mí.

Otras son una promesa de retorno:

Nos vamos a despedir / como el sol de las paredes, / que por las noches se va / y por las mañanas vuelve.

La que sigue a continuación es inusualmente expeditiva:

Allá va la despedida / al estilo de mi tierra, / al que nace lo bautizan / y al que se muere lo entierran.

En la siguiente despedida, de nuevo se alude al vino y sus virtudes medicinales, sin cuya ingestión puede sobrevenirle al rondador una seria enfermedad:

Allá va la despedida, / que se me seca el ombligo / porque no veo venir / la botella de vino.

Canciones de amor

El amor se lleva de forma natural la parte del león en la temática de las canciones populares. De hecho, no pocas de las que llevamos vistas nacen del sentimiento amoroso, exteriorizado con ocasión de prácticas tradicionales, como las rondas festivas o de las despedidas de los quintos. Como tema, el amor es todo un mundo: en las canciones que hablan sobre él caben todas las actitudes posibles, desde el romanticismo más idealista hasta el cinismo más brutal.

Como método, quizá lo mejor sea empezar por el principio: es decir, en este caso, por el enamoramiento, y, aun antes, la predisposición a enamorarse, el estar abierto a sugerencias. No en vano advierte el cantar que

Las ventanas a la calle / dicen que son peligrosas / pa los padres que tienen / en casa hijas hermosas.

Como un constipado, el amor acecha a los que se exponen a su contagio. Si en las mozas la actitud que la tradición espera es la de *dejarse ver*, en espera de propuestas, de los mozos se espera que exploren el terreno, a ver qué se encuentran. Como rememora la seguidilla,

Dicen que andando, andando, / se encuentran cosas, / yo me encontré contigo, / cara de rosa.

Confirmando el temor paterno, las ventanas a las que se asoman las mozas son a menudo ocasión del *flechazo*. Llega a establecerse una identidad metafórica entre estas ventanas y los ojos de las zagalas, como en este copla, que tiene el aire de una adivinanza bien resuelta:

Entre dos cortinas negras / dos minas me han vuelto loco: / las cortinas, tus pestañas; / las niñas, las de tus ojos.

Otras veces es al revés: es la ventana la que, para el amante exaltado, se trasfigura en imagen de la amada inasequible:

El cristal de tu ventana / con el aliento lo empañó: / en él escribo tu nombre / y a besos lo voy borrando.

Entrevista entre las cortinas o los visillos, la amada llega a tomar alguna vez una apariencia sobrenatural:

Las cortinas de tu alcoba / son de terciopelo azul; / entre cortina y cortina, /

un ángel pareces tú.

Lástima que la empresa amorosa tenga a veces mal final, y la reja de la ventana se convierta entonces en la imagen visible de un obstáculo insalvable:

En la reja a tu ventana / hay un gavián prendido / que se ha querido llevar / la paloma de este nido.

Como ya hemos comentado al hablar de ellas, las fiestas, con su relativo relajo de la vigilancia sobre los jóvenes, brindaban la mecha a muchos amoríos. El baile, además de ofrecer a los enamoriscados la posibilidad de un contacto íntimo, aunque sea a la vista de todos, permite a las muchachas con garbo desplegar todos sus encantos, centrando las miradas del entendido:

Arrímate bailaor, / arrímate que no pecas, / que el que baila y no se arrima / es comer el pan a secas.

Ahora sí que canto yo / con alegría y salero / porque ha salido a bailar / la chica que yo más quiero.

Como se ve en esta copla, el músico popular, ya sea cantante o guitarrista, tiene especial atractivo para las mozas de cuerda sensible:

Cuando tocas la guitarra, / la tocas muy despacito / parece que vas diciendo / que te quiera otro poquito.

Fuera del pueblo, las fuentes y arroyos donde las mozas acudían a lavar la ropa eran también lugar muy a propósito para el coqueteo y el enamoramiento. Como suele decirse, de tanto ir a la fuente, el cántaro se rompe. No sólo el cántaro...:

Paso el río, paso el puente, / paso la verde arboleda; / siempre te encuentro lavando, / rosita de primavera.

Todos los enamorados / se enamoran en el baile; / yo me enamoré de ti / yendo a por agua una tarde.

Yo a mi novia acompañé / a llenar la botijica / ¡qué buenos ratos pasamos / cerca de la fuentecica!

En el camino de arena / hay un molino que muele / perejil y hierbabuena / para las damas que tienen / amores en tierra ajena.

Mocita de junto al río, / ya te tengo el ojo echado: / si no me caso contigo, /

jamás me hubiera casado.

En este último ejemplo, resulta admirable el juego de los tiempos verbales: lo que en los dos primeros versos parece un requiebro lanzado aquí y ahora, en los dos últimos se revela un recuerdo emocionado del hombre que ya ha pasado por la vicaría.

Beber agua clara, recién cogida de la fuente, llega a asociarse de forma indeleble al amor:

*Una rubia me dio a mí / agua en un cántaro nuevo; / cada vez que bebo agua,
/ de aquella rubia me acuerdo.*

*Dicen que el agua divierte, / quita penas y fatigas; / yo me arrimaré a una
fuente / por ver si el agua me anima.*

La amada ideal parece pertenecer más al campo que a la ciudad. Visionariamente, se la puede convertir en una verdadera dríade o ninfa de los árboles:

*Bajo un laurel florido / tiene mi dama la cama / y cuando se va a acostar /
cuelga el candil de una rama.*

*Tengo yo una cuñadita / que todo se lo merece: / hasta la hierba que pisa / si
está seca, reverdece.*

En ausencia de ninfas, buenas son pastoras, o al menos serranas:

*Dicen que las pastoras / huelen a sebo; / pastorcita es mi novia / y huele a
romero.*

*A la sierra me he de ir / aunque me arrizca de frío / por ver si puedo traerme
/ una serrana conmigo.*

Como se ve por esta última copla, el encuentro en el campo no siempre aparece enfocado de forma romántica e idealizada. Es cierto que en ocasiones se habla de la amada como si fuera la más bella flor o yerba del campo:

*Eres como hierbabuena / que en campo verde nace, / eres como caramelo /
que en la boca se deshace.*

*¿Cómo quieres, capullito, / compararte con las rosas / teniendo el olor más
fino / y las hojas más hermosas?*

Pero otras veces es un punto de vista bastante más lascivo el que mueve las cuer-

das:

Cuando ibas entrando / en el jardín, / niña, las pantorrillas / yo te las vi.

Donde empieza un noviazgo, hay también espacio para un rápido aquí te pillo aquí te mato, evocado *a posteriori* con gracia lorquiana:

Un vez que fui a aceitunas / con unas aceituneras / me hicieron pasar el río, / sin puente y sin pasaderas. (cf. el romance de La casada infiel: Aquella noche corrí / el mejor de los caminos, / montado en potra de nácar / sin bridas y sin estribos).

Volviendo al enamoramiento, a veces vemos ya latir en él el fantasma de los celos, expresado en una alternativa drástica: *o mía o de nadie*:

Unos ojos negros vi / en una cara morena; / si no han de ser para mí / que se los trague la tierra.

Por la calle abajo va / la que tiene que ser mía, / la que tiene que juntar / su carita con la mía.

Para el enamorado ferviente, la visión de la amada es algo realmente excepcional, de intensidad casi dolorosa:

Manojitos de alfileres / me parecen tus pestañas: / cuando te miro de frente / se me clavan en el alma.

Tengo penas si te veo / y si no te veo, doble; / no tengo más alegría / que cuando escucho tu nombre .

No es extraño que, al modo de un Werther, de Melibea o de la esproncediana Elvira, unos enamorados tan exaltados no acepten como alternativa al amor correspondido otra cosa que la muerte:

Los amantes de Teruel / murieron de sentimiento; / yo también me moriré / si no logro lo que intento.

Las tejas de tu tejado / son de plata y pesan poco; / la vida me ha de costar / si tú te casas con otro.

Si me quieres, dímelo / y si no, dame veneno, / que sea la primera dama / que se muere por su dueño.

Cierto que no siempre llega la sangre al río. Los diminutivos y cierto tono pícaro rebajan a veces la temperatura trágica del lamento:

Morenita, morenita, / mal hay en tu morenura, / pues me tienes en la cama / malito y sin calentura.

Después de todo, sarna con gusto no pica:

Viva Cádiz, viva El Puerto, / viva el saber querer, / viva el que pasa en el mundo / penas por una mujer.

A los mozos tocados por Cupido no suele resultarles fácil expresar sus sentimientos en público, y por ello jueguetean a menudo con la idea de convertirse, siquiera por un instante, en alguno de los objetos íntimos que acompañan siempre a la amada:

Quisiera ser por un rato / arillo de tus pendientes / para decirte al oído / lo que mi corazón siente.

Para las chicas *honestas* el papel socialmente asignado de resistirse pero no cerrarse en banda, nadar pero guardar siempre la ropa no era (ni es aún) nada fácil de llevar. En todo caso, la iniciativa socialmente sancionada corresponde al hombre. Una dedicatoria común hoy día en los cuadernos de nuestras escolares afirma que los besos de verdad no se piden: se dan (aun arriesgándose a recibir un guantazo a cambio). Más poéticamente,

Un beso tengo en los labios / a salir y no se atreve: / sácamelo con los tuyos / si es que es verdad que me quieres.

Con todo, la vigilancia paterna o materna sobre el recato de las hijas llega a veces a ser demasiado agobiante, y si la moza se queja con razón de que nada puede hacer que no despierte sospecha:

Si canto dicen que canto, / si lloro dicen que lloro / y si me estoy calladita / dicen que pienso en el novio.

La mayoría de edad para el amor no es la misma que la penal o la política. Según el decir popular, *no hay quince años feos*. A riesgo de sonar políticamente incorrecto en según qué oídos, el cantar insiste en la misma consideración:

Qué bonita está una parra / con los racimos colgando; / más bonita está una niña / de catorce a quince años.

A veces la atención se dirige no sólo a las bellas en flor, sino a las que, asomadas

prematuramente a las ventanas, aún están verdes, aunque apuntan maneras:

Aquella clavellina / que está puesta en la ventana / si la riegan esta noche, / claveles para mañana.

Visto de otra forma menos benévola, *pezqueñines no, gracias:*

Eres más chica que un huevo / y ya te quieres casar, / anda, ve y dile a tu madre / que te enseñe a cocinar.

Tan pequeñita y con novio, / ya se lo diré a tu madre, / que no te deje salir / ni a la puerta de la calle.

Una vez iniciado con el primer beso, el primer amor es (o se espera que sea) imborrable. Según una de esas dedicatorias que citábamos antes, *El primer amor es el de verdad; los demás son para olvidar el primero*. Parecidos sentimientos hallamos en coplas como ésta:

No hay carretera sin curvas / ni puente sin arroyuelo, / no hay mocita que se olvide / de sus amores primeros.

Este romanticismo choca con la desenvoltura de otras canciones, en las que la mujer ya experimentada se burla de sus primeras experiencias amorosas:

El primer novio que tuve / le metí en una maleta, / le llevé a la casa empeño / y me dieron tres pesetas.

No es raro que, al hacer balance, muchas damas sientan que les dieron sus primores a mozos sin seso o sin palabra, que no los merecían:

La otra tarde vi vender / en la plazuela real / las palabrillas de un hombre, / nadie las quiso comprar.

Tampoco falta la crítica a los que, como en el parchís, se comen una y cuentan veinte:

Mozo de las veinte novias / y conmigo veintiuna: / si todas son como yo, / tú no has tenido ninguna.

La inconstancia no es patrimonio exclusivo de los mozos, aunque no sean pocas las coplas que se ceban en la flaqueza masculina:

Al hombre yo lo comparo / lo mismo que a los melones, / que hasta que no se

les cala / no se ven las intenciones.

Es el amor de los hombres / como el sombrero de paja, / que por mucho que los cuides / no aguanta la temporada.

Por el otro bando, moza hay que llega a presumir con ironía de su carácter veleidoso, o al menos constata el divorcio entre atracción física y amor romántico:

Amor mío, come y bebe, / de mí no tengas sospechas, / que me tienes tan segura / como el agua en una cesta

En una fila de mozos / me pusieron a escoger: / en un Juan puse los ojos, / en un Francisco el querer.

La duda entre el sí y el no aparece expresadas con notable sensibilidad en esta copla:

El cielo está nublaíto, / está si llueve o no llueve; / así está mi corazón, / si te quiere o no te quiere.

En cualquier caso, quien marea de este modo la perdiz del quiero o no quiero puede al final encontrarse sorpresas desagradables:

Cuando quise no quisiste, / ahora que quieres no quiero: / pásate la vida triste, / que yo la pasé primero.

Me quisiste, me olvidaste / me volvistes a querer; / zapatos que yo desecho, / no me los vuelvo a poner.

Yo conocí a quien tenía / un pajarillo en la mano / y por ir a coger otro / se le han escapado ambos.

Tampoco faltan las quejas del galán que ha pasado demasiadas noches velando bajo la ventana de una moza indecisa:

Si me quieres, dímelo / y si no di que me vaya, / no me tengas al sereno, / que no soy cántaro de agua.

Nadie es omnisciente, y si la rondada no da señales de vida, el mozo puede preguntar con razón:

Cómo quieres que adivine / si estás despierta o dormida / como no baje un ángel / del cielo y me lo diga.

Pasar una noche al raso bajo la ventana de la amada puede ser un exceso romántico muy estimable al inicio de una relación, pero después se impone el sentido práctico:

Agua menudita llueve / y corre por los canales; / ábreme la puerta, cielo, / que soy el que tú ya sabes.

La cosa puede llegar a términos tan explícitos como éstos:

Esta noche voy a ver / la voluntad que me tienes: / si no te acuestas conmigo, / es verdad que no me quieres.

Sin duda lo preferible (aunque no fácil) es tener las cosas tan claras como esta moza:

¿Cómo quieres que una luz / alumbre a dos aposentos; / cómo quieres que yo adore / dos corazones a un tiempo?

Yo soy más clara que el agua / que corre por esos caños, / al que quiero doy palabra / y al que no, lo desengaño.

Pero tanta claridad no es común. De hecho, de creer al cantar, algunas mozas tienen tantos pretendientes que acaban por no merecer ninguno «serio»:

Yo creí que era yo solo / el que tu jardín regaba; / ahora veo que son muchos / los cubos que sacan agua.

No eres una ni eres dos, / no eres tres ni eres cuarenta, / eres la iglesia mayor / donde todo el mundo entra.

No es nada común la comprensión que demuestra este amante traicionado, en el que el amor pesa aún más que el deseo de venganza:

Anoche a la tu ventana / otro ventanero vi. / No quise darle la muerte / por no hacerte de sufrir.

Eso es amor, aunque infrecuente. Más comunes, por desgracia, son los celos, desgarradores a veces, que se intentan atemperar con gracejo con piropos como éste:

Aunque me veas con otra / no tengas celos de mí, / todas me parecen feas / cuando me acuerdo de ti.

En cualquier caso, una vez que la relación echa a andar, es difícil, en un pueblo

donde todo el mundo se conoce, guardar el secreto:

Un limón eché a rodar / y a tu puerta se paró, / ya hasta los limones saben / que nos queremos tú y yo.

Los primeros interesados en enterarse son, claro está, los mismos que vigilan las ventanas de las *niñas hermosas*. Con todo, no es el padre, sino la madre de la novia, quien suele centrar la frustración de los pretendientes, que muy pronto tienden a ver en ella la futura suegra de la que tan mal hablan los chascarrillos. En las coplas *de novios* el tono de las referencias suele ser más bien de pedorreta benévola:

Anda diciendo tu madre / que yo para ti soy poco; / iremos a la alameda / y cortaremos un chopo.

Cuando paso por tu puerta / cojo pan y voy comiendo / pa que no diga tu madre / que con verte me mantengo.

Cuando mi madre me manda / que vaya a cerrar la puerta: / doy cien vueltas a la llave / y siempre la dejo abierta.

Por un beso que te di / lloraba tu madre un día; / anda dame tú a mí otro / a ver si llora la mía.

Tu madre y la mía tienen / pleito porque nos queremos / déjalas que ellas pleiteen, / nosotras sentenciaremos.

Tu madre es la que no quiere / que yo tu carita vea; / por encima de tu madre / voy a hacer yo una vereda.

Con todo, no faltan coplas que se tomen la cosa más a la tremenda:

Si yo fuera gato montés / y entrara por tu ventana / a ti te diera un besito / y a tu madre la arañara.

Una vez que yo quise, / tu madre no quiso; / la puñetera la vieja / todo lo descompuso.

Si el control sobre las jóvenes parece a veces agobiante, conviene recordar para comprenderla mejor la consideración que tradicionalmente se tenía de las madres solteras, y de las mozas que se quedaban embarazadas a la buena de Dios:

Las mocitas de hoy en día / no saben fregar un plato / pero sí saben llevar / en la barriga un muchacho.

De hecho, las madres cómplices o descuidadas no se llevan tampoco palabras amables cuando llega la hora de buscar padrino al niño que viene sin avisar:

Tu madre tuvo la culpa / por dejar la puerta abierta, / yo por meterme pa dentro / y tú por estarte quieta.

Además de la tutela materna, entre los amantes se interponen a veces obstáculos realmente considerables, como el del incesto, en especial entre primos (cuyo matrimonio, antaño, necesitaba un permiso eclesiástico especial):

Eres mi prima y me pesa / el haberte conocido; / ojalá no fueras nada / para casarme contigo.

En el peor de los casos,

Me quitan de que te quiera / y también de que te ame, / pero no me han de quitar / los ojos para mirarte.

Otras veces el obstáculo es algo tan risible a toro pasado como la timidez. La impaciencia de las muchachas, condenadas a esperar una iniciativa masculina que a veces se retrasa en exceso, se desborda en ocasiones en reproches burlescos, destinados a picar el orgullo de los muchachos:

En Navalmoral no hay mozos / y si los hay no se atreven, / que vienen los forasteros / y se llevan las que quieren.

En este pueblo no hay mozos / y si los hay no los veo: / estarán en la cocina / al cuidao de los pucheros.

En mi vida he visto yo / lo que he visto en este baile: / todas las mozas sentadas / porque hay mozos cobardes

Los mozos de este pueblo / son todos unos maricas / que se van a las carteleras / a criticar a las chicas.

La crítica a la timidez nunca es excesiva. Si en la mocedad el tiempo disponible parece eterno, después resulta que *las nieves del tiempo* están a la vuelta de la esquina, y nada es más triste en la sociedad tradicional que quedarse *para vestir santos*, compuesta y sin novio. Así se lo malicia la moza que le pide con picardía a la madre:

Madre, que me quedo moza / sin probar el chocolate, / hágame usted cuatro onzas / siquiera pa que lo cate.

Como advierte Silvio Rodríguez, *los amores cobardes no llegan / a amores ni historias, se quedan ahí. / Ni el recuerdo los puede salvar / ni el mejor orador conjugar*. Es conmovedor, por inútil, el deseo que expresa este otro cante burlón:

Si yo me volviera mozo / y lo pasado, pasado / le ajustaría las cuentas / a ésa de lo colorado.

Mejor una vez colorado que ciento amarillo, deberíamos responder. En todo caso, una buena forma de romper el hielo a tiempo, aunque suponga saltar sin red, es el piropo (etimológicamente, «la mirada de fuego», que sonroja con su calidez). Las coplas nos los ofrecen de todos los colores, siempre con un característico tono de exageración o hipérbole. Unos insisten sobre todo en la belleza de la destinataria; otros en la disposición del mozo, capaz de emprender lo imposible por mejor servir a su dueña.

Los piropos dirigidos a las bellas nos dibujan, indirectamente, el ideal de belleza de piropados (y piropadas). No hallamos aquí princesas rubias de cuento, sino más bien ardientes morenas, resplandecientes a la vez que oscuras:

Morenas las hay morenas / pero como tú, ninguna: / quitas los rayos al sol / y el resplandor a la luna.

Me llamaste morenita / me alegré cuando lo supe, / porque morenita es / la Virgen de Guadalupe.

Los ojos de estas mujeres van a tono con su pelo:

Perchelera de ojos negros, / la de las largas pestañas, / tú llevas luto en los ojos / y yo lo llevo en el alma.

Todos los ojitos negros / los aprisionan mañana; / morena, tú que los tienes / échate un velo a la cara.

Incluso las pieles morenas, expuestas al sol, se prefieren a las palideces románticas:

En lo alto de la sierra, / lo moreno es lo que vale: / lo blanco lo quema el sol, / lo coloradito el aire.

No es casualidad que *pico* signifique a la vez boca y beso: lo uno lleva a lo otro.

Los dientes de tu boquita / me tienen cautivo y preso; / en mi vida he visto yo / hacer cadenas de hueso.

*Bendito tu rico pico, / y tu lindo y rico talle, / bendita tú, rica toda, / no hay
riqueza que te iguale.*

Más que las *buenas mozas*, se exaltan las muchachas menudicas, presumiendo que la altura suele traer altivez:

*Eres alta y buena moza, / no te lo presumas tanto, / que también las buenas
mozas / se quedan pa vestir santos.*

*Eres chiquita y bonita, / así como eres te quiero, / eres como una perlita / de
las manos de un platero.*

Cierto que, en sentido contrario:

*Dos hermanitas duermen / en una cama de alambre; / si mucho quiero a la
chica, / mucho más quiero a la grande.*

En la exaltación de la belleza de las morales, y de las extremeñas en general, no falta el punto nacionalista, de amor al terruño:

*Vale más una extremeña / con una cintita al pelo / que todas las castellanas /
vestidas de terciopelo.*

El segundo grupo de piropos insiste, más que en la belleza de la destinataria, en la fidelidad y disposición caballerosa del que los lanza. El piropeador se dibuja a sí mismo como un amante dedicado a tiempo completo a pensar en su amada y en cómo complacerla, dispuesto a no separarse jamás de su vera:

*Eres como el arcoíris / que se aparta de la tormenta; / yo no me aparto de ti /
porque no me tiene cuenta.*

*Con una pluma en la mano / yo me puse a dibujar / los colores de tu cara / en
un vaso de cristal.*

*Mira qué alta va la luna, / más alta no puede ir; / más altos van mis suspiros
/ cuando me acuerdo de ti.*

La extrema fidelidad del amante se exalta a veces poniéndole al amor una fecha de caducidad imposible:

*Yo me arrimé a un pino verde / arrimado a la pared: / cuando el pino florezca,
/ te dejaré de querer.*

El árbol frutal, símbolo de fertilidad, es también signo de fidelidad y de pasión amorosa:

En tu puerta planté un guindo / y en tu ventana un cerezo: / por cada guinda un abrazo, / por cada cereza un beso.

No hay tarea imposible a la que amante tan dedicado no se ofrezca:

María, por ti me iría / a vivir a un espinero / a la orillita del mar, / como junco marinero.

Si quieres que al cielo suba / y las estrellas cuente, / que coja la más bonita / y te la ponga en la frente.

Los dos amantes se integran en la naturaleza, y no de cualquier manera, sino como los seres extraordinarios que son (o se sienten):

Las estrellitas del cielo / las cuento y no están cabales, / faltan la tuya y la mía, / que son las dos principales.

Aunque el piropro se asume como algo fundamental masculino, no faltan muestras de cariño apasionado en sentido contrario, en el que también se confunden el amor humano y los elementos de la naturaleza:

Si estás en el campo arando / y te viene un aire frío, / recíbelo con amor / que son suspiritos míos.

La convivencia matrimonial queda, en general, fuera del campo de las coplas amorosas, aunque no de las satíricas y burlescas. Aun así, es siempre el horizonte de estos amores primerizos, y a veces se le menciona como el horizonte natural de los mismos:

Vente conmigo, conmigo, / vente conmigo y tendremos / una casita en el campo / y allí juntos viviremos.

Es de una humanidad inusual este cantar, que constata que, a pesar de nuestras diferencias, al final no podemos vivir los unos sin los otros:

Los hombres y las mujeres / a veces nos peleamos, / pero al llegar la noche / a la misma cama vamos.

Alguna mención ocasional hay a realidades espantosas que amenazan la convivencia de la pareja, como la de los malos tratos:

¿Cómo quieres que te quiera / si me estás amenazando? / El día que yo sea tuya, / la muerte me está esperando.

¿Cómo quieres que te quiera / si siempre me estás pegando, / como si mi cuerpo fuera / hecho de piedra o de mármol?

Pero tampoco faltan muestras de verdadero amor conyugal, como en esta copla de un marido afortunado:

Mi mujer me dijo a mí / que cantara y no llorara, / que echara las penas a un lado / pero que no la olvidara.

Palabras que parecen glosar las de aquella otra canción, con la que nos despedimos:

Amor mío, si te vas, / escíbeme en el camino, / y si no encuentras papel, / en la hoja de un olivo. / Que no / me dejes sola, que yo / me voy contigo / para que no bebas agua / en la fuente del olvido.

Eso es: ante todo, no olvidemos. Sigamos, por el contrario, ahondando en esta prodigiosa, siempre sorprendente, *memoria sumergida*, sobre la que tanto queda siempre por decir.

BIBLIOGRAFÍA

DRAE: *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*.

Tomás Navarro Tomás (1986): *Métrica española*, Barcelona: Labor.

Los grabados rupestres de Valdehúncar

por **Antonio González Cordero**

1.- INTRODUCCIÓN

Realizar un inventario de grabados prehistóricos en el término de Valdehúncar no se planteó a partir de una casuística propia del hallazgo fortuito, sino como la extensión de un proyecto que desde 1985 asumimos en colaboración con la Junta de Extremadura y el Museo Provincial, lo que nos llevó a reunir el primer catálogo base del Arte Rupes-tre en Extremadura, compendiando 111 conjuntos de pinturas y 232 de grabados. Por distintos avatares y aunque gran parte de esta información fue remitida a la Consejería de Cultura, el Catálogo nunca llegó a ser publicado, únicamente la valoración parcial que realizamos en las Ias. Jornadas de Arqueología en Extremadura, ofrecía de forma muy resumida, un índice de conjuntos, consideraciones geográficas sobre la ubicación de los palimpseptos, grupos de representaciones, etc. (Alvarado y González, 1991).

Con respecto a esta zona, en alguna publicación se han adelantado algunos hallazgos relativos a paneles pintados y grabados de la zona Cancho Castillo y Navalunga en Peraleda de San Román (González y Quijada, 1991), e incluso alguna noticia relativa al descubrimiento de los grabados de Valdehúncar en revistas locales (González, 1999), pero el estudio de conjunto se ha postergado, hasta completar el trabajo de investigación de nuestro doctorado, que pretendía dibujar un marco coherente de cronologías para una interpretación más correcta de los grabados postpaleolíticos extremeños (González, 2000). A partir de aquí, hemos iniciado en colaboración con el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Alcalá de Henares, la primera aproximación a los grabados de Valdehúncar, como una propuesta de estudio en pos de la reconstrucción de espacios económicos en el Neolítico y Calcolítico del Campo Arañuelo. (Bueno *et alii*, e.p), pero el inventario (1) de los grabados del término de Valdehúncar y su aproximación al tiempo y al significado de los mismos, es la primera vez que lo damos a conocer.

2.- CATÁLOGO

Hasta la fecha de presentación de este trabajo, el inventario de sitios con manifestaciones gráficas de arte rupestre alcanzaba en el término de Valdehúncar los 91 conjuntos. Esta cantidad, sin embargo dista mucho de ser definitiva, pues aún queda por prospectar, un sector muy importante. Con todo, esta cantidad, en una extensión de 24,93 km², nunca ha sido registrada en la región, y tan sólo en la Península, determinados lugares de Galicia, pueden presumir de alcanzar cifras parecidas a las que arrojan los conjuntos del berrocal valdehuncaro.

Por una limitación evidente de espacio, no pasaremos a describir con la minucia acostumbrada cada uno de los conjuntos, esperamos que esto se pueda concretar en

una obra de mayor envergadura, mientras tanto nos limitaremos a enumerarlos de cara a su transcripción cartográfica y a la valoración que haremos posteriormente.

1- Valdejerreros: protegido por rocas que forman un pequeño abrigo, junto a al arroyo de Pescadores. sobre un plano inclinado contamos 47 cazoletas.

2- Camino de Cancho Castillo I: en un espacio de 200 m² catalogamos cinco rocas al aire libre. La primera con presencia de alguna poceta comunicada con un canalillo, varios halteres y cazoletas articuladas, dibujan un plano con 45 cazoletas.

3-4- Camino del Cancho Castillo II: separadas por una fractura en dos rocas distintas, un primer grupo con 3 cazoletas alineadas y un segundo grupo con 7 cazoletas; dos de las cuales están comunicadas.

5- Camino del Cancho Castillo IV: a ras de suelo desenterramos un plano en el que se reparten 26 cazoletas en torno a una versión antropomorfa en forma de Y.

6- Camino del Cancho Castillo V: al otro lado del camino, hacia el oeste, en una roca con una poceta de forma elíptica, con un canal abierto al exterior de la roca, se insertan 2 cazoletas.

7- Arroyo de los Gamonales I: en el centro de una lancha de granito entre tres pocetas naturales, cuatro cazoletas describen una órbita semicircular en torno a una de ellas.

8- Arroyo de Valdejerreros II: en tres peñas consecutivas separadas con sendas diaclasas, 2, 1 y 2 cazoletas.

9- Cantera: una roca surcada por una veta de aplita más dura que el granito, alberga cuatro cazoletas y un trazo lineal. Una de la cavidades, la de mayor tamaño, se ha realizado en el centro de la veta, con una piqueta para verter abierta hacia el plano más inclinado.

10- Cerca de la Ánimas: 8 cazoletas en un extremo, dos comunicadas con un canalillo.

11- Valdehigueras: en la parte superior de un bloque de granito, 3 cazoletas alineadas y 3 formando un triángulo en torno a una poceta natural.

12- Pozos Serranos: vaciadas en un granito pegamatítico, en dos planos separados 11 cazoletas y varias pocetas elípticas.

13- El Chaparral del Rey I: normalmente bajo el agua del pantano de Valdecañas, en la cara lateral de una roca, un ramiforme.

14- El Chaparral del Rey II: en posición cenital 10 cazoletas.

15- Cancho de las Letras o La Muralla I: bajo el agua del pantano de Valdecañas, en el perímetro del yacimiento de La Muralla, en el coronamiento de una roca, en torno a una cazoleta de gran tamaño, se concentran otras 35.

16- La Muralla II: al oeste del asentamiento sobre otra roca 4 cazoletas.

17- Valdehúncar I: a la izquierda de la entrada de la población por la parte de Naval Moral, en una roca muy tocada por los canteros, quedan 12 oquedades.

18- Valdehúncar II: dentro de un corral de la población, pocetas canales y una cantidad aún por determinar de cazoletas cubiertas por escombros.

19- Prado Cordón: tiene dos partes, el plano superior con 14 huecos agrupados a

lo largo de una grieta y el plano inferior, situado en un escalón del que parten canales en plano inclinado desde cazoletas de mayor tamaño concentrando 18 oquedades.

20- Pozo Nuevo I: distribuidas alrededor del borde de una roca 28 cazoletas de las cuales 4 pares van unidas por un canal.

21- Pozo Nuevo II: dibujando un triángulo, con 1 cazoleta en cada vértice.

22- Pozo Nuevo III: tres cazoletas.

23- El Potrico: en el punto dominante de un Vallejón, en la linde de la Carrascosa con el camino del Alcornocal, el panel del Potrico ofrece media docena de círculos con un diámetro de 18 a 20 cms. Tres de ellos con una cazoleta en el centro y un resalte voluminosos del cuerpo interior.

24- Carrascosa I: en el borde de un trampal, aflora una masa de rocas con uno de los conjuntos de mayor densidad. A pesar de la gruesa capa de musgo reconocemos un total de 64 cazoletas, varios grupos alineados, otros articulados por un canal que parte de una poceta de mayores dimensiones y un círculo, externo al conjunto con cazoleta central.

25- Carrascosa II: en el lomo de una roca, siguiendo una línea, 3 y 5 cazoletas.

26- Carrascosa III: en la cima de otra roca vecina de la anterior 13 unidades.

27- Carrascosa IV: en otra rocas aislada, en su parte más plana, 5 unidades alineadas y un cruciforme.

28- Las Eras del Cerro I: 4 oquedades y 3 más en dispuestas transversalmente.

29- Las Eras del Cerro: 4 cazoletas.

30- Las Eras del Cerro: en la diagonal de una roca 3 cazoletas, 2 en los extremos y 1 en el centro.

31- Camino de la Fuente I: alineadas de mayor a menor en dos ristras de 4 y de 9.

32- Camino de la Fuente II: alineadas en dos ristras, una de 3 y otra de 6.

33- Camino de la Fuente III: un grupo muy concentrado de 5 en el espigo de una roca y otra más alejada.

34- Camino de la Fuente del Alcornoque: 20 cazoletas agrupadas en una cara.

35- Cerca de Las Moñigas: es de los pocos conjuntos en los que las cazoletas, 7 en total, mantiene una disposición geométrica, dibujando un cuadrado.

36- Fuente del Alcornoque: 3 cazoletas y 3 trazos incisos.

37- Fuente del Alcornoque II: 2 cazoletas.

38- Fuente del Alcornoque III: en lo alto de una roca, 9 cazoletas.

39- Fuente del Alcornoque IV: bajo la bisera de un bolo granítico, 8 cazoletas dibujan un triángulo isósceles.

40- Fuente del Alcornoque V: dos trazos y 2 cazoletas.

41- Fuente del Alcornoque VI: un mancala de dos parejas de 4.

42- Fuente del Alcornoque VII: un cruciforme y seis cazoletas ubicadas semejan estar dispuestas en los vértices de un pentágono.

43- Fuente del Alcornoque VIII: 7 cazoletas.

44- Fuente del Alcornoque IX: se mezclan cazoletas con piqueras, halteres, cazoletas que forman un triángulo isósceles y trazos rectos. En total contamos 27 unidades.

45- Huertos de Beatriz I: 9 cazoletas.

46- Huertos de Beatriz II: dos parejas de alineamientos de cazoletas, con tres cada uno, separados por un desnivel

47- Huertos de Beatriz III: 3 cazoletas de gran tamaño y 1 más pequeña.

48- Las Lanchas I: junto al Arroyo de Santa María un único círculo inscrito

49- Cerca de Las Taramas I: en la cima de una roca con aspecto de pan de molde cortado, hemos contado hasta seis planos consecutivos con alineaciones de cazoletas. La serie la forman por separado atendiendo a las fracturas de la piedra, una de 2 unidades, otra de 8, otra de 26, seguida de una más con 12 y una última de 5.

50- La Covacha I: alrededor de una roca horadada en un plano muy largo computamos entre cazoletas sueltas 50, muchas de ellas alineadas en cuentas de 4 a 6, dos pocetas y 2 en los extremos de una Y.

51- La Covacha II: 13 cazoletas.

52- Los Calderones I: 5 cazoletas.

53- Los Calderones II: dos grupos con 12 y 6 respectivamente.

54- Los Calderones III: 3 cazoletas.

55- Los Calderones IV: 11 cazoletas.

56- Los Calderones V: 4 cazoletas.

57- Los Calderones VI: 8 cazoletas. Todos los paneles de los Calderones se encuentran en rocas aisladas.

58- Los Calderones VII: el más numerosos las concentra en un punto central de la roca en torno a una poceta o cazoleta de mayor tamaño comunicada por un canal con otra de tamaño intermedio y todo rodeado por otras de menor tamaño. En total 26 unidades.

59- Los Calderones IX: 21 cazoletas, varias series alineadas en línea de cuatro.

60- Los Calderones X: 6 cazoletas.

61- Los Calderones XI: tiene la particularidad de reunir un primer grupo de 8 cazoletas en la cara vertical de la roca, por el único lugar que permite el acceso a la parte superior, donde se encuentran grabadas otras 19.

62- Piojar I: es el conjunto con mayor número de graffias contabilizadas y con dos tiempos en la ejecución de los motivos. La parte superior la ocupa un número elevado de oquedades, 74 en total, de las cuales dos se insertan en el centro de sendos círculos, otras forman parejas de halteres, otras con una piquera dan salida a un canalillo y la mayoría forma ristras de 4 a 6 cazoletas.

En la mitad inferior, salvo 4 cazoletas, el resto lo forma un panoplia de cruces, latinas, con calvario, enristradas, potenziadas y con topes en los extremos. También parecen distinguirse otros dos círculos con cazoleta interior.

63- Piojar II: 18 cazoletas esparcidas por el coronamiento de una roca.

64- Canchigordo I: 6 cazoletas.

65- Canchigordo II- 6 cazoletas.

66- Prados Merinos I: 3 unidades forman un triángulo entorno a una poceta natural de gran tamaño.

67- Prados Merinos II: 8 cazoletas.

68- Prados Merinos III: dos ristras de 3 y 4 y otras 3 dispersas.

69- Canchos Serranos I: la simbiosis entre diques de aplitas ondulados y cazoletas tienen en este conjunto uno de los casos más interesantes, pues entre las crestas se intercalan ristras de 9, 17, 7, 8, 8 y 3.

70- Canchos Serranos II: 23 cazoletas.

71-Canchos Serranos III: ocurre un tanto igual que en el Piojar. La parte más elevada la ocupa un sistema de cazoletas con varias pocetas comunicadas, ristras de 7, hasta completar un total entre grandes y pequeñas de 32. En el siguiente plano, separado por una fractura natural de la roca, continúan las cazoletas salteadas hasta 22, pero el protagonismo corresponde a los cruciformes, con un ejemplar de tipo patriarcal, de Jerusalén y potenziadas.

En el último escalón más que grabado tenemos que hablar de vaciado con un sistema de canalillos y pocetas rectangulares.

72-Canchos Serranos IV:

73-Canchos Serranos V:

74- Valmojado I: bajo una roca trabajada en su base por la erosión, 9 unidades.

75- Valmojado II: 12 cazoletas.

76- Valmojado III: 3 cazoletas.

77- Valmojado IV. 12 cazoletas.

78- Valmojado V: 3 cazoletas.

79- Valmojado VI: el más complejo de este núcleo reúne bajo dos grandes rocas 27 cazoletas entre las que se intercalan pocetas ovaladas con siluetas que recuerdan a la de los podomorfos.

80- Pilón Antiguo: 10 cazoletas. La central de mayor tamaño se comunica por una canalillo con otra más pequeña.

81- Las Datas del Peralejo I: 13 cazoletas. Dos series en paralelo encabezadas por una unidad de mayor tamaño y seguidas en fila por 2 y 3 cazoletas.

82- Las Datas del Pelarejo II: 30 cazoletas de gran tamaño ordenadas en torno a un receptáculo de forma oval abierto hacia el exterior de la roca.

83- Arroyo de las Martinas I: 3 cazoletas y una línea corta sinuosa.

84- Arroyo de las Martinas II: 15 cazoletas. una podría estar incluida como centro de un círculo.

85- Arroyo de las Martinas III: 6 cazoletas distribuidas por el borde de una roca.

86- Arroyo de las Martinas IV: ocupan un tercio de la roca, donde una cazoleta de mayor tamaño y con piqueta de vertido nucleariza otras más pequeñas en serie de 3 y un trazo sinuoso.

87- Linde de La Milana: 4 cazoletas.

88- Cerro de la Choza: acusa un ligero preparado de la superficie para acomodar un grabado de tres en raya junto al cual contamos 7 cazoletas.

89- Cerca de las Taramas II: surcos rectos y sinuosos entre 15 cazoletas y una poceta natural.

90- Cerca de las Tramas III: dos series casi paralelas de 3 cazoletas.

91- Piojar III: 3 cazoletas.

92- Piojar IV: cazoletas sueltas y anudadas a canales, el de mayor tamaño con una ristra de 6 cazoletas, otro con 3 y 6 dispersas.

3.- TIPOLOGÍA

En la composición de los grabados del término de Valdehúncar se conjugan principalmente cuatro elementos, cazoletas, círculos, cruciformes y en menor medida representaciones de tradición lúdica

3.1.- Cazoletas

Definidas como cavidades semiesféricas de diámetro y fondo variable, las cazoletas se encuentran porcentualmente muy arriba en el cómputo de realizaciones de este área, abarcando el 86 % de los conjuntos que aquí se citan, bien como motivo unitario en ochenta de ellos o formando parte el resto de otras composiciones, junto a motivos halteriformes, cruciformes, soliformes, lineales, etc.

Con una distribución totalmente arbitraria, no existe un panel que sea igual a otro, su número, igualmente cambiante, puede ir de una a varias docenas, mostrando las más de las veces cierta homogeneidad en tamaño y profundidades, sin que falten aquellos paneles con motivos de distinta magnitud.

Con relativa frecuencia, se unen sartas de ellas comunicándose a través de canales, especialmente en superficies que van de levemente inclinadas a abruptas, jerarquizándose en algunos casos de acuerdo con el tamaño, dándonos a entender un cierto orden distributivo. Es también frecuente que lo hagan emparejadas, recibiendo entonces el nombre de halteriformes o se esparzan a modo de constelaciones con una organización que rara vez coincide entre uno y otro panel.

La prospección de un espacio tan amplio como la provincia de Cáceres nos ha facilitado el acceso a paneles de distintos tipos en los que hemos encontrado a las cazoletas combinadas con motivos lineales, zoomorfos, circulares, etc., lo que puede significar que estos motivos tengan una capacidad de pervivencia por encima de cualquier otra grafía, que se superpongan fases de ejecución, o que nos demuestren una condición ambivalente.

Su posición en el espacio de las rocas de Valdehúncar, es a pesar de las irregularidades que pueda presentar la roca que las sustenta, casi siempre cenital, sólo en una roca de los Calderones y en otros contextos fuera del espacio que estudiamos, en menhires o en los ortostatos de los sepulcros se las localiza en posición vertical.

3.2.- *Cruciformes*

La amplia documentación de los cruciformes en este área, convierten su registro en uno de los más elevados a nivel provincial, a pesar de la simpleza del motivo. El tipo más frecuente es la cruz latina, seguido en menor número por la cruz griega; a ambas se le añaden atributos o prolongaciones distintivas. Entre las más comunes están las que rematan en bulbos sus extremos y a la que se da el nombre de pometeadas. Las que rematan sus extremos en forma angular o en T, reciben el nombre de potenziadas o de muletas; las que utilizan la plantilla griega y rematan sus extremidades con un ensanchamiento curvo, de Jerusalén y patriarcales a las que superponen travesaños.

Parecida variedad se da en los pies, a los que también se denominan, pedestales, bulbos o Gólgota. Su forma más común es la oval si tenemos en cuenta en número de cruces catalogadas y el triangular si tenemos en cuenta el número de conjuntos en los que aparecen. Les siguen tipos más comunes en forma de cabujón o incritas dentro de círculos.

Canchos Serranos en Valdehúncar constituyen un extenso panel en el que a un grupo de cazoletas se superponen una batería de cruces latinas, potenziadas, de Jerusalén y patriarcales. En tanto que en el Piojar, con un fenómeno similar de superposición, contamos hasta dieciocho cruces cuyo aspecto se resume en los siguientes tipos: de San Antonio, potenziadas, latinas, con Gólgota y latinas con topes en los extremos.

Su hallazgo tiene probablemente una relación muy directa con la fundación de Valdehúncar y la extracción de granito de los bancos cercanos de esta roca, razón por la cual su hallazgo se circunscribe normalmente a las inmediaciones del casco urbano.

3.3.- *Círculos*

Las representaciones circulares poseen una amplia tradición de traducciones iconográficas nada fáciles, puesto que las aplicaciones del mismo a los sistemas gráficos dentro de una misma cultura pueden ser infinitas. En Extremadura su dispersión es muy abundante y de las más variadas.

Destacan en Valdehúncar dos series practicadas a base de un piqueteo de una abrasión continua de la roca elegida. Los más abundantes están diseñados a partir de un círculo sencillo, o con un resalte central abultado de forma hemisférica con una cazoleta en el interior.

Hay conjuntos independientes, en los que constituyen el único motivo, y otros en los que se mezclan con cazoletas. Los círculos sencillos, con un punto en el centro o los círculos concéntricos son hoy por hoy, después de las cazoletas las grafías más populares en el arte rupestre del noroeste de la Península Ibérica y de las más extendidas del continente Europeo.

La comunidad de Valdehúncar representadas por El Potrico, Carrascosa I y Las Lanchas I, es especial por la multitudinaria presencia de cazoletas que no se limitan sólo a una constante arbitraria en orden y número, sino que forman parte de temas

circulares. Evocamos aquí las del Potrico, con un extraordinario parecido en su composición a un panel recientemente descubierto en Las Cabañuelas, Cuenca (Bueno *et alii*, 1998: 109), y a los que hemos visto en el Monte de Santa Tecla, en el Monte Tetón de Tebra (Tomiño, Pontevedra), (Costas y Novoa, 1993: 55), equiparándose a aquellos incluso en el resalte del espacio existente entre la cazoleta y la circunferencia, lo que les convierte junto al de Villamiel, en los más destacados parientes extremeños de las versiones atlánticas (Bradley, 1996).

3.4.- *Los grabados de tradición lúdica*

De las variedades de "*tabulae lusoriae*" que hemos identificado dentro del complejo de grabados extremeños, uno es popularmente conocido como el tres en raya, que basa su diseño en un cuadrado atravesado por dos líneas diagonales y dos perpendiculares que se cortan en el centro. Por su estructura debe anteceder al alquerque de doce, resultado de una multiplicación por cuatro de este tipo, tan frecuente en otros conjuntos de la región.

4.- UNA APROXIMACIÓN AL SIGNIFICADO

Explicar el significado de estos grabados, independientemente de su consideración como hitos en el espacio prehistórico, es para muchos un reto al que el investigador debe enfrentarse inevitablemente. Para el caso que nos ocupa, éste se ha abordado desde posturas que han ido desde lo científico positivista a un supuesto funcionalismo metafísico. El primero de los casos, nos parece el único camino capaz de proporcionar una cierta garantía cuando este se estrecha en torno al posibilismo etnográfico, es decir cuando nos permite comparar con lo que se ha observado en sociedades primitivas actuales. En ese sentido la mayoría de los investigadores con autoridad en ese campo, coinciden en afirmar que una buena parte de las rocas que ostentan grabados obedecen a ritos destinados a obtener el favor de seres sobrenaturales, divinidades y espíritus, dominadores de las fuerzas de la naturaleza, aquellos que muchas veces se convierten en tutelares de lugares reservados, con el fin de rendirles culto, lo que equivaldría a estimar como santuarios a la mayoría de los paneles con petroglifos, una generalización a la que hemos puesto límites, traduciendo muchos de los innumerables significados que encierran estas expresiones.

Recordaremos como en la práctica hemos separado de esa consideración a una generación de figuras que tienen que ver con aspectos de una tradición de juegos, los que marcan territorios o cristianizan, los que con un sentido votivo testimonian una presencia divina o el paso de un personaje, señalan un acontecimiento o acaban con hechizos, advierten de la posesión de un territorio, etc.

Aquí habría que remontarse a los orígenes de su producción y admitir una serie de influencias externas evidentes, que sobre el sustrato indígena darían lugar a la diversidad de representaciones que hemos documentado y cuya traducción estaría determi-

nada por su función en la escena y el contexto al que se asocian, así mientras los grabados presentes en ortostato dolménicos, quizá intenten referirse a una simbología de contenido mitológico, en relación con la muerte (Bueno y de Balbín, 1996: 63), es posible que las rocas que soportan grabados al aire libre, quizá intenten recrear un ambiente antagónico, donde los temas giren seguramente en torno a ciclos vitales.

El sustrato ideográfico de todos estos grabados pone de manifiesto una ideología vinculada a otras ideologías de amplio espectro, que abarcan toda la Península, coincidiendo con la expansión de elementos comunes que se encuentran desde el mundo megalítico hasta las etapas metalúrgicas y modernas, de ahí que el foco extremeño apenas ofrezca diferencia alguna con respecto al mundo atlántico, en especial el foco portugués y galaico, aunque aparentemente sea menos denso que estos últimos.

Círculos:

Así pues, en la interpretación particular de los símbolos circulares, se parte con la ventaja de ser reconocidos dentro del arte esquemático pintado, tanto en cuevas como en sepulcros, por lo que se propone una conexión gráfica a la que habría que añadir tal vez, los diseños de círculos concéntricos o con apéndices de El Carneril, Teso de los Cuchillos y dólmen de Juan Ron. Su significado a través de las representaciones de las series del Tajo y en los repertorios al aire libre, les aproxima a las figuraciones astrales, en la que se conjugan con otros elementos como la figura humana, caso de la imagen pintada de la cueva de La Parrilla en Serrejón (Alvarado y González, 1991). Círculos simples y concéntricos aparecen en numerosas estaciones, Portela da Laxe, menhir de Vale Rodrigo, dólmen de Cha de Parada, Alberite e incluso Montefrío, por lo que nos parece aconsejable hablar en principio de una larga cronología que se puede remontar a fechas cercanas al IV milenio.

Con todo lo expuesto no queremos decir que no reconozcamos que exista en su representación un flujo cultural de orientación estelar, pues como ha quedado ya probado por la investigación parietal, el sol toma como base el círculo para su amplia variedad de representaciones y es con mucho la figura más utilizada a nivel universal, por lo que su traducción es casi imposible de concretar, aunque también puede decirse que dentro de lo poco que sabemos se han producido convergencias en el significado, que tienen su origen como dijo A. Beltrán, en la elementalidad de la ideas que lo originan (1989:145).

Tres en raya:

Los grabados de tradición lúdica sin embargo no tienen mayor complejidad, una vez reconocida su introducción en época histórica en la Península a partir de la colonización romana (González, 1999-2000: 381), fechas en las que comienzan a asociarse con espacios de sociabilidad, es decir lugares comunes de convergencia humana, donde seguramente sirven como tableros de juego. No cabe por tanto buscar significados

mágicos o cabalísticos, como se ha intentado en más de una ocasión, para unas figuras, cuyas motivaciones son exclusivamente profanas y de tal arraigo, que puede decirse, que son las únicas representaciones de las cuales conocemos su verdadero significado.

Cruciformes:

Las versiones interpretativa más aceptadas en torno a las figuras de cruciformes se hallan en relación con por una parte con el ritual de santificación de lugares bañados por una simbología pagana, una práctica reconocida y puesta de manifiesto en la provincia de Cáceres en el yacimiento de La Cañada en Valverde del Fresno y probablemente en las rocas pobladas de cruces de Valdehúncar. La asociación de muchas de ellas a sepulcros excavados en la roca o con componentes gráficos más antiguos de significado desconocido, proporcionan el móvil necesario para exorcizar el espacio funerario, multiplicando la presencia de cruces para así devolver la roca la esencia espiritual cristiana, sin que paradójicamente el acto deje de ser una idolatría. Un aspecto de este caso es el que ha llevado a imprimir la cruz en sitios sospechosos de haber dado cobijo a rituales paganos en el pasado, por eso en lugares como en Canchos Serranos, Cancho Castillo, Toledillo I, o el dolmen de la estación de Arroyo-Malpartida, la adición de cruces no son más que ejemplos en la larga lista de añadidos.

Cazoletas:

En un trabajo cuya publicación se halla muy próxima (González y Barroso, e/p), reconocíamos a las cazoletas como un fenómeno gráfico de larga duración que había posibilitado su realización desde contextos del Paleolítico Medio hasta épocas relativamente recientes y la superación de las barreras continentales, al extenderse sus manifestaciones por los continentes, europeo, africano y americano.

A continuación reunimos un conjunto de opiniones en las que de una forma más o menos categórica se las interpretaba como precedentes de un sistema de escritura, de cómputo, ideogramas referidos a cultos o representaciones astrales, calendarios, fórmulas secretas de conjuros chamánicos de carácter apotropaico destinados a proteger personas o viviendas, señalizaciones territoriales de valor tribal, de vías o caminos, altares o aras sacras donde se presentarían ofrendas, a partir de los cuales, planteábamos nuestra hipótesis, en la que resumidamente veíamos a decir, que las cazoletas no tenían un contenido preciso, sino que poseían por encima del resto del repertorio de grabados, un carácter polisémico, es decir que su uso o significados podían ser distintos, en función del lugar en el que se encuentren o los objetos o motivos a los que se asocien.

Para demostrarlo, agrupamos todos los conjuntos de cazoletas de Extremadura y buscamos sus puntos comunes, descubriendo entonces que estas se desarrollaban al menos en torno a cinco áreas concretas que definimos de la siguiente manera: espa-

cios de interés económico, espacios de poblamiento, funerario, de usos ceremoniales (áreas sacras) y áreas de interés social (referidas a espacios de juego y esparcimiento). El análisis de cada uno de ellos cobraba una especial relevancia, porque la localización de las cazoletas se ajusta a un patrón muy definido que desde la perspectiva de la arqueología del paisaje supone, que sin comprender el significado original de las mismas, podamos intuir su relación o función que desempeñaron en ese espacio. Por poner un ejemplo cercano, sería como comprender la relación que tienen las señales de tráfico con la circulación, a pesar de que desconociéramos el sentido intrínseco de cada una de ellas.

Asumiendo estos planteamientos, procedimos a la contrastación en varias zonas bien definidas, para lo cual abordamos en primer lugar la relación que estas guardan con los asentamientos, uno de los hallazgos más interesantes de esta investigación, pues establece la prueba más evidente de que los grabados no se realizaron con carácter aleatorio, sino que su ordenación fue planificada o al menos formó parte de una costumbre sostenida y por tanto intencionada.

Primero nos centramos en yacimientos concretos de la provincia de Cáceres, Los Barruecos, Mesillas, Veguillas, etc., con un componente artefactual sobradamente conocido. A primera vista parecería que la distribución de los conjuntos de cazoletas no se hallen en relación con el espacio, sino con la configuración del medio pero el hecho contrastado y repetido de su presencia alrededor de asentamientos marca una estrategia concreta que identificamos como la demarcación de un territorio reivindicado como propio a través de señales en el paisaje. Esta conclusión no es en absoluto novedosa, pues ya se venía intuyendo, desde el momento en que comenzó a buscarse el contexto en el que ubicar culturalmente los grabados, de hecho referencias más o menos cercanas se han hecho, pero casi siempre abriendo un abanico de posibilidades cronológicas más amplio del que aquí se ofrece, sólo en los casos del "santuario" de Escoural (Varela *et alii*, 1993), donde una parte de las figuraciones se hallaba bajo derrumbes de un poblado Calcolítico, o en el más reciente de La Hinojosa (Cuenca) (Bueno *et alii*, 1998: 115), donde los grabados mantienen una relación de visibilidad con los poblados calcolíticos adyacentes, se puede hablar de una concreción, que nos sirve como refrendo de lo apuntado anteriormente.

Dentro de los recintos megalíticos las cazoletas parecen constituir el motivo dominante también dentro de los conjuntos de rocas grabadas en recintos megalíticos, lo que han llevado a admitir un estatuto propio que para algunos investigadores estaría asociado a la configuración de espacios sagrados (Henriques, *et alii*, 1995: 201). Dentro del sepulcro desempeñan una función simbólica que puede ser utilizada aisladamente, formando grupos desordenados, halteriformes o en concurso con otras figuraciones, antropomorfas, heliomorfas, sepentiformes, etc., llegando a ser como decíamos al principio el motivo más común. P. Bueno y R. de Balbín (1999 b, e.p.) entienden que la situación de estos conjuntos en el corredor o en la cámara obedece a una simplificación de motivos conocidos, es decir que su presencia supondría la mención implícita y abreviada de otros elementos habituales en la liturgia funeraria, lo que equi-

vale a otorgarles a las cazoletas un valor de comodín en las representaciones, que a nuestro juicio sería la causa de que su traducción general resulte tan complicada.

En cuanto a las áreas sagradas, Cancho Castillo puede ser el paradigma de lo que pretendemos transmitir, pues un conjunto de grabados han sido ejecutados a la sombra de unos enormes bolos graníticos, esculpidos por agentes erosivos que han trabajado su base, impidiendo el acceso natural al coronamiento de la roca, donde sólo en la Edad Media y a través de escalas pudo instalarse allí una especie de atalaya que le da nombre. Su tamaño y forma son por tanto un referente natural de un entorno que no aglutina recursos especiales, y que en el poblamiento prehistórico se vio reducido a ocupaciones esporádicas de abrigos, con registro cerámico fundamentalmente de la Edad del Cobre.

Estos hechos señalan la importancia que poseían estos lugares, lo que nos hace pensar en la posibilidad de que nos encontremos ante dominios especiales que ejercen de imán en el paisaje para las representaciones pictóricas o gráficas, quizá porque la ejecución de cualquier representación en estos lugares sublima el valor y la significación del mensaje que se quiere transmitir, ya sea con afán sacralizador, de afirmación de la propiedad del territorio, producto de un ritual o para potenciar simplemente las propiedades de los centros de ejecución que tiene en los conjuntos de Valmojado uno de los principales exponentes de esta teoría que por otra parte no es novedoso, pues en similares circunstancias se hallan en las rocas de Los Barruecos, o Cancho Castillo en Peraleda de San Román, en cuyas inmediaciones se produce una inusual variedad, densidad y superposición de grabados de todo tipo

Hablan en su favor detalles como la presencia depósitos circulares excavados frente a la entrada de una cueva, la disposición en cascada de cazoletas comunicadas por canales, ocupación de la casi totalidad de los paneles rocosos que afloran a media altura o a ras de suelo y la presencia de soliformes y antropomorfos, motivos reservados por lo general al espacios determinados dentro de los sepulcros dolménicos, etc.

Esto supondría en los casos citados de Los Barruecos, Navalunga y Cancho Castillo, la identificación de espacios concretos para determinados oficios ligados a la espiritualidad, como probablemente ocurre en la Cueva de las Caballerías de Plasenzuela, cercano al poblado de los Castillejos I, donde reconocimos la presencia de una pileta excavada en el coronamiento de una roca a su entrada. La coincidencia en todos estos lugares de grafías semejantes como las que a continuación se citan les equipara entre sí y con algún añadido moderno en el caso de Peña Castillo, nos devuelve la imagen de un lenguaje o código muy similar o paralelo al que se desarrolla en los megalitos, en ambos casos lo que traduce es la aceptación de unos símbolos muy semejantes, por lo que se podría deducir que algunos cultos prehistóricos pondrían de relieve la preocupación del hombre por el más allá:

- Las Canchurras: inscripciones, cazoletas, antropomorfos, zoomorfos.
- Los Barruecos (Conjunto nº1): cazoletas, antropomorfos y zoomorfos
- Cancho Castillo: cazoletas, antropomorfos, soliformes, cruciformes, herraduras,

- Canchos Serranos III: cazoletas y cruciformes.
- San Cristóbal de Valdemorales: cazoletas y cruciformes.

Con idénticas pautas de localización e incluso en el empleo de imágenes zoomorfas, el panel de Os Campos (Baiona, Pontevedra) se ha apuntado por parte de R. Bradley y R. Fábregas (1999: 109), como un ejemplo de marco idóneo para la reproducción de actos ceremoniales, recordándonos con ello al abrigo I de Los Barruecos donde cazoletas, caballos y antropomorfos saltean una veta de un granito de coloración distinta al usual en este lugar. Igualmente L. de Benito y R. Grande (1994), en el registro de "Santuarios Rupestres Prehistóricos" de las provincias de Zamora y Salamanca, han dado a conocer algunas localizaciones como las de Valdecadiella (Villalcampo, Zamora) donde volvemos a encontrar las clásicas pocetas y a veces como ocurre en o la Peña del Gato de (Argañín, Zamora) asociadas a cazoletas e incluso comunicadas a través de canalillos con éstas. Dichas pocetas debemos apuntar se encuentran también con frecuencia en los adintelamientos dolménicos, por lo que la finalidad ritual tiene visos de verosimilitud.

Carácter de santuario revisten para R. M. Valera y M. Valera Gomes (1983) las rocas presentes en el registro de Escoural, con cazoletas y bucráneos ejecutados en el discurrir de las ceremonias o visitas al santuario; igual seguramente que en el paraje del Arabilejo (Yecla, Murcia) (Blázquez y Forte, 1983), con un calderón al que van a parar canales que parten de cazoletas procedentes de la parte alta de la roca o en los petroglifos del Monte Azul (Albacete (Jordán y Pérez, 1997).

Parece haber pues, una constante en la localización de determinados lugares, en los que su elección parece tener poco de azarosa, pues se evidencia, al menos en el caso extremeño, una inclinación por lugares prominentes o señalados en el paisaje, lease cueva, roquedo, piedra caballera u otro ejemplo especial de acción geológica. A ello se añaden las populares cazoletas, la mayor parte de las veces en plano inclinado para facilitar seguramente la circulación de líquidos a través de los canales que con frecuencia las conectan junto a otras serie de grabados, tales como soliformes, zoomorfos y antropomorfos; unos coetáneos de las cazoletas y otros más cercanos en el tiempo, producto una vez más de la pervivencia de unas constantes religiosas en el sitio.

La presencia de una poceta o cazoleta, unas veces inserta en el eje de las ejecuciones y otra en la periferia de las mismas es un último detalle añadido en localizaciones de la Meseta, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia e incluso en las islas, Canarias, donde A. Tejera (1987:13) las ha documentado, apuntando de nuevo su posible relación con los rituales propiciatorios de lluvia, lo que nos sirve para enlazarlo con lo que se dijo páginas atrás y que coincide de nuevo con reputadas opiniones de C. G. Borgna (1980), J. Fernández Pintos (1993), etc.

Por último hay que desligar las posibles funciones utilitarias que desempeñaron las cazoletas, de fines como los que hasta este punto se han enunciado, así se han reconocido las mismas como elemento funcional en algunas covachas, cuyos huecos han sido utilizados como soportes de quicialeras de rudimentarios portillos, como el que encon-

tramos en Valmojado, o para el apoyo de un entramado de varas, con el fin de cubrir, tensar o sostener una cubierta. Así llegamos hasta las que se hallan junto a juegos de tres en raya u otro tipo de “*tabulas lusoriae*”, donde se les ha utilizado como receptáculos para los “*latrunculi*”, o han servido para juegos propiamente dichos de “*mancala*”, otro tipo de juego de origen musulmán que quizá se hallen también camuflados en Valdehúncar, entre la maraña de representaciones prehistóricas.

5.- UNA EXPLICACIÓN CONTEXTUAL

En un conjunto tan extenso como el que aquí documentamos, el análisis no puede someterse a la interpretación aislada de un panel, porque la respuesta que obtendríamos, sería la equivalente a una fracción dentro de la unidad que forma realmente el conjunto de componentes, por esta razón, creemos que debemos prestar una gran atención al medio físico del que participan y especialmente al paisaje en el que se insertan.

A propósito de ello, desde tiempos relativamente recientes, se viene observando en Extremadura, al igual que en otras zonas del país, la relación que los grabados tienen con respecto a cuencas o depresiones que según las regiones reciben el nombre de brañas, bonales, vallincares o trampales, dependiendo de la capacidad de acumulación de humedad del suelo. La importancia de este tipo de terrenos en Extremadura, donde se acusan de manera especialmente importante el estío, convierte a aquellas zonas en objetivo de comunidades ganaderas, por la duración de los pastos hasta bien entrado el verano y por la posibilidad de una práctica agrícola intensiva.

Uno de los lugares mejor definidos por estas características se halla precisamente en el término que es objeto de nuestro estudio, donde la delimitación de las distintas cubetas naturales, observada a raíz de la distribución de grupos de cazoletas, habla a favor de la articulación intencionada del espacio, afín en su comportamiento a la de los lugares de hábitat.

La utilización de las cazoletas u otros grabados como elemento de señalización no es nueva, en Amoedo o As Rozas, Galicia (Villoch, 1995:49), se registran grabados en las vías de acceso a monumentos tumulares o estableciendo relaciones visuales entre los mismos y el paisaje en el que se enclavan los monumentos; así aparecen igualmente ligadas a vallonadas que en esa región denominan brañas y que guardan gran semejanza con los vallincares extremeños. Bradley y Criado (1994) han detectado varios de esos lugares en Rianxo, con grupos de cazoletas concentrados en torno a valles litorales que se extienden hacia el interior y se sitúan sobre afloramientos prominentes; en San Francisco, delimitando las áreas más productivas y en Campo Lameiro, donde los petroglifos se relacionan con el control visual, generalmente de áreas reservadas como pastizales veraniegos.

Por esas razones, no es casual que en un berrocal tan extenso como el de Navalmoral de la Mata, donde las poblaciones se suelen ubicar en derredor del mismo, buscando líneas de fractura de las que surgen los manantiales, se encuentre una población como

Valdehúncar, cercana al eje central de la emergencia plutónica. Ello se debe a que en esta zona el terreno se halla atravesado por numerosas fracturas que derraman hacia el noreste dibujando un abanico de captaciones de agua de lluvia, que filtradas y canalizadas a través de vallonadas naturales, antes de escapar al exterior a través de las zonas de contacto con otros materiales, rellena pequeñas cuencas que actúan de reservorios hídricos subterráneos. A nivel de superficie este terreno se distingue por una flora particular en la que abundan como variedad distintivas, las poaceas y orquidáceas, propias de los trampales desarrollados en terrenos silíceos.

Estas particularidades hidrológicas, son las mismas que a nuestro juicio favorecen el emplazamiento de los grabados, pues si como hemos expresado, su presencia se relaciona con el control de los vallincares, es lógico que se concentren en este punto y que su número también se dispare a medida que nos acerquemos a un nicho ecológico tan favorable, donde las densidades medias por Km² se acercan a los 22 conjuntos, nunca tan espectaculares como los índices con los que se opera en Campo Lameiro y Cotobade con 45 piedras grabadas cada Km², pero lo suficientemente importantes como para aproximar los dos fenómenos a pesar de la distancia que media entre Galicia y Extremadura.

La teoría que se propone para esa zona gallega, es que se trata de un lugar de prestigio sagrado, un tipo de paisaje ritual (Santos *et alii*, 1997: 71), construido sobre un espacio silvestre individualizado del entorno, hipótesis plausible si la aplicamos al caso de Valdehúncar, donde con 92 conjuntos barajamos datos parecidos, pero con la ventaja a nuestro favor, de contar con la información arqueológica adicional que supone el conocimiento de las unidades sociales que intervinieron en su realización, fruto del minucioso inventario de otros yacimientos realizado al compás de la prospección de las producciones gráficas.

Descartando media docena de núcleos rurales tardorromanos, y los cimientos de una atalaya de época emiral, el resto de las localizaciones corresponden a culturas encerradas en una franja que va del Neolítico a la Edad del Bronce.

Analizando cada uno de los yacimientos prehistóricos, nos encontramos un asentamiento denominado La Muralla (González y Quijada 1991:107) que a pesar de no haberse excavado, muestra en sus descarnadas laderas por efecto de la erosión diferencial del pantano de Valdecañas, distintos niveles que facilitan una lectura ocasional. Desde la roca base a la superficie, se distinguen débiles señales de asentamiento Neolítico, restos de una comunidad de la Edad del Cobre, un potente estrato con materiales del Bronce Pleno-Final y superpuesto un último nivel con material tardorromano. Lo más interesante de este lugar fuera del complejo material, es que de los yacimientos revisados en la margen del río donde se incluyen otros íntegramente Neolíticos, Cañadilla, Canchera de los Lobos, etc. (González, 1999), es el único que en su perímetro muestra rocas con cazoletas, lo que automáticamente le vincula con todo este espacio adhesionado salpicado de grabados y abierto a sus espaldas que constituyen la mitad del término actual de Valdehúncar.

De los períodos correlacionados, es sobre todo durante la Edad del Cobre y El

Bronce, cuando se producen con más frecuencia grabados vinculados a los asentamientos; en ambos casos las causas pueden ser múltiples, pero tal y como se han reconocido la distribución de los motivos tiene que ver con la demarcación de un territorio que determinados grupos reivindican, la respuesta a comportamientos como el que tramos de analizar, tal vez subyace en las formas de organización de la propiedad y el territorio que nacen como consecuencias de los cambios sociales que tiene lugar en este tiempo.

Desde una perspectiva evolucionista, tanto en un estado de sociedad tribal como de jefaturas, A. Gilman (1997: 82-83) nos ha proporcionado unas líneas que han facilitado nuestra comprensión y que tendría que ver con la explotación colectiva de los campos y pastos que sirven para sostener al grupo. De la lectura de su propuesta se deduce que independientemente de que la propiedad fuera colectiva, -más frecuente en estadios Neolíticos y de la Edad del Cobre-, o donde un jefe ha establecido su dominio sobre los recursos más productivos -más frecuente en la sociedades de la Edad del Bronce-, lo cierto es que en ambos períodos se constata una competencia por la propiedad de la tierra y por otros recursos que producen rendimientos elevados con otras comunidades, como las que en este caso pueblan la franja norte del berrocal, que también marcan sus dominios de la misma manera, recalando de paso la simpleza de los motivos, cuanto mayor es su abundancia. Un reflejo de esa actitud es la ocupación de regiones a más largo plazo y la preocupación creciente por la defensa, fruto de la cual es por ejemplo el emplazamiento de la Muralla en un espigón del río Tajo protegido por tres lienzos murarios sucesivos y un recinto separado para el ganado.

Sin embargo la distancia del poblado hacia algunas zonas, más de una hora de camino, hizo necesario el establecimiento de otros hábitat a menor escala, en los que se han detectado los suficientes restos como para inferir el carácter episódico de los mismos, en concreto tres yacimientos con indicios cerámicos y líticos y una carencia total de estructuras visibles, salvo en Valmojado donde aprovechando un cinturón natural de la canchera, se rebajaron dos rocas para introducir una especie de portillo y así utilizar el sitio como encerradero de ganado.

La importancia de identificaciones de lugares como el que hemos tratado y sobre todo de la posibilidad de asociación de nuevo a un contexto, radica en la insistencia cronológica, que si cabe amplía el espectro de tiempo para estas realizaciones cifrado ya entre el Neolítico y la Edad del Bronce.

En Valdehúncar se conocen abundantes composiciones de temas circulares con cazoletas, cazoletas unidas por canales, asociadas a tableros de juego, ramiformes y cruciformes, etc., pero el repertorio más destacado es el de los simples entramados de huecos semiesféricos que varían en orden, número y disposición. Su sistema compositivo es en apariencia una sencilla distribución de puntos entremezclados grandes y pequeños, someros y profundos, unidos por canales o aislados, ubicados normalmente en las superficies horizontales de las rocas, al aire libre, bajo la bisera de un abrigo o en cueva. Este es el caso de la inmensa mayoría de los que conocemos en Valdelacasa de Tajo, Villanueva de la Vera, Plasenzuela, Aldeacentenera, Sierra de Fuentes,

Montánchez, Peraleda de San Román, Mesas de Ibor, Valdemorales, Trujillo, Collado, Cañamero, Jarandilla, Valverde del Fresno, Alcántara, Santa Cruz de la Sierra, Santa Marta de Magasca, etc.

En un número cuantitativamente inferior se encuentra una variedad que adopta una disposición seriada, con una gradación de tamaños de mayor a menor, Los Barruecos III, Cancho Castillo de Peraleda de San Román y una única compuesta por varias filas de distinto número y en paralelo en Canchos Serranos I (Valdehúncar). La existencia de esta temática es conocida en todo occidente, pudiendo citarse por su proximidad geográfica y coincidencia formal los de Couto da Espanhola (Idanha-a -Nova) y Malaguarda (Vila Velha de Ródao) (Henriques, *et alii*, 1995: 204-206) y Castro Curisco I (Montesinho, Portugal) (Simoes y Jaffe: 1995:431).

6.- CRONOLOGÍA

A lo largo de nuestras investigaciones, la cronología ha sido una de nuestras principales preocupaciones, como ha quedado demostrado también en el tratamiento de la información que recibimos del entorno de un conjunto, pues sabíamos que obtener una fecha pasaba en muchos casos por averiguar primero que es lo que teníamos que fechar, lo que no siempre ha sido posible dado que el espectro de elementos arqueológicos y etnográficos representados, no es especialmente naturalista ni variado, apenas hay superposiciones que permitan establecer claramente secuencias locales, escasez de yacimientos a los que asociar las figuraciones y una complejidad de estilos y repertorios difícilmente paralelizables.

Dentro de los tipos clasificados, son las cazoletas las que encierran una mayor riqueza de matices en cuanto a su significado, pues de su estudio, hemos podido concluir, que existe una relación entre los este tipo de grabados y el territorio inmediato, ya sea poblado, sepulcro, área de explotación económica, o santuario, planificada conscientemente por las gentes que ocuparon un territorio, según ha podido demostrarse también en lugares tan distantes como la provincia de Pontevedra (Bradley *et alii*, 1994) o Cuenca (Bueno *et alii*, 1998: 115), donde se dan además unas condiciones respecto a la visibilidad entre los distintos paneles que ha servido para justificar unas nociones de territorialidad que tras los argumentos expuestos cuando diseccionamos esta familia figurativa, pueden considerarse un comportamiento afín dentro de las sociedades prehistóricas peninsulares, y poseedores además una larga vida.

La distinta organización de las grafías en torno a territorios tan dispares y sus diferentes formulaciones hacen plausible pensar en una variedad de significados que justifica la heterogeneidad de las opiniones aportadas por los investigadores, aunque el hallazgo de paneles como los que se sirven de pocetas, cazoletas, ramificaciones en unos entornos de características especiales, combinados con estudios etnográficos, han dado pie a plantear hipótesis que las relacionan con ceremonias en los que la manipulación de líquidos parece tener sentido.

Independientemente, puede hablarse también de otras funciones especializadas,

en las que su número, orden, posición y asociación asignaría un significado como el que se ha sugerido para los territorios funerarios, aunque aún distamos mucho de una traducción más concreta, que se ve agravada por la variedad de lugares en las que aparece, por su rotación entre culturas distintas y su larga evolución como elemento de un lenguaje fundamentalmente ideográfico.

Su importancia dentro de todo el entramado de conjuntos, es que se trata del símbolo más representado, con un valor reconocido de marcador del paisaje, lo que nos afirma en la idea de que la noción de territorialidad desde etapas muy tempranas estuvo presente, probablemente desde momento en que se implantaron las primeras fórmulas de producción de alimento, con toda la carga sociológica que de tal comportamiento se deriva.

Sobre los grabados de tradición lúdica podemos decir que no responden a una cronología concreta, puesto que también han sido ejecutados a lo largo de siglos; probablemente desde de la conquista romana en adelante, periodo en el que hemos reconocido esta figura junto al alquerque de nueve formando parte de ajuares en sepulcros, en estelas funerarias, sillares, baldosas, etc. Datar por tanto el ejemplar del cerro de la Chozza resulta así aventurado, salvo que tomemos en consideración los restos de un asentamiento rural del siglo II instalado en sus inmediaciones, del cual quedan apenas unos fragmentos de téglulas

De los cruciformes podemos decir que vistos todos, la realidad es que sin elaborar una conclusión definitiva podemos responder en términos cronológicos al ambiente en el se realizaron la mayoría de ellos. Por ejemplo, aquellas que contienen un amplio muestrario de cruces -patadas, de Jerusalén o potenziadas- no ofrecen dudas, en cuanto que estos símbolos sabemos que fueron diseñados en tiempos históricos ya avanzada la Edad Media e incluso en tiempos modernos. El caso del panel del Piojar, nos sirve para ilustrarlo, pues una de sus cruces, concretamente la que posee un calvario y brazos con extremos inclinados hacia abajo, aparece reproducida sobre la argamasa en un lateral de la iglesia de Valdehúncar, en cuya demarcación se halla el petroglifo. Esto se interpreta como un comportamiento intencionado y ritualizado de los canteros que trabajaron en la extracción de aparejo para la construcción de la iglesia, en el que se intenta dejar constancia del uso al que se destinaban las piedras o una "*damnatio memoriae*" sobre las que poseían marcas anteriores, ya que el ritual de cruces convive exclusivamente con viejos grabados.

Finalmente hemos realizado un balance sobre nuestra propuesta cronológica, a la que podemos calificar de altamente positiva, pues en algunos supuestos hemos superado el vacío inicial a partir de un estudio concienzudo de las raíces, de su entorno y contexto, condición primaria de hipótesis cronológica, para pasar a considerar con criterios válidos el tiempo de realización, y en otros hemos refutado, creemos que acertadamente, cuestiones que se daban por válidas, a pesar de las débiles argumentaciones que las sostenían.

Prescindiendo de las extrapolaciones del fenómeno, hemos preferido estudiar cualquier grafía primero como un problema interno, sin recurrir a trasplantar en primera

instancia el problema a otra región para esperar que nos diera la misma solución y así suplir nuestra carencia de respuestas. Los paralelos se han utilizado con mucha cautela y no sólo para mostrar la evidencia de una multiplicidad fenoménica, sino como argumento de una demostración.

En un repaso a cada una de las familias de nuestro repertorio resulta que hemos logrado que más de un 65% sean datables a partir de ahora, con criterios que a nuestro juicio son mucho más sólidos que los que hasta la fecha se esgrimían, desechando afirmaciones basadas en paralelismos fuera de lugar, que se cimentaban más en la necesidad acuciante de disponer de una referencia, aunque fuese irreal para poder interpretar los conjuntos.

Entre las producciones que han tenido una mayor validación cronológica destacan las cazoletas, a las que han acompañado estudios sobre la territorialidad, su grado de simbolismo y lo más importante, su periodo de concreción, gracias a que han podido ser demostrados sus vínculos principalmente con sepulcros y comunidades humanas asentadas en nuestro territorio desde el IV al I milenio a.C.

Un primer grado de esa concreción ha venido determinado por su relación con contextos habitacionales, o mejor dicho con esa fuente primaria de información que son los artefactos que contienen los yacimientos. Algo que tratándose del Arte Rupes-tre adquiere una relevancia que va más allá del simple hecho informador, ya que su asociación a un ambiente histórico determinado, pueden revelarnos la función o significación parcial de un entramado de símbolos. Nos referimos concretamente a los poblados de El Avión (Trujillo), San Cristobal (Valdemorales), Pedro Chate (Collado), Veguillas (Jarandilla), Mesillas (Jarandilla), Cuarto de la Lagartera (Jaraiz de la Vera), La Muralla (Valdehúncar), La Horca (Plasenzuela), Navalunga (Peraleda de San Román), Los Barruecos (Malpartida de Cáceres), Los Pozuelos (Plasenzuela), El Risco (Sierra de Fuentes), etc., como lugares en cuyo entorno han ido apareciendo en los últimos años numerosos conjuntos de la temática en cuestión; en todos ellos hemos destacado como el material localizado en superficie nos remitía mayoritariamente al III milenio a. C, no obstante en aras de una mayor precisión, gracias a trabajos arqueológicos ulteriores a nuestra catalogación, algunos de ellos nos han mostrado con mayor detalle una seriación que se ha relevado como extraordinariamente importante para nuestro propósito.

La primera de las comunidades a las que nos referiremos se localiza en el paraje de Los Barruecos (Malpartida de Cáceres), hasta el momento uno de los yacimientos con mayor densidad figurativa, al haberse documentado una docena de petroglifos y tres grupos con pinturas esquemáticas (González y de Alvarado, 1985:155-165). Las excavaciones desarrolladas en este lugar ampliaron la visión que proporcionamos durante los primeros trabajos de prospección (González y de Alvarado, 1984: 63), en la que se advertía un inicio del asentamiento en torno al Neolítico Final, como una fase ligada al fenómeno megalítico de la zona, perfilándose a continuación una facies del Calcolítico Pleno y Campaniforme (Sauceda, 1986: 21). Estas se encuentran ergológicamente representada por cazuelas carenadas, platos de borde almadrado,

grandes cuencos poco profundos de bordes engrosados, una industria lítica tallada y pulimentada, que reproduce puntas de flecha, elementos de hoz, hojas, azuelas, etc, en suma, componentes principales de las sociedades de finales del Neolítico y la Edad del Cobre, de la zona suroccidental peninsular.

La segunda, se ubica en derredor de otro asentamiento instalado en los resaltes cuarcíticos de El Risco; un pico cercano a la localidad de Sierra de Fuentes. Por debajo de éste, en las paredes orientadas al naciente, documentamos algunos motivos de desarrollo esquemático (González y de Alvarado, 1999: 282) y un abrigo con el suelo repleto de cazoletas. Los primeros indicios que recogimos fundamentalmente nos remitían otra vez a los compases finales de la Edad del Cobre, consistiendo los hallazgos en fragmentos cerámicos de tipo campaniforme incisos; pero afortunadamente esa secuencia se ampliaba gracias a las excavaciones realizadas por el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Extremadura, articulándose finalmente la estratigrafía ocupacional del yacimiento en tres fases. Una primera etapa Calcolítica (Risco I); una segunda, tras un probable abandono del sitio, Bronce Final (Risco II); y por último, una tercera adscribible globalmente al Orientalizante, si bien ésta podría desglosarse en función de criterios estadístico-tipológicos y estratigráficos en dos subfases III A y III B (Pavón 1998; Pavón, Rodríguez y Enríquez, 1998).

Refuerzan estas secuencias otros poblados de la importancia de Navalunga (Peraleda de San Román), donde catorce conjuntos con manifestaciones del Arte Rupestre establecen una relación de dependencia clara con otro asentamiento. En él aún no han sido practicadas excavaciones, no obstante, el amplio muestrario superficial nos permite seguir, al menos de un modo tangencial sus dos fases de ocupación, una del Bronce apenas sugerida por fragmentos de cerámica tratada a cepillo, vasijas carenadas de paredes delgadas bruñidas y otra contextualizada por las abundantes pastillas repujadas que apuntan un desarrollo poblacional afín a la segunda fase de la Pijotilla (Badajoz) o del Cerro de la Horca (Cáceres), con materiales concomitantes que sitúan a los yacimientos en un plano cronológico próximo a la conclusión del III milenio a.C.

Así podríamos continuar con el resto de los yacimientos para constatar al final, que existe una probada y continua realización desde al menos el IV milenio de conjuntos integrados por cazoletas, y que es en torno al III milenio a. C, según se desprende de los contenidos de la mayoría de los yacimientos contabilizados, cuando alcanza seguramente el cenit su producción. No sabemos con que persistencia lo hace, pero, si parece seguro que hasta bien entrado el I milenio, todavía es posible encontrarlas.

No obstante a pesar de lo convincente que pueda resultar para nosotros esta secuenciación, los poblados no dejan de ser territorios abiertos, que presentan notables diferencias de precisión cronológica, por ejemplo con los ortostatos de un monumento megalítico, donde la principal ventaja reside en que lo que allí se encuentre, forma parte de un contexto cultural evidente. De ahí que los grafemas posean un interés excepcional, primero porque nos permiten pensar en una cronología relativa que se puede aplicar a todo el arte esquemático, lo mismo pinturas que a grabados (Bueno, y

de Balbín, 1992: 561), y en segundo lugar porque conecta las graffías aparecidas en objetos muebles, rocas al aire libre y abrigos, sugiriendo la existencia de un sistema expresivo conjunto; aunque como han puesto de relieve por los aludidos investigadores, el vocabulario es más restringido y estandarizado en los megalitos, donde un elenco de figuras (cazoletas, antropomorfos, soles, serpientes, etc), parecen tener un lugar preponderante, así como las temáticas geométricas o decorativas derivadas del interés de concretar determinados aspectos vinculadas a una mitología en torno a la muerte.

Recapitulando en torno a los dicho, tenemos que los recintos funerarios cerrados con presencia de cazoletas, que han sido excavados en la provincia de Cáceres (Hijadilla, Trincones I, Baldío Gitano, Guadalperal, etc) nos han proporcionado una batería de fechas que van del IV y III milenio a. C, igual, aunque con una pervivencia mayor en los poblados, por lo que puede decirse que hasta ese momento tenemos una seguridad, después la pervivencia parece asegurada, al menos en algunos poblados de la Edad del Bronce, aunque la presencia de materiales Calcolíticos también en éstos agrega un punto de duda, quizá injustificada, si nos atenemos a los hallazgos de las mismas en contextos habitacionales del Hierro en Yecla de Yeltes (Salamanca).

Otro aspecto importante del contexto en el que hallamos las cazoletas es su vinculación con la pintura esquemática; al menos en cinco ocasiones de forma muy clara en Navaluenga, Los Barruecos, El Risco, Los Pozuelos (Cáceres) y La Villavieja de Acedera en la provincia de Badajoz hacen su aparición conjunta, una asociación que tiene gran importancia, porque plantea una secuencia paralela para las dos producciones y porque a las pinturas, habitualmente más descontextualizadas pueden también comenzar a ser comprendidas partiendo de los mismos esquemas.

BIBLIOGRAFIA

ALVARADO, M. DE y GONZÁLEZ, A. (1991): "Pinturas y grabados rupestres en la provincia de Cáceres. Estado de la investigación". *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990)*. Extremadura Arqueológica II. Mérida-Cáceres. Pp. 139-156.

ALVARADO, M. de y GONZÁLEZ, A. (1991 a): "Nuevos abrigos con pinturas esquemáticas en la provincia de Cáceres". *XXI Congreso Nacional de Arqueología*. Teruel-Zaragoza. Pp. 733-747.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1989): *Ensayo sobre el origen y significación del Arte Prehistórico*. Zaragoza.

BENITO DEL REY, L. y GRANDE DEL BRÍO, R. (1994): "Nuevos santuarios rupestres prehistóricos en las provincias de Zamora y Salamanca". *Zephyrus*, XLVII. Salamanca. Pp. 113-131.

BLÁZQUEZ MIGUEL, J. y FORTE MUÑOZ, A. (1983): *Las cazoletas y petroglifos de Yecla (Murcia)*. Yecla.

BORGNA, C. G. (1980): *L'Arte rupestre Prehistórica nell'Europa occidentale*.

BRADLEY, R. (1996): "Arte rupestre prehistórico de Gran Bretaña e Irlanda". *Los Motivos geométricos en los grabados rupestres prehistóricos del continente europeo*. Vigo. Pp. 55-82.

BRADLEY, R.; CRIADO, F. y FÁBREGAS, R. (1994): "Los petroglifos como forma de apropiación del espacio: algunos ejemplos gallegos", *Trabajos de prehistoria.*, 51, 2 Madrid. Pp. 159-168.

BRADLEY, R. y FÁBREGAS, R. (1999): "La -ley de la frontera-: grupos rupestres galaico y esquemático y Prehistoria del Noroeste de la Península Ibérica". *T.P.*, 56, vol. 1. Madrid. Pp. 103-114.

BUENO, P. y BALBÍN, R. DE (1992): "L'Art Mégalithique dans la Péninsule Ibérique: une vue d'ensemble". *L'Antropologie*, 96, nº 2-3. París. Pp. 499-572.

BUENO, P. y BALBÍN, R. DE (1996): "El papel del elemento antropomorfo en el Arte Megalítico Ibérico". *R.A.O.*, Suppl. 8. Pp. 41-64.

BUENO, P. y BALBÍN, R. DE (1999): "Grabado al aire libre, grabado en contexto funerario: el arte megalítico, grafía y estilo en el IV milenio a. C." *Congreso Internacional de Arte Rupestre*. Vigo. Pp.

BUENO, P.; BALBÍN, R. DE; DÍAZ-ANDREU, M. y ALDECOA, A. (1998): "Espacio habitacional/espacio gráfico: grabados al aire libre en el término de La Hinojosa (Cuenca)". *T.P.* 55, 1. Madrid. Pp. 101-120.

BUENO, P.; BALBÍN, R. DE y GONZÁLEZ, A. (e/p): Los grabados rupestres de Valdehúncar (Cáceres). Una propuesta de reconstrucción de los espacios económicos en el Neolítico y calcolítico de la Jara cacereña. *II Jornadas de Arqueología en Extremadura*. 2001. Mérida.

COSTAS, F. J y NOVOA, P. (1993): Los grabados rupestres de Galicia. *Monografías del Museu Arqueolóxico e Histórico de A Coruña*, 6. La Coruña.

GILMAN GUILLEN, A. (1997): "Cómo valorar los sistemas de propiedad a partir de datos arqueológicos", *T. P.*, 54, 2. Madrid. Pp. 81-92.

GONZÁLEZ CORDERO, A. (1999): "Los grabados rupestres de Valdehúncar". *Rev. el Mirador*, nº 13. Navalmoral de la Mata; pp. 17-20.

GONZÁLEZ CORDERO, A. (1999): "Comunidades neolíticas en los riberos Alto-Extremeños del tajo", *II Congrès del Neolític a la Península Ibérica, Saguntum-Plav*, Extra 2. Valencia. Pp. 531-540.

GONZÁLEZ CORDERO, A. (1999-2000): "Los grabados de tradición lúdica en Extremadura (España)". *Ibn Maruán*, nº 9/10. Marvão; pp. 365-390.

GONZÁLEZ CORDERO, A. (1999): Los grabados postpaleolíticos altoextremeños. Su inserción en un marco cronológico. *Trabajo de investigación inédito (doctorado)*. Universidad de Extremadura. Cáceres. Inédito.

GONZÁLEZ CORDERO A. y BARROSO BERMEJO, R. (e/p): El papel de las cazoletas y los cruciformes en la delimitación del espacio. grabados y materiales del yacimiento de San Cristóbal (Valdemorales-Zarza de Montánchez, Cáceres).

GONZÁLEZ, A. y ALVARADO, M. DE (1.984): "Aportación al estudio del yacimiento prehistórico de Los Barruecos (Malpartida de Cáceres, Cáceres)". *Alcántara* 3. Cáceres. Pp. 57-78.

GONZÁLEZ, A. y DE ALVARADO, M. (1.985): "Pinturas esquemáticas y grabados rupestres de Los Barruecos (Malpartida de Cáceres, Cáceres). *II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*. Cáceres. Pp. 155-167.

GONZÁLEZ, A. y ALVARADO, M. DE (1999): "Nuevos conjuntos esquemáticos de las Villuercas cacereñas". *II Cong. de Arqueología Peninsular*, II, Zamora. Pp. 281-290.

GONZÁLEZ, A. y QUIJADA, D. (1991): *Los orígenes del Campo Arañuelo y La Jara cacereña y su integración en la Prehistoria regional*. Navalmoral de la Mata (Cáceres).

HENRIQUES, F.; CANINAS, J. C. y CHAMBINO, M. (1995): "Rochas con covinhas na região de Alto Tejo português". *Iº Congresso de Arqueologia Peninsular*, T.A.E., 35, 4, Porto. Pp. 191-206.

JORDÁN MONTES, J. F. y PÉREZ BLESA, J. (1997): "Las insculturas de Monte Azul (Férez, Albacete) y un nuevo yacimiento tardoantiguo", *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Tomo II. Zamora. Pp. 661-670.

PAVON SOLDEVILLA, I. (1998): *El tránsito del II al I milenio a. C. en las cuencas medias de los ríos Tajo y Guadiana: La Edad del Bronce*. Cáceres.

PAVON, I., RODRÍGUEZ, A. y ENRÍQUEZ, J. J. (1998): "El poblamiento prehistórico en el Tajo Medio: Excavaciones de urgencia en el Risco y Aliseda (Cáceres)". *Extremadura Prehistórica: paleoambiente, Economía y Poblamiento*. Cáceres. Pp. 121-156.

SANTOS, M.; PARCERO, C. y CRIADO, F. (1997): "De la arqueología simbólica del paisaje a la arqueología de los paisajes sagrados". *T.P.*, 54, nº 2. Madrid. Pp. 61-80.

SIMÕES DE ABREU, M. y JAFFE, L. (1995) "Projeto Gravado no tempo -Portugal- Inventário total da arte rupestre. 1991-1993". *I. Congreso de Arqueología Peninsular*, T.A.E., 35 (2). Porto. Pp. 417-431.

TEJERA, A. (1987): "La religión en las culturas prehistóricas de las islas de Gran Canaria. *I Coloquio sobre religiones prehistóricas de la Península Ibérica*. Salamanca.

VARELA, R. y FARINHA DOS SANTOS, M. (1983): "O santuario exterior do Escoural. Sector N.E. (Montemor o Novo, Evora)". *Zephyrus*, XXXVI. Salamanca. Pp. 287-307.

VILLOCH, M^a. V. (1995): "Monumentos y petroglifos: la construcción del espacio en las sociedades constructoras de túmulos del noroeste peninsular", *T.P.*, 52. Madrid. Pp. 39-55.

NOTAS

1. Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de D. Antonio Nava Nuevo, entrañable compañero que nos sirvió de guía por los vericuetos del berrocal de Valdehúncar. Desde estas páginas nuestro agradecimiento y reconocimiento por su contribución al enriquecimiento de la arqueología extremeña.

PIES DE LAS FIGURAS

Lam. 1- Localización de los grabados rupestres del término de Valdehúncar.

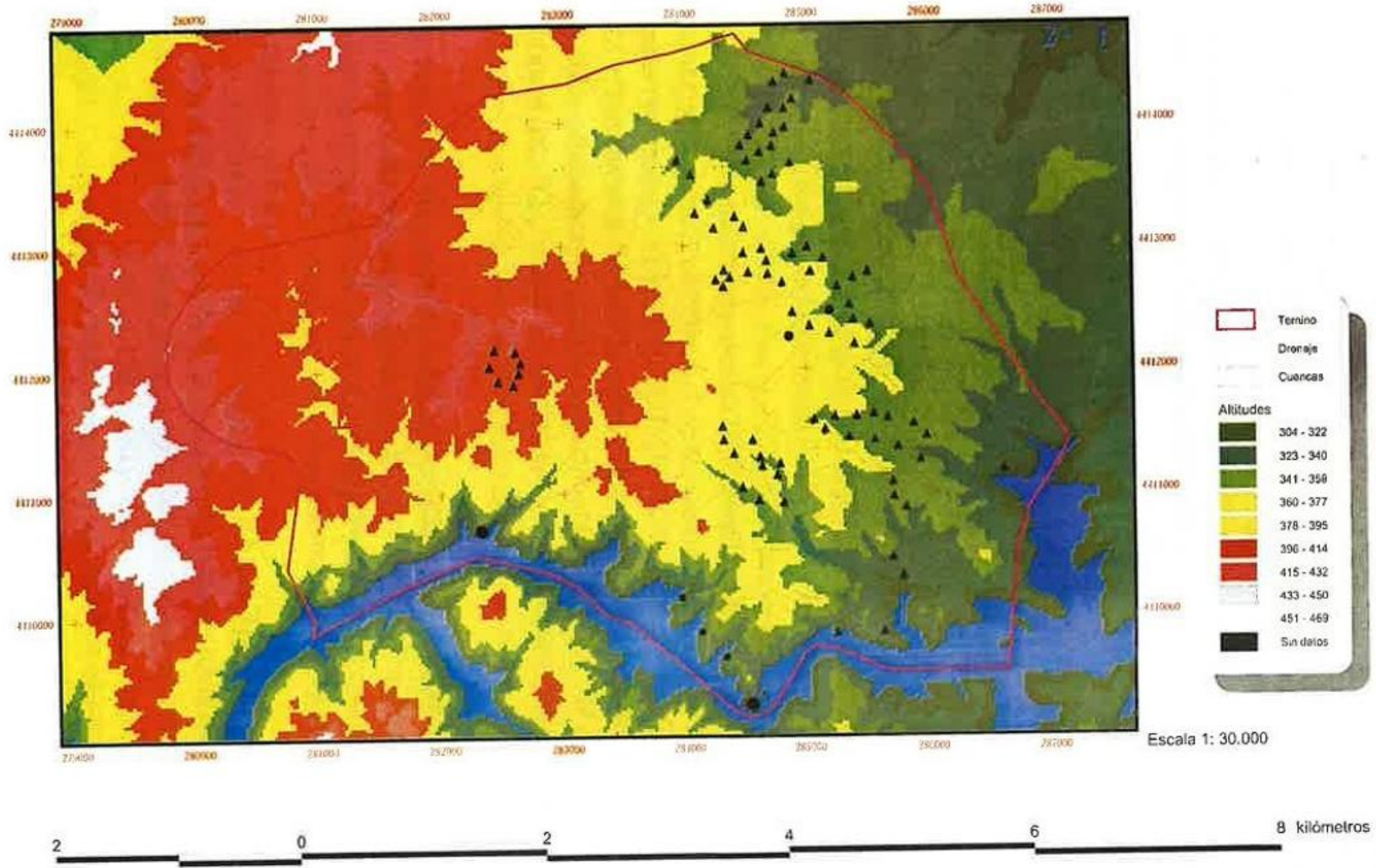
Lam. 2- Localización de los grabados en función de la altitud y las divisorias de cuencas fluviales.

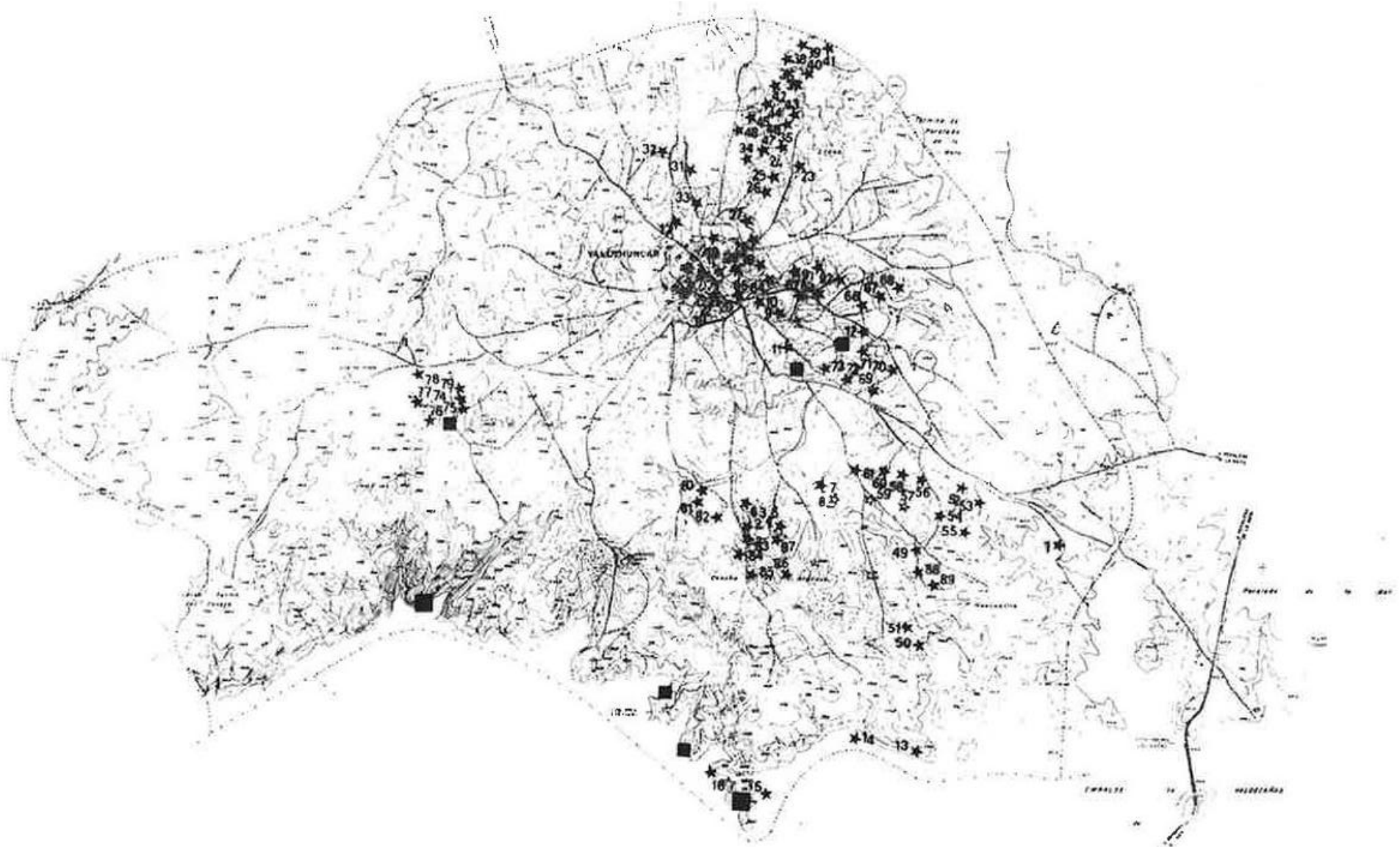
Lam. 3- Conjuntos de grabados del término de Valdehúncar (paneles 1-19).

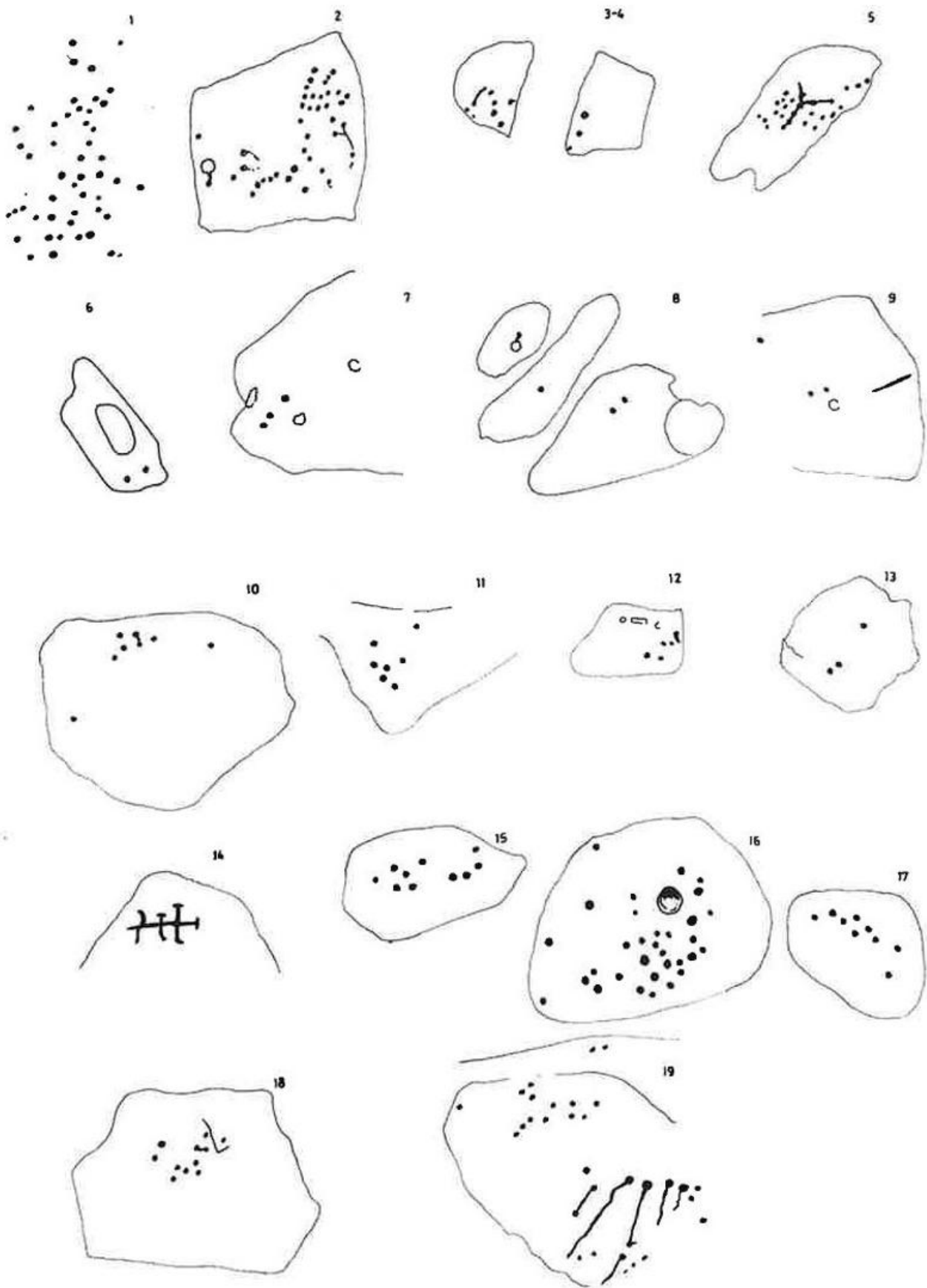
Lam. 4- Selección de grabados del término de Valdehúncar con paneles que ejemplifican la tipología gráfica de los conjuntos.



Valdehúncar









62



69



70



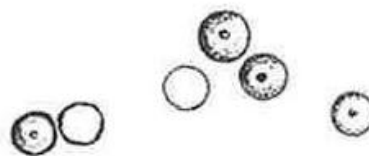
88



91



71



23

**El hierro y su expresión como Arte,
Casatejada (Campo Arañuelo)**

por **Marcela Martín Jiménez**

Antes de presentar el hierro como arte en Casatejada me gustaría hacer una introducción aunque sea pequeña para situarnos en el tema; el hierro ya se trabajaba en Extremadura un siglo a. C., había minas de donde se extraía y era manejado con bastante soltura y destreza.

En esta ponencia de los "X Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo", quiero romper una lanza a favor de un oficio, el de herrero. El hierro no deja de ser un metal que se ha utilizado en verdaderas obras de arte contribuyendo a ensalzarlas y engrandecerlas. Generalmente, la dedicación al estudio, ha sido para la arquitectura, pintura, música, escultura etc... considerando a sus autores verdaderos artistas, y yo me pregunto ¿por qué no ha pasado lo mismo, con los herreros? Porque existir artistas de este gremio si han existido, y además siguen existiendo, tengo constancia de ello.

Investigadores del siglo pasado han estudiado los hierros artísticos de Extremadura llegando a la conclusión que la antigüedad de sus minas era bien patente cifrándose en un siglo a. C. como he dicho al principio. En la época prerromana en nuestra Provincia, quedaron pruebas, encontradas en las excavaciones del Campamento Romano, de Q. Cecilio Metelo, en Cáceres el Viejo por lo que se sabe había restos de objetos y trozos de herraduras según lo atestiguan lo encontrado en dichas excavaciones y se asegura, que los romanos no utilizaban herraduras para sus caballos, que por el contrario si se ocupaban de ello los celtiberos que acompañaban a las tropas romanas de caballería del citado campamento. La habilidad en la forja era bastante importante para construir armas, utensilios y herramientas.

Una vez más lo encontrado en las excavaciones nos dan una lectura clara y contundente de cómo los extremeños son verdaderos maestros en el arte del hierro. Las excavaciones a las que se deben estos hallazgos fueron realizadas por el arqueólogo Doctor Adolfo Schulten, Profesor de Historia Antigua en la Universidad alemana de Erlangen, al que tuve el honor de conocer siendo una niña, incluso alguna vez comió con nosotros siendo amigo y compañero de mi padre, en los trabajos de investigación de las excavaciones.

Una mirada para saber como se usaba el hierro en nuestra provincia en distintas épocas puede situarnos en cómo fueron dejando huella en la historia. En ocasiones se han borrado los motivos ornamentales con el uso y el paso del tiempo, a veces sólo quedan cosas sencillas que carecen de categoría como arte, que es lo que pretendemos encontrar en ellas, lo que no quiere decir que hubiera en su momento arte en bellos objetos. La técnica que empleaban era la primitiva del fuego, martillo, cincel, lima y temple.

El estudio de hierro, o bien por su forma o por su ornato, pueden tener derecho a la consideración de obras de arte, aunque el embellecimiento sea de un carácter humilde, y estrictamente secundario.

Los distintos estilos del hierro pueden ser como de los de las demás artes, pero generalmente predomina el estilo de transición, es decir, el que recoge sobre todo el arte popular de cada sitio y de cada maestro y también se incluyen en este estilo las reformas o arreglos que sufren las obras con el paso del tiempo.

El hierro forjado puede considerarse como la realización más genuina de la línea en las diferentes épocas y pueblos.

En la múltiple variedad de formas de la forja artística puede reducirse a una base lineal, la barra de hierro.

Hay distintas clases de barras, plana, redonda, y dentro de esta lisas, retorcidas, cuadrada y chapa, pudiendo ser esta última recortada, festoneada, calada, superpuestas, con surco paralelo a los bordes hecho a cincel en la clavazón de las puertas, las bocallaves, muy originales, en ocasiones llamadores, etc...

La barra plana puede alcanzar diversos grosores, una de estas más fina es con la que realizan cenefas o fajas de las barandillas de los balcones, rejas y verjas, y se llama barra de fleje. Hay también abrazaderas que unen los adornos llamados también pletinas.

El hierro no queda limitado a lo ya dicho sino que, se hacen utensilios para las casas, la caza, el alumbrado, las cadenas y grillos, armas etc. También se hacen obras escultóricas como adornos o se adorna algo, puertas o pared con un significado adecuado haciendo alusión a algo concreto y valiéndose para ello como material de martillos, arandelas, tuercas y tornillos, escudo hecho recreando un clavo de puerta de cazoleta, trozos de cadena etc.

Como ya hemos dicho las barras son distintas y si queremos confeccionar una Reja de una ventana pondremos de base una barra plana en la que se sujetan dichos barrotes debidamente remachados y haciendo esquinas barras a veces cuadradas reforzando así todo el armazón.

En cierta ocasión al leer: "Hierros Artísticos de la Provincia de Cáceres", del cual era autor mi padre Tomás Martín Gil, infatigable investigador, de ello aprendí que en los oficios también hay arte si lo sabemos ver, por muy sencillos y rústicos que sean, y crear en nosotros una disposición de sentimiento de admiración ante cualquier trabajo noble y útil. Todo esto me ha llevado a estudiar y escribir "El Hierro y su Expresión como Arte".

He visitado Casatejada, del Campo Arañuelo y he ido varias veces a estudiar insitu lo que luego quería transmitir ya que en ese lugar como en otros tantos el oficio de herrero ha dejado patente el testimonio de su obra.

La fabricación de utensilios han ido encaminadas a realizar elementos de uso doméstico, ganadero, cinegético y todo lo relacionado con barandillas de balcones, rejas de ventana, verjas de puerta etc.

Para ayudarnos a estudiar las obras de Casatejada sacamos diapositivas para poderlas proyectar en los Coloquios.

Tuvimos el honor de conocer a Don Francisco García Pulido herrero jubilado y autor de obras de arte que hasta en el extranjero han sido premiadas. Como muestra de su obra, la portada de esta ponencia lleva una fotografía de una de las puertas de lo

que era antiguamente la fragua, el la había heredado de su padre y este del suyo, tres generaciones al menos han trabajado en la calle Centro de Casatejada.

Don Francisco muy amable nos invitó a visitar lo que fue la fragua, hoy solo quedan vestigios, miraba por todos lados mientras este señor nos explicaba cómo estaba ubicada cuando trabajaban en ella. El hablaba y yo fui tomando notas y dejándome llevar por mi imaginación le fui dando vida y abstraída en ello hasta casi podía oír el repique-teo de los martillos sobre el hierro incandescente.

Esta fragua, existía desde hace más de cien años. Tenía el techo bajo en uno de sus lados, debió tener uno o dos hogares ennegrecidos por el hollín, situado entre uno de estos y la puerta, estaría el zonche grande de agua para templar y debajo de cada uno se abrían otros más pequeños en los que el herrero sumergiría las caldeadas tenazas por unos momentos, cuando la continuidad del trabajo le obligaba a reemplazarlas, que ocurría con frecuencia. Los voluminosos fuelles verticales, producían un sonido grato, se movían rítmicamente. Encima de ellos estaba el depósito del carbón de brezo que se consumía en la operación de la forja. Un yunque enorme, con un agujero cuadrangular y sus dos puntas, cuadrada una y cónica la otra, debería estar en el medio, sobre un robusto tuero de encina, alrededor del cual se apilaban los mazos de batir. En el reborde del madero, descansarían los martillos más pequeños, tan diestramente manejados por el maestro cuando trabaja las enrojeadas piezas. Un fino repicoteo sobre el yunque alternaba entonces con los golpes regulares certeros que descargaba, al compás, sobre el hierro, que, poco a poco, iba tomando la forma deseada.

Caían a un lado, forjados y ya terminados muchos objetos que no necesitaban de otras operaciones complementarias. Para realizar estas obras había en la fragua los más variados y heterogéneos útiles, que se colgaban en las sucias paredes o se apilaban en confuso revoltijo sobre una mesa fuerte, en la que podían verse limas, punzones, cinceles, cortafríos, cizallas, terrajas y machos, claveras, calibres, tajadores para cortar, compases y otras herramientas parecidas.

Dos poderosos tornillos de mordaza a presión, eran soporte de los hierros que habían de ser limados.

Debajo de una ventana estaba el banco-taladro, con su recipiente para el aceite de borra para la broca. En un rincón y sobre el desnudo suelo, un montón de callos de herradura, el mejor hierro según los entendidos, convirtiéndose esto en fino pico de aletas para distintos usos, como podría ser un gancho para cazar lagartos.

Uno de los adornos más característicos y antiguos son los clavos de las puertas de Iglesias, palacios etc. Siendo su carácter decorativo de gran esplendor. Así mismo las bisagras, las abrazaderas, los llamadores, los escudos bocallaves, cerrojos, etc. Los clavos llevan las formas desde la mas elemental de circunferencia a los más variados perfiles, pero siempre es un perfil circular o poligonal regular en cuyo contorno se inscriben los mas bonitos motivos.

Clavazón:

Chatones sobre barras

Clavos sobre barras

Clavos de cazoleta y derivados como pueden ser los de estrella etc.

Clavos de chapa recortada, a veces con surco realzado o también superpuestas.

Clavos pequeños estrellados, con cabeza de la espiga esférica.

Clavos pequeños de forma cuadrada con los lados recortados formando adornos.

Después de esta primera parte quisiera pasar a la proyección de las diapositivas y haré un pequeño resumen de cada una, de una forma sencilla porque las diapositivas lo dicen todo:

1.- Esta ventana está a la entrada de Casatejada y es de la antigua fábrica de harina. Tiene siete barrotes redondos que van adornados de una forma sencilla, reposan y sujetan sobre sendas barras de hierro plano donde han sido insertados cada uno de ellos. La ventana va empotrada en el hueco, no es reja que sobresalga.

2.- Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, tiene en lo alto de la misma y sobre un pináculo una cruz de hierro, barra redonda fina que se alza esbelta hacia el cielo azul. Tiene además dos campanas albergadas en dos arcos y se ve el mecanismo en hierro para el volteo de las mismas.

3.- Detalle de la puerta principal de la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad.

En su conjunto esta diapositiva está hecha buscando presentar el hierro de cuyo metal vemos dos objetos sobre la piedra.

Hay en la parte superior y en un círculo que es un adorno de la piedra, un lagarto, parece que descende, viéndosele la boca abierta, no es muy grande. Antes había uno igual que servía de tirador de la puerta y que se llevaron.... y en su recuerdo hicieron ese para memoria de ello.

Debajo hay un farol de hierro suspendido de una cadena que lleva un animal o ave alado. Es un farol muy calado y según parece sin cristales, está hecho en chapa plana recortada.

4.- Puerta de entrada a la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad con clavos de hierro. Lleva cuatro líneas horizontales de clavos y en cada línea van 17, menos en la segunda empezando por abajo que lleva 16, 8 en cada hoja de la puerta. El clavo es cuadrangular teniendo en cada esquina o ángulo un realce de media gola y la cabeza del vástago a juego con el adorno.

5.- Puerta de entrada de la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad. Se aprecia bocallave en la parte inferior izquierda en chapa recortada con una superpuesta mas pequeña de traza original pero sin artificios.

En el lado superior central se ve en chapa recortada con adornos en sus cuatro lados haciendo la flor de lis la plancha que sujeta el llamador es un tipo de S ese que en la parte mas baja lleva una bola grandecita.

6.- Balcón con barandilla toda ella recreando con rectas y curvas en curioso dibujo y montado en cornisa en la fachada. La casa es la nº 6 de la Avd. de la Soledad. Tiene armazón de barras planas, en su conjunto tiene como tres partes horizontales, la central mas ancha, y otras tres verticales, siendo mas estrechos las dos partes, izquierda y derecha. Es uno de los balcones en su conjunto mas bonitos.

7.- Diapositiva en la que se ve una reja fuerte, robusta muy decorada, se entrelazan los hierros en dibujos repetidos en cada parte de la reja. Corresponde a la Capilla del Santísimo Cristo Yacente en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad.

8.- Podemos ver parte de la reja de madera que lleva el cerrojo de hierro sumamente sencillo pero antiguo que se inserta en chapa recortada como escudo bocallave, esta chapa va sobre ora mas grande que es donde van los clavos. Pertenece esta reja al altar Mayor de la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad.

9.- Plazuela de la Soledad en la que se aprecia una farola de 1852, hay más de una, Farola en barra de soporte redonda con adornos y el farol con cristales que remata con chapa calada en vistosa especie de puntilla y con un copete exactamente lo mismo, embellecen la plazuela.

10.- Puerta relativamente moderna con llamadores y tiradores en metal dorado y con la parte superior de la puerta, hierros en figuras propias de la época. Casa nº 4 de la Avd. de la Soledad.

11.- Balcón con barandilla de hierro en la Plaza de España frente a la Iglesia Parroquial San Pedro Advíncula. Es un antepecho, es decir no sobresale en la fachada, es de fleje con dos cenefas, una arriba y otra abajo. El armazón son barras planas que sujetan todo el entramado de hierro.

12.- Torre de las campanas de la Parroquia San Pedro Advíncula. La cara de la torre tiene dos arcos y en cada uno de ellos una campana. La torre es de cuatro cuerpos siendo en el cuarto en el que se alojan las campanas, el último es como si fuera una torre truncada.

13.- Ventana a la C/ Real nº 1 con reja colocada en el exterior de la fachada que se ajusta con diez hierros a la pared y las dos terminaciones laterales acaban tanto arriba como abajo en punta, el resto son cuatro barras verticales, siete horizontales mas fuertes el de arriba y el abajo y los otros cinco son de composición más fina. Para

rematar los hierros que van embutidos a la pared y ensamblados en el armazón llevan como remate una chapa recortada en forma de roseta, solo se conservan dos. Esta reja creo que es una de las mas antiguas que hemos visto.

14.- Esta es una parte de la fachada del Excmo. Ayuntamiento que tiene tres puertas en arco de hierro, son exactamente iguales. En la central se puede ver en la parte superior un número que es el año de su construcción y es el 1886, hace 117 años. En las tres puertas los arcos son fijos y la parte de abajo se abren sus dos hojas. En los arcos tiene adornos de eses, roleos, de fleje que forman dibujos descansando todo en barra plana y el remate lleva puntas de lanzas.

La parte que se abre de las puertas tiene barrotes redondos con adornos en el centro, arriba y abajo van insertados sobre barras planas como armazón. Teniendo cada puerta una parte fija a izquierda y derecha con un solo barrote, como el resto de los que forman las puertas, separados a su vez por barra cuadrada gruesa. Cada puerta tiene una parte de chapa fija adornada con superpuesto dibujos para decorar tan regia puerta. Ha sido restaurada y remozada poniendo incluso los adornos de tipo mas moderno y de otro color. También posee balcón con barandilla corrido, del que sólo vemos un pequeñísimo tramo.

15, 16 y 17.- Las tres contemplan la puerta de la Parroquia de San Pedro Advíncula. La 15, nos muestra la puerta entera de madera con unos bonitos clavos en forma de rombo que ascienden a un número de 75. van en sentido vertical la mayoría pero hay tres filas en la hoja que se abre que han sido colocados en sentido horizontal y lleva el escudo de bocallaves. Se nota la chapa que refuerza los bajos de la puerta.

La diapositiva 16 es el detalle del escudo bocallaves que representa en chapa recortada el águila bicéfala coronada con corona real. Por su antigüedad se ve que le falta parte del ala izquierda según la vemos y así mismo la garra derecha. La cola acaba como las alas festoneadas y se ve la garra izquierda. Los ojos son dos clavos. Representa el escudo de Casatejada. Los clavos ya hemos dicho que son rombos de chapa con adorno en surco paralelo a los bordes hecho a cincel llevando en el centro en chapa mas fina y en más pequeño con forma cuadrangular siendo sus bordes recorados en adorno y la cabeza del vástago es una media esfera sobre un cuadrado.

La diapositiva 17 es presentar entre los clavos otro en forma de cazoleta en flor con vástago en cuadrado.

18.- Tres balcones con barandilla corrida y cada tramo tiene la originalidad de ser curvado ligeramente lo que le da un aspecto original, se sujeta a la pared con unos hierros. Su forma es sencilla, la barandilla está formada por barras redondas y la parte inferior es una cenefa de un bonito conjunto de dibujos lineales en los que abundan las eses y todo enmarcado en barra plana como armazón. Debajo justo del balcón hay una

puerta con verja de hierro según parece fija, posiblemente la de la derecha de la foto también lo sea, pero no se aprecia. Es una casa con barandilla bastante larga. Intrépida en su formato.

19, 20 y 21.- Las tres diapositivas siguientes nos presentan balcones con barandillas muy similares, casi diríamos que iguales aunque cambien las cenefas inferiores que alteran el combinado de los dibujos de eses de fleje. Por lo demás su composición es de barrotes redondos dentro del armazón de barra plana.

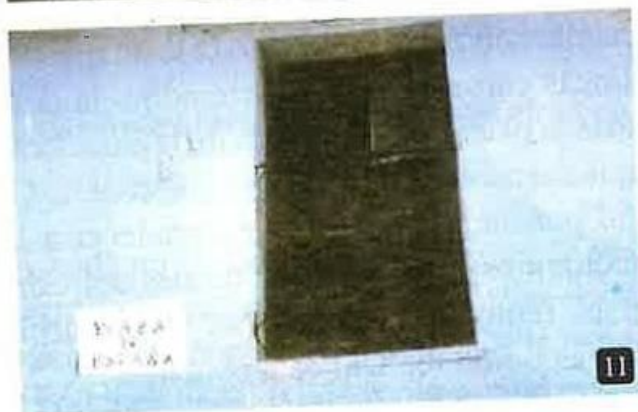
La nº 19 y 21 descansa la barandilla sobre sustentación de piedra y la 20 no lleva nada porque va hecho el suelo de la barandilla en mampostería.

La 21 lleva una ventana saliente un poco al exterior de la fachada sencilla que parece bastante moderna.

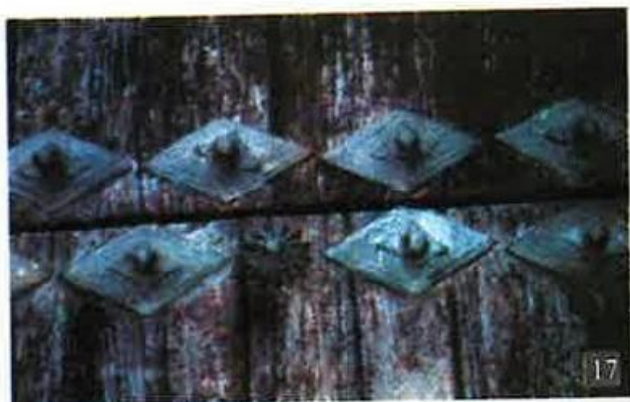
22.- son dos balcones con barandilla de flejes, original en su combinación de dibujos geométricos, uno formando circunferencias que se entroncan una en otra y forman como dos ochos, adornados en sus huecos y el otro una mezcla entre curvas y elementos lineales rectilíneos los dos llevan cenefas en el bajo con adornos siendo simétricos al dibujo del conjunto. Uno es de los llamados antepecho lleva la barandilla embutida en el balcón, el otro es voladizo, está colocado fuera de la fachada aunque sobresale poco.

23.- Detalle de la reja de la Casa nº 5 de la Plaza de España, casa dedicada a D. Eliseo Ruiz Corisco, escritor, pintor –Casatejada- Asociación Cultural. Dicha ventana tiene una reja cuyo armazón es de barras planas va rematada con adorno de dos eses que se unen sujetando un hierro con punta de laza. Las barras laterales acaban arriba en punta de lanza a juego con la central. Lleva cenefa arriba y abajo sencilla de líneas curvadas teniendo una parte recta sobre la que se sujetan a la barra correspondiente del armazón.

24.- Corresponde a la misma casa de la descrita reja anterior y dedicada a D. Eliseo Ruiz. Presenta 3 balcones con barandilla corrida en línea recta de la que únicamente sobresale la greca o celosía que consta de 10 dibujos en la que se juega con las líneas curvas y rectas. Mirando a la casa después del primer balcón por la derecha está la placa de dedicación de la casa. Los barrotes de la barandilla son sin adornos los que caen verticalmente sobre la cenefa. Con esta última diapositiva doy por terminada mi ponencia, no sin antes agradecer a la Organización que hacen realidad estos X Coloquios Históricos-Culturales del Campo Arañuelo por haberme invitado un año más. También quiero mostrar mi agradecimiento a quienes han hecho posible el que yo haya podido realizar esta ponencia .







**La música de tradición oral en el Campo Arañuelo,
la Jara, y los Ibores.**

**El estado de la cuestión y la necesidad
de investigación y transmisión.**

por **Pilar Barrios Manzano**

La necesidad de investigación transmisión de nuestro patrimonio

Siempre que se va a hacer una propuesta, ya sea en el terreno educativo o en cualquier otro, es necesario empezar con la cita de las leyes que establecen los poderes públicos para avalar cualquier tipo de proyecto. Por ello tomamos como punto de partida de este apartado la **Ley del Patrimonio Histórico Español** (16/1985 de 25 de junio), que en su artículo 46, establece que *los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.*

En base a esto y concretando en nuestra comunidad, el **Estatuto de Autonomía de Extremadura** determinó en su artículo 6.2, como cuestión prioritaria, potenciar las peculiaridades del pueblo extremeño y el afianzamiento de la identidad española a través de la divulgación, difusión, conocimiento y desarrollo de los valores históricos y culturales del pueblo extremeño en toda su variedad y riqueza. Así mismo la ley 2/1999 de 29 de marzo de **Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura** (D.O.E., de 22 de mayo) señala en su artículo 1º *«la protección, conservación, engrandecimiento, difusión y estímulo del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, así como su investigación y transmisión a las generaciones venideras con el fin de preservar la tradición histórica de la Comunidad y su pasado cultural, servir de incentivo a la creatividad y situar a los ciudadanos de Extremadura ante sus raíces culturales»*. Y en el título 1 se ratifica: *«...las artes y tradiciones populares, los usos y costumbres de transmisión consuetudinaria en canciones, música, tradición oral, ...de manera que puedan ser transmitidos en toda su pureza y riqueza visual a las generaciones futuras...promoviendo para ello su investigación y la recogida exhaustiva de los mismos soportes que garanticen su transmisión a las generaciones venideras»*.

Extremadura, como el resto de las comunidades españolas, guarda un importante legado musical, tanto histórico como de tradición oral, sin embargo no deja de asombrarnos el hecho de que, cuando consultamos libros generales, catálogos y folletos sobre Extremadura (salvo en raras y dignas excepciones) se observa un total y absoluto mutismo sobre la música en esta comunidad. La razón de este mutismo se debe especialmente a la escasez de investigaciones, pese a lo que pueda parecer, que saquen a la luz el patrimonio musical, tanto tangible como intangible, de nuestra comunidad autónoma. Esta falta de investigaciones se da, más que en otras zonas, especialmente en la zona que estamos tratando, que incluye el **Campo Arañuelo, Jara e Ibores**. Por ello es importante el que se aborden trabajos de investigación e implicar a los diferentes colectivos en la recuperación de esta parte del Patrimonio.

La transmisión del patrimonio musical a través de la educación reglada

No solamente vemos una preocupación en nuestra Comunidad por investigar el Patrimonio Musical Extremeño, sino que además en currículos de los distintos niveles educativos se recoge, de la misma manera, el deber de transmitirlo a las nuevas generaciones:

Analizando los objetivos de la educación en los distintos ciclos hemos de destacar:

- En la Educación Infantil, el objetivo nº 6 aboga por *Conocer las manifestaciones culturales más significativas de su entorno, cada vez más amplio. Mostrar hacia ellas actitudes de interés, respeto y participación.*

- En la etapa de Educación Primaria el objetivo m) se refiere a *Conocer, respetar y valorar el patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma de Extremadura, participando en su conservación y mejora, respetando la diversidad cultural como derecho de los pueblos e individuos y desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.*

- En la etapa de Educación Secundaria el objetivo 8 explica *Conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural, con especial atención a las producciones en Extremadura.*

- En la Historia de la Música de Bachillerato: entre los contenidos del bloque del área la música en la cultura y en la sociedad, entre los conceptos: «La música tradición en Extremadura», entre los procedimientos: «Análisis de las características de la música en Extremadura» y entre las actitudes: «Valoración del Patrimonio musical extremeño como expresión de la historia y cultura de un pueblo».

Y para facilitar este aprendizaje, hacemos resaltar entre los **principios metodológicos**: *Los alumnos y las alumnas aprenden de forma significativa a partir de sus experiencias y conocimientos previos, relacionados con los nuevos aprendizajes que van a realizar; es el alumno o la alumna quien en último término modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. En este proceso, el maestro o la maestra actúa como guía y mediador o mediadora para facilitar la construcción de aprendizajes significativos.*

Todo esto nos va a dar pautas para presentar la propuesta que presento más tarde.

Las investigaciones en música de tradición oral o folklore musical en el Campo Arañuelo, La Jara y Los Ibores. El estado de la cuestión.

Antes de nada y teniendo en cuenta la zona, objeto de este análisis, a saber, Campo Arañuelo, La Jara y Los Ibores, las investigaciones sobre música de tradición oral y el estado de la cuestión en relación con la investigación, recopilación, conservación y transmisión no es de lo más halagüeño. Bastará que hagamos un barrido sobre los cancioneros, ilustres y reconocidos cancioneros ya, de los principales investigadores extremeños:

Revisando los distintos autores por orden cronológico:

- Bonifacio Gil García, en su *Cancionero popular de Extremadura. Contribución al Folklore Musical de la Región*. Tomo I, Centro de Estudios Extremeños, Badajoz, 1931. **No recoge ni una sola canción de esta zona.**

- Pero tampoco este investigador, veinticinco años después, **recoge nada** de la zona de Navalmoral y sus alrededores en su segundo volumen del *Cancionero popular de Extremadura: contribución al folklore musical de la región*. Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, 1956.

- Tampoco aportó nada el americano Kut Schlinder, durante la década que estuvo investigando en España y Portugal, y en la que dedicó bastante tiempo a Extremadura, publicando el producto de estas investigaciones en su libro: *Música y Poesía popular de España y Portugal* (1ª Edición de 1941: Folk Music and Poetry of Spain and Portugal, Hispanic Institute in the United States, New York). Edición facsimilar de Israel J. Katz y Miguel Manzano Alonso. Con la colaboración de Samuel G. Armistead, Centro de Cultural Tradicional de la Diputación de Salamanca; Hispanic Institute Columbia University, Salamanca, Columbia, 1991.

- Ni en el Cancionero de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., que se inició en 1943, se recoge ninguna canción de la zona.

- El también americano Alan Lomas, a pesar de andar cerca, no recogió ninguna muestra en su repertorio, que vio la luz en 2001 (bajo el título *Spanish Recording*, edición con estudio de las recopilaciones que hizo en España el autor durante 1952. Editora Judith Cohen, EE.UU. Rounder Records).

- Domingo Sánchez Loro en sus *Canciones extremeñas*, (Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, Cáceres, 1953), tampoco recoge ninguna pieza característica.

- Manuel García Matos, en sus *Danzas populares por España. Extremadura*, Sección Femenina de las F.E.T. y de las J.O.N.S., Madrid 1964, tampoco aporta ninguna danza ni baile.

- Ángela Capdevielle, que en su *Cancionero de Cáceres y su provincia* (Cáceres, Diputación Provincial, 1969), a pesar de hacer un recorrido por toda la provincia altoextremeña, no recoge ni una sola muestra.

- Es algo consolador ver cómo Manuel García Matos, recoge en sus dos cancioneros, tres piezas de Romangordo:

* En su *Lírica popular de la Alta Extremadura*, Madrid, Unión Musical Española, ¿1945? (edición facsimilar desde la Universidad de Extremadura. Edición, introducción e índices de Mª Pilar Barrios Manzano. Biografía, bibliografía y discografía de Carmen García-Matos Alonso, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 2000).

pág. 134: *Nana de la madre adúltera*

164. Allegretto. Ditô: Claudia Iglesias de Romangordo.

Si el padre del ni-ño No hubie - ra ve - ni - do Rô, ro, mi ni-ño
 ro. Ro, ro, que te a rro-llô yo Frai-le del de - mo-nio Durmie -
 - ras con mi go Rô, ro, mi ni-ño rô. Ro, ro, que te a rro-llô yo

*Si el padre del niño
 No hubiera venido,
 ro, ro mi niño, ro
 fraile del demonio
 durmiera contigo
 ro, ro mi niño, ro
 arrollo* (por arrullo) yo*

También entre los materiales de Manuel García Matos, que Crivillé organizó y publicó (Cancionero popular de la provincia de Cáceres, Edición crítica de Josep Crivillé y Bargalló, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona, 1982), se recogen un romance y una canción de ronda del mismo pueblo:

pág. 19 (44): *Romance de Blancaflor y Filomena*

Romangordo

44 Allegro mosso

(261) Es - ta - ha la vi - u - di - ta et - re - la
 por y a gu - rra, con sus dos hi - jas que -
 ri - cas Blan - ca Flor y Fi - lo - me - na.

Estaba la viudita / entre la paz y la guerra,
 con sus dos hijas queridas / Blancaflor y Filomena.
 Pasó por allí Tarquino, / se enamora de una de ellas.
 Le enamoró Blancaflor, / no mirando a Filomena.
 Ya celebraron la boda / y a su tierra se la lleva.
 Al cabo de los nueve meses / vino el yerno en ca la suegra.
 - Buenos días tengan tíos, / - muy buenos, yerno, los tengas
 - ¿cómo quedas a mi hijita / preñadita en tierra ajena?
 - Es que me ha encargado mucho / que me lleve a Filomena.
 - Filomena no te llevas, / porque mi hijita es doncella.
 - Sea doncella o no lo sea / yo tendré cuidado de ella.
 Ha montado en su caballo, / la niña se despediera:
 - Quedaos con Dios vecinas / que mi madre me destierra.
 - Yo no te destierro, hija / que tu cuñado te lleva.
 Siete leguas lleva andadas / sin hablar palabra a ella.
 La ha metido en un jaral, / y en un jaral la metiera.
 Hizo de ella lo que quiso, / lo que de ella no quisiera,
 y para mayor dolor / le ha atarazado la lengua.
 A los lamentos que daba / un pastorcito que llega:
 - Señora, papel no tengo, / pluma y tintero le lleva,
 y en la punta de la lanza / una esquela le pusiera.
 Mucho corría Tarquino, / pero más corría la esquela.
 Su hermana cuando lo supo, / al punto ella mal pariera.
 Lo ha recogido en un baño, / y a la candela lo lleva.
 - Vamos a cenar, Tarquino, / que la cena ya está hecha.
 - Cena tú, mi Blancaflor, / como siempre, la primera.
 y a la primera cucharada: / - ¡Qué dulce carne está ésta!
 - Más dulce estaba el honor / de mi hermana Filomena
 y se lo has quitado tú / en los montes de Vallecas.
 Madres que tengais hijas / no casarlas en tierra ajena,
 mi madre tenía dos / y se ha quedado sin ellas,
 la una murió en Pamplona, / la otra en Sierra Morena.
 y aquí se ha acabado el corro / de Tarquino y Filomena

Pág 43 (97) Canción de ronda: *Por esta calle va el agua*

Romangordo

Allegro Vivace

97
1821

Por es - ta ca lle - va el a - gua, por la o - tra el
a - gua vie - ne, cuan - do las a - guas se jun - tan
¡Qué se - rá los que se quie - ren An - da, re - mo - na, ñi - her -
me la "ver - da" no me ha - gas su - frir tam - po - co pe - nar
no - so cla - vel, an - da re - mo - na que te quie - ro ver
Tam - po - co pe - nar, tam - po - co su - frir, an - da, re - mo -
Que te quie - ro ver, que te quie - ro ha - blar al a - no - che -
no - na, me mue - ro por - ti Me mue - ro por
cer a la "ma - dru - ga".

*Por esta calle va el agua,
Por la otra el agua viene,
Cuando las aguas se juntan
¡Qué será los que se quieren!*

*Anda remonada, / dime la "verdá"
No me hagas sufrir / tampoco penar.
Tampoco penar, tampoco sufrir
Me muero por ti / anda remonada*

*Me muero por ti, hermoso clavel
Anda, remonada, que te quiero ver
Que te quiero ver, que te quiero hablar
Al anochecer, a la madrugada.*

En los libros *Raíces. El Folklore Extremeño. Extremadura festiva*, 2 vols., Hoy Dirio de Extremadura, Badajoz, 1995. Se cita alguna fiesta de algún pueblo y solamente al grupo El Encinar, dentro de los grupos de Folklore, pero no se aporta ningún estudio de la zona.

Tampoco Ángeles Gutiérrez y Carmen Colomo en *Pomporita Veinte canciones extremeñas para cantar, tocar y bailar*, Editora Regional, 1994, seleccionan ningún baile de esta zona.

Algunas pequeñas referencias podemos verlas en las revistas Alcántara, de Dialectología y Tradiciones populares, en la revista de Estudios Extremeños., en la de Folklore, en la revista Saber Popular, pero son aportaciones que se refieren a otras zonas.

¿Por qué no encontramos en tan numerosas publicaciones repertorio de la zona que hoy estudiamos? No porque no haya habido, sino porque no se le ha prestado ni la más mínima atención, salvo las honrosas excepciones que señalamos.

Últimas Investigaciones

Únicamente podemos destacar la gran labor, hecha en los últimos años por el grupo de Folklore "El Encinar", que desde 1985, lleva interpretando piezas del folklore extremeño en general e investigando sobre el folklore de Campo Arañuelo en particular. Con ello aparte del material inédito hemos de destacar las tres grabaciones:

1. «Folklore Extremeño»
2. «Raíces de Extremadura»
3. «Rondas Moralas»

Con respecto a este último material el Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, editó en 1999, el *Cancionero Rondas Moralas*, cuyos autores son Angelines Sánchez Méndez e Hipólito Fraile Pedraza. Recogen 44 rondas moralas.



INDICE DE RONDAS MORALES

MORALITA	18
SERENO QUE CANTAS	20
CON LA PERMANENTE TE QUIERO MORENA	22
LA PUTA LA BURRA	24
PELANDO LA PAVA	26
PERCHELERA	28
YO TENGO UN RANCATAPLÁN	30
CORCHO CON CORCHO	32
A COGER COLORINES	34
EL PAÑUELO	36
AY LOLEO, LOLEO, LOLEO	38
LA MOLINERA	40
QUE NO QUIERO, NO QUIERO	42
CON LA CESTA Y LA MEDIA	44
LA ZARABANDILLA	46
POBRE ADELAIDA	48
ZAPATERO CULÓN	50
VAMOS MUCHACHOS, VAMOS	52
LOS TORITOS VIENEN	54
EL PAJARILLO	56
TÚ TE VAS TÚ TE VIENES	58
BELLA Y GENTIL MORALITA	60
VENGO DE MOLER MORENA	62
ELRAN, RABEDILLO	64
SÍ, SÍ, SÍ, NO, NO, NO	66
POBRE GACHO COMO LLORA	68
TIÉNDELE TIÉNDELE	70
ARRIBA Y ABAJO	72
PELITOS DE RATÓN	74
CATALINA LA TORERA	76
CUATRO VECES YO RONDÉ	78
CON ESE AIRE QUE LLEVA USTED	80
PEQUEÑITA	82
LA CRUZ DEL ROLLO	84
AY TENERME QUE ME QUE ME CAIGO	86
ESE PINO FLORIDO Y HERMOSO	88
AIRE	90
LA HORTELANA	92
AY TE VI, TE VI TE VI	94
LOS CHOPOS	96
DIME DÓNDE VAS MORENA	98
LA RIVERINA	100
DALE A LA BOTELLA	102
HIMNO A NAVALMORAL	104

Así queda aún mucho más por recopilar y sacar a la luz. El resumen en realidad de las piezas recopiladas en Campo Arañuelo, la Jara y los Ibores, se reduce a 45 canciones de rondas (sumadas las 44 que recoge el *Cancionero Rondas Moralas*, más una recogida por García Matos, como hemos visto más arriba) una canción de cuna y un romance. Un total de 47 canciones

Como podemos comprobar es una mínima muestra de lo que seguro que aún se conserva en la memoria de nuestros mayores, los que de aquí a una década o a lo sumo van a desaparecer. Por la experiencia que llevamos años realizando en diferentes localidades de nuestra comunidad, así como estudios comparativos entre distintos municipios y zonas, podemos asegurar que el promedio de canciones en cada municipio (dando un amplio margen) de alrededor de 600 a 1000 habitantes, está entre 100 y 250. Esto nos llevaría a recopilar como mínimo 2.500 canciones en total de los veinticinco municipios que la integran. Aunque haya a lo sumo un 50 % de piezas que aparecen en otras zonas, siempre en cada pueblo hay canciones autóctonas, que marcan las señas de identidad de una zona y rasgos específicos de cada municipio. Y puedo asegurar que no exagero en nada.

La necesidad de investigaciones y transmisión

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto considero tarea ineludible y urgente el recopilar el Patrimonio musical de nuestros mayores, que queda aún sin recoger. Estos mayores que van a vivir poco tiempo y que se llevarán con ellos ese legado si antes no conseguimos rescatarlo.

La razón además está en la imperiosa necesidad de poner en valor (e incluso llegar a convertir en actividades productivas) ciertos elementos del patrimonio intangible o inmaterial (la música, en este caso) a los que no siempre se ha prestado la atención que merecen. En nuestra opinión, la música (como factor presente en todas las culturas humanas) puede convertirse en un potente núcleo articulador capaz de poner en relación todos los aspectos de la vida colectiva, sea cual sea el tamaño o la ubicación geográfica del grupo humano del que se trate. La fiesta, el baile, la danza, la indumentaria, el trabajo y los oficios tradicionales, el ciclo productivo anual, la gastronomía, la literatura oral (portadora en tantas ocasiones de las creencias y cosmovisiones colectivas), los actos rituales de tipo religioso o profano, las costumbres, la tecnología material, etc, etc... son factores que se encuentran siempre fuertemente asociados a la práctica musical.

Ya no nos basta, aunque también, con recopilar, archivar, comparar y difundir el conocimiento musical. Es preciso también convertirlo en seña de identidad grupal para que, posteriormente, la comunicación de ese conocimiento a otras comunidades revierta a sus lugares de origen transformada en diferentes formas de valor y beneficio económico. De este modo, no solamente habremos contribuido a salvaguardar una parte fun-

damental de nuestro Patrimonio, sino que también coadyuvaremos a que el desarrollo comunitario quede sólidamente fundamentado, sin estridencias, en lo que Clifford Geertz llamaba "valores compartidos"; es decir: LA CULTURA.

Ha sido nuestra preocupación constante la falta de líneas metodológicas en la investigación musical, ante el estudio siempre de la música como hecho aislado, fuera de su contexto, fuera de la historia, la música como manifestación de la cultura, hecho que ha influido también a la hora de su difusión en la cultura española.

Afortunadamente, empiezan a correr tiempos mejores. En la actualidad, tanto las instituciones como el público en general valoran la música y quieren saber más de ella. Ésta es razón suficiente para aumentar cada día más la ilusión por conseguir una investigación de calidad que sin duda está potenciando la recuperación y transmisión de nuestro patrimonio a las generaciones venideras. Aprovechemos el momento para sacar a la luz esta parte del Folklore Extremeño.

Vamos a determinar las líneas de investigación para llevar a cabo, porque a partir de ella podremos realizar el cancionero que muy bien se merece esta zona:

1º paso OBJETO, CAMPO Y FASES EN EL ESTUDIO

- **Fase Preliminar:** Esta primera fase es la que estamos realizando con esta ponencia, que consiste en el estudio del estado de la cuestión, con la búsqueda del material bibliográfico y discográfico existente

* Sobre trabajos similares en otras comunidades, para que nos sirvan de orientación en nuestro propio trabajo

* Delimitación del Campo de Estudio:

- *Geográfico:* Elegir un núcleo rural. En este caso la zona de **Campo Arañuelo, la Jara y los Ibores**

- Varios puntos de la Comunidad para realizar un análisis comparativo

- La totalidad de la comunidad extremeña, intentando buscar características y generalidades en diferentes aspectos, así como con otras comunidades, países, culturas, ...

- *Tipológico:*

- Positivista cuantitativo: recopilación y clasificación

- Analítico-musical

- Sociológico-Antropológico

- Hermenéutico- Semiológico

- Un estudio comparativo desde cualquiera de los paradigmas anteriores.

- Mixto I

- **Preparación del material:**

- Preparación de cuestionarios, puntos para entrevistas informales, entrevistas formales

- Posible planteamiento de puntos para la observación

- Preparación acceso a la información
- Material audiovisual

El trabajo de campo²:

- El acceso a la información: Hammertley y Atkinson (1994:69 y ss.) llama porteros y padrinos a los que nos facilitan el acceso a los informantes y a la información, a los anfitriones en el trabajo de campo.

- La recogida de información: Método inductivo-deductivo Se puede hacer mediante la grabación en audio o video, siguiendo las pautas que nos hemos marcado en la fase preliminar

- Nosotros más lo llamaríamos como el establecimiento de un diálogo conducido, por el cual siguiendo las pautas que nos hemos marcado en los cuestionarios, vayamos grabando toda la información, dejando hablar y marcando de vez en cuando preguntas para evitar las divagaciones. Éstas tampoco hay que desecharlas según el tipo de informantes. Ya que es importante también lo que es el intercambio afectivo entre el investigador y el informante.

De todo ello sacaremos de alguna manera la información que necesitamos.

El Diario de campo:

Es importante la elaboración del Diario de Campo, para después poder recordar con exactitud cada uno de los pasos seguidos en la investigación, tanto a nivel externo como interno. Desde el acceso a la información, vivencias, sensaciones, experiencias determinadas.

Las anotaciones escritas se pueden hacer en el transcurso de la entrevista o después de ella. Por nuestra propia experiencia, hay veces que no se altera el intercambio de comunicación entre informante e investigador y otras sí. En relación con ellos nos inclinamos más por la grabación directa y por las anotaciones posteriores una vez realizadas las entrevistas.

- La grabación directa en la que no se pierde información. Algunos investigadores ven en contra que se pierde la espontaneidad en el momento en que el informante acepta que se le grabe, sin embargo, cuando sucede esto, a medida que se avanza en la entrevista y con visitas sucesivas, aumenta el nivel de confianza y de afectividad entre el informante y el investigador y la espontaneidad es total. Mediante la grabación, además de adquirir la información que necesitamos, observamos la propia disponibilidad de los informantes, cambios de expresión, posible cansancio, etc. Además podemos analizar nuestra propia metodología, análisis, inducción de los diálogos hacia resultados que no son fiables, etc. Y esto nos vale para futuras entrevistas...

- Fotografías y vídeos. Es muy importante poder recoger además información en videos. En las fiestas en las que las canciones están integradas en la fiesta en sí es importante, yo diría imprescindible la grabación en video, tomando expresiones, gestos, primeros planos, escenas concretas, instrumentos, etc.

Roles de campo

Implicación en el proceso de recogida de datos: Es el papel del investigador durante su "estancia en el campo". Se puede ver desde distintas perspectivas: desde la observación total, a la observación participante (participación una vez, desde la participación total (como miembro del grupo o residentes bastante tiempo) a la participación observante (cuando desde su propia reflexión se plantea un estudio de su zona). Como se puede observar varía el grado de subjetividad y de predisponibilidad en el estudio, según en el lado en que se encuentre el investigador, para ello es importante tener en cuenta el papel en el que nos encontramos para conseguir el máximo grado de fiabilidad en el producto (o en los resultados) de nuestra investigación.

En el método etnográfico generalmente se aboga por la observación participante, que termina siendo la más fiable ahora en el caso que nos ocupa

Los informantes y la relación investigador-informante.

- Fuentes indirectas: los que nos hablan sobre el significado de la música en la vida, muchas veces son los que te acompañan en la fiesta, los que se encuentran escuchando mientras estamos recogiendo información. Implicando a otros sectores tanto internos como externos de los núcleos estudiados.

- Fuentes directas: Los propios cantores, en sus casas, en las resolanas, en los mentirones, en sus fiestas. Pero siempre que sea posible en su entorno³. Cuando ya se adquiere mayor confianza ellos también accederán sin problemas a venir a nuestra casa.

Aquí podemos hablar ya de estas implicaciones unas veces como informantes y otras como propios investigadores como es el caso que apuntábamos más arriba de colectivos implicados y de otras personas que no se encuentran en su entorno por diferentes circunstancias y que tienen mucho que aportar.

Los grupos de informantes más fiable y a los que hay que abordar en su totalidad son:

- * Grupos de Folklore
- * Residencias de tercera edad
- * Aulas de Tercera Edad de las Universidades Populares
- * Universidad de mayores
- * Asociaciones de viudas y otras de mujeres
- * Hogares de pensionistas
- * Asociaciones de padres
- * Hogares y centros extremeños en otras determinadas comunidades españolas
- * Emigrantes retornados o no retornados...
- * Los alumnos con sus maestros y profesores en los colegios e institutos y otros centros educativos.
- * Los alumnos y profesores de la Universidad

Es importante que se den intercambios entre los distintos colectivos lo que supone una implicación e intercambio entre distintas edades, niños y jóvenes con mayores, este intercambio de conocimientos, supone un intercambio afectivo y muy enriquecedor, muy importante en la sociedad en la que vivimos hoy.

Además es importante que les enviemos copias de las fotografías que les hemos hecho, de lo que escribamos según la información que ellos nos han ofrecido. Es esencial este tipo de intercambio afectivo. Unos y otros nos enriqueceremos con él mucho más de lo que nos habíamos planteado en nuestras primeras expectativas como investigadores.

Planteamiento de cuestionarios y fichas

Con la elaboración de estos cuestionarios y fichas nos planteamos, no el tener que pasarlos necesariamente a los informantes, sino que en la mayoría de los casos, sirve como guión para seguir en la entrevista estructurada, que nos facilita recoger información, al mismo tiempo que muestras de música de tradición oral, de nuestros colaboradores informantes. Este modelo nos puede servir como guión, como cualquier otro, pero sí es necesario que preparemos un tipo de cuestionario o tipo guión estructurado para poder ir reconduciendo las entrevistas, según la información que queramos obtener, así como las fichas de las canciones, danzas y obras instrumentales.

¹ El estudio mixto puede ser individual, realizándolo desde varios paradigmas de los puntos anteriores o mediante grupos de trabajo en los cuales los distintos miembros del grupo investiguen desde distintos paradigmas, para después unificar el trabajo.

² Para la elaboración de este apartado consideramos modélicos los trabajos de Hammersley y Atkinson (1983...., cuyos estudios se recogen en *Etnografía. Métodos de Investigación* (traducido al castellano en 1994). Ofrecen con mucha más exhaustividad todo el trabajo de campo, desde la reflexión inicial a los resultados finales y globales de la propia investigación, por lo que una vez hecha esta referencia no consideramos necesario el extendernos demasiado en lo que ya está escrito y publicado. Además hemos tenido en cuenta las propuestas de los distintos especialistas que escriben en *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*, coordinado por A. Aguirre Baztán, 1995.

³ Con respecto a esto Marius Schneider, al crearse la sección de Folclore del Instituto Español de Musicología, mandó organizar un laboratorio de grabación en el C.S.I.C. de Barcelona, para llevar allí a los informante. Fue un fracaso total porque los informantes se sentían tan intimidados que se perdía todo el carácter natural de lo que se supone debe ser la cultura popular.

Un modelo de cuestionario para el trabajo de campo

DATOS DEL INFORMANTE	
Datos personales	
Apellidos:	
Nombre:	
Sexo:	
Procedencia	
Lugar y fecha de nacimiento:	
¿Ha vivido en el mismo pueblo?	
Si no ¿dónde?	
¿Y su familia?, padres, abuelos...	
Conocimientos	
Antecedentes:	
¿Conocimientos musicales?	
¿Qué repertorio conoce? ¿vocal? ¿instrumental?	
¿Cómo lo aprendió?	
¿Y dónde?	

DATOS DE INTERMEDIARIOS EN EL CONTACTO	
Datos personales	
Apellidos:	
Nombre:	
Sexo:	
Grado de implicación	

DE LA RECOPIACIÓN
REPERTORIO:
Título de la canción o de la pieza
¿Con qué nombre conoce la canción?
Lugar de recopilación
Fecha de recopilación
Intermediarios entre el informante y el investigador
¿Qué repertorio conoce?
¿Cuánto, dónde y de quién lo aprendió?
¿Ha enseñado la canción? ¿A quién, cuándo, dónde?
INTERPRETACIÓN:
¿Quiénes la interpretaban? ¿uno, varios? ¿niños, mujeres, hombres?
¿Qué instrumentos la acompañaban?
Si es solamente instrumental ¿cuándo se tocaba?
¿Se bailaba?
FUNCIONALIDAD:
¿Cuándo se cantaba y con qué motivo? ¿fiestas, oficios, costumbres?
ASPECTO AFECTIVO:
¿Qué supone la canción para el informante?
¿y para el pueblo? (belleza, recuerdos concretos...)

SOBRE SU ENTORNO Y RELACIONES
¿Cuáles son las canciones que más se cantan?
¿Quiénes han sido las personas que más cantaban?
¿Había buenos cantores?
¿Cuándo se cantaba o se canta?
¿Había interés por enseñar y transmitir la música?
¿Cómo se cantaba antes y cómo se canta ahora?
¿Han cambiado las canciones que se cantaban antes y ahora?
¿Cuándo se cantaba antes y cuándo se canta ahora?
¿Cuándo han llegado nuevas canciones y con qué motivo? (fiestas, radio...)
¿Quiénes eran intérpretes de instrumentos?
¿Enseñaban a tocar los instrumentos?
¿Cuáles eran los instrumentos típicos?
¿Cuándo se introducen nuevos instrumentos?
¿Qué tipo de canciones se solía cantar?
¿Qué cantaban los hombres y qué las mujeres?
¿Jóvenes? ¿niños? ¿cuántos juntos?
¿Qué tipo de personas venían de pasada al pueblo? Con motivo de la trashumancia, trabajos, ferias (gitanos, orquestinas, carboneros, ciegos, etc.)
¿Qué personas vinieron al pueblo durante épocas largas que se recuerden? (maestros, curas, médicos...)

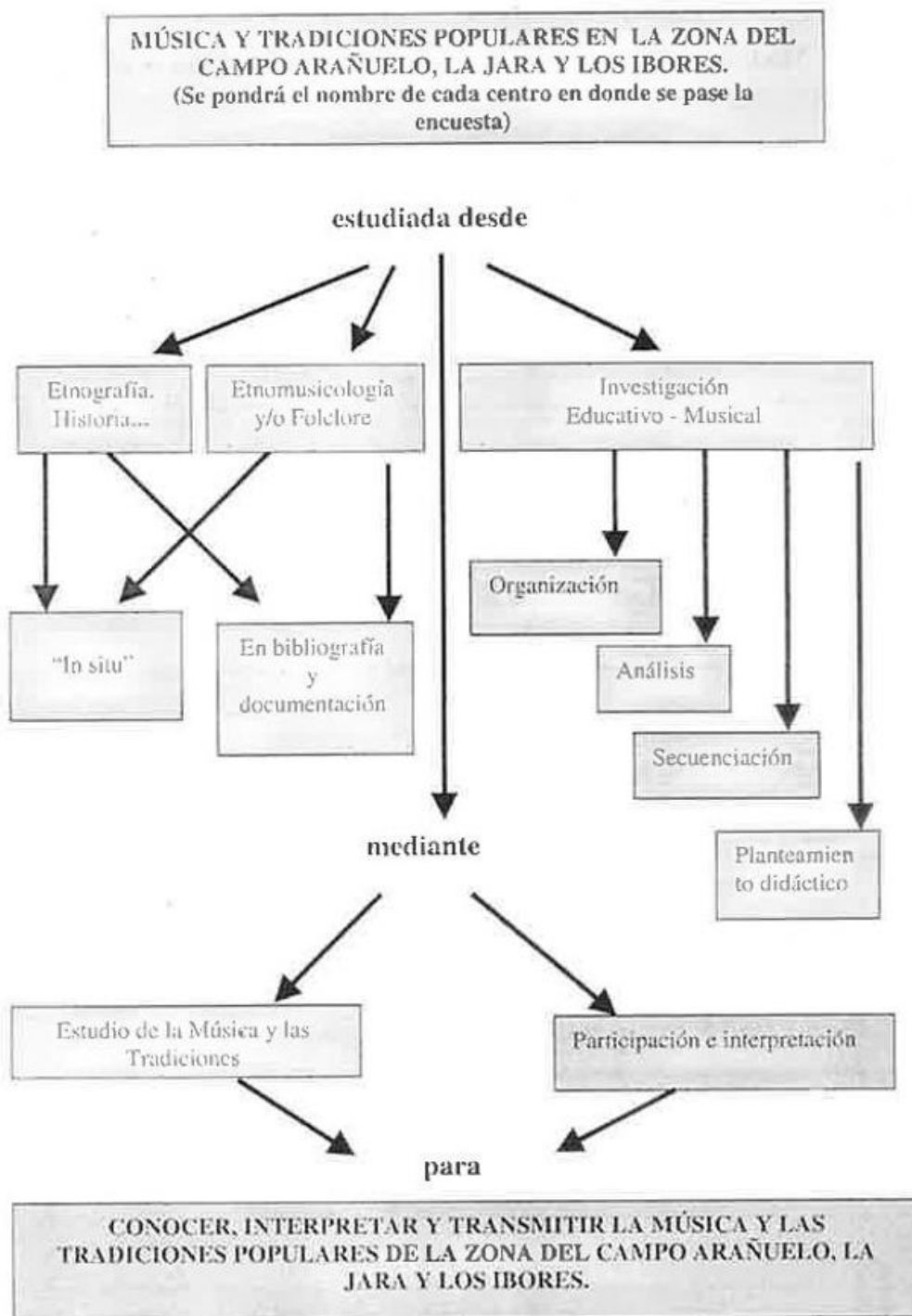
Modelo de ficha para piezas de música de tradición oral

FICHA RESUMIDA	
Recopilador:	
Dictó:	
Apellidos:	
Nombre:	
Edad:	
Texto:	
Instrumentos musicales:	
Características. Ciclo del año en la que se suele cantar. Motivo por el que se canta:	
Origen:	
	- Si la conocen de siempre los viejos del pueblo
	- Si recuerdan cómo llegó al lugar (a través de maestros, curas, personas de otros lugares.
Análisis comparativo:	
	- Posibilidad de encontrar la misma música o el mismo texto en otros lugares, mediante la consulta de cancioneros
Observaciones:	
	Siempre deber ir acompañadas las piezas con la grabación original, y se debe pedir información siempre a los más mayores del pueblo
Transcripción Musical:	
PARTITURA	

Investigación educativa-musical. Aportación de los colectivos implicados

Otros informantes: los maestros y profesores y niños de los centros educativos

Ante el peligro de desaparición de algunas de las tradiciones implicaremos activamente a los niños, haciéndoles al mismo tiempo investigadores e informantes, junto con los maestros, que normalmente aceptan con agrado esta propuesta. El primer paso será reunirnos con los directores de los centros docentes, tutores y especialistas de música para explicarles nuestra intención y presentarles el siguiente organigrama:



A medida que vayamos desarrollando el trabajo de campo "in situ", según nos adentremos cada vez más en la investigación, iremos comprendiendo que el hecho de que se vayan perdiendo determinadas tradiciones, que se vayan perdiendo determinadas canciones autóctonas, se debe precisamente a la influencia de los medios de comunicación en la vida rural, que hacen que los gustos de la juventud vayan cambiando. En ningún momento son incompatibles los nuevos gustos musicales, con los que nos ha legado la tradición, el hecho es que esta última se desconoce en su mayor parte por los jóvenes.

Como acción en el plano social, supone despertar una toma de conciencia, acerca de la importancia de conservar las tradiciones por parte de los habitantes de la zona,

dándoles un carácter participativo y un incentivo para seguir manteniéndolas y difundiéndolas. Pensamos que para ello había que implicar mucho más a las distintas edades. Por ello, al mismo tiempo que vayamos a las resolanas a grabar a las mujeres, a los mentirones a grabar a los hombres, grabaremos fiestas, romerías, canciones y leyendas a las personas más mayores del pueblo, a las que se les conoce como más habladores y cantarines, decidimos implicar directamente a los niños de las escuelas, y con ello a los maestros y a los padres, como hemos visto.

En resumen los pasos que se seguirán son:

- Elaborar fichas que deberán rellenar los niños de los colegios, junto con una carta a los padres, explicándoles el fin de esta investigación.

- Concertar con los directores, tutores y especialistas en música, un día para visitar a estos últimos cursos.

- Los días fijados iremos a los colegios, y mediante un pequeño debate en clase, tantearemos lo que saben los niños sobre sus tradiciones, el interés por conservarlas o no, si saben canciones. Terminamos entregándoles las fichas para rellenar, junto con una carta dirigida a los padres solicitando su colaboración. Se les pedirá que rellenen dichas fichas con sus familiares, con sus vecinos, con los que más sabían de ello.

El modelo de ficha pasado a los niños del colegio es:

TRADICIONES Y CANCIONES DE MI PUEBLO		
Las fiestas de mi pueblo son:		
	Fiesta	Fecha
En Primavera		
En Verano		
En Otoño		
En Invierno		

¿Quiénes son los que más cantan o han cantado en mi pueblo? ¿Qué instrumentos se han tocado o se tocan?

DESCRIBE CADA FIESTA Y HAZ UN LISTADO DE CANCIONES:	
Fiesta:	
¿Hay comida especial? ¿Cuál?	
¿Se viste la gente de forma especial? ¿cómo?	
Listado de canciones en relación con la fiesta:	

LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN QUE SE PRESENTA

Una vez recopilados y analizados los materiales puede ser éste u otro el sistema de clasificación que vamos a seguir para ordenar el repertorio que encontremos:

Antes de plantear el tipo de clasificación hagamos unas reflexiones:

- La clasificación fundamentada sobre criterios únicamente musicales, cierra el manejo de los cancioneros al único uso de los especialistas.

- La clasificación basada sobre criterios literarios, geográficos o basados en ciclos del año natural y litúrgico y ciclos de la vida y rituales de paso, si olvida los aspectos musicales, deja perder una parte fundamental en la investigación global, pues muchas veces son las propias canciones la que nos dan todo tipo de información, antigüedad, creencias, intercambios entre distintas zonas....

- El criterio que nos parece más válido es el criterio mixto, basándose fundamentalmente sobre el aspecto funcional de las canciones populares, cuándo se han cantado y con qué motivo, es decir, sobre su relación con el desarrollo de la vida y de las costumbres, además del analítico-musical. Es importante tener en cuenta el repertorio recopilado en relación con la cultura, costumbres, valores del núcleo que se estudie, ya sea más amplio o menos.

- De acuerdo con esto y teniendo en cuenta nuestras propias investigaciones la propuesta, siempre flexible es:

CLASIFICACIÓN GENERAL QUE ENGLOBA LA EXPRESIÓN MUSICAL DE TRADICIÓN ORAL.	
DE TIPO ANTROPOLÓGICO:	
	<ul style="list-style-type: none"> Etnográfico: Recogida de información y descripción de los resultados Etnológico: Estudio comparativo con otras zonas, otras culturas, etc. Socio-antropológico: Incluyendo los dos anteriores. La expresión artística musical como comportamiento humano. Hermeneútico-semiológico: De la simbología del hecho humano artíst.....
DE TIPO FUNCIONAL: Qué, cuándo y con qué motivo se canta	
Según los ciclos de la vida y ritos de paso	<ul style="list-style-type: none"> De cuna Infantiles Quintos Bodas Difuntos
Según el ciclo del año natural: fiestas y trabajos:	<ul style="list-style-type: none"> Otoño Invierno Primavera Verano
Según el ciclo del año litúrgico:	<ul style="list-style-type: none"> Adviento Navidad Cuaresma Semana Santa Tiempo ordinario
Rituales: Religiosas / Profanas	
Contexto en el que se interpretaban: Lugares y circunstancias	
Por géneros:	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres Hombres Ambos
DE TIPO LITERARIO:	
	<ul style="list-style-type: none"> Temática del texto Texto de recambio Métrica

En el caso de la zona que consta con 25 pueblos se podrían seguir criterios geográficos, unificando por pueblos las piezas y según su funcionalidad, sin embargo preferimos unificar el repertorio por géneros pues es muy interesante ver las variantes que se dan según los distintos pueblos.

DE TIPO ANALÍTICO-MUSICAL:		
Sistema Melódico	<ul style="list-style-type: none"> • Modal / Tonal • Ámbito melódico • Interválica • Variantes melódicas 	
Ritmo y métrica	<ul style="list-style-type: none"> • Compás 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Binario</i> - <i>Ternario</i> - <i>Dispares</i> - <i>Aksak</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras rítmicas 	
Género	<ul style="list-style-type: none"> • Formas 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Vocal 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumental 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Tonadas de baile 	<ul style="list-style-type: none"> - Jotas con estribillo - Jotas sin estribillo - Seguidillas - Otros bailes de ritmo ternario - Bailes de ritmo binario
	<ul style="list-style-type: none"> • Tonadas de danza 	
<ul style="list-style-type: none"> • Romances y canciones narrativas 	<ul style="list-style-type: none"> - Romances tradicionales - Estructura simple, música como soporte sonoro - Romances vulgares (conexión música y texto, variantes melódicas) - Romancero de "cordel" - Canciones descriptivas locales - Tonadillas tardías asimiladas 	

INSTRUMENTOS QUE SE HAN TOCADO

De cuerda

De viento

De percusión: Idiófonos, Membranófonos

¿Quiénes han sido los intérpretes más destacados?

Haz uno o varios por cada instrumento

CUESTIONARIO SOBRE ORGANOLOGÍA

DATOS DEL INFORMANTE

Lugar..... Provincia..... Fecha

Apellidos y nombre

Localidad de nacimiento..... Provincia

Otros lugares donde vivió.....

Dedicación / oficio

DATOS DEL INSTRUMENTO

1. Nombre Otros nombres

2. Descripción / tipos diferentes / piezas de que consta.....

.....

.....

.....

¿Fue siempre así? Cambios que se han producido.....

.....

.....

Procedencia del anterior propietario

3. ¿Dónde se toca?

4. ¿Cuándo se toca?.....

6. ¿Desde cuándo conoce el instrumento? ¿de quién lo aprendió?

8. ¿Es instrumentista? sí ___ no ___ / ocasional ___ remunerado ___

9. Usos: ¿acompaña canciones, danzas, fiestas?

.....

10. Lo tocan / tocaban: hombres ___ mujeres ___ amboso ___ niños solo ___

11. Indicativos de comienzo / final de los toques de danzas.....

13. Técnicas de ejecución, principales toques

.....

.....

14. Repertorio, canciones que canta o toca

.....

.....

15. ¿Se usa en danzas o bailes? sí ___ no ___ ¿cuáles?

.....

.....

16. Tipos de adornos que se observan

.....

.....

17. Referencias en canciones, refranes, cuentos, leyendas, historias

18. Observaciones.....

.....

.....

ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

- Clasificación de todas las muestras recopiladas, siguiendo las clasificaciones que han hecho distintos investigadores anteriores a nosotros o, teniéndolos en cuenta para hacer nuestra propia propuesta según el material recopilado, las características del campo de estudio, etc. siguiendo el o los aspectos elegidos para la investigación
- Descripción de los resultados.
- Elaboración de tablas y estadísticas
- Análisis comparativo con investigaciones anteriores de la misma zona, con otros lugares, verificando hipótesis que estaban ya creadas.
- Iniciación de nuevas hipótesis de investigación
- Conclusiones globalizando todo el estudio desde el planteamiento inicial de expectativas al resultado final.

CONCLUSIÓN

Como hemos podido comprobar el hecho de que de la zona de Campo Arañuelo, la Jara y los Ibores no se conserven cancioneros, no es porque no existan, sino sencillamente porque hasta ahora no se les ha prestado la suficiente atención y se ha pasado de largo esta zona, cuando se hablaba de música de tradición oral en Extremadura. Con las líneas metodológicas que se plantean en esta ponencia, se podría hacer un estudio en profundidad, que redundaría en el conocimiento y la difusión de una parte importante del patrimonio intangible, como es el musical.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL FOLKLORE MUSICAL EXTREMEÑO⁴

A.A.V.V.: *Raíces. El Folklore Extremeño. Extremadura festiva*, 2 vols., Hoy Diario de Extremadura, Badajoz, 1995.

CAPDEVIELLE, Á.: *Cancionero de Cáceres y su provincia*, Cáceres, Diputación Provincial, 1969.

GARCÍA MATOS, M.: *Danzas Populares De España*. Castilla la Nueva, I, Madrid, 1957.

GARCÍA MATOS, M.: *Danzas populares de España. Extremadura*, Sección Femenina de las F.E.T. y de las J.O.N.S., Madrid, 1964.

GARCÍA MATOS, M.: *Cancionero popular de la provincia de Cáceres*, Edición crítica de Josep Crivillé y Bargalló, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona, 1982.

GARCÍA MATOS, M.: *Lírica popular de la Alta Extremadura*, (Edición facsimilar). Edición, introducción e índices de M^a Pilar Barrios Manzano. Biografía. Bibliografía y Discografía de Carmen García-Matos Alonso, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 2000.

GIL GARCÍA, B.: *Cancionero popular de Extremadura. Contribución al Folklore Musical de la Región*. Tomo I, Centro de Estudios Extremeños, Badajoz, 1931.

GIL GARCÍA, B.: *Romances populares de Extremadura*, Badajoz, 1944.

GIL GARCÍA, B.: *Cancionero popular de Extremadura: contribución al folklore musical de la región*, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, 1956.

GUTIÉRREZ, A.; y COLOMO, C.: *Pomporita Veinte canciones extremeñas para cantar, tocar y bailar*, Editora Regional, Mérida, 1994.

LOMAX, A.: *Spanish Recording*, (edición con estudio de las recopilaciones que hizo en España el autor durante 1952), Editora Judith Cohen, E.E.U.U.m Rounder Records, 2001.

RAÍCES. *El Folklore Extremeño. Extremadura Festiva*. Diario Hoy, 1995-96.

REVISTA ALCÁNTARA. Diputación Provincial de Cáceres

REVISTA DE DIALECTOLOGÍA Y TRADICIONES POPULARES.

REVISTA EUFONÍA

REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. Diputación Provincial de Badajoz.

REVISTA DE FOLKLORE, Caja España, Valladolid, desde 1980.

REVISTA "SABER POPULAR", Federación de Grupos Folklóricos, Fregenal de la Sierra.

RODILLA, LEÓN, F.J.: *Música de Tradición Oral en Torrejoncillo (Cáceres). Notas sobre su Historia, Habla y Música popular*, Inédito, 1994.

SABER POPULAR: *Saber popular, revista extremeña de folklore*, Consejo Regional de Investigación y Divulgación. Federación Extremeña de Folklore, Fregenal de la Sierra (Badajoz), 1987.

SÁNCHEZ LORO, D.: *Canciones extremeñas*, Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, Cáceres, 1953.

SCHLINDLER, Kurt: *Música y Poesía popular de España y Portugal*. Edición y estudio de Israel J. Katz y Miguel Manzano Alonso. Con la colaboración de Samuel G. Armistead, Centro de Cultura Tradicional de la Diputación de Salamanca; Hispanic Institute Columbia University, Salamanca, Columbia (1ª Edición de 1941 : Folk Music and Poetry of Spain and Portugal, Hispanic Institute in the United States, New York), 1991.

SECCIÓN FEMENINA DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S.: *Cancionero español*, 1943...

www.nuestramusica.info Portal sobre Patrimonio Musical Extremeño. Legado, Investigación y Transmisión, Universidad de Extremadura, 2003.

¹ Esta bibliografía únicamente nos servirá para tomar conciencia sobre lo que se ha recopilado de otras zonas y la falta que hacen estudios de la zona de Campo Arañuelo, la Jara y los Ibores, (a excepción de las aportaciones que hemos citado más arriba). Incluso también os servirá para llevar a cabo los distintos estudios comparativos, de variantes melódicas, de canciones que aparecen en varios municipios y zonas....

**Navalmoral de la Mata, tierra
de inmigración secular**

por **Domingo Quijada González**

1.- INTRODUCCIÓN

Desde la más remota Prehistoria, los movimientos migratorios son inherentes al ser humano al tener que modificar su residencia de un lugar por múltiples motivos: crisis climáticas, tipos de suelo y explotación de los mismos (sociedades cazadoras y recolectoras, agrarias itinerantes, pastoreo nómada, etc.), conflictos bélicos, afán de superación, ofertas de trabajo y otras muchas causas más. Debido a lo anterior, las fases de su evolución son muy diversas y variables: en algunos casos cíclicas, en otros son lineales. Condicionados por numerosos factores físicos y humanos, pues, siempre han existido y nunca desaparecerán; alterando sus flujos en cantidad y dirección según el tiempo, el espacio y las circunstancias.

En el caso de Naval Moral, que es el que vamos a tratar en esta ocasión, casi siempre las migraciones han sido positivas, puesto que (si exceptuamos algunas contadas y críticas etapas) las llegadas han sido continuas, superando a las salidas: en ese hecho radica el progresivo incremento demográfico que ha experimentado nuestra localidad, que desde hace tiempo es la tercera de la provincia en el número de habitantes, donde generalmente -sobre todo en estos últimos años- en el «*crecimiento real*» es más destacado el «*saldo migratorio*» (diferencia entre los que llegan y los que se marchan) que el «*crecimiento natural o vegetativo*» (resta entre los nacidos y difuntos). Iremos viendo y analizando las causas a lo largo de esta ponencia, pues son y han sido siempre determinantes.

Respecto a las fuentes demográficas donde hemos bebido para realizar el trabajo, hoy son muy abundantes y manejables (censos, padrones, resúmenes estadísticos municipales o del INE, judiciales, religiosos, etc.); lo que no sucedía tanto en el pasado, pero que con la serie de datos y notas que aparecen en el Archivo Municipal (Actas de Sesiones de Ayuntamiento, o diversas Comunicaciones y Estadísticas) y Parroquial (los famosos Libros de Bautismo, de Matrimonio y de Defunción, donde constaba el lugar de nacimiento de los inscritos y los parentescos) podemos recrear con bastante aproximación a la realidad. También en otros trabajos propios que ya hemos publicado referentes al siglo XIX moralo, o de otros historiadores, según exponemos al final.

2.- Desde la Campana de la Mata hasta el siglo XIX

Por los escasos -pero significativos- documentos que se conservan referentes a la evolución de la población moralo desde su fase inicial -como alquería en el seno Concejado de la «*Campana de la Mata*»-, sabemos que al principio su crecimiento fue muy lento, nulo o negativo a veces, dependiendo de las crisis ya mencionadas, a pesar de la elevada natalidad que caracterizaba a esa época. Y con similares parámetros continuó

durante toda la «*Edad Moderna*» (J. BUENO, 1985; D. QUIJADA, 1997).

Dada la economía agropecuaria que predominaba entonces, con una agricultura sedentaria de subsistencia, y un sector ganadero en el que predominaba la transhumancia, las migraciones sólo destacaban en ese sector pecuario estacional. Aunque, como es natural, también afectarían a pequeños núcleos artesanales o comerciales (según hemos podido comprobar en los mencionados Libros Parroquiales). Esas incorporaciones al municipio, o las posibles marchas, estaban supeditadas a dos vías de comunicación que ya eran fundamentales en la localidad y comarca:

- Por un lado, el hecho de transcurrir por aquí la *Cañada Real Leonesa Occidental* -con sus correspondientes *cordeles*, *veredas* y *coladas* que se bifurcan desde aquí hacia los diversos municipios del Campo Arañuelo, La Vera, La Jara, Los Ibores, la tierra de Plasencia, el resto de Extremadura o los paisajes castellanos-: que servía para dar servicio a los rebaños transhumantes en sus periódicos ascensos (finales de la primavera) y descensos (inicios del otoño), hacia y desde Castilla; pero no sólo a los que transitaban por aquí -desde o hacia el resto de Extremadura-, sino también a los que *invernaban* en los campos del Arañuelo y moralos, para lo que arrendaban las tierras municipales de *propios* o la *comunales* de la «*Campana de la Mata*» y del «*Sexmo de Plasencia*», que no eran aprovechadas por sus vecinos. De esos foráneos que van y vienen, unos efectúan «*migraciones golondrinas*» -en las épocas referidas-, pero siempre había quien al final se quedaba...

- Por otro, ya existía el *Camino Real de Extremadura*, que en gran parte se acomodó sobre la antigua *calzada romana*: sobre el que los Borbones adaptarán la «*Carretera de Extremadura*» a partir del siglo XVIII (futura «*Nacional-V*» y «*Autovía de Extremadura*»). Su utilidad se centraba fundamentalmente en tres aspectos:

* El trasiego de **viajeros**: algunos de ellos famosos, que plasmaron por escrito su estancia o paso por Navalmoral. Es evidente que, en el aspecto demográfico, sólo en algunos contados casos permanecerán varios días, dando lugar al colectivo de «*transeúntes*».

* Tránsito de **mercancías**, con una doble variante: las que circulan por esa vía, sólo de paso pero proporcionando empleo a un importante sector de carreteros, arrieros, posaderos, guarnicioneros, camineros, etc.; y las que tienen a Navalmoral como punto de partida o meta final, procedentes de las explotaciones agropecuarias y talleres artesanales (en el primer caso), o bien con destino al cada vez más expansivo comercio local (desde donde también se desvía a gran parte de las comarcas o pueblos limítrofes). En este apartado podemos incluir, igualmente, al Correo, que siempre hay que reseñar cuando hablamos del pasado: y que actualmente está presente formando parte del Escudo de Navalmoral, en forma de «*trompa de plata*», que hace referencia a las comunicaciones históricas que pasaron y transcurren por aquí.

* Y paso de **tropas** españolas o extranjeras, incluyendo los conflictos bélicos más señalados: como sucedió en la *Guerra de Sucesión*, en la primera década del siglo XVIII. Es lógico que algunos de ellos *echan raíces* aquí, estableciéndose para siempre tras una pasada etapa como militar profesional (según he podido comprobar en el

Archivo Municipal, pues solicitan ser admitidos como vecinos: lo que hoy se denomina «empadronar»); mientras que otros hacen lo contrario, pues también hay constancia de soldados voluntarios moralos que se alistan en el ejército (J. BUENO, 1985), algo muy lógico como en cualquier lugar.

Pero, según aseverábamos al principio, las afluencias superaban a las partidas, proporcionando un «saldo migratorio» positivo en ese sentido. Bueno Rocha afirmaba que «en el primer tercio del siglo XVIII el número de inmigrantes estaba en torno al 16 %, como se deduce de las actas de defunción de la Villa. Estos inmigrantes eran en primer lugar de los pueblos comarcanos: Talayuela, Valdehúncar, Malhincada, Aldeanueva de la Vera y provincias limítrofes de Ávila y Toledo; pero también los había de lugares tan lejanos como Asturias, León, Galicia, Córdoba y Braga (Portugal). Por lo que se duplica la población ante tanta inmigración» (J. BUENO, 1985). El mismo autor cita el nombre de algunos de esos que se incorporan al municipio: como Felipe Serrano Godoy, oriundo de Aldeanueva de la Vera que fue *alcalde ordinario* de Navalmoral en 1791; o Manuel Vicente Gómez Samaniego, natural de Albelda (La Rioja), hidalgo e industrial moralo a finales de ese siglo XVIII. También hemos hallado otros en parecidas circunstancias: como Julián Gómez Samaniego, hermano del anterior e industrial también, que sería alcalde en 1823 (con el «*Trienio Liberal*»); o don Blas Ramón García Santos, párroco de San Andrés durante los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX (hasta que fue herido por los franceses en la Guerra de Independencia, lo que originó su muerte).

* Respecto al asunto de las emigraciones al extranjero o lejanas tierras relacionadas con la *aventura americana*, sólo hay datos de un moralo, **Pedro de Plasencia**, que emigró a Puerto Rico en 1534.

Aunque existen otros casos posteriores, que pueden incorporarse en ese apartado o bien en el tema anterior de las estancias de tropas nacionales en Navalmoral, como fue el ejemplo de **Lorenzo José Antonio Paulino Vázquez Aguilar**: nació en Navalmoral el 22 de junio de 1735, bautizándose dos días después en la iglesia de San Andrés. Era hijo de don José Vázquez, natural de Flandes, teniente-capitán del Regimiento de Caballería del Algarve, que en esas fechas estaba asentado en la localidad; y de M^a Teresa Aguilar, natural de Membrilla (Ciudad Real). En 1764 embarca para América Central, y después aparece como *alcalde mayor* de la ciudad de Tegucigalpa (Honduras). En 1780 asciende a teniente coronel, por méritos contraídos en guerra contra los ingleses; falleciendo en 1789, en Río Tinto (Honduras), soltero.

2.1.- Los apellidos moralos del siglo XVIII

Un sistema bastante útil para analizar los movimientos migratorios de una localidad es el de cotejar las relaciones de vecinos (o Censos) en distintas épocas, para ver así las incorporaciones, desapariciones o continuidades a lo largo de los años. Y eso es lo que hemos hecho tomando como referencia diversas listas del siglo XVIII, sobre todo a través de los Libros Parroquiales, que son donde más datos hay en este sentido.

Contabilizando y sintetizando los mencionados documentos de esa centuria, expone-mos a continuación por orden alfabético cuáles eran los apellidos más reiterados en ese siglo (presentamos en *negrita* los más numerosos):

Aguilar, Alcázar, **Ballesteros**, Baquero, Benito, Blázquez, Bohoyo, Caballero, Cabezas, Calderón, Calero, Casado, **Casas**, **Del Monte**, Delgado, Díaz, Domínguez, Encabo, **Fernández**, Flores, Fraile, Gallego, **García**, Garrido, Gómez, **González**, Granados, Guerrero, Hernández, Iglesias, Izquierdo, Jara, Jiménez, Juárez, Lázaro, López, Lozano, **Luengo**, **Marcos**, **Martín**, **Mateos**, Melchor, Millanes, Miguel, Mirón, **Moreno**, Muñoz, **Nieto**, **Nuevo**, Ortega, Pablos, Pavón, Pérez, Poza, Ramos, Rebate, Redondo, Roda, Rodríguez, Roncero, Ruiz, **Sánchez**, Sarró, Serrano, Simón, Tirado, Vázquez, Yustas y **Yuste**.

Les puedo asegurar que más del 75 % de los censados tenían esos apellidos; aunque, como se comprende fácilmente, unos eran más abundantes que otros, a través de los cuales ya se aprecian los que en el futuro constituirán la base *autóctona* moral. Pero también aparecen algunas individualidades con apellidos raros, como Darmendrail, Fournier, Mazarracin, etc., que pueden deberse a inmigrantes españoles o extranjeros llegados por motivos comerciales, o bien que se tratara de funcionarios.

A destacar los que hoy han desaparecido ya, a pesar de contar con un elevado número en el pasado: caso de Bohoyo, Poza, Roda y Tirado (algunos de ellos resisten hasta finales del siglo XIX). Lo que sucede cuando se extinguen las líneas sucesorias (bien por carecer de hijos, o debido a que los tenidos eran del sexo femenino, con lo que en dos generaciones se pierde el apellido).

3.- El problemático siglo XIX

Sin desmerecer los movimientos demográficos acaecidos con anterioridad a esa centuria, sería ahora cuando comienza el despegue poblacional de Navalmoral, debido especialmente a las masivas inmigraciones que se producen en ese siglo en nuestra localidad, propiciado por una serie de causas:

- En 1833 don Javier de Burgos acuerda la división provincial de España y, un año después, se crea el **Partido Judicial de Navalmoral**, con lo que esta Villa se convierte oficialmente ya en la cabecera comarcal, posibilitando constantes oleadas inmigratorias: funcionarios, artesanos, comerciantes, profesiones liberales (médicos, abogados, jueces, procuradores...), etc.

- A mediados de siglo restauran dos obras públicas de suma importancia: en 1845 reconstruyen el **punto de Albalat**, que fue destruido parcialmente durante la Guerra de Independencia; y en 1854 se inaugura la **carretera Madrid-Badajoz**, una vez que se repara los citados punto y vía.

- Posteriormente comienzan las obras del **Ferrocarril del Tajo**, que en 1878 llega el a Navalmoral y tres años después se inaugura la vía férrea Madrid-Lisboa. Como en el caso anterior, pero en número superior, son numerosos los trabajadores que se acercan a Navalmoral y su área de influencia en busca de trabajo, de forma temporal o defini-

tiva (según los casos): surgen así los barrios del «*Perchel*» (que recibió ese nombre en memoria de una famosa malagueña, natural del barrio de ese nombre que existe en la ciudad malacitana) y de «*La Estación*», que acogerán a los inmigrantes que acuden para trabajar directa (vías, talleres y estación) o indirectamente (almacenes, cantinas, pensiones, comercios, portes, etc.) en lo relacionado con ese nuevo medio de locomoción. Como es lógico, con esa coyuntura se incrementan el sector servicios y el industrial (con su variedad artesanal), y también la economía y población. Precisamente, desde entonces Navalморal se distancia de Peraleda de la Mata, con la que siempre había estado muy igualada: sirva como ejemplo que, a mediados de ese siglo, Peraleda contaba con 650 familias y Navalморal con 700 (es decir, que diferían en unos 300 habitantes); mientras que en el Censo de 1887, después de entrar en servicio la línea férrea, Navalморal aventaja a Peraleda en 1.915 empadronados.

- También por esos años se producen las **desamortizaciones**, que en nuestra localidad comienzan a adjudicarse a partir de 1860: a partir de entonces, y aunque en número inferior al de los temas anteriores, observo la continua llegada de administradores, guardas y personal laboral diverso, desde tierras lejanas o de los pueblos del entorno, tanto a los latifundios del término como al propio Navalморal.

- Aunque no nos libramos de crisis climáticas (por ejemplo la de 1855-56), problemas de subsistencia (casi siempre derivado de lo anterior, como la de 1856 o la de 1866) y epidemias catastróficas (caso de la de *cólera morbo* de 1855, en la que fallecen 68 morales por ese mal; y otras varias de difteria, viruela, sarampión, gripe y el endémico sarampión, por citar las principales), el **crecimiento natural** solía ser **positivo** (con las lógicas excepciones por las causas señaladas) gracias a una elevada natalidad; pero **mayor** era el **crecimiento real** gracias a que en el **saldo migratorio** había **superávit**. Por eso, no nos extrañe si en 1896 Navalморal alcanza ya los 4.500 habitantes, por lo que en ese verano han de habilitar la ermita de las Angustias en Parroquia (y cuatro años antes se tuvo que abrir el nuevo Cementerio). Dos años después las estadísticas municipales nos hablan de «111 ausentes y 148 transeúntes» (el primer documento que hallo en ese sentido), y a los inmigrantes «legalizados» los incluyen con el resto de vecinos empadronados.

- Tampoco pudimos evitar las **Guerras Coloniales**, a donde fueron forzosamente un destacado número de jóvenes morales (también lo hicieron algunos de forma voluntaria, bien como profesionales o sustituyendo a los que pagaban para no ir). Durante el conflicto en Cuba y Filipinas (1868-1898), muchos jóvenes de Navalморal y de la comarca combaten en aquellas islas (como es lógico, dada la gran duración que tuvo); incluso varios pierden la vida o desaparecen (he contabilizado media docena) y muchos caen heridos o enfermos (sobre todo, por las epidemias tropicales, como el *paludismo*, el *dengue* o la *fiebre amarilla*). También tuvimos **héroes** en esas guerras, distinguidos con «cruces de guerra» (*pensionadas*) y «diplomas al valor».

3.1.- Datos Migratorios del XIX

Según indicábamos al principio, no hay ningún documento que refleje de forma clara y directa las incorporaciones a la vida moral o las emigraciones hacia el exterior, si exceptuamos el que he señalado antes correspondiente a 1898, sobre «ausentes» (los que están empadronados aquí para todos los efectos, aunque residan fuera temporalmente por cualquier asunto, desde temas laborales a militares) y «transeúntes» (los que viven aquí, pero aún no han conseguido o pedido la «vecindad»). Pero, analizando detenidamente los libros de registro ya reseñados, observamos cómo son numerosos los que han nacido fuera de Naval Moral, especialmente en los pueblos del entorno. La Villa es Cabeza de Partido (con incremento de funcionarios), núcleo comarcal y de comunicaciones; por lo que se desarrolla el comercio, las actividades artesanales e industriales y numerosos operarios ferroviarios (que incrementan su número de forma notoria), siendo además centro agrícola importante (receptor de jornaleros permanentes o *temporeros*, ya que los salarios eran aquí superiores a los de sus municipios de origen); lo que posibilita que sea un descolante lugar de inmigración, lo que ya será siempre una constante (aunque con sus lógicos altibajos).

Además, existen otros métodos para ir deduciendo las posibles emigraciones e inmigraciones, como es el cotejo de apellidos existentes en distintas épocas, según veremos a continuación:

3.1.1.- Los apellidos morales en la segunda mitad del siglo XIX

Como hicimos con el XVIII, presentamos también por orden alfabético cuáles eran los apellidos más repetidos a finales del XIX (presentamos en *negrita* los más numerosos), para así comprobar las incorporaciones o traslados más destacados de esa época, comparando los datos con los del siglo anterior (aunque, como es natural, ni son todos los que están ni están todos los que son...):

Abad, Aguado, Alarza, Alcalde, Alcázar, Alfonso, Almoharín, Alonso, Álvarez, Aragón, Arellano, Arroyo, Atienza, Ávila, Baena, **Ballesteros**, Baños, Baquero, Barroso, Bayán, Benito, Bermejo, Bernal, Blázquez, Brasero, Bravo, Caballero, Cáceres, Calleja, Camacho, Carrasco, Casado, **Casas**, Castañares, Castillo, Cerrato, Cobos, Corisco, Corral, Corrales, Criado, Cuevas, Cailhau, Dávila, **Del Monte**, Delgado, Díaz, Domínguez, Dorado, Encabo, Encinas, Estrella, Felipe, Feliú, **Fernández**, Flores, Fraile, Galán, Gallego, Gamonal, **García**, **Gómez**, **González**, Gordillo, Guija, Heredia, Hernández, Hernando, Hidalgo, Iglesias, Igual, Jara, Jarillo, Jiménez, Juárez, Lara, Lázaro, Lirón, López, Lozano, **Luengo**, Machado, Madrigal, Manzano, **Marcos**, **Martín**, Martínez, **Mateos**, Merchán, Miguel, Millanes, **Mirón**, Monge, **Moreno**, Muñoz, Naranjo, Navarro, **Nieto**, **Nuevo**, Oliva, Orellana, Ortiz, Pablos, Palacios, Parra, Pascual, Pérez, Pizarro, Porras, Prieto, Pulido, Ramos, Rebate, Redondo, Rincón, Rivera, Roda, Rodríguez, Román, Romero, Rosell, Rubio, Ruiz, Samaniego, San Juan, **Sánchez**, Sarró, **Serrano**, Simón, Toledano, Toribio, Trujillo, Valverde, Vázquez, Yustas y **Yuste**.

Es decir que, si alguno de los que leen o escuchan esta ponencia lleva esos apellidos, tiene muchas posibilidades de tener raíces morales anteriores a ese siglo, siempre que sus ascendientes no sean recientes en esta villa (pues hay apellidos muy comunes en distintos lugares, como por ejemplo el mío materno: González). Y, si el suyo no consta, también es muy probable que usted no sea «pata negra moralo», o «moralo, moralo» (como hay quien los titula), aunque haya quien los considere autóctonos, ya que se incorporan a Navalморal en el último cuarto del siglo XIX o primeros lustros del XX: por ejemplo, las «saga» de los «Barrado», «Cabanillas», «Calderón», «Cámara», «Carreño», «Dorado», «Lirón», «Machuca», «Nebreda», «Pavón», «Rocha», «Toboso», «Zamora», etc.

3.1.2.- *Inmigrantes decimonónicos en Navalморal famosos*

Sin desmerecer al resto, exponemos a continuación una relación de personajes famosos o conocidos de Navalморal que durante ese siglo XIX llegan a Navalморal, o bien que descendían directamente de inmigrantes:

* La saga de los Calleja:

Hoy desconocidos (pues hasta ahora estos datos eran inéditos), pero de suma importancia en el siglo XIX por su aportación a la sociedad morala.

- Su origen en Navalморal se basó en el matrimonio formado por **Pedro Calleja Pelayo** y **Ángela Calleja Ruiz**, que procedían de Vega de Pas, Cantabria. Instalan un comercio en la plaza mayor morala, donde también vivían. En 1805 ya consta residiendo en Navalморal, pues el 29 de diciembre nace su primer hijo (Manuel, por lo que suponemos que llegó poco antes, ya que no se casó en Navalморal). En 1820 aparece como *regidor* (concejal) del Ayuntamiento moralo. Y morirá cuarenta años después. Tienen 14 hijos: Manuel, Vicente, M^a Quiteria, M^a Antonia, Manuela, Juana, Josefa Estefanía, Tomasa, Francisca Josefa, Sabina Evarista, Gumersindo, Antonio Fabián, Segundo y Francisca Bernardina. Veamos a algunos de ellos, que destacan por sí mismos o por sus consortes:

- **Gumersindo Calleja Calleja:** notario, escribano de Romangordo y la «Campana de Albalat» al principio, que después (a mediados de siglo) toma posesión como secretario del Ayuntamiento de Navalморal. Dada su ideología liberal y relaciones familiares, será un miembro destacado de la *Milicia Nacional* (primer teniente de la 2^a Compañía) en la etapa política del *Bienio Progresista* (1854-1856).

- **Tomasa Calleja Calleja:** hermana del anterior. Casó con el moralo **Eusebio María Marcos Lozano** (hijo a su vez de Justo Marcos Jiménez y de María Lozano Moreno), que fue una figura clave de los movimientos revolucionarios del siglo XIX en Navalморal, ya que formaba parte destacada de la *Junta de Gobierno* cuando el *Manifiesto de Manzanares* en julio de 1854 (que dio origen al citado *Bienio Progresista*), capitán de la *Milicia Nacional* de Navalморal en ese mismo proceso (1854-

1856), fiscal del Juzgado de 1ª Instancia de Navalmoral y presidente de la *Junta Provisional de Gobierno* tras la *Revolución de Septiembre* de 1868 («La Gloriosa», cuando se tiene que exiliar la nefasta reina Isabel II). Fue elegido alcalde cuando se produce ese acontecimiento (dando paso al *Sexenio*: 1868-1874), pero tuvo que renunciar al ser elegido diputado provincial en esa misma fecha (también tuvo que cesar como concejal).

Hijo de ambos fue **Eladio Gonzalo Marcos Calleja**, que nació en Navalmoral de la Mata el 15 de febrero de 1843, bautizándose al día siguiente en la iglesia de San Andrés. Superaría a su padre en méritos políticos, ya que alcanzó un gran reconocimiento político en las filas del liberalismo y republicanismismo de esos años: fue elegido diputado a Cortes por el Distrito de Plasencia (en la legislatura nº 27, que sólo contemplaba dos distritos provinciales: Cáceres y Plasencia) el 15-01-1869; tomando posesión el 22-02-1870 y causando baja el 02-01-1871 (con la llegada de Amadeo I); siendo el tercer moralo que consiguió ese privilegiado cargo, tras don Antonio Concha (1854) y D. Felipe Lozano Moreno (1858).

En 1903 se funda el partido Unión Republicana, que preside en Cáceres Eladio Gonzalo Marcos Calleja, en un intento de fusión de las fuerzas republicanas con el fin de obtener representación parlamentaria. Fundan sociedades culturales, escuelas y el semanario «La Asamblea» (después «Era Nueva»). A éste lo podemos considerar como otro de los emigrantes famoso moralo.

Y, ya que hablamos de Eladio (o de sus padres Tomasa y Eusebio M^a), su hermana Concepción Marcos Calleja es la última de ese «clan» que localizo en Navalmoral en los primeros años del siglo XX, como propietaria de varias viviendas en la calle Antonio Concha (en las proximidades de San Andrés).

- **Francisca Calleja y Calleja**: esposa de **D. Rufino Delgado y Delgado**, natural de Peraleda de la Mata (aunque sus padres, Francisco y Juana, procedían de La Cumbre, Cáceres), médico titular de Navalmoral que también intervino activamente en la mencionada revolución septembrina de 1868 («La Gloriosa»), formando parte de la Junta Provisional de Gobierno que presidía su cuñado Eusebio María Marcos Lozano. Contrajo primer matrimonio con una nieta de Pedro Calleja (Teresa Ramos Calleja, hija de José Ramos Moreno y M^a Antonia Calleja Calleja), el 2 de agosto de 1851; y, al morir la anterior, casó en segundas nupcias con la citada Francisca Calleja y Calleja, hija de Pedro y tía de la difunta Teresa. Rufino murió el 7-8-1871, a los 44 años; mientras que Francisca conoció el siglo XX.

- **María Quiteria Calleja Calleja**: 2ª esposa del maestro don **Agustín Mendo Sáez**, natural de Cáceres, que fue uno de los maestros que más tiempo ejerció en la localidad (casi 47 años, desde 1855 hasta que se jubila en mayo de 1902), con gran protagonismo también en temas políticos y sociales: en el servicio militar alcanzó la graduación de cabo 1º, intervino activamente en el *Bienio Progresista* que se inicia en 1854, formó parte de la primera *Milicia Nacional* que se crea en Navalmoral entonces (con la graduación de primer teniente), y de la *Junta Provisional de Gobierno* que surge con el movimiento revolucionario que tuvo lugar con la «Gloriosa» (sep-

tiembre de 1868). Agustín desposó con María Laso Montoya en 1855, pero al morir María, en 1861 vuelve a casar con María Quiteria (ésta tenía 40 años).

- **María Antonia Calleja Calleja:** casó el 2-IX-1827 con el moralo **José Ramos Moreno**, exmilitar e hijo de Fulgencio y María, que tuvo un gran protagonismo cuando la *Revolución de Julio de 1854* («Manifiesto de Manzanares»), formando parte de la *Junta de Gobierno* y siendo elegido teniente de alcalde en la nueva Corporación que surge entonces, y capitán-comandante (máximo cargo) de la *Milicia Nacional* de Navalmoral en ese mismo proceso del *Bienio Progresista* (1854-1856). El hijo de ambos, **Serafín Ramos Calleja**, nacido el 14-VI-1838, fue vocal de la mencionada *Junta Provisional de Gobierno* que surge con el movimiento revolucionario de 1868.

- **Manuela Calleja Calleja:** casó con un hermano de José Ramos, **Juan Ramos Moreno**, el 9-VII-1834. Algo muy habitual en aquellos años (incluso después).

- **Juana Calleja Calleja:** contrajo matrimonio con **Esteban García Roda**, licenciado en derecho y abogado de los *Reales Consejos* (del que ya hablaremos).

- **Sabina Evarista Calleja Calleja:** casó con Antonino Morcillo.

- **José María Páez:** cirujano de Navalmoral durante gran parte de la primera mitad del siglo XIX, hasta que se jubila y muere en 1855 (a finales de ese año).

* El clan de los Arenas:

- Al primero que he hallado es a **Ángel Arenas**, quien en 1820 desempeña el cargo de *procurador síndico* del Ayuntamiento moralo (uno de los principales cargos de los concejales), y en 1829 consta también como *boticario* titular del municipio.

- En 1822 aparece **Ángel González Arenas** como secretario del Ayuntamiento. Es posible que fuera hijo del anterior (pues era habitual entonces el alterar el orden de los apellidos, como he observado en numerosos casos), o tal vez nieto.

- **Adriano Arenas:** hijo de Ángel Arenas, de quien heredó la Farmacia (la única que había en la primera mitad del siglo XIX). Juez de Paz en la década de los 50, defensor de la ideología liberal y progresista: miembro (2º teniente) de la referida *Milicia Nacional* de Navalmoral durante el *Bienio Progresista* (1854-1856).

- **Ramón Arenas:** hermano del anterior. Otro de los protagonistas de la *Revolución de Julio* de 1854, primer teniente de la *Milicia Nacional* de Navalmoral en ese *Bienio Progresista*.

- **Ángel Arenas Páez:** abogado por Madrid, pero que nació y murió en Navalmoral (eso último en 1883, donde está enterrado). Era nieto de los mencionados Ángel Arenas y José María Páez.

- **Antonio Arenas Páez:** hermano del anterior, médico, con similares referencias sobre natalidad y muerte.

* La saga de los Roda:

- **Agustín García Roda:** escribano (equivalente a nuestros actuales secretarios de

Ayuntamiento) de Navalmoral en 1804. Había llegado a Navalmoral en el siglo XVIII.

- **Ambrosio García Roda** (o García-Roda y Juárez): abogado, hijo de Agustín García Roda y de Clara Juárez. Casó con Josefa Juárez y ejerció como alcalde de Navalmoral en 1821 (con el *Trienio Liberal*, cuya ideología defendía).

- **Esteban García Roda** (o García-Roda y Juárez): hijo del anterior y nieto de Agustín, licenciado en derecho y abogado de los *Reales Consejos*, que ejerció en nuestra localidad a mediados del siglo XIX. Estaba casado con Juana Calleja Calleja, hija de Pedro Calleja (a cuya *saga* ya nos hemos referido antes), y fue alcalde de Navalmoral en dos fases: 1817 y 1834-1835.

- **Andrés Marcos Roda**: primo de Agustín y alcalde de Navalmoral en 1814, de tendencia absolutista (fue nombrado al comenzar el *Sexenio Absolutista*).

* La familia de los Lozano:

Los primeros miembros (en el siglo XVIII y primera mitad del XIX) eran autóctonos, pero a mediados de ese siglo XIX sus sangres se mezclan con otras foráneas, a través de matrimonios con forasteras:

- **Tadea García-Vaquero Hervías**: madrileña, hija de Juan García-Vaquero y María Hervías. Casó con el moralo Felipe Lozano Moreno, abogado de los tribunales y secretario de Navalmoral a mediados del siglo XIX; de ideología conservadora, que fue elegido diputado a Cortes por el distrito de Navalmoral en la Legislatura nº 22 (elección del 31-10-1858), tomando posesión el 06-12-1858 y causando baja el 12-08-1863. De ese matrimonio nacen (entre otros) los hermanos Luis y Miguel Lozano García-Vaquero, que compran extensas fincas en las últimas fases del proceso desamortizador en los términos de Toril y Serrejón: *Macarra de Valbuena* y *Macarra de Porquerizos* (D. QUIJADA, 1999).

- **Valentina Herrero Vergara**: natural de Getafe (Madrid), que se desposó con el citado Miguel Lozano García-Vaquero. De ese matrimonio nace Casto Jesús Lozano Herrero el 1 de julio de 1881, en la calle Real nº 8 (posterior calle Trujillo y Urbano González Serrano, esquina con la actual calle Pablo Luengo, donde ahora se ubica el *Aula de Cultura*, que antes era la «casa solariega de los Lozano»): abogado que hizo grandes donaciones al municipio a través de sus familiares, como el Parque Municipal y otros solares (D. QUIJADA, 1999).

- **Mercedes Sierra**: que casó con el mencionado también Luis Lozano García-Vaquero. Fue una destacada militante en distintas actuaciones sociales y religiosas morales (miembro de la Directiva de la *Junta de Damas*, de la Asociación de *Nuestra Señora de las Angustias*, de las *Hijas de María*, del *Apostolado de la Oración*, etc.), de cuyo matrimonio con Luis nace, en 1885, Eduardo Lozano Sierra (*Eduardo I*, para que nos entendamos, dado que se repite el nombre y primer apellido en varias generaciones), primo hermano de Casto y antecesor de la actual saga de los Lozano: pues la de Casto se extinguió, al morir sin sucesión ejecutado por los republicanos en la Guerra Civil, en los trágicos sucesos de Paracuellos del Jarama (D. QUIJADA, 1999).

- En el siglo XX continuarán esos matrimonios de los Lozanos con mujeres de fuera: Casto Lozano con Leandra Gómez Rodulfo, su primo Eduardo con Valeria García, el hijo de éstos (Eduardo) con Ángeles Madrigal, etc.

- **Fernando Luis Mansi:** administrador de la estafeta oficial moral de la Renta del Tabaco en 1829.

- **Anastasio García López:** nació en Ledaña (Cuenca), subdelegado de Medicina y Cirugía de este Partido entre 1850 y 1856, *padre* de la homeopatía y de la hidrología a nivel internacional (por lo que es conocido en el mundo entero, debido a sus tratados y actuaciones en esas materias). Realizó una gran labor durante la epidemia de cólera de 1855 y como médico en Navalmoral. También formó parte (2º teniente) de la *Milicia Nacional* de Navalmoral durante el *Bienio Progresista* (1854-1856)., según vimos en los IX Coloquios (D. QUIJADA, 2003)

- **Remigio Saturio Martín:** bachiller de Farmacia, que llega a Navalmoral en junio de 1851. Fue el 2º farmacéutico del siglo XIX en nuestro municipio (desde 1855), pero también intervino en política (algo habitual en ese siglo): fue miembro destacado (vocal) de la *Junta Provisional de Gobierno* que surge con el movimiento revolucionario que tuvo lugar con la «*Gloriosa*» (septiembre de 1868). Esa botica tendría continuidad con su hijo Feliciano Martín Lozano, que ejercerá entre ambos siglos. Y otro hijo, Julián Martín Lozano, fue médico de Navalmoral en esos años.

- **Mateo Samaniego:** fue administrador de *rentas estancadas* (sellos, tabaco, etc.) en nuestra localidad, secretario del Ayuntamiento entre 1837 y 1839, y alcalde de Navalmoral en 1842 (cuando se restauró la fuente de los *Caños Viejos*, con elementos romanos que tal vez trajo su yerno, Emilio Arroyo, desde Talaverilla). Pero antes fue «*militar valeroso, que se distinguió defendiendo la justa causa nacional*»; y después será un Industrial aceitero importante: instaló el primer lagar de aceite en el «Llano del Pilar», cerca de la actual Plaza de Abastos (que sería después de los González Serrano, entre las actuales calles Luis Julve y Samaniego). Sus hijos emparentan, entre otros, con los Lozano y los Luengo.

- **Emilio Arroyo Rodas:** médico: natural de Talavera la Vieja; pero que vino destinado a Navalmoral en el último cuarto de siglo XIX, donde contrajo matrimonio con Felipa Samaniego Moreno (hija del anterior, Mateo Samaniego). Falleció aquí en 1893, a los 43 años, donde está enterrado. Sería abuelo del doctor don Emilio Luengo Arroyo («*Hijo Predilecto de Navalmoral*», que tuvo una valiosa actuación en la erradicación del paludismo), pues una de sus hijas casó con el no menos famoso don Pablo Luengo Marcos (padre de don Emilio Luengo).

- **Francisco Costa:** natural de Benavente (León). Se instaló aquí a comienzos del siglo XIX, montando un comercio de pañuelos de sedas y otros artículos. Se casa con una moral de su localidad y pide que lo admitan como vecino en 1838, a lo que accede poco después la Corporación; y llega a ser elegido alcalde de Navalmoral en el trienio 1859-1862.

- **Nicasio Gelabert:** se encuentra en Navalmoral a mediados del siglo XIX, donde casa con Mª Dolores Vallecillas, con la que tiene al menos tres hijos bautizados en Navalmoral. Fue presidente de la *Junta de Gobierno* cuando se produce la tants

veces mencionada ya «Revolución de Julio de 1854», que dará origen al no menos citado *Bienio Progresista* (1854-1856).

- **León Moyano Cobiella:** nació en Cantalapiedra (Salamanca), pero llega a Navalморal en 1856, estableciéndose en la calle *Cuna*. En 1862 es nombrado Registrador de la Propiedad de este Partido Judicial. Muere en 1886 y dona al municipio todos sus bienes y capital, con el que sus testamentarios edifican el Hospital que llevaba su nombre (posterior Antipalúdico, hoy sede de los Juzgados). A él hemos dedicado los “*IV Coloquios del Campo Arañuelo...*” (D. QUIJADA, 1999).

- **Antonio Concha y Cano:** placentino, político (de marcada ideología liberal, que al final desembocará en el republicanismo) y empresario (con oficina en la ciudad de Cáceres, a través de cuya actividad adquiere un importante capital durante la *Desamortización de Madoz* de mediados del XIX). Al final de su vida se instala en Navalморal, a la que dona sus bienes para el mantenimiento de la Fundación Concha (Escuelas de Párvulos y Biblioteca), tras morir y ser enterrado aquí el 21 de octubre de 1882. Los “*II Coloquios del Campo Arañuelo...*” fueron en su honor.

- **Isidro Villarino:** en los años setenta del siglo XIX se encuentra en nuestra localidad, al mando de la guarnición militar que entonces estaba asentada aquí (como comandante). Pero, el 8 de agosto de 1878, se pronuncia contra la monarquía de Alfonso XII, con una veintena de soldados, proclamando la República. Sin embargo, la sublevación (que fue criticado por don Benito Pérez Galdós en sus «Episodios Nacionales») fue frustrada por un contratista de obras públicas, que efectuó unos disparos al aire. Años después aparece en Cuba, donde desempeña un cargo importante de la Masonería, a la vez que justificaba el enfrentamiento con los Estados Unidos en la Guerra, lo que después sucedería por desgracia (J. BUENO, 1985; D. QUIJADA, 1997).

- **Paula Corisco:** era natural de Casatejada, pero se incorpora a la vida local tras casar con el agricultor y abastecedor de aceite moralo Vicente González Marcos, concejal de Navalморal en varias ocasiones y alcalde en 1839 y 1843-44. De ese matrimonio nacen cuatro hijos, entre ellos don **Urbano González Corisco:** padre de los hermanos González Serrano (como el famoso don Urbano González Serrano) y Escribano en el Juzgado de Instrucción de Navalморal y notario después. Ante él testó D. Antonio Concha, con el que guardaba excelentes vínculos de amistad y tal vez de negocios, el 24 de junio de 1882, fundando la Institución o Fundación Concha (D. QUIJADA, 2000).

- **Ángel Custodio Oliva López:** modesto industrial que llega a Navalморal poco antes de la 1ª República (1873), cuando será elegido alcalde (primer alcalde republicano de nuestra localidad), aunque como es lógico será cesado con la Restauración (1874). Aquí contrae matrimonio con una morala (Teresa Casas Ramos), y continúa después su lucha por la causa antimonárquica, gozando del apoyo de muchos moralos: Depositario de Fondos Municipales en la década de los 90, concejal y alcalde por segunda vez en 1895 (en plena Restauración monárquica), uno de los fundadores del Partido Republicano de Navalморal en 1904 (con «Amarnie» y otros). Su ideología tendrá continuidad durante la 2ª República con sus nietos Pedro, Floro y Joaquín Sánchez

Oliva.

- **Julián del Mazo Satrústegui:** abogado que se instala en Navalmoral en la última década del siglo XIX, donde llegará a dirigir la alcaldía en el período comprendido entre el 19-VII-1895 y el 7-VII-1897, por el partido Liberal. Un hermano de Julián que también residía en Navalmoral, Joaquín del Mazo Satrústegui, se destacó en la Guerra de Cuba: primer teniente de Caballería, condecorado con la Cruz al Mérito Militar (pensionada).

Como curiosidad, les informo que el 12 de octubre de 1973, el entonces Jefe del Estado (Francisco Franco) conceden a Mercedes Mazo de Úbeda (morala afincada en Miami, USA) el «Lazo de Dama de Isabel la Católica, Isabel I de Castilla e Isabel de América»; por lo que la Corporación morala se dirige a ella para felicitarla, lo que hacen constar en Acta. Y, como ese apellido en Navalmoral sólo lo poseían Julián y Joaquín (que nosotros sepamos, pues en los Censos de entonces no consta ninguno más), imaginamos que esa señora era descendiente de uno de ellos.

Además, a destacar también la labor de la esposa de Julián del Mazo, Carmen López-Oliva Marcos, pues fue la que cedió la casa a las «Religiosas de la Sagrada Familia de Burdeos» en 1927, donde éstas instalan el «Colegio de la Inmaculada» (edificio que a ellas le habían legado en usufructo las hermanas Arnús, de las que Julián era administrador de sus fincas en el término de Calzada de Oropesa).

- **Antonio Machuca Revuelta:** antecesor de la *saga* de los Machuca, que llega a Navalmoral una vez que finalizan las Guerras Coloniales: a finales del siglo XIX o inicios del XX. Participó en la Guerra de Cuba con el grado de cabo, y llegaría a ser jefe de la policía municipal de Navalmoral posteriormente, cargo que alternaba con pequeñas actividades comerciales: según quien estuviera al frente de la Corporación, pues entonces era típica la figura del «cesante» (funcionarios nombrados por sus compañeros de ideología, pero que eran cesados cuando gobernaba la oposición...).

- **Amalio Toboso Escobar,** que llega a Navalmoral en la última década del siglo XIX: en 1893 ya estaba aquí, procedente de tierras manchegas, concretamente de La Roda (Albacete). Y en Navalmoral desarrolla una importante actividad industrial, tras fundar *La Favorita*, que fue la única fábrica harinera de Navalmoral hasta 1911: ubicada primero en el barrio del «Perchel», pero que después traslada a la zona de la Estación, de la que se conservó hasta hace poco la derruida *chimenea*. Pero también compaginó el trabajo con la política, ya que formó parte del Ayuntamiento moralo en el último quinquenio del siglo XIX y en el primero del XX, representando al partido monárquico conservador, siendo fue alcalde de la Villa en tres legislaturas: desde el 7-VII-1897 hasta el 8-II-1898, desde el 21-III-1899 hasta el 6-IV-1901 y desde el 21-XI-1903 hasta el 19-VIII-1905. Uno de los mayores contribuyentes (el primero en 1910, 1911 y 1912) de la localidad, según los Censos de esas fechas. Amalio Toboso falleció en Navalmoral, donde está enterrado, el 18 de noviembre de 1920. Había contraído matrimonio con Josefa Martínez Ballesteros, de cuyo matrimonio nació, entre otros, Vidal Toboso Martínez, que seguirá dirigiendo la empresa a la retirada de Amalio, hasta que cerró con la crisis agraria que se origina a partir de mediados del siglo XX

(también fue socio-fundador del Centro de Fermentación de Tabaco de Navalmoral, cuando se crea en 1930; o de la "Sociedad Hidroeléctrica Morala, fundada en 1926).

- **D. Víctor Merino Sánchez:** maestro nacional y primer director de la Escuela-Biblioteca Concha, donde desempeñó su labor desde que llega en 1889, hasta que se jubila en diciembre de 1922.

- **D. Anacleto Martínez:** Juez de 1ª Instancia e Instrucción de Navalmoral al finalizar el siglo XIX (y primeros años del XX), padre de D. José María Martínez Sánchez-Arjona, ministro de la Vivienda entre 1962 y 1969, que nació en nuestra localidad (en la plaza que hoy lleva su nombre, donde entonces estaba ubicado el Juzgado) y que hizo posible diversas y destacadas obras (iglesia de las Angustias, alcantarillado, viviendas, etc.).

- **Pedro Hernández Martín:** nació en Losar de la Vera, hijo de Francisco y María (naturales ambos de esa localidad verata, donde vivían). Casó en Navalmoral el 3 de julio de 1858 con Rosa Mateos García (hija de Claudio y María), y fue nombrado secretario de Navalmoral en 1883 (gracias al apoyo de don Vicente González Serrano, que lo trajo de Belvís donde la familia tenía propiedades adquiridas con la desamortizaciones y que tal vez Pedro administraba). Su hijo Ubaldo Hernández Mateos fue otro de los fundadores del Partido Republicano de Navalmoral, en 1904.

- **Ildefonso García Álvarez:** sacerdote. Ignoro el lugar de su nacimiento pero, según el *Boletín Eclesiástico* de 1863, en esa fecha era arcipreste de Navalmoral; y en 1865 aparece como «presbítero residente», lo mismo que 1867. Precisamente, en mayo de esa última fecha llega a Navalmoral el arzobispo San Antonio María Claret, para visitar la dehesa del «Espadañal» que entonces pertenecía al Real Monasterio del Escorial, y entonces D. Ildefonso era el administrador de dicha finca, además de ostentar el citado cargo religioso. Después se marcha a Deleitosa, hasta que el 27 de junio de 1901 de nuevo lo hallo en Navalmoral, tomando posesión como cura párroco de San Andrés.

A partir de esa fecha, hasta que muere en 1915, interviene en múltiples facetas de la vida religiosa y social morala: como sucedió en marzo de 1913, cuando D. Ildefonso García intercede para que el propietario de la dehesa de El Espadañal -Joaquín Alcalde Casall- permita que el Ayuntamiento pueda hacer un pozo en el sitio de «*El Corcho*», próximo a la carretera (frente al actual Hospital, hoy en estado calamitoso), mediante aportación personal del vecindario; o participando en las campañas contra las escuelas laicas y la libertad de cultos (a los que se oponía), o denunciado los ataques a la religión de los elementos revoltosos y antirreligiosos locales.

Respecto a la **emigración** de moralos con un destacado currículum, también contabilizamos algunos casos, según hemos ido señalando en el apartado anterior: por ejemplo, los citados Eladio Gonzalo Marcos Calleja y Urbano González Serrano, o los diversos funcionarios que han de abandonar sus puestos de trabajo por traslado.

4.- El primer tercio del siglo XX

Ustedes comprenderán que sería imposible reflejar en este trabajo, de acuerdo con las Bases de estos Coloquios, toda la evolución migratoria que se produce en Navalmoral durante todo el pasado siglo XX. Dados esos condicionantes, nos ha parecido oportuno incluir en esta ponencia sólo el primer tercio del siglo, concretamente hasta los años de la 2ª República, ya que guarda un gran parecido con las etapas precedentes; mientras que los años posteriores a la Guerra Civil, así como el «éxodo rural» de los años 60 o la gran inmigración que se produce a partir de los 70 (incluso el «boom actual», preferentemente desde el Magreb), serán tratados en la próxima edición de los «XI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo...» que se celebrarán (D.m.) el año que viene, al poseer connotaciones diferentes.

4.1.- La inmigración que no cesa en el amanecer del siglo

A medida que comienza y avanza el siglo XX, los foráneos que se incorporan a la vida morala prosiguen sin parar: en unas fases con mayor celeridad, en otras de forma más pausada (dependiendo de los ritmos económicos, como es natural). Llegan motivados por las mismas causas antes señaladas: el ferrocarril (los operarios ferroviarios incrementan su número de forma notoria), comercio e industria -o artesanía- local, funcionarios, etc. Observando las solicitudes de vecindad que piden al Ayuntamiento, analizando los nuevos apellidos que se registran o comprobando las «altas» industriales que llevan a cabo, vemos cómo la familia morala se incrementa progresivamente sin cesar. De ese modo, los padrones suben que te suben sin parar: por ejemplo, había 4.504 habitantes censados en 1900 y 5.414 en 1910 (es decir, 910 vecinos más en el «crecimiento real»); cuando el «crecimiento natural» (nacimiento menos defunciones) en esa década sólo ascendió a 648, como hemos contabilizado personalmente. Lo que nos proporciona un «saldo migratorio» favorable de 262 habitantes (y eso que también se producen algunas emigraciones, como veremos a continuación).

Es la época en que irán goteando un incontable número de nuevos moralos, algunos de los cuales serán muy conocidos por múltiples facetas (políticas, económicas, culturales, sociales, etc.). Como es imposible reflejar a todos ellos, veamos el nombre de algunos por sectores económicos:

* El ámbito empresarial

- La familia de los **Cámara**: **Antonio y Emilio de la Cámara Dávila**, que llegan en los primeros años de ese siglo desde Miajadas, tras haber adquirido propiedades en el término de Serrejón durante el proceso desamortizador de la segunda mitad del siglo XIX. Eran comerciantes de tejidos y cobradores de «letras», banqueros (fundaron la primera «Banca» de Navalmoral), estanqueros y administradores de la dehesa de «El Espadañal». El primero de ellos, Antonio, sería concejal (varios años) y alcalde (en

1909) de Navalmoral; y un hijo, José de la Cámara Cailhau, dirigirá la alcaldía al acabar la Guerra (entre enero de 1939 y marzo de 1942); mientras otros descendientes alcanzan diversos cargos. Intervinieron también en la creación del Centro de Fermentación de Tabaco de Navalmoral.

- La saga de los **Rocha**: (Juan de Dios, Ricardo, etc.), que llegan en la primera década del siglo desde Quintana de la Serena (Badajoz) y, tras iniciar su andadura comercial a la vera de «Amarnie» (con el que aprenden y trabajan), se establecerán por su cuenta y darán origen a sucesivas generaciones de empresarios (sobre todo en las ramas de la ferretería y sus derivados, con evoluciones posteriores).

- Los **Dorado**: llegan a Navalmoral en la segunda década del siglo, procedentes de Urda (Toledo) y tras pasar por Torrejón el Rubio (Cáceres). De ese modo, en 1919 ya consta **Juan Francisco Dorado Ruiz**, ganadero y agricultor, como vocal del «Centro Social Católico» de Navalmoral; y en 1922 aparece como miembro de la «Asociación de Cazadores Moralos» y del «Centro Moralo».

Su hijo **Ildefonso Francisco Dorado Marjaliza**, maestro en nuestra localidad, destacará también como empresario e industrial: en el carbón vegetal y subarriendo de fincas, consejero de la Sociedad Hidroeléctrica Morala (fundada en mayo de 1926, que tenía la central eléctrica en el Tajo, frente a Belvís de Monroy) y accionista del Centro de Fermentación de Tabaco de Navalmoral. Con la Dictadura de Primo de Rivera será nombrado concejal, y también formará parte del «Somatén».

- También de Urda (Toledo), pero años después (durante la Segunda República), vendrá **Pedro Miguel Rivero**, que instala en nuestra localidad la segunda imprenta (y que todavía sigue con sus nietos).

- La familia **Nebreda**: Procedía de Burgos, y el primero que se incorpora fue Pedro Nebreda Hernando, que ya estaba aquí en la primera década del siglo XX y que destacó como concejal, pequeño industrial, propietario y ganadero (con explotación de ganado lanar). Tuvo un destacado papel, en unión de otros (como Getulio Hernández y varios moralos más), en que se pudiera construir el primer puente sobre el Tiétar en 1926, al convertirse en avalistas del Ayuntamiento en un crédito pedido para ese fin. Un hijo suyo, Eloy Nebreda Martín (médico), también contribuyó a la creación del Centro de Fermentación de Tabaco de Navalmoral, y actuó como edil en la Corporación de Navalmoral durante la Segunda República (como «independiente monárquico»), continuando la saga familiar con sus hijos (caso de Fernando).

- **Francisco Lirón Ayuso**: procedía de Guadalajara y en 1906 toma posesión como relojero de la Villa (mantenimiento y reparaciones del reloj municipal instalado en la torre de San Andrés), sustituyendo a Enrique Rícher (funcionario de telégrafo), a la vez que instala su taller y tienda. Desde entonces estará siempre presente en diversos aspectos de la vida morala, ya fuera profesional, social o política: socio del Centro Moralo desde su creación (1920), promotor de los primeros Mercados y Feria de Abril de Navalmoral (1924), miembro del Somatén durante la Dictadura de primo de Rivera (con la graduación de cabo 1º), subarrendador y cultivador agrario (uno de los primeros que sembró tabaco y pimentón, en la vega del Palancoso, en la dehesa de *Cerroalto*),

administrador de fincas (con don Casto Lozano, en Macarra). Y que ha dado lugar a una importante generación de empresarios de la relojería, óptica y joyería en los tiempos actuales.

- **Manuel Carreño Martín:** hijo de Emilio Carreño Roger (famoso y polifacético personaje, residente en Peraleda de la Mata a finales del siglo XIX), nacido en Peraleda pero que en junio de 1917 ya vivía en Navalморal (junto a la ermita de las Angustias, donde hoy se hallan las oficinas de Hacienda): en esa fecha la Corporación le autoriza cerrar la calleja de las traseras de la ermita, *«sin que signifique propiedad ni cesión, sólo por higiene, seguridad y embellecimiento»* (esto se tuvo en cuenta cuando se volvió a abrir, hace unos años).

Aquí desempeña múltiples actividades: como agricultor (incluso cultivó algodón), ganadero de porcino y carnicero (en la década de los años treinta poseía licencia industrial en ese sentido, para poder sacrificar y vender la carne de sus animales). Y también fue subarrendador de fincas: por cuyo motivo fue muy acosado por ciertos elementos cenetistas durante la 2ª República, contra cuya casa llegaron a disparar algunos miembros de la Juventudes Libertarias anarquistas durante las revueltas político-sociales que se producen en esos años (como en los famosos sucesos de diciembre de 1933).

Pero también intervino en política, siempre en tendencias derechistas: miembro del *Somatén* durante la Dictadura de Primo de Rivera, la milicia armada ciudadana y voluntaria que se creó en esa época para mantener el orden y al régimen; y presidente del partido «Derecha Local Agraria» de Navalморal de la Mata, tras su fundación en junio de 1934.

Fue, pues, el iniciador aquí de ese clan familiar muy arraigado en nuestra localidad a partir de entonces, entre cuyos hijos destacará durante y después de la Guerra Civil **Agustín Carreño Camacho**, médico local (con consulta en el Paseo de la Estación) y alcalde de Navalморal durante quince años (desde marzo de 1942 hasta mayo de 1957), a quien (al margen de su actuación política) se deben numerosas obras morales: agua corriente desde «la Retuerta» (se comienza en 1942 y finaliza en 1949), «La Gota» (Centro de Alimentación Infantil y Consultorio de Maternología, en 1945), reapertura del Hospital Antipalúdico y del Colegio, «Jardincillo» (1943) y del Parque Municipal (1944-1945, en el cercado de Casto Lozano), Ambulatorio (1954), Campo de Fútbol (1952 y 1955), «casas baratas» de Las Minas y del grupo «Girón» (1955-1957), alumbrado público, etc.

- **Damián Sánchez Rodilla:** natural de Cantagallo, Salamanca. Se instala en Navalморal alrededor de 1910, donde comienza su actividad empresarial explotando un molino de harina y almacén de cereales en el Paseo de la Estación. Aunque tímidamente, también participa en la vida política moral, siendo alcalde de Navalморal en 1930 (durante tres meses, como «independiente monárquico», pero que tuvo que cesar por enfermedad al ser operado de la vista). Murió en 1932 y, dos años después, su hijo Manuel Sánchez Mata construye y monta una fábrica de harina en el citado lugar, que se incorpora a las otras dos existentes («La Guadalupe» y «La Favorita» o «Chime-

nea»), hoy también desaparecida (desde 1977 convertido en un enorme bloque de pisos, en el Pasaje de dicho Paseo).

- Hablando de Cantagallo y de Damián Sánchez, familia de éste y originario de ese lugar era **Calixto Sánchez Muñoz**, trabajador en la fábrica de harina de su primo y padre del que homenajeamos hoy: Andrés Sánchez Pascual. Su madre, **Teresa Pascual Rivera**, también fue inmigrante: nacida en Villanueva de la Vera y residente varios años en Candeleda antes de venir a Navalmoral.

* **Los políticos:**

Según hemos visto antes, algunos de los que llegan en ese primer tercio del siglo XX multiplicaron sus actividades en la localidad, destacando en diversas facetas. Por eso, tenemos que incluir a unos en un apartado y a otros en otro, dependiendo del que destaque más. Veamos ahora los de mayor significación política en esos años:

- **Ramón González Cid**: era de Casas de Belvís, pero estaba casado con una morala (María Marcos Marcos). Comerciante del tejido (en los actuales «Almacenes Marcos»). Muy pronto se afilia al partido «Izquierda Republicana» (el de Manuel Azaña y Giral, entre otros), del que se convierte en líder local y regional: presidente de la Agrupación Local de IR y primer alcalde de Navalmoral durante la 2ª República (desde el 18 de abril de 1931 hasta el 10 de octubre de 1932, cuando dimite al no poder solucionar los graves problemas que afectaban a los campesinos moralos, fundamentalmente), que desempeñaba desde el triunfo del Frente Popular (febrero de 1936) la presidencia de la Diputación Provincial de Cáceres, pero cuyo cargo ya ejerció en 1931 (entre el 25 de abril y el 11 de julio), Gobernador Civil «interino» de la provincia de Cáceres en marzo de 1936 y otros varios cargos menores más. Cuando estalló la sublevación estaba en Navalmoral pero, en lugar de huir como otros muchos, vuelve a Cáceres a «cumplir con su deber» (según sus palabras). Es detenido y procesado en Cáceres el 9-VIII-1937, siendo fusilado el 25-XII-1937 en la capital cacereña.

- **Victorio Casado Fernández**: primer teniente de alcalde en nuestra localidad al proclamarse la 2ª República en 1931, siendo elegido por el PSOE (fue otro de los fundadores de la «Agrupación Socialista Morala» en 1931); pero que dimite después al ser elegido presidente del «Sindicato Nacional Ferroviario-Sección Ferroviaria de Madrid-Consejo Obrero de Navalmoral» (de la UGT), ya que al principio antepuso su labor como sindicalista al político. Sin embargo, vuelve a la política en 1936, con el «Frente Popular», siendo nombrado alcalde de Navalmoral hasta que estalla el «Movimiento». Entonces, al entrar en la localidad los «nacionales», se marcha en un tren a Madrid, donde luchará contra los sublevados: por cuyo motivo sería detenido y fusilado en la capital de España al finalizar la guerra (en 1940), tras sufrir un proceso militar.

- **José Giral Pereira**: que nació en Santiago de Cuba, aunque será en España donde desarrolle una gran actividad política y profesional: catedrático de Farmacia, ministro con Azaña y con Casares Quiroga, Presidente de la República en el exilio tras la Guerra Civil, Patrono de la Fundación Concha y de otros organismos, etc. Casó con

la morala María Luisa González de la Calle, hija de D. Francisco González Serrano y sobrina de D. Urbano. Y, aunque oficialmente residía en Madrid, aquí contrajo matrimonio y en Navalmoral pasaba largas temporadas (y en la finca del «Lugar Nuevo», término de Peraleda de la Mata, junto a la Autovía).

* El mundo de la Enseñanza:

- **Genaro Cajal de Gorbea:** nació el 10 de julio de 1890 en Saucelles (Salamanca) y, tras estudiar Magisterio en la capital charra (donde escribió varios artículos en el periódico «El Adelanto», de esa ciudad), se presenta a las oposiciones convocadas para cubrir la plaza vacante en las Escuelas Concha de Navalmoral (para sustituir a D. Víctor Merino Sánchez), consiguiéndola en 1922 y tomando posesión el 1 de enero de 1923 como maestro-director de la Escuela-Biblioteca Concha. Durante 57 años sembró profusamente en nuestra localidad fructíferas y valiosas lecciones de educación, cultura, democracia y libertad, sobre todo si tenemos en cuenta la difícil época en que le tocó desempeñar su misión (Monarquía de Alfonso XIII, Dictadura de Primo de Rivera, 2ª República, Guerra Civil y Postguerra) y la delicada situación en que se encontraba nuestro municipio. Por eso, en marzo de 1974 le nombran «Hijo Adoptivo», le conceden la «Medalla de Oro de la Villa» (costeada por suscripción popular) y le dedican una calle (la anterior «Avenida de las Flores»), *«por los extraordinarios y relevantes méritos contraídos...»*. Fallece en Arenas de San Pedro (Ávila, donde residía con su hijo Isidoro) el día de Nochevieja de 1985, a los 95 años. Pero lo traen a enterrar aquí, tras un impresionante funeral.

- **Jorge Moro Briz:** otro de los personajes más queridos y respetado de la localidad, buen maestro, apreciado por los que fueron sus discípulos, que dio origen a otra importante generación. Había nacido el 14 de enero de 1891 y llegó a Navalmoral para ejercer como maestro en la segunda década del siglo XX (en 1919 ya estaba aquí), que lo fue brillantemente durante muchos años, lo que agradecieron numerosas generaciones: prueba de ello es que, el 30 de junio de 1996, le dedicaron un homenaje sus antiguos alumnos, con Misa y colocación de la estatua realizada por uno de ellos (Sánchez Villarroel) en la confluencia de la Avenida del Magisterio con la calle que lleva su nombre. Aquí contrajo matrimonio con una morala (hija del maestro don Julián Marcos y ahijada de don Antonio Concha), continuando la rama; y aquí murió (el 21 de noviembre de 1965) y está enterrado.

- **Fernando Flores Muñoz:** natural de Cabezuela del Valle (Cáceres), pero que llega a Navalmoral (procedente de Granadilla) al proclamarse la 2ª República para ejercer como maestro (lo mismo que su esposa, María González Méndez), siendo elegido director del primer Colegio de Navalmoral (el de la «Vía»), que se inauguró en 1931 y donde estimula el ahorro escolar y pone en marcha la «Cantina Escolar» (comedor, no bar). Tuvo una gran actividad política, pues fue vicepresidente de los «Jurados Mixtos del Trabajo Rural» y miembro de la ejecutiva socialista local. Al estallar la Guerra Civil fue detenido en Granadilla y encarcelado en Aldeanueva del Camino y

Plasencia; estableciéndose después en Navalmoral, donde imparte clases privadas.

* **El campo de la Medicina:**

- **León Sánchez Jiménez:** era natural de Binondo-Manila (Filipinas), hijo de Joaquín Sánchez Torrejón y de Isabel Jiménez Mesa (naturales de Esquivias, Toledo); tal vez el padre fuera militar, repatriado tras la independencia en 1898, o médico especialista en enfermedades tropicales (como la malaria o paludismo). Sea como fuere el caso es que, en 1916, ya ejercía don León Sánchez en Navalmoral como médico-cirujano *particular*, gozando de una gran reputación. Contrajo matrimonio, el 3-VI-1914, con Felisa González de la Calle, hija de D. Vicente González Serrano, famoso abogado de Navalmoral (hermano de D. Urbano y de D. Francisco). Y, en la Sesión del 2-I-1921, la Corporación le dedica la «Plaza Vieja».

* **Funcionarios**

Entre los muchos y abnegados funcionarios que desempeñaron su valiosa labor en ese primer tercio del siglo XX', además de los ya reseñados en otros apartados, destacaría a **Luis Blázquez Marcos** (registrador de la propiedad), **Felipe Barbero Mateos** (notario, quien, al igual que anterior, participó económica y moralmente en la creación del Centro de Fermentación de Tabaco de Navalmoral en 1930) y **Pascual Díaz de la Cruz** (Juez de Instrucción de Navalmoral, que tuvo una delicada actuación durante los conflictivos años de la 2ª República). Pero también llegan otros más humildes, pero no menos famosos: como la *saga* de los "granaínos", que ha dado lugar a un importante grupo familiar ya plenamente moralo y *perchelero*.

* **Personajes polifacéticos** (o difíciles de clasificar):

- **Getulio Hernández Moreno** («*El Requeté*»): nacido en Garganta la Olla, pero que llega a Navalmoral alrededor de 1914. Donde desarrolla una gran actividad social (tanto a través de «*La Redentora*»: Sociedad Obrera de Socorros Mutuos, a cuya primera Junta Directiva perteneció; como del "Centro Moralo"), política (concejal de Navalmoral durante el primer tramo de la 2ª República, siendo el más votado en 1931), sindical (dirigente de la CNT local, defensor de los métodos pacíficos y políticos, frente a los violentos de las «*Juventudes Libertarias*») y empresarial (comerciante modélico de Navalmoral y provincia, algo ilógico en un auténtico anarquista, hasta que fallece en Cáceres).

- **Florentino Álvarez Suárez** («*Fu-Cham-Pa*»): desconozco desde dónde vino y cuándo llega a Navalmoral, pero lo que sí sé es que durante la agitada etapa tan mencionada de la 2ª República fue un personaje presente en numerosas y válidas actividades: bien como empresario, a través de la fonda "Sampayo" que regentaba entonces (en lo que hoy es el bar "Gran Vía"); bien con sus amigos Getulio Hernández

y Alfonso González (“Colorín”) en labores sindicales (en la CNT).

- **Librado Álvarez González:** farmacéutico, natural de Casas de Belvís (paisano de Ramón González Cid). Estudió en Madrid y se instala en Navalmoral al acabar la carrera, donde contrae matrimonio con una de los diez hijos del famoso médico local don Pablo Luengo (María Luengo Arroyo, hermana de don Emilio y de los otros ocho). Muy pronto comenzó a intervenir en asuntos locales de interés (por ejemplo, fue uno de los 43 morales que en 1926 avalaron el crédito de 27.000 pesetas solicitado por nuestro Ayuntamiento a la Caja de Ahorros de Plasencia, para construir el puente sobre el río Tiétar en la carretera de Jarandilla). Presidente de la Agrupación Socialista Morala en distintas fases de su primera etapa, pero que después abandona el Partido: cuando adquiere protagonismo en el PSOE la corriente *revolucionaria* de Largo Caballero, sobre todo tras la confección de las listas electorales de 1933 (fue apartado por su Partido de la candidatura al Congreso, tras haber sido incluido al principio y sustituido por otro compañero impuesto desde Madrid) y la «Revolución de Asturias» de 1934, ya que don Librado era más moderado, menos radical o extremista.

- **Sadí de Buen Lozano:** era hijo de don Odón de Buen, Director General de Pesca durante la Dictadura de Primo de Rivera. Amén de su actividad política (fue el primer presidente de la mencionada Agrupación Socialista Morala), fue un eminente y bienhechor médico que destacaría por su meritoria labor para erradicar el paludismo de Navalmoral y comarca. Fue discípulo y colaborador de don Gustavo Pittaluga Faterin (padre de la lucha antipalúdica), primer director del «Centro Experimental» que se instaló en Talayuela en 1920, que dos años después descubre la «*Fiebre Recurrente*» (en Berrocalejo) que, aunque guardaba ciertas semejanzas con el paludismo (como las recaídas periódicas), tenía distinto origen y transmisión (garrapatas y piojos), primer director del «Dispensario Antipalúdico» de Navalmoral (1922) y del «Hospital Antipalúdico» (que se crea en nuestra localidad en 1925, en el antiguo «Hospital Moyano»), que se haría mundialmente famoso por sus trabajos antipalúdicos con el apoyo de la Sociedad de Naciones, ya que aquí se formaron médicos de todo el mundo (D. QUIJADA, 2003). En reconocimiento a su labor, en 1925 la Corporación morala decide dar el nombre de Sadí de Buen a la antigua calle Bailén (desde el Ayuntamiento hasta la calle del Hospital, cruce con Cid). Pero, el 16 de enero de 1937, la Gestora del Ayuntamiento moralo sustituyó el nombre de esta calle por el de Calvo Sotelo, que aún mantiene. Sería fusilado en Córdoba, donde ejercía, al estallar la Guerra Civil.

- **Eliseo de Buen Lozano:** hermano del anterior, también socialista y miembro del equipo de don Sadí. Director del Hospital cada vez que se ausentaba su hermano, como sucedió cuando estalló el conflicto bélico. Debido a su ideología, fue detenido y encarcelado en Cáceres por sus ideas políticas.

4.2.- Pero también tuvimos emigración

Es lógico que, en épocas críticas, la emigración también nos afectara: como ocurrió al despuntar el siglo XX, tras el fin de las Guerras Coloniales (cuando emigran algunos

moralos a Francia); o un poco después, cuando la crisis agraria afecta negativamente a las zonas rurales, especialmente a las latifundistas como era Navalmoral y el Campo Arañuelo (sepamos que, desde 1914, los salarios subieron un 56'3 % mientras que los precios aumentan un 97'3 %; lo que completaremos después, cuando hablemos de la emigración en 1911); y, sobre todo en el quinquenio comprendido entre 1915-1920, con la «Crisis de Subsistencia» que se origina con la Primera Guerra Mundial, o con la «Epidemia de Gripe» de 1918 (con 39 muertos debido a esa enfermedad, lo que causó pánico y el desplazamiento de muchos a otros lugares). Lo que sí está claro es que en estos primeros años del siglo XX predominó la inmigración, según veíamos al comenzar la explicación de ese siglo. Y, las pocas salidas que se producen, solían ser a otros lugares peninsulares. Aunque también hubo emigración exterior en esos años:

- En 1902 fueron mínimas, pues sólo hemos encontrado dos casos en que sendos moralos piden la baja en el Censo para trasladarse a vivir a otro lugar.

- En mayo de 1909 hallo que un moralo emigra legalmente a Chile. Más adelante veremos otros casos.

- En ese año 1909 muchos emigran o huyen temporalmente a los pueblos cercanos, por miedo a la epidemia de Viruela que hizo acto de presencia entonces. Pero se recupera un año después, cuando cesa la enfermedad.

- Precisamente, en el otoño de 1910, por Real Orden se prohíbe la emigración a Brasil. Ese país ofrecía pasaje gratuito para motivar a los interesados, y tenía dispuesto para zarpar un vapor desde Almería con este fin. Varios vecinos de Navalmoral y Jarandilla habían solicitado el embarque y pierden la ocasión con esa Ley. Pero uno de ellos (moralo, casado) es autorizado para emigrar a Argentina (Buenos Aires) legalmente. Y, poco después y en ese mismo año, otro vecino de Navalmoral solicita permiso para emigrar al extranjero (aunque no matiza su destino).

- En la primera Sesión de febrero de 1911 la Corporación redacta un comunicado dirigido a los poderes públicos, que reproducimos literalmente porque nos manifiesta gran preocupación social, y que explica las causas de la emigración local en esas fechas (como anticipábamos al empezar este apartado):

«Teniendo en cuenta la difícil y angustiosa situación por que atraviesa en esta comarca la clase proletaria, que carece hasta de lo más indispensable para la vida, siendo la causa principal la falta absoluta de trabajo; y que por consecuencia de este estado de cosas es continua la emigración a otros países, y que de día en día es más alarmante por ser más numerosa, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad autorizar a la Presidencia para que se dirija a los poderes públicos, haciéndoles ver las negruras de esta situación, para que con urgencia remedie tanto infortunio, pues de lo contrario estos pueblos, siguiendo la corriente emigratoria de otros de España, se verán muy pronto deshabitados y con ello vendrá la total y completa ruina del país».

- En noviembre de 1912 un «recluta condicional» de 1910 solicita permiso para marchar a Buenos Aires (Argentina), «por tener necesidad durante algún tiempo». Pero se le niega, «por estar en la reserva activa» (es decir, que podía ser llamado a

filas). Observamos a través de ese y otros documentos que ese país sudamericano era el preferido por los españoles para emigrar entre 1900 y 1931; excepto entre 1915 y 1919, y 1924, que fue Cuba.

- Otro moralo más solicita permiso para emigrar a Argentina (Buenos Aires) en octubre de 1913, y se lo conceden.

- Precisamente en 1914 una morala, emigrante en Francia, se ve forzada a regresar a nuestra Villa al estallar la **1ª Guerra Mundial**, y más adelante lo harán otros.

Sí, porque las consecuencias de la Guerra Europea (1914-1918) afectarán a Navalmoral en ese y otros temas, según hemos dicho y como iremos comprobando a lo largo de esos años. De ese modo, en el mes de enero de 1915 regresan del extranjero -en su mayoría de Francia- 11 emigrantes moralos de ambos sexos. Dato interesante, pues nos confirma que el espíritu emprendedor y de superación de nuestros vecinos no sólo se manifiesta en los años 60 o en la actualidad. Aunque algunos no vuelven (ni volverán jamás...) y prefieren quedarse allí, luchando en el bando de los aliados (ya veremos cómo, incluso, uno de ellos pierde la vida en esta guerra).

Relacionado con lo anterior, sepamos que en el año anterior (1914) se crea la **Junta de Damas**, presidida por Elvira Rebate, para ayudar a los repatriados.

- Y, a finales de junio de 1915, llega una triste noticia a Navalmoral. Ya decíamos que varios moralos habían emigrado a Francia (además de a otros países, especialmente a la América Hispana, entre ellos hasta un hijo de un concejal que era albañil, Cecilio Machado) y que algunos se quedaron combatiendo al lado de los aliados. Pues bien, el 12 de mayo había ingresado en un Hospital de París, falleciendo el 6 de Junio, el moralo Juan Martín; soldado de 2ª Clase, perteneciente al 1º Regimiento de Extranjeros (de las fuerzas francesas o aliadas). Posiblemente (pues no lo especifican) fuera herido en la 2ª Batalla de Ypres, que tuvo lugar entre el 22 de abril y el 25 de mayo; ya que nos basamos en estas fechas y en un informe donde comunican que procedía de la zona del Paso de Calais, donde se encuentra esa localidad; aunque puede que también sucumbiera en la «guerra de trincheras», que se impuso entonces: donde la artillería llevaba la voz cantante, aparecen los primeros tanques, aviones de combate, gases, etc. El Cónsul de Francia en Sevilla confirma la noticia a su esposa, que vivía en Navalmoral, a la vez que remite una nota donde se detallan sus efectos personales, para enviárselos: *«un saco, una sortija de metal, un peine, un saco de piel de topo, dos portamonedas, una medalla religiosa, un cinturón de cuero, un cuaderno, un espejo, una faja de lana, dos camisetas y una camisa»*. Supongo que no incluyen las prendas de vestir con que sería enterrado. Lo que transcribo literalmente pues, a través de este breve inventario, podemos extraer conclusiones muy interesantes.

- En noviembre de 1917 un emigrante moralo en Francia estaba detenido allí, *«por pedir aumento de sueldo al patrón»* (según palabras de otro compañero moralo, que testifica en su defensa). Desconozco si lo hizo a propósito (pues fue llamado para cumplir el servicio militar en su país natal), o lo hizo como reivindicación laboral de aquellos operarios cansados de opresiones.

- Después hay un parón debido a las causas ya señaladas. Pero, en febrero de 1925, otro moralo solicita permiso para emigrar a Argentina. Precisamente, ahora que tratamos este tema, en 1998 recibí una comunicación desde este país sudamericano, en la que un descendiente de uno de esos emigrantes moralos solicitaba información acerca de sus orígenes en esos tiempos lejanos que estamos analizando: ya que unos regresaron, pero otros no.

- Volviendo al tema, en marzo de 1926, otro moralo emigra a Francia. Vimos como muchos regresan con la Primera Guerra Mundial; pero ahora, en el período «entre guerras», vuelven a incrementarse los movimientos demográficos migratorios.

- En marzo de 1929 continúa la emigración a Francia, especialmente a Saint-Denis (suburbio de París), a donde marchan otros dos moralos. En septiembre otro moralo emigra al mismo lugar de Saint-Denis. En octubre le sigue un matrimonio, y en noviembre otro hombre, todos ellos al mismo lugar.

- Y, enero de 1930, como en años anteriores y según era ya habitual, otro moralo emigra a Francia. ¿Y saben ustedes a dónde lo hizo? Exactamente, ha acertado usted: a Saint Denis, barrio de París. Precisamente, en el verano de ese año uno de los numerosos moralos emigrantes en París (Saint Denis), con 42 años, enferma y es ingresado en un manicomio de la capital francesa. El Cónsul pide la repatriación.

Sobre las causas que influían, hallo una nota del 14 de diciembre de 1930, que una Comisión de agricultores de la Federación Obrera dirige al Ayuntamiento solicitando tierras para sembrar, comunicando lo siguiente: *«hay 200 ó 300 campesinos sin tierra para labrar, ni posibilidad de ello según las normas recientemente establecidas por el administrador del conde de Güell que, por dar vida a dos señores forasteros, queda a un pueblo desamparado y, lo que es peor, lo poco que se ha podido labrar en los últimos años ha sido para arruinar a los agricultores, teniendo algunos que emigrar, por el exceso de rentas que los terratenientes nos obligan a pagar»*. Algo exagerado, como es natural, pero que también encierra bastante aproximación a la realidad.

- Pero la crisis no sólo afectaba a España, ya que en abril de 1932 implica gravemente a 13 emigrantes moralos en Francia (3 matrimonios y 7 niños, que procedían de Saint-Denis), a los que nuestro municipio tiene que abonar la mitad del billete de tren desde Irún, *«por encontrarse allí como mendigos»*. En ese mismo año 1932, otro moralo, emigrante en París, representa a una casa francesa de extintores, que ofrece al Ayuntamiento moralo para el servicio de incendios (a base de bicarbonato de sosa, que reaccionaba con ácido sulfúrico).

- Al año siguiente encuentro más información de emigrantes moralos en Francia. Hay uno que regresa, ya jubilado, al que envían su pensión desde allí.

- En 1934 un moralo de 40 años, de los muchos que emigraron a Francia (como hemos ido relatando en los datos referentes a esos años pasados), «desaparece» del país galo y una hija (que desconoce el castellano, pues escribe en francés a nuestro municipio) lo busca a través del Ayuntamiento moralo. Se agilizan las investigaciones y, afortunadamente, la constancia vence a la dificultad: lo encuentran, en el verano, en

el municipio de Brihuega (Guadalajara).

- Y, en agosto de 1935, ante la grave crisis económica que padecía el municipio, varios morales y jornaleros del Arañuelo piden información por si pueden emigrar a América, «*debido a la crisis de trabajo existente*» (creo que sobran las explicaciones).

- En enero de 1936 dos morales (Dionisio Nuevo y Nazario Ramos) siguen cobrando aquí la jubilación que les envía el Consulado francés, por el trabajo que efectuaron en aquel país (donde estuvieron como emigrantes hasta que cumplieron la edad reglamentaria).

Ese verano estalla la Guerra Civil y los movimientos migratorios se multiplican en Navalmoral, como en otros lugares del país, pero por distintas circunstancias. Algo de eso será tratado en nuestra siguiente ponencia en la próxima edición de los Coloquios (XI), así como «*Las grandes corrientes inmigratorias en Navalmoral durante la segunda mitad del siglo XX*» (que posiblemente sea el título).

BIBLIOGRAFÍA

BUENO ROCHA, J.: Navalmoral, 600 años de vida. Excmo. Ayto. de Navalmoral. Navalmoral, 1985.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «Los orígenes del republicanismo en Navalmoral de la Mata», XXIII Coloquios Históricos de Extremadura», 1996, páginas 391-400. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: Navalmoral de la Mata, «*Pueblos en blanco y negro... del Arañuelo*», División Editorial *Publisher*. Navalmoral, 1997.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «*Vida y obra de D. León Moyano Cobiella*», IV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1999.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «*Vida y muerte de D. Casto Lozano*», V Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1999.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «*La aportación al municipio de los hermanos González Serrano*» y «*El entorno familiar de los González Serrano*», VI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 2000.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «*don Anastasio García López, médico, homeópata, hidrólogo...*», IX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 2003.

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «*La aportación de Navalmoral a la erradicación del Paludismo*», IX Coloquios Históricos..., Excmo. Ayto. de Navalmoral. Navalmoral, 2003).

QUIJADA GONZÁLEZ, D.: diversos trabajos publicados en distintos medios de comunicación locales o regionales.

Fuentes demográficas diversas: Archivo Municipal y Parroquial de Navalmoral; censos, padrones, resúmenes estadísticos municipales o del INE, judiciales, etc

**Elementos para la comprensión de la obra
de Jünger. La importancia de las
traducciones de D. Andrés Sánchez Pascual**

por **Eloy Rodríguez González**

(3° PREMIO)

Buenas tardes señoras y señores. Es para mi un honor poder participar en estos Coloquios Históricos Culturales del Campo Arañuelo, dedicados en su X edición a D. Andrés Sánchez Pascual, hijo de este pueblo. Su encomiable labor de traducción de las obras de F. Nietzsche no caen en saco vacío para cualquiera que proceda del campo de la filosofía y en ese contexto de traducciones es donde conocí, por un lado, su trabajo pero también el atrevimiento por hacer público y a contrapelo el desempeño de abrir a los lectores castellanos obras que, por su peso polémico, podrían pasar desapercibidas para nosotros. Tal es la obra de Ernst Jünger.

Conocí personalmente a D. Andrés en Bilbao en El simposio-homenaje a E. Jünger en octubre de 1989, después en Salamanca en 1991 y finalmente en El Escorial, en julio de 1995, en las tres ocasiones se mostró abierto al dialogo, mejor dicho, al cuestionario sobre Jünger de quien les habla. Él sabe mejor que nadie de la dificultad que presenta introducir en España la obra de un autor que, en ningún caso, deja al lector sin tomar posición. Aún más, del centenar de libros publicados, epistolarios, artículos, diarios, ensayos, novelas, contábamos con pocas traducciones, por aquél entonces. Y es aquí donde se inicia la labor del traductor, en saber elegir aquello que nos permita tener una visión coherente de la trayectoria de un escritor.

En el caso de E. Jünger, la dificultad era doble, desde mi punto de vista, ya que, por un lado, “elige” sus traductores: en Francia, país admirado por el autor, Henri Plard y Henri Tomas; en Italia, Henry Furst. Por otro lado, ¿qué se debe traducir de Jünger para tener una visión coherente del autor?

La primera impresión que causa la voluminosa obra de Jünger es que acompaña la totalidad de los acontecimientos que han cambiado nuestro siglo. Nacido en 1895, vive de primera mano el ocaso de un siglo colonizador, el XIX, dos guerras mundiales del lado alemán y como militar, el ascenso y ocaso del nazismo, una ocupación, una nación dividida en dos bloques, al igual que el continente, represiones y censuras tanto por unos, los nazis, como por otros, los aliados. Muere en 1998, con 103 años, con la mente y la mano ágiles. No cabe dudar, por tanto, de la importancia de su obra en el contexto cultural europeo.

¿Por dónde empezamos a elaborar una línea de estudio que permita sintetizar la obra de este autor? Por ahora, no hay estudios totalizadores de su obra, ni en Alemania, ni en la línea de interpretación francesa, la más coherente y además son muchos los recodos del camino en los que se detuvo el *Contemplador solitario* para reflexionar.

Eso sí; son numerosos los comentarios en revistas, periódicos, fragmentos traducidos, en estos últimos años en España, incluso en ciertas obras de Fernando Sabater (*Humanismo Impenitente*), de Antonio Escohotado (*El espíritu de la comedia*), de

Feliz de Azúa (*Cambio de bandera*), por citar algunos, se esconde una lectura de Jünger y lo que no era corriente es que deba esperarse tres décadas para ver traducida una segunda obra en castellano: desde 1930, con la de Mario Verdaguer de *Tempestades de Acero*, a 1962 con *Acantilados de mármol*.

Después de esa fecha, a esperar un goteo de obras elegidas sin criterio hasta, más o menos, 1985, cuando fue apareciendo el grueso de traducciones. A partir de ese momento, la obra de Jünger necesitaba, como necesitó la de Nietzsche hace unas décadas, una coherencia tanto en las traducciones como en las investigaciones. Y es aquí, supongo, donde Ernst Jünger vio en D. Andrés Sánchez Pascual al traductor esperado y digno de confianza. Nietzsche y después Jünger ¿Por qué no?.

Digamos, para hacernos una visión de conjunto del pensamiento de Jünger, que su obra, presenta a grandes rasgos, una filosofía de la historia, una metahistoria, quizás protohistoria, próxima al Mito, centrada en la proyección de Figuras (gestalt): El Soldado desconocido, el Trabajador, el Emboscado, el Anarca. Cuatro Figuras que tienen como escenario (*Gestell*) a la Era de la Técnica en sus distintos momentos. Esa metahistoria, también vista como metapolítica, puede dividirse en tres grandes momentos que se inician con la descripción de la Primer Guerra Mundial vivida por el autor en las trincheras y cristalizada en las seis versiones de *Tempestades de acero* (1920), que puede ser considerada como su primer diario, pasa por el ensayo más polémico del autor *El trabajador. Dominio y Figura*. de 1932, y se ultima con la obra *La emboscadura* de 1951.

En cada momento, Jünger expone su visión de la historia desde una óptica que explica en escritos menos conocidos de entre guerra como son la *Carta siciliana al hombre de la luna* y *La concha de oro* y, sobre todo, en las dos obras tituladas *El corazón aventurero* de 1929 y 1938, la primera subtitulada *Apuntes de día y de noche* y la segunda *Figuras y caprichos*.

Veamos primero en qué consiste esa mirada. Desde de la Primer guerra mundial, venía recogiendo, en su diario personal, distintas experiencias y reflexiones, sueños, comentarios literarios y anotaciones de sus viajes, amén de su actividad como articulista político en la Alemania de Weimar. Ese cambio en las publicaciones, sorprendía a sus seguidores (llamados Jüngerjünger) acostumbrados a las lecturas sobre la guerra. La nueva temática se puede agrupar bajo el nombre de *Radiaciones* y ese es el título general de sus diarios de entre guerra y sobre todo su peculiar método de acercarse a la realidad.

Según el propio autor:

Radiaciones –entiéndase por ese término, en primer lugar, la impresión que en el autor dejan el mundo y sus objetos, el fino enrejado de luz y sombra formado por ellos...

Radiaciones –el autor capta luz, que luego se refleja en el lector. En este sentido lo que el autor realiza es un trabajo preliminar. Lo primero que ha de hacerse es armonizar la muchedumbre de las imágenes y luego valorarlas – es

decir; dotarlas, conforme a una clave secreta, de la luz que corresponde a su rango. Aquí luz significa sonido, significa vida que está oculta en las palabras. (Radiaciones I, Traduce D. Andrés Sánchez Pascual)

El primer escrito que da fe de este “ejercicio” es la Primera versión del *Corazón aventurero* y la actitud de Jünger es la del aventurero que busca una visión del mundo alejada de la óptica meramente racional y sentimental. La producción de entre guerra no se aleja en absoluto de ese plan de trabajo. Encontramos en esos escritos pasajes acerca del reino vegetal, de los insectos (no olvidemos que Jünger es entomólogo), de los minerales, del arte, de los sueños, etc., poca cosa de su actividad en los avatares políticos del momento, aunque sí acerca de la paupérrima situación alemana.

En ellos, se apunta que las fuerzas elementales, telúricas, que Jünger mostraba en su iconografía de la guerra, se muestran con evidencia a lo largo de la historia del hombre precisamente cuando este trata de reafirmar su plenitud, su *ser erguido*. Así, la actividad humana no puede entenderse escindida del lazo común que lo une a la tierra. La obra del hombre no debe forzar los vínculos telúricos dando lugar a un extrañamiento. Las propias construcciones históricas y sus formas cristalizadas en el Estado, tienen que ir unidas a esos vínculos. Así, y tomo un ejemplo del autor, *...este hecho es entendido con mucha claridad en Sicilia por que un fluido africano penetra en las estructuras, con su oscura forma primitiva. Una tierra como ésta es demasiada vigorosa para formas intelectuales tales como el Estado; estas se suceden con uniformes variados y mueren dejando, como mucho, rasguños. Por el contrario los lazos naturales, como los de la familia, toman más importancia. (Viajes Atlánticos)*

El uso de la *analogía*, tan propia del saber esotérico, toma cuerpo. En efecto, *Teoría de las superficies y de los colores, desenvoltura y teoría de la ruptura* proceden de la Nigromancia: *Lo real es mágico en cuanto que lo mágico es lo real (Carta siciliana al hombre de la luna)*. Esa es la divisa de Jünger y su maestro, Nigromontano. No se opta por una negación del pensar racional ni el sentimental, sino por un ampliar horizontes de captación dando valor, por qué no, a la astrología, la demonología, la teodicea, el esoterismo, etc., es decir, de disciplinas que permiten adentrarse en las experiencias vividas, como los sueños de la noche, y los momentos sublimes del día. Esa es la tarea del aventurero. El lector se adentra en una realidad no-prevista y mágica. Sus apuntes son fragmentos de una totalidad susceptible de ser entendidos desde la analogía y se hace necesaria una óptica no acotadora de teorías acerca de lo real, ya que cada una es requerida para *ponerlas unas encima de otras como si fueran calcos; entonces es cuando a través de ellas se ve la multicolor carta de la naturaleza (Carta siciliana al hombre de la luna)*. La Teoría de la ruptura, dice, es *”... un modo superior de alejarse de las relaciones empíricas ... Quién sabe usar la ruptura conoce, en medio de las grandes ciudades y dentro de los movimientos torbellinos, el sosiego de la soledad. Ese sabrá penetrar en las cámaras ocultas protegidas por las murallas, en las que la pesadez es menos*

poderosa; en las que el tiempo deja de agobiar. El pensar aquí se encuentra cómodo. El espíritu recoge en un instante más frutos que en un año de labor. (El corazón aventurero)

Jünger aquí no está tal lejos de E. A. Poe: *Un descenso al Maelstrom* expone perfectamente la posición. *Nuestra inteligencia puede centrarse en la periferia o en el centro. Para lo primero, dispone de la asiduidad de las hormigas; para lo segundo, el don de la intuición (El Corazón aventurero).*

Se hace, por tanto, necesario un pensar totalizador, un conocimiento elevado o una razón armonizadora (*Combinadora*, dice él, como Raimundo Lulio) y es aquí donde establece la relación entre saber y *ethos*, en la desenvoltura.

Desenvoltura, frente al personaje Luzhin de *Crimen y castigo*, quien actúa siguiendo las reglas del entendimiento y viendo solo el aspecto técnico de la vida, y frente a *Mauritanos, los hombres del escrúpulo y del trombón*, los primeros llenos de dudas vacilaciones y raciocinios, centrados en los detalles y los segundos, imprecisos desfigurados, exagerados, veletas bajo los vientos de los caprichos y de la opinión. *Entiendo por desenvoltura la inocencia de la fuerza... la desenvoltura es algo natural, don espontáneo y como tal emparentada más bien con la suerte o el sortilegio que con la voluntad (...) la palabra española desenvoltura lo expresa muy bien: se habla de una persona cuyo carácter no es consciente, ni fijado, pero cuyo espíritu mueve su rueda paralelamente con los de la suerte. (El corazón aventurero).*

Éstos son los presupuestos con los que Jünger capta la realidad. Muchas veces se le ha llamado "sismógrafo", no sin acierto. Con esto tratará de estructurar una ética y estética que desarrollará a la par con otras temáticas, como el poder, el arte, el oficio de escritor, etc. Y que, en definitiva, será el ropaje de las Figuras y su relación con la Era de la técnica.

Veamos a grandes rasgos qué son las Figuras (Gestalt). La reflexión sobre el término aparece con claridad en su obra *El trabajador*. El término necesita ser aclarado pues presenta, junto al término *dominio (Herrschaft)*, dificultades en su interpretación, que pueden confundir al lector a la hora de interpretar la historia y la concepción del tiempo en Jünger. *En primer lugar, Gestalt no es susceptible de ser definido en sentido estricto: El grado en que se consigue captar conceptos orgánicos tales como "Figura", "tipo" "construcción orgánica" "total," cabe comprobarlo por el grado en que es posible tratar con esos conceptos de acuerdo con la ley del sello y la impronta. Por lo tanto, el modo de aplicarlos no es horizontal, sino vertical. Todas las magnitudes dentro del orden jerárquico "tienen" de ese modo Figura y son al mismo tiempo expresión de la Figura (El trabajador).*

Jünger se propone mostrar qué es una Gestalt por vía negativa, señalando lo que no es. Su *Trabajador* no está ligado al tiempo de modo inmediato, como en las interpretaciones del siglo XIX: no es portador de un Estado particular; no es la base de

una sociedad particular; tampoco el exponente de una “nueva sociedad” o la base en la que economía y destino significan lo mismo. Jünger niega que su *Gestalt* deba ser condenada a un orden meramente histórico dentro de una visión lineal y evolutiva de la historia.

Quiere dejar claro que con el término *Gestalt* se expresa algo que no está vinculado con el tiempo histórico. La visión metahistórica de las *Figuras* es por tanto cuasimítica y metafísica, y no tiende, como Lukács le reprocho, a la eliminación sistemática de la objetividad en la historia. Jünger dice : *yo no soy un antimarxista. Desde el punto de vista de la economía, Marx indica con claridad cosas perfectamente exactas. Su análisis es una etapa en el camino de mi Trabajador. En este sentido, Marx puede entrar en mi propio sistema, pero el mío no puede hacerlo en el suyo. (Entrevista con Towarnicki)*

Las *Figuras* quedan emparentadas con el tiempo del Mito y no con el curso del tiempo histórico, en el que son posibles esas “tomas de poder”, es decir, al tiempo histórico concebido como tiempo lineal o cíclico. La historia sería, como mucho, el comentario dinámico del acontecer de las *Figuras* en el tiempo histórico, pero, en cambio, si dan sentido y significación a las épocas... *existe una tendencia a destruir los prototipos históricos, cual las termitas, hostiles al mito, al nomos, a la paternidad y una aversión creciente contra la metafísica y la crítica del conocimiento, proveniente del entendimiento y su arrogancia que hace depender todo de juicios y de medidas del mundo empírico. (El muro del tiempo)*

El Mito no es historia ocurrida en un tiempo anterior: es realidad intemporal que se reitera en la historia (...) Los pueblos nunca pierden la esperanza de que aparezca un nuevo Teodosio, un nuevo Augusto (...) Presienten que el mito, lugar donde se guarda el tesoro, reposa directamente debajo de la historia, inmediatamente por debajo del terreno medido del tiempo (La emboscadura)

Situadas las *Figuras* en un ámbito metahistórico, su historicidad no puede ser, en primer lugar, una simple fuente dotadora de ideología conservadora (tiempo histórico cíclico, del padre y la memoria) o progresista (tiempo histórico lineal, del hijo y la esperanza). En segundo lugar, Figura es fuente dotadora de sentido de la historia, *cuando su núcleo se expande*. Claro que es “cuando” representa el contacto entre tiempo histórico y atemporalidad mítica. Ese el momento en el que el hombre se cuestiona su condición y precisamente donde toma sentido la frase de Hölderlin que tanto acompañó la vida y obra de Jünger: *Ahí donde está el peligro, ahí surge lo que salva.*

Desde la filosofía, *Gestalt* es un término que en psicología expresa toda una corriente: La psicología de la estructura o de la forma. Son promotores Max Wertheimer, Kurt Koffka y Wolfgang Köhler, y mantienen como tesis central que *no son los elementos individuales de la mente los que son más importantes, sino la gestalt, la forma o configuraciones que estos elementos conforman. Así, el todo es algo más que la suma de las partes.* En esos mismo términos se expresa Jünger.

También es *Gestalt*, el *Archetypos* de Jung entendido como conjunto de motivos y símbolos que revelan la respuesta del inconsciente (colectivo) a determinadas situaciones fundamentales y representan las capas básicas de la psique en tanto que potencialidades heredadas. Así, esos *arquetipos*, como recursos, aparecen en forma simbolizada tal y como se manifiestan en los mitos.

Ambas interpretaciones venidas de la psicología no nos son válidas ya que, si bien, la primera se aproxima por el lado de la definición, yerra en el campo de la aplicación.

Ocurre precisamente lo contrario con Jung. Va a ser el propio Jünger quien proponga un acercamiento al término *Figura* en el ámbito de la filosofía: *La figura tiene más afinidades con la mónada de Leibniz que con las ideas de Platón, y más con la protoplanta de Goethe que con la síntesis de Hegel. (Máxima-Mínima)*

Con respecto a Leibniz, las semejanzas son claras. *Mónada y Gestalt*, por cuanto que no son afectadas por accidentes, no pertenecen al ámbito de la ley de la causalidad ni, por ende, al proceso temporal, pero inciden en él. Son inalterables desde fuera negando así un proceso evolutivo y/o dialéctico.

Para Goethe, la Naturaleza, realidad, es un gran todo que manifiesta un número infinito de formas en movimiento constante pero no caótico. Las formas naturales están organizadas de acuerdo con *proto-formas* (*urformen*). Estas son dadas a través de la observación, estudio y paciente clasificación de las cosas naturales, pero en última instancia, no son asuntos de inducción sino de intuición. Linneo sería, para Jünger, el ejemplo de este método. Las *protoformas* se intuyen en una sola mirada, de la cual solo "los espíritus productivos son capaces". Una vez intuida, se reconocen y se comprenden las diversidades a que han dado origen. El reconocimiento de que las formas naturales se hallan en evolución continua indica en Goethe un proceso pero no mecanicista, sino *morfológico*.

Puede que Jünger conociera la *Urform* de Goethe a través de Spengler, quien, en su obra *La decadencia de Occidente*, la retomara, incluyendo también la indicada intuición, pero esta vez aplicando las ideas de Goethe a la historia, estableciendo como ello, la morfología general de las estructuras históricas. Así, si en Jung hablamos de una caracterización o tipología establecida por rasgos estáticos, en cambio, en Goethe, y por añadidura Spengler, encontramos el carácter dinámico de la morfología que se requiere para la *Gestalt* de Jünger. Además Splenger distingue una morfología de la existencia o sistemática, de lo mecánico, de lo sometido a la ley de la causalidad y una morfología de lo orgánico y de la historia, es decir, fisiognómica.

En este sentido, parece consistente que *Mónada* y *portoformas* sean semejantes a la *Gestalt*: no tienen relación con la ley de la causalidad; son atemporales; poseen una ley interna; podemos hablar impropriamente de su evolución; se puede proceder a un comentario dinámico, recurrir a una morfología sistemática de su explayación histórica, pero no de su núcleo. Al modo aristotélico: Se pueden categorizar sus accidentes pero no su esencia.

Estas afinidades encontradas en la *Mónada* de Leibniz y en la *protoforma* de Goethe son para Jünger más acertadas que la *Idea* (o forma) de Platón y que la *síntesis* de Hegel, para referirse a la *Gestalt*. Jünger siempre a negado que su *Gestalt* se aproxime a la *Idea* platónica: ésta es una construcción idealista opuesta al mundo real. Sin embargo, esta interpretación está claramente condicionada por la crítica de Nietzsche al platonismo y debe ser revisada tal y como Heidegger indica a Jünger: *La Gestalt sólo es accesible para usted en un ver (Sehen). Es aquel ver que los griegos llaman eidos, palabra que emplea Platón para un mirar que ve, no lo sensible perceptible alterable, sino lo inalterable, el ser, la idea. Usted también caracteriza la Gestalt como un ser quieto. La Gestalt no es, desde luego, una idea en el entendimiento moderno, y por ello tampoco una representación reguladora de la razón en el sentido kantiano. El ser en reposo permanece para el pensar griego puramente diferenciado frente al ente alterable.* (Hacia la pregunta del Ser)

Heidegger, al hablar de Platón y exponer su interpretación a Jünger (no olvidemos que al único autor en vida al que Heidegger dedicó un seminario fue a precisamente a Jünger), toma el concepto de *Idea* como “forma o figura de una realidad, su imagen o perfil “eternos” e “inmutables” (El Ser de Parménides) y una visión de las formas o figuras de las cosas bajo el aspecto de la *Idea*. En ese sentido etimológico, *eidos* no es en ningún caso un *ver* representaciones o percepciones, sino un *ser quieto*, algo que Jünger no comparte para sus Figuras. Tampoco el *ver* jüngeriano es un *ver* valorativo moral, estético o científico (Bien, Belleza y Verdad), por eso opta por Leibniz y Goethe.

En efecto, y las analogías que Jünger encuentra, en las imágenes prestadas, en este caso, de la mineralogía, su peculiar modo de ver, muy distinto al de Platón con su dialéctica: La cristalización supone un periodo de grandes presiones. Quien ve *Figuras* es aquel que se ha expuesto a grandes presiones. Se retoma Hölderlin.

Solo cabe una afinidad Platón-Jünger: En todo caso, el *ver* consiste en un acto de alejamiento del mundo alterable y contingente, es decir, al modo heideggeriano, supone una *Lichtung*: *Lichtung* (iluminación) no se emparenta a *Licht* (Luz), sino a *Leicht* (ligero) –*Die Anker lichten, levar ancas, liberarlas; el lugar libre del bosque – siempre queda libre, incluso en la oscuridad.* (Carta de Heidegger a Jünger con fecha 7 de noviembre de 1969) (María Zambrano, en su obra *Los claros del bosque* nos muestra ese lugar libre).

El acto de *ver* figuras presupone un acto de liberar, es, al decir de Jünger, mostrar visible a la Figura. En *El Trabajador* dice: *el plan de este libro consiste en hacer visible, allende las teorías, allende las parcialidades, allende los prejuicios, la Figura del trabajador ... Todo depende de la acuidad de la descripción; y esa acuidad tiene como presupuesto unos ojos dotados de una capacidad visual plena y además no cohibida por nada. (...) el material que aquí se ofrece es el que corresponde a la visión de conjunto, forzosamente limitada, de una persona singular, y a su experiencia particular.*

Una vez esbozada la epistemología y el concepto de *Figura* en Jünger, entramos a

exponer, al hilo de las traducciones de D. Andrés Sánchez Pascual, qué filosofía de la historia nos presenta el autor.

1.- La Figura de *El Soldado Desconocido*

Tempestades de Acero, El Bosquecillo 125 y El estallido de la guerra de 1914, reunidos en un solo volumen en la Editorial Tusquets en 1987 representan los diarios de la Gran Guerra. En ellos, el autor retrata sismográficamente los hechos en primera línea. Como sabemos, el inicio de la Guerra de 1914, fue visto a los ojos de los allí presentes *como un lance viril, un alegre concurso de tiro celebrado sobre floridas praderas en la que la sangre era el rocío (Tempestades de acero)*. Es decir, una gesta homérica, donde parecía aún posible la Figura del Caballero y sus valores. Sin embargo, pronto resultó difícil de describir lo evidente y el lenguaje de la aventura no permitía expresar la *guerra del material*. *“¿ Es que acaso no somos una generación plutónica que cerrada a todos los goces del ser, está trabajando en una subterránea fragua del futuro? (T.A)*

Lo cierto, para Jünger, es que las fuerzas elementales exigen su manifestación, de cuando en cuando, bajo la forma de la guerra, del caos, de la tensión del arco, para configurar nuevos espacios adaptados del Espíritu de la época, a través de una víctima que hará a la vez de Figura configuradora. En la Gran Guerra, esa *figura* es el Soldado Desconocido. Su tarea consiste en preparar el espacio para la manifestación de las nuevas fuerzas por medio y a través de ellas. Esas nuevas fuerzas telúricas se reflejaban en la maquinaria bélica: *Nunca en ninguna época han partido hacia la batalla los seres humanos como lo hacéis vosotros, que vais montados en máquinas extrañas y pájaros de acero y que avanzáis ocultos detrás de muros de fuegos y nubes de gas letal. La Tierra ha engendrado animales terribles, provistos de fuertes defensas; pero ninguno ha sido tan peligroso como lo sois vosotros ... (T.A)*

Y en esa maquinaria bélica se escondía una configuración del mundo en la que la técnica aporta su caracterización planetaria. La Técnica rompe las viejas delimitaciones fronterizas nacionales e imperiales y las sociales. La guerra favorecía la extensión y la expansión del Espíritu de la época que la eligió como camino más corto y necesario: *Aquí el ser humano vuelve a convertirse necesariamente en un fragmento de la Naturaleza, que lo somete a sus leyes inescrutables y lo utiliza como una criatura de sangre y músculo, de garras y dientes (tempestades de acero)*. Es el reino de la Necesidad.

En estas obras, Jünger reclama lo imaginario de Homero, Hesíodo y, sobre todo, la Biblia (el libro de los números, Coré). El Mito y la Teología permitía pensar la Guerra y las imágenes traumáticas, además de *ver* esa fuerza que mueve la maquinaria bélica. El *Soldado desconocido* no es este ni aquel soldado es una Figura dotada de movimiento y realizándose como maquinaria bélica en acción. Es una Figura uniformada e indiferenciada, y, sin conciencia de su finalidad, se mueve quedando excluido cualquier movimiento no perteneciente al ritmo de su ejecución. Seres humanos uniformados,

fundidos en acero, dice el autor, formando un cuerpo mecanizado como un todo. Y no solo en el frente, sino también en la retaguardia. No es una guerra parcial entre países, entre monarquías, sino una guerra total.

2.- *Sobre el dolor, seguido de La Movilización Total y Fuego y movimiento*

Estamos ante tres ensayos reunidos por D. Andrés en un solo volumen, precedidos por una carta-prólogo del propio Jünger y publicados por Tusquets en 1995. Se preparan las tesis generales de *El Trabajador. Movilización total* es la expresión que Jünger forja para el movimiento en la Era de la técnica y que vio alumbrar en la Gran Guerra. Fue utilizada por De Gaulle. La ampliación del horizonte de la experiencia del frente de guerra al conjunto total del mundo es posible por cuanto que *El soldado desconocido* portaba los materiales de una gigantesca fábrica. La movilización total afecta a todo el tejido vital.

En este ensayo, el autor señala que en la Gran Guerra *el genio de la guerra se compenetró con el espíritu de progreso*. Este, en el fondo, es un *credo* necesario para movilizar las masas hacia un futuro mejor. Esa *fe* en el progreso constituyó el desencadenamiento productivo de nuevas máquinas capaces de acelerar el proceso hacia esa nueva vida. Se intuye ya la llegada de la Era del Trabajador: El rasgo catastrófico del movimiento al que fuera sometido hombres, bestias y máquinas en la Gran guerra, tenía como fondo la necesidad de explayar todo el cúmulo de fuerzas emergentes y disponibles en los países contrincantes, convertidos en grandes fábricas. La Gran Guerra también fue la guerra de los trabajadores.

3.- *El Trabajador. Dominio y Figura. Máximas – Mínimas. Anotaciones a El Trabajador. De la correspondencia sobre El Trabajador. Tusquest 1990*

La segunda de las Figuras de Jünger es *El Trabajador*. Descrito en su ensayo más polémico, quizás por los acontecimientos históricos próximos a su publicación, por la lectura política que se hizo de él, o por la falta de un juicio reflexivo de la obra. El espacio de la Técnica es planetario y, requerido por la movilización total, no hay, según Jünger, otra Figura que *el trabajador* para hacerlo factible. Más allá de cualquier ideología, credo, cultura, religión, etc., El trabajador asume sin contradicción la técnica; domina al ente inmediatamente por ella y forma parte de su esencia. Además Técnica y Trabajador son esencialmente planetario y la tierra se convierte en un paisaje de talleres. Es quien asume y provoca, por necesidad, la destrucción del viejo mundo.

Jünger entiende que la pregunta de Nietzsche *¿quién ha de ser el amo de la tierra?* (*Así habló Zaratustra. Canto ebrio. Parte IV*) tiene ahora respuesta: El trabajador. En él se anuncia el alba de la maestría absoluta de hombre sobre el ente. *Trabajo –dice- es el tempo de los puños, de los pensamientos y del corazón: trabajo es la vida de día y de noche; trabajo es la ciencia, el amor, el arte, la fe, el culto, la guerra; trabajo es la vibración del átomo y trabajo es la fuerza que*

mueve las estrellas y los sistemas solares. (El Trabajador)

4.- La emboscadura. Tusquet 1988

Según D. Andrés, es la "segunda parte" de *El trabajador: su contrapunto. El Trabajador es lo necesario: el Emboscado, la libertad*. Y así es. El Trabajador es el movimiento, la nave; el Emboscado, el bosque. Aquel, el espíritu del tiempo (Zeitgeist); este, el espíritu del mundo (Weltgeits).

Ya venía perfilando la figura en otra obra que D. Andrés tradujo para Círculo de Lectores: *Sobre los acantilados de mármol*. Publicada, en 1939, en Alemania, poco después de iniciarse la Segunda guerra, Jünger ridiculiza a cualquier tipo de Estado totalitario, incluido, por supuesto, al nacionalsocialismo y al que antepone los espacios de libertad. Increíble pre-visión de lo que aconteció inmediatamente durante en la Segunda guerra.

También se inicia la serie de diarios de la Segunda Guerra mundial recogidos en los dos volúmenes *Radiaciones* reunidos por D. Andrés y que van desde 3 de abril de 1939 a 2 de diciembre de 1948. Necesario para comprender a la persona y a la obra de Jünger. Jünger ve el proceso descrito en *El Trabajador*: la uniformidad del espacio de talleres a través de la destrucción. Nada se resiste a la Nueva Era Técnica.

La Paz, seguido de El nudo gordiano, El Estado mundial y Alocución en Verdún. (Tusquets. 1996) también hemos de situarlos en este momento de la producción de Jünger, si bien en cuanto a temática tratada. El Espacio de la Era técnica, se ha dicho, es planetario, por lo tanto las reflexiones han de pensarse en su totalidad mundial.

La paz fue pensada en París en 1941 y redactada en 1943. En ella se expone el carácter planetario que supondrá el final de la guerra y la formación necesaria de un Estado mundial, más allá del "nudo gordiano" que separa Oriente de Occidente. El ensayo *La Emboscadura* es de 1951. El emboscado es aquel que cree aún en la fuerza del mito. *Hay bosque en los desiertos y hay bosque en las ciudades; lo hay en la soledad y en la colectividad. (...) la libertad viene dada a la vez que lo necesario y la nueva estructura del mundo no hará acto de presencia hasta que la libertad no entre en relaciones con lo necesario*.

Llamamos Emboscado a quien privado de patria por el gran proceso y transformado por él en un individuo asilado, acaba viéndose entregado al aniquilamiento.

Con *La Emboscadura*, finaliza D. Andrés el recorrido por los tres momentos de la obra de Jünger, no sin antes presentarnos *El libro del reloj de arena* en 1998 (año de la muerte del autor). Esta obra de 1954 es una reflexión de un emboscado sobre el tiempo y sobre los instrumentos que han ido midiendo el tiempo a lo largo de la historia. El Reloj de arena va llenando el tiempo, el reloj mecánico lo divide. El emboscado vive el primero; la nave, el *Trabajador*, el segundo. Más allá se encuentra la última Figura de Jünger: *El Anarca*. Éste ya vive en un tiempo sin historia, un futuro en el que, destruido el Estado mundial, hace suya la máxima de Stirner "Nada prevalece sobre

mí". El *emboscado* aún vive en el *Titanic*, en la *nave* y en ella ofrece resistencia. El Anarca sobrevive el final de la historia, como una Alejandría helenística, sin tradición ni raíces, bajo *la sospecha de que la creación comenzó con una falsificación. De haberse tratado de un simple error a lo largo de la evolución se habría podido restaurar el Paraíso. Pero el Viejo ha guardado bajo candado el secreto del árbol de la Vida.* (Eumeswil). Aquí, La Era técnica concluyó su explayación planetaria y ahora es mágica, pasado, herencia de los siglos creadores de ese dominio: Dos obras describen la *Figura*: *Heliópolis* (1949) y *Eumeswil* (1977). También en *Pasados los setenta* (1965 –1970), tercero de los diarios que D. Andrés traduce para Tusquets, en 1995, se puede pre-visualizar la figura del Anarca.

Para finalizar. *La Tijera* (Tusquets 1993) es a juicio de Jünger la síntesis de sus reflexiones, el punto y final. En ella dice: *Cada cual es también el autor de su biografía, el biógrafo de sí mismo. Es él quien escribe su propia novela y es consciente de que le está encomendada esa tarea. Eso es lo que explica que casi todo el mundo haya comenzado a escribir alguna vez en su vida una novela. El problema está en cómo le ha salido a la persona singular la exposición de su vida. Es cosa que nada tiene que ver con sus circunstancias externas ni tampoco con que su novela tenga un final feliz. El problema está, antes al contrario, en el modo como la personal singular ha administrado sus talentos –y estos le están dados por anticipado, antes de que ella viera la luz de ese mundo.*

Concluyo con una cita de ésta misma obra: *A un buen maestro acuden en tropel las gentes, aunque resida en el Himalaya.*

Muchas gracias.

Carta de D. Andrés Sánchez Pascual

Barcelona, 3-11-2003

Sra. D^a María Milagros Rodicio
Concejala de Cultura del Ayuntamiento
de Navalmoral de la Mata

Mi querida paisana:

Recibí en su momento tu comunicación escrita de que este año habéis tenido a bien dedicarme las famosas Semanas Culturales. Es un honor que me alegra profundamente y que, a la vez, me deja anonadado, pues está claro que yo no veo en mí mayores méritos para tal cosa.

Pero, en fin, lo acepto como deben aceptarse estas cosas, con mucha gratitud. Y lo interpreto como una prueba más de las muchas generosas virtudes que adornan a los moralos.

De los varios premios y honores que yo haya podido tener en mi ya larga vida te aseguro que éste es el que más hondo me ha llegado, precisamente por venir de quien viene.

Hay, sin embargo, un gran dolor para mí, y es que, dado el estado en que me encuentro, y como ya te insinué por teléfono, me resulta completamente imposible estar a vuestro lado en estos días.

¡Qué gozo tan grande sería para mí hallarme en medio de vosotros y volver a ver esas calles, esos edificios y esos paisajes que tanto quiero!

He hecho lo indecible por poder ir, pero hoy veo que no es posible.

Sin embargo, aunque no materialmente, sí quiero estar con vosotros idealmente, y por eso te adjunto ese «Pequeño mensaje a mis paisanos». Te ruego que, si te parece bien, seas tú quien lo lea públicamente, en el momento oportuno. También puedes hacer lo mismo, claro está, con esta carta.

Con mis mejores deseos para Navalmoral, para su Ayuntamiento, para las Semanas Culturales y para ti, quedo tuyo.

Andrés Sánchez Pascual

También te pido que des expresamente las gracias en mi nombre a los organizadores de las Semanas Culturales.

ÍNDICE

- 1.- Andrés, como hermano y como intelectual 5
por Ángel Sánchez Pascual
- 2.- Las repercusiones de los grandes hechos históricos nacionales
en el ámbito rural: el ejemplo de Navalморal de la Mata en el S. XIX 15
por Domingo Quijada González
- 3.- Bodas tradicionales en Peraleda de la Mata: una perspectiva
desde la antropología de la alimentación 51
por Miguel Ángel Casasola Franco y Jesús Acero Pérez
- 4.- Mito y realidad del anarquismo moralo: la C.N.T. en la comarca
del Campo Arañuelo durante la II República 69
por Roberto Carlos Montañés Pereira
- 5.- La copla popular morala: una pequeña cala en un tesoro inagotable 91
por Alejandro Arturo González Terriza y M^a Angustias Nuevo Marcos
- 6.- Los grabados rupestres de Valdehúncar 131
por Antonio González Cordero
- 7.- El hierro y su expresión como Arte: Casatejada (Campo Arañuelo) 161
por Marcela Martín Jiménez
- 8.- La música tradicional oral en el Campo Arañuelo, La Jara y los Ibores.
El estado de la cuestión y la necesidad de investigación y transmisión..... 173
por Pilar Barrios Manzano
- 9.- Navalморal de la Mata, tierra de inmigración secular 201
por Domingo Quijada González
- 10.- Elementos para la comprensión de la obra de Jünger. La importancia de
las traducciones de D. Andrés Sánchez Pascual 229
por Eloy Rodríguez González
- 11.- Carta de D. Andrés Sánchez Pascual 243